

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE FRESNILLO, 2013 – 2016**

**MONOGRAFÍA HISTÓRICA DEL  
MUNICIPIO DE FRESNILLO**

*Dr. Gustavo Dávora Rodarte*  
*Cronista Municipal*

**Fresnillo, Zac., enero de 2014**

## Contenido

PRESENTACIÓN .....	5
INTRODUCCIÓN .....	6
CAPÍTULO I. Historia .....	8
Época prehispánica .....	8
Origen de los pobladores de Zacatecas. ....	9
Antecedentes Históricos de la fundación de Fresnillo. ....	14
Antecedentes históricos del municipio .....	24
Historia de la minería de Fresnillo .....	34
Patrimonio histórico de Fresnillo .....	38
Días de descanso obligatorio 2014 .....	46
Festividades religiosas .....	46
Festividades tradicionales .....	46
CAPITULO II. Gobierno.....	46
Ayuntamiento Municipal .....	46
Administración Municipal.....	48
Reglamentación municipal .....	49
Plantilla de trabajadores .....	50
Escudo de Fresnillo.....	51
Comunidades del Municipio .....	52
Presidentes Municipales desde 1915.....	58
Juegos Florales .....	62
CAPÍTULO III. Industrias, Instituciones educativas superiores. ....	65
Minera Fresnillo PLC.....	66
Delphi Cableados SA de CV .....	70
Empresa Entrada Group.....	72
Universidad Autónoma de Fresnillo.....	74
CAPITULO IV. Personajes fresnillenses distinguidos .....	76
Antonio Núñez de Miranda y Valdecañas.....	76
Monseñor Fernando Mario Chávez Ruvalcaba .....	77
Francisco García Salinas .....	79
José González Echeverría .....	81
María Guadalupe Bonilla Casillas .....	83
Dra. Fuensanta Wendolyne Martínez Rucobo.....	88
Don Antonio Llaguno González.....	88
Francisco Bollaín y Goitia García .....	92
Daniel Peralta Rojero.....	92
Mateo Gallegos Campos.....	93
Luis G. Ledesma .....	100
Manuel María Ponce y Cuellar .....	103
Candelario Rivas .....	106
Vicente Ramírez Duarte .....	107
José María Vanegas Rocha .....	109
Julián Ramírez Mojarro, “Rudy Macías” .....	110
Tomás Méndez Sosa .....	113
Roberto Garamendi Rocha.....	115

Héctor Guzmán Mejía.....	116
Roberto Cabral del Hoyo.....	118
Augusto Isunza Escoto.....	122
José Isabel “Chabelo” Jiménez Medina .....	124
Locutor Nicolás Humberto Varela Parra .....	127
Oscar Hinojoza Marcial .....	128
Rafael López González, “Fermin Robledo” .....	131
Pedro Valtierra .....	133
Juan José Ríos.....	136
Lic. Arturo Romo Gutiérrez.....	138
Dr. Ricardo Monreal Ávila.....	140
José Bonilla Robles.....	141
CAPITULO V. Costumbres, Leyendas, Anécdotas .....	142
Conformación de Fresnillo en 1908.....	132
La Danza de los Caballitos.....	134
Los aeropuertos.....	137
Arte culinario de Fresnillo .....	148
El pasajero fantasma.....	151
Sobre Juana Gallo.....	151
Los desconocidos.....	152
Los primeros milagros del Santo Niño de Atocha.....	153
Leyenda del Cristo de los Plateros.....	155
La Llorona de Fresnillo.....	157
Leyendas del Teatro Echeverría.....	140
Los Hechiceros.....	141
CAPÍTULO VI. Anuario Estadístico 2011 .....	162
Aspectos geográficos .....	162
Medio ambiente.....	165
Población.....	166
Vivienda y urbanización .....	169
Salud .....	171
Educación, ciencia y tecnología .....	173
Cultura y deporte.....	176
Seguridad y orden público.....	176
Trabajo .....	179
Información económica agregada .....	180
Agricultura .....	180
Ganadería .....	182
Aprovechamiento forestal.....	183
Minería .....	183
Electricidad.....	183
Comercio.....	184
Turismo .....	185
Transportes y comunicaciones.....	186
Indicadores financieros.....	188
Sector público.....	188
Conclusiones.....	190

Sugerencias .....	193
Bibliografía. ....	195
Entrevistas personales .....	202

## PRESENTACIÓN

La tarea permanente del Cronista Municipal en su carácter de investigador, relator y conservador del acontecer histórico, se consolida parcialmente al plasmar los resultados de su labor en un libro que como este, puede y debe ser aprovechado por la Administración y en especial por las nuevas generaciones de Fresnillo.

La presente obra es parte de las labores esenciales del Cronista, junto con la elaboración de la Memoria Anual, la preservación, la difusión, la promoción de los hechos históricos y de los sucesos relevantes. Su contenido actualiza las anteriores monografías y aporta nuevos datos que muestran la condición actual del Municipio. El texto y las imágenes sintetizan el acontecer de la vida del mineral y de sus pobladores desde su descubrimiento hasta nuestros días. Nos enteran igualmente de los hechos trascendentes, de personajes ejemplares oriundos o asentados en nuestro solar nativo, que nos enorgullecen por su contribución al desarrollo del Fresnillo durante más de cuatro siglos.

Consideramos que es un esfuerzo meritorio del Dr. Gustavo Dévora Rodarte, al continuar con dedicación, con entusiasmo y con sensibilidad social el que iniciaron los anteriores Cronistas ya fallecidos que dejaron su huella como Don Augusto Isunza Escoto, Don Carlos Stephano Sierra, el Antropólogo norteamericano Monte R. Kenaston y el antecesor inmediato Jesús Rafael Pinedo Robles.

Hace tres años que el actual Cronista Municipal fue electo por el Cabildo 2011 - 2013 de Fresnillo. En el lapso de tiempo transcurrido estamos cosechando los frutos de su responsabilidad, de su sensibilidad social y de su propósito de dar a conocer a todos este instrumento de consulta. Sabemos que pretende modificarlo de manera permanente con la participación de los lectores a fin de legar al pueblo de Fresnillo la trascendencia de su pasado, la realidad de su presente y sus expectativas al futuro, afianzando su identidad y su pertenencia.

Como representante legítimo de nuestro querido municipio, expreso que valoramos positivamente este documento y a su autor, el nuevo Cronista, a los que prestaremos como ahora todo el respaldo necesario, en beneficio de las mejores expectativas para su bienestar, tranquilidad y progreso.

R e s p e t u o s a m e n t e .

Lic. Benjamín Medrano Quezada.  
Presidente del Honorable Ayuntamiento Municipal de Fresnillo.

# INTRODUCCIÓN

En septiembre del año 2013, de conformidad con la tradición establecida, Fresnillo festejó 459 años de fructífera existencia, por lo que consideramos conveniente continuar las publicaciones relativas a su historia, a su desarrollo y a su condición en el momento actual. La Monografía más reciente, autoría de Rafael Pinedo Robles (qepd), data del año 2004, editada con motivo del 450 aniversario de la fecha determinada como de su fundación, que amerita ser actualizada y ampliada, motivo que constituye uno de los propósitos de este libro. La obra es igualmente un compromiso de las funciones del Cronista Municipal, puesto para el que resulté electo por el Honorable Cabildo de Fresnillo 2010 - 2013 en el mes de febrero del año 2011.

El presente documento esta destinado al Ayuntamiento y a la Administración Municipales, a la población en general y en especial a los jóvenes, sustentado en la premisa de que es indispensable conocer el pasado para entender el presente y para planear el futuro. Actualiza los datos estadísticos, elabora conclusiones y sugerencias respecto de los resultados consultados, revisa y adiciona los antecedentes históricos. Es una crónica **histórica** por cuanto a que rescata los acontecimientos sucedidos en Fresnillo en épocas anteriores y se refiere también a los sucesos relevantes que conforman la historia social. Nos permite asomarnos al pasado y conocer de cerca a lugares y personajes del ayer. Es crónica de tipo **documental** porque reconstruye los hechos con base en documentos históricos. Es crónica de tipo **testimonial** porque narra los hechos, atestiguando en su caso que el relato es verdadero.

El objetivo integral consiste en presentar una exposición fidedigna de la vida del municipio hoy en día, que incluya de manera integral el desarrollo político, económico, social, cultural, deportivo, recreativo, religioso, artesanal, complementado con leyendas, tradiciones, costumbres y anécdotas peculiares.

El contenido consta de seis Capítulos a saber: El Capítulo Primero se refiere a los datos históricos del municipio, desde la época prehispánica, el origen de los pobladores de Zacatecas, los antecedentes históricos de la fundación de Fresnillo, la historia de la minería, el patrimonio histórico, las festividades religiosas tradicionales y los días de descanso obligatorio. El Capítulo Segundo consigna la conformación del Cabildo y de la Administración Municipales; la Reglamentación vigente; la Plantilla de trabajadores; la descripción y significado del Escudo de Fresnillo; la lista de las comunidades que integran el municipio; la lista de los Presidentes Municipales a partir de 1915 y un apartado sobre los Juegos Florales, importante certamen cultural que forma parte de los fastos de la Feria Nacional de Fresnillo. El Capítulo Tercero hace referencia a las principales empresas industriales instaladas en Fresnillo y a la institución de enseñanza universitaria creada por los fresnillenses. En el Capítulo Cuarto se incluyen a 29 de los más relevantes personajes de Fresnillo, oriundos o no del mineral o del estado, desde la colonia hasta el momento actual, que con sus aportaciones han contribuido al

progreso de Fresnillo, de la entidad federativa y del país. El Capítulo Quinto contempla Costumbres, Tradiciones, Leyendas y Anécdotas relacionadas con la vida del mineral. El Capítulo Sexto resume datos estadísticos obtenidos del Anuario 2011 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y de otros autores. Al final contiene un repaso breve de conclusiones sobre aspectos relevantes observados en la vida del mineral y acto seguido sugiere respecto a la atención de la problemática revisada. Se insertan 275 fotografías antiguas y actuales relativas a sucesos, personas y lugares que se describen en el texto.

En suma, el documento pretende que el lector, sea o no coterráneo, obtenga una imagen precisa de la realidad actual de nuestro solar nativo, de sus antecedentes, de su gente, de sus expectativas. Consideramos que el conocimiento histórico más vasto y preciso, desde el ayer y el hoy, nos conduce a comprendernos mejor. De tal suerte nos facilita la posibilidad de continuar cohesionados, para aportar a la comunidad el valioso potencial de cada uno y para preparar el mañana de nuestra estirpe, en estos momentos difíciles por los que discurre la humanidad entera.

Su contenido nunca permanecerá estático, siempre en movimiento, abierto a la opinión de los lectores, que habrán de enriquecerlo o modificarlo cuantas veces sea necesario, para mantenerlo si bien cambiante, también vigente. En esta primera ocasión su extensión es limitada por razones de tiempo y tenemos el propósito de ampliar la siguiente edición para cubrir otros aspectos importantes que se omiten en este primer intento.

El motivo medular que nos impulsa al redactarlo estriba en que sea de utilidad al Pueblo de Fresnillo, que fortalezca nuestro arraigo, que mantenga la veneración y el respeto que debemos a nuestros ancestros, al igual que el orgullo de pertenecer o formar parte del Jardín Mineral de Proaño.

Fraternalmente.

**“EL AYER Y EL HOY SON LA SIMIENTE DEL MAÑANA”**

Dr. Gustavo Dévora Rodarte  
Cronista Municipal.

# CAPÍTULO I. Historia

## Época prehispánica

### Prehistoria.

Por lo que respecta a la prehistoria de la región que conformará posteriormente nuestro actual Estado, la información disponible es vaga y poco documentada. Es sabido que el paso del hombre al continente americano tuvo lugar aproximadamente hace 70 mil años, durante la glaciación conocida como Wisconsin. La congelación del terreno disminuyó el volumen del mar y se formó una gran llanura en el estrecho de Behring en Alaska, que se convirtió en camino para los cazadores asiáticos, primeros pobladores de América. En el presente territorio mexicano se consideran distintas etapas que comprenden desde el poblamiento, la domesticación de las plantas que condujo al surgimiento de la agricultura, que condujo a la sedentarización de los grupos humanos. Este período se conoce como la **etapa lítica**. El sitio más antiguo se localizó en Cedral, San Luis Potosí, que se fecha en 35 mil años antes del presente (ap). La ocupación humana en Fresnillo tiene una antigüedad de aproximadamente 10 mil años antes del presente, es decir en el período Cenolítico superior, lo que se sustenta en los hallazgos de puntas de proyectil en el municipio, que determinan a esta región como la más antigua del estado de Zacatecas. En la actual comunidad rural de Santa Ana se descubrieron paredes de un canal y restos de fauna pleistocénica, que corresponden a la especie de paquidermos *Mammuths Imperator* y *Equus* o caballos. En el perímetro cercano a la comunidad de San Ramón en el municipio de Calera se localizaron también restos de mamut. En el anterior Partido de Pinos se encontraron fósiles que posteriormente los arqueólogos identificaron como pertenecientes a mastodonte; igualmente a 6 leguas (33 kilómetros) al oeste de Zacatecas, en ambos casos con antigüedades variables entre los 10 y 3 mil años antes de Cristo. Desafortunadamente no se conservaron los hallazgos y solamente queda la descripción de los mismos. En Fresnillo en la actual comunidad rural de Urite se encontraron flechas de pedernal labradas con antigüedad estimada en 10 mil años ap. En el cerro de Chilitos se descubrieron huellas de asentamientos humanos consistentes en puntas de flecha, raspadores, cerámica, semillas de maíz. En las cuevas de Linares de la sierra de Valdecañas se encontraron pinturas rupestres con antigüedad estimada en 10 mil años antes de Cristo. Por estos hallazgos, se desprende que los primeros colonos de Zacatecas se desarrollaron en un ambiente natural compuesto por llanos suculentos, lagos de poca profundidad en los bolsones, valles y colinas arbolados, lo que permitía la proliferación de grandes manadas de mamuts, venados, antílopes, caballos y bisontes, a los que cazaban. Otros artefactos encontrados son hachas, puntas de proyectil, ollas y figurillas de barro que se atribuyen a los grupos *huachichiles* que poblaron las inmediaciones de la presa Leobardo Reynoso. Hallazgos similares se reportaron en lugares situados de 18 a 20 leguas (100 a 111 kilómetros) al norte de Zacatecas. Para el Cenolítico Superior se extingue la fauna pleistocénica y se desarrolla la actividad de recolección para la



subsistencia. Se inicia la rudimentaria agricultura de plantas como calabaza, chayote, chile, amaranto, maíz, aguacate y frijol. La caza se enfoca en animales pequeños y medianos como conejo, venado, tizas. Los asentamientos son en cuevas y campamentos al aire libre. Además del pedernal, se inicia la utilización de percutores blandos como madera, huesos y astas. Se comienza a elaborar productos de fibras vegetales para redes de carga, bolsas, cordeles y lazos. Después de esta etapa se desarrollan las culturas sedentarias de Mesoamérica, quedando Fresnillo al margen. Solamente se encuentran vestigios de materiales líticos en el valle del Río Aguanaval, tales como cuchillos, puntas de proyectil, raspadores, hachas de mano, manos de metate y lascas, utilizando pedreñal, riolita, sílex, calcedonia, cuarzo y obsidiana. Este material procede de comunidades rurales como Urite, El Tule, el Cerro del Gallo en Chichimequillas y Presa de Rivera, todos dentro del municipio de Fresnillo. Se ha reportado la existencia de 25 asentamientos prehispánicos sobre la cuenca del Río Aguanaval, con alineamientos de piedra que son cimientos de edificaciones importantes con plataformas habitacionales y templos, además de áreas de cultivo y espacios funerarios. Los grupos sedentarios mesoamericanos desaparecieron para dar paso a la llamada época chichimeca, poblada por nómadas, que se encontraron a su llegada los españoles, integrada por los zacatecos en la porción centro y sur del estado y los huachichiles que dominaban el norte. En todos los casos no se han investigado a fondo ni se han preservado los hallazgos por personal competente.

### **Origen de los pobladores de Zacatecas.**

Los historiadores e investigadores consultados coinciden en que es difícil determinar el origen de los primitivos pobladores en terrenos de lo que ahora es el estado de Zacatecas. No puede asegurarse la existencia de habitantes que fueran autóctonos en este territorio y debe admitirse que los antiguos pobladores fueron descendientes de las mismas razas procedentes del norte que se establecieron en diversas épocas y en diversas partes de México, entre 544 a 1170 d.C., que fueron los *Toltecas*, *Chichimecas* y *Aztecas*. Como consecuencia de su reciente participación y triunfo en los Juegos Florales de la Feria Nacional de Fresnillo 2012 con el tema de Ensayo Histórico de Fresnillo, disponemos actualmente del magnífico trabajo elaborado por el Arqueólogo Carlos Alberto Torreblanca Padilla con el título de “Historia Antigua de Fresnillo”, que investiga sobre estos antecedentes, documento que será de consulta obligada para los interesados en estas etapas tempranas de la historia de nuestro mineral.

Los primeros asentamientos de carácter permanente descubiertos en territorio del actual Zacatecas se ubicaron en las ruinas de *Tuitlán* o La Quemada, *El Téul*, centro religioso de los *caxcanes*, *Chalchihuites* (del *náhuatl* piedra verde) y *La Florida*, pirámide cerca de Valparaíso. Son vestigios de culturas que el arqueólogo Manuel Gamio denomina “de transición” porque marcan el lindero entre *áridoamérica* y *mesoamérica*. En la extensa zona conocida como *Áridoamérica*, que comprende los actuales Estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California, Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Querétaro, se desarrollaron pueblos nómadas que en continuo

movimiento se trasladaban a distintas partes del territorio en busca de alimento. Como su nombre lo indica, predomina el clima árido y semiárido, aunque en época prehispánica contó con regiones boscosas abundantes en fauna para cacería.

## **Los Aztecas**

Procedentes de Aztlán, los Aztecas permanecieron de manera temporal en terrenos de Zacatecas, continuando su peregrinación hacia el valle de México, fundando en el trayecto Casas Grandes en Chihuahua, Culiacán, Nombre de Dios, Súchil y Poanas en el estado de Durango. De ahí siguieron al sur hasta Sain Alto, Fresnillo, Valparaíso, Jerez y Villanueva. En ese lapso de tiempo, aproximadamente de 1171 a 1180, combatieron y vencieron a los Zacatecos, Toltecas, Caxcanes y los Chichimecas que pretendían apoderarse del terreno, poblando enseguida en el sur a Tlaltenango, El Téul, Jalpa, Tepechitlán, Mecatabasco, Tayahua, Apozol, Mezquitic entre otros asentamientos. Ocuparon luego Teocaltiche y fundaron Nochistlán. Su prolongado recorrido terminó finalmente con el descubrimiento de *Tenochtitlán*, la tierra prometida, ahora ciudad de México, en 1325.

Continúa un período de tres y medio siglos hasta la invasión de los españoles, que se considera como el más árido y oscuro de la historia referente a nuestro Estado. No sabemos lo que sucedió entre las diversas tribus nómadas, sin cultura política ni moral, en estado de atraso y de barbarie, supersticiosas, con prácticas de idolatría, de carácter inquieto y belicoso. Se supone que se dedicaron a combatirse entre sí de manera permanente con el propósito de dominar el extenso territorio del oeste y norte de Zacatecas, semidesierto y escaso de aguas manantiales pero abundantes en caza. Boturini encontró jeroglíficos y un mapa que consigan terribles guerras entre los pueblos en Mazapil, Zacatecas y Tepezalá. Existieron también pueblos sedentarios que practicaban la cultura agrícola en Chalchihuites (centro ceremonial Alta Vista) y La Quemada (erróneamente considerada Chicomostoc), que sobrevivieron durante el primer milenio de nuestra era.

## **Otras tribus**

En el territorio que hoy conforma nuestra entidad, residieron temporalmente y sin asentamiento regular varias tribus indígenas nómadas denominadas *tepehuanos*, *zacatecos*, *caxcanes*, *chichimecos*, *huachichiles*, *pames* y *tecuexes*, que generalmente se encontraban en pugna por los mejores lugares para la caza, por los manantiales acuíferos y por las salinas. El arqueólogo fresnillense Carlos Alberto Torreblanca Padilla señala como lugares con antecedentes chichimecas a las actuales comunidades rurales conocidas como Chichimequillas, Los Lirios, Urite, La Chabeñita y El Tule, compuestos por grupos de varias familias con nivel de organización similar al clan, seminómadas, cuya ingesta se limitaba a los alimentos silvestres. Los huachichiles se distinguían porque pintaban partes de su cuerpo con color rojo, para amedrentar a sus enemigos en combate.

## Los Huicholes

La etnia indígena de los *huicholes* se asentó regularmente y durante un período que no ha sido precisado en la región de San Demetrio, ahora Plateros, antes de la llegada de los españoles. Esta zona se localiza a 7 kilómetros al norte de Fresnillo, compuesta por grandes llanos que colindan con Las Mercedes, el Cerro del Tule y el Cerro de La Mesa, prolongándose hasta Estación Gutiérrez. Por el lado sur se localizan pequeñas lomas conocidas como Cerro de La Cruz y Cerro del Antimonio, que se comunican a Fresnillo. Por el oriente se conforma también de llanos que se extienden hasta Santa Anita. Por el poniente persisten los llanos y una cordillera de cerros áridos como el Xoconoxtle, el Pulpito, el Puerto y las Lomas Pelonas que se prolongan hasta San Isidro y la Noria del Cerro Gordo. El terreno es seco, aunque con suelo fértil y propicio para la agricultura y la ganadería, con temperaturas templadas entre los 20 y los 30°C. En el área descrita se asentaron temporalmente los *huicholes* provenientes de la comunidad de Santa Catarina, Mezquitic, Jalisco, ubicada entre Huejuquilla el Alto, Jalisco y Monte Escobedo, Zacatecas. Antes de establecerse en Plateros se asentaron en Guadalupe, Zacatecas. Su población se componía de grupos integrados por parejas jóvenes que vivían en unión libre, bajo el consentimiento del Consejo de Ancianos, en presencia del Gobernador comunitario y de sus padres. Eran polígamos; el hombre podía tener cuantas compañeras pudiera mantener, siempre que fueran de su misma etnia huichola. Practicaban ritos paganos y posteriormente adoptaron la religión católica. En sus ceremonias religiosas utilizaban el alucinógeno peyote, al visitar lugares sagrados como el Cerro del Dios en la sierra de Bernalejo, Valparaíso. En su religión asocian el maíz, el venado y el coyote, los dos primeros para el sustento vital y el tercero con significado sagrado. Tenían un líder llamado Gobernador, nombrado por el Consejo de Ancianos, al igual que el Sacerdote, Curandero o Enviado de Dios. Sus actividades principales eran las artesanías, el pastoreo y la agricultura. Se alimentaban de maíz, pinole con azúcar, frijol, calabazas y olote. Las artesanías se elaboraban en manta con bordados finos de hilo, posteriormente con estambre de colores, siendo estas de tipo comercial o religioso. Se vestían de manta que ellos mismos confeccionaban y sombreros de palma tejidos con cintas de colores. Hablaban un dialecto derivado del náhuatl y se llamaban a sí mismos *wirrakina* en singular o *wirraritas* en plural. Habitaban en Jalisco, Zacatecas, Nayarit y Durango siendo descendientes de los *chichimecas*.

## Los Zacatecos

Los *zacatecos*, que dieron su nombre a esta parte de la Nueva Galicia, se extendían desde Cuzpala, Huejúcar, Jerez y Zacatecas hasta Nieves, San Miguel del Mezquital y Chalchihuites en nuestro Estado y hasta Cuencamé y más allá del Río Nazas en el Estado de Durango. Zacatecas es un vocablo compuesto que proviene del náhuatl, que significa “habitantes de donde abunda el zacate” Deriva de los vocablos “*zacatl*” que significa junco, hierba, grama y el locativo “*co*” o “*tecatl*” que significa gente. Formaban una tribu nómada, numerosa, atrasada en cultura aunque no tanto como los huachichiles y otros *chichimecas*, dedicada

esencialmente a la caza y a la guerra, en grupos de no más de cien individuos, compuestos por familias o clanes que reconocían a un antepasado en común. Tenían costumbres monogámicas, en pocas ocasiones poligámicas, con matrimonios inter e intra-tribales que realizaban por medio de contratos y residían en el grupo al que pertenecía la mujer. La mayor parte de las actividades cotidianas recaían en la esposa, que se encargaba de criar y cuidar a los hijos, cocinar, cargar las pertenencias en tanto que el varón se concretaba a la caza y a la guerra. Andaban casi desnudos, con el pelo largo hasta la cintura, cubriéndose una parte del cuerpo con pieles adobadas o tejidos burdos, con la cabeza ceñida y las piernas también cubiertas por pantalonerías para protegerse del *zacatl* o zacate. En las frecuentes expediciones bélicas se pintaban el cuerpo con imágenes de animales para infundir temor a sus enemigos. Sus armas eran las mismas de las tribus opositoras, arcos, flechas, macanas, rodela o *chimales*, hondas y navajas de pedernal. Vivían en refugios rocosos que funcionaban como campamento provisional (las faldas de La Bufa, el cerro de Proaño, Plateros) o en chozas miserables de forma cónica o *jacales*, construidas de palos y cubiertas de zacate o paja. Se ignora si edificaron templo o adoratorios, por lo que también se desconoce si practicaban algún culto verdadero a sus divinidades. No enterraban a sus muertos sino que los quemaban guardando algunas reliquias o cenizas que portaban en costalitos. Se alimentaban de la caza de venados, jabalíes, liebres, conejos, rata, guajolote silvestre, serpientes, techalotes. Consumían también maguey, mezquite, biznagas, tunas, nopal, dátiles, frutos secos como el piñón y la bellota, raíces, otros frutos silvestres y los ricos criaderos de sal existentes en la región. No conocían la cerámica y se limitaban a producir artefactos de las rocas que la región les ofrecía, que utilizaban como instrumentos o armas. Una de sus características era el uso del arco, que manejaban con gran habilidad tanto en la caza como en la guerra. Se destaca su adaptabilidad a medios muy diversos y su capacidad de movilización, que les impedía poseer muchas cosas, acarreando solo las que pudieran cargar por largas distancias. Sus técnicas de ataque consistían en emboscar a los enemigos durante el amanecer o el crepúsculo gritando para impresionar y atemorizar a sus víctimas. A pesar de su ferocidad y su barbarie, tenían costumbres arraigadas de índole moral, en el cuidado y afecto a la familia. Adiestraban desde muy pequeños a sus hijos en el manejo del arco y de la flecha, hasta que gradualmente llegaban a ser consumados cazadores y guerreros. Los roles de trabajo eran adquiridos en edad temprana: en los hombres el uso y fabricación de armas, conocimiento de las costumbres de los animales; en las mujeres la clasificación de las plantas comestibles y la preparación de las pieles obtenidas por la cacería. Eran conocedores de las virtudes curativas de las plantas y consumían el *peyotl* por sus efectos alucinógenos, generalmente en convivencias de carácter místico. Untaban las puntas de las flechas con venenos provenientes de las plantas. No reconocían otra autoridad que la de los jefes de familia, caciques o capitanes, que designaban de común acuerdo, tomando en cuenta sus atributos de mando y liderazgo. Sus creencias religiosas dependían de los elementos de la naturaleza, rindiendo culto primordialmente a los cuerpos celestes como el sol y la luna. Algunos animales, árboles, hierbas y otros elementos eran motivos de adoración. Temían a los espíritus de los muertos por lo que no conservaban ninguna de sus pertenencias. En conclusión, no tenían

religión como otras culturas indígenas de la Nueva España ni se les detectaron ídolos, altares o sacrificios humanos, salvo las heridas ensangrentadas que se practicaban de manera ritual en partes del cuerpo.

## **Las lenguas**

Los estudios lingüísticos actuales muestran que el dialecto chichimeca se deriva de una lengua antigua denominada *otopame*. Alrededor del año 500 antes de Cristo apareció la familia lingüística *yutoazteca* que reemplazó en el altiplano del norte de México al habla de grupos de nómadas cazadores y recolectores, tales como los zacatecos. Al arribo de los españoles predominaban tres lenguas francas: el maya en la península de Yucatán, el tarasco en el reino de Michoacán y el mexicano en la mayor parte del reino de la Nueva España. El dialecto zacateco tenía afinidad con el *caxcán* y con el de otras etnias como los *topias*, *acaxes* y *tepehuanes* que hablaban variaciones del mismo dialecto, que se extendió a lugares tan alejados como en Cerro Gordo, más allá del río Nazas, lo que significa que eran una tribu o nación muy numerosa y tal vez más antigua que los chichimecas.

A partir de 1950 se intensificó la investigación sobre las relaciones genéticas de las numerosas lenguas habladas en la Nueva España, que en el momento de la conquista alcanzaban 170, de las cuales han desaparecido hoy en día aproximadamente 110. En 1985 un grupo de investigadores del Departamento de Lingüística de Instituto Nacional de Antropología e Historia preparó una clasificación que toma en cuenta trabajos propios y anteriores. En ella se registra en el grupo III la Familia otopame de la que se deriva la Subfamilia chichimeca. En el grupo XI se encuentra la Familia yutoazteca con el grupo náhuatl y los subgrupos cora-huichol y el tepehuano.

El descubrimiento de América propició que los europeos se interesaran por los idiomas de los pueblos aborígenes, específicamente para lograr la conversión religiosa de los indios y su castellanización lingüística y cultural, tarea que recayó esencialmente en los frailes franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas, que gracias a su labor fueron desplazando inexorablemente los idiomas originales que se sustituían con el castellano. Entre las lenguas indígenas extinguidas se encuentra el zacateco.

## **Territorios**

Se conoció como Nueva España el territorio que ocupa actualmente la República Mexicana, que abarcaba entonces la península de La Florida y el suroeste de los Estados Unidos de América, en donde se dieron cambios territoriales a lo largo de la historia. Para facilitar el control, la administración civil, militar y religiosa de tan vasto territorio, la Corona española lo dividió en jurisdicciones menos extensas. En 1548 se instituyó la audiencia de Nueva Galicia, que comprendía el actual estado de Zacatecas, que se declaró autónoma en 1572, sufragánea a la audiencia de México. Para la mejor administración de la justicia, diez años más tarde se

fundaron 12 intendencias entre ellas Zacatecas que a su vez se dividió en Partidos que anteriormente correspondían a las Alcaldías Mayores, entre las que se encontraba Fresnillo. Para efectos de los ingresos fiscales se nombraban funcionarios encargados de la recaudación de impuestos mediante las Cajas Reales que también se instalaron en Compostela-Guadalajara-Zacatecas. No menos importantes fueron las divisiones eclesiásticas, que podían ser de dos tipos: seculares o regulares, por lo que en 1548 La Nueva Galicia se designó obispado, sufragáneo al arzobispado de México. Los frailes Franciscanos establecieron en 1604 las denominadas Provincias del Santo Evangelio en Zacatecas y enseguida instalaron los Conventos Franciscanos de Zacatecas y Guadalupe, que fungieron como sedes del Programa para la Propagación de la Fe o *Propaganda Fide*, cuya jurisdicción alcanzaba hasta Nuevo México y Texas.

Las grandes regiones de la Nueva Galicia que no siempre correspondían a las jurisdicciones, se podían delimitar por las actividades de producción y comerciales, que dependían de las condiciones geográficas, climatológicas y del acceso a mercados importantes. Nuestra Mesa Central también llamada el Altiplano, con sus ricos yacimientos mineros, fueron también terrenos propicios para el desarrollo agropecuario, con inmensos rebaños de reses, borregos, chivas, caballos y mulas, que se extendían desde Zacatecas hasta Chihuahua, conformando igualmente grandes latifundios, como ya mencionamos.

Estos son, de manera resumida, los antecedentes del entorno y de la forma de vida de los habitantes de Zacatecas y de Fresnillo en las épocas prehispánica y de la colonia.

## **Antecedentes Históricos de la fundación de Fresnillo**

Es importante consignar que de la fecha que tradicionalmente se ha señalado como la correspondiente a la fundación de Fresnillo, el 2 de septiembre de 1554, no se ha encontrado hasta este momento en ningún registro formal que la acredite. Se sustenta en datos no específicos, con fechas aproximadas y esencialmente en la decisión del Patronato integrado para la conmemoración de los festejos con motivo del cuarto centenario de la fundación del mineral, que tuvieron efecto en el año de 1954.

Al repasar los registros comprobados de la historia nos encontramos con que el segundo virrey de la Nueva España, Luis de Velasco, ordenó en el año de 1554 que saliera de Zacatecas una expedición con el propósito de explorar el septentrión del territorio en aquellos parajes de los que dieron cuenta a la Corona, primero el sanguinario Beltrán Nuño de Guzmán y luego Ginés Vázquez del Mercado. Este último se dirigió al norte de Zacatecas en busca de un cerro del que le habían informado los nativos estaba compuesto por pura plata, en unos llanos grandes. Siguiendo las indicaciones recibidas, llegó en efecto al después llamado Valle del Guadiana y se encontró con que el collado estaba formado por mineral de hierro, no de plata, lo que le frustró e incomodó profundamente. Se regresó y

días después fue objeto de ataques de los indígenas en lo que es actualmente Sain Alto, sufriendo lesiones que le causaron la muerte después de llegar a Juchipila. El otero fue conocido a partir de entonces como Cerro del Mercado y en sus faldas Francisco de Ibarra fundó posteriormente la Villa de Durango.

Los descubrimientos mineros fueron el resultado del esfuerzo y la perseverancia de un grupo de conquistadores de origen vasco, que se desprendieron de Galicia para trasladarse a la Nueva España, a Zacatecas y al norte, a fin de encontrar recursos económicos lo suficientemente abundantes para mantener y estabilizar las poblaciones que se iban fundando en la provincia. .

Enterado el virrey Luis de Velasco de las fallidas empresas y del fallecimiento de Ginés Vázquez del Mercado, nombró capitán de la mencionada expedición al joven Francisco de Ibarra, valeroso, prudente y honrado sobrino de Don Diego del mismo apellido, que había contraído nupcias con una de las hijas del virrey. La elección fue acertada y sin perder tiempo ni economizar costos de su propio caudal, pues era hombre de grandes riquezas, se dispuso a partir. Acató la prohibición establecida por los monarcas españoles de no gastar cantidad alguna perteneciente a la Real Hacienda en descubrimientos o conquistas. Organizó Francisco de Ibarra en la villa de Zacatecas una bien armada tropa y partió hacia el norte el año de 1554. No se registra la fecha precisa de salida en la *Relación de los descubrimientos, conquistas y poblaciones hechas por el gobernador Francisco de Ibarra.- Documentos inéditos de Indias, tomo XIV, pagina 463*. Llevó consigo Ibarra, además de la milicia española, multitud de caballos, mulas de carga, negros y negras esclavos, indios también de ambos sexos, muy abundante provisión de alimentos, parque y armas de refacción. Huelga aquí el comentario de que si en efecto salieron de Zacatecas el día 1 de septiembre de 1554, esa numerosa comitiva con su pesada impedimenta marcharía lento y no se concibe que llegara a Fresnillo al día siguiente. Hay registro de que se detuvieron en el abrevadero de lo que hoy es Calera. Llegaron enseguida hasta un ojo de agua junto a un fresno en el que descansaron, por lo que decidieron denominarlo como "las aguas del Fresnillo". A la mañana siguiente se celebró una misa oficiada por Fray Jerónimo de Mendoza, sobrino del primer virrey Antonio de Mendoza. En el lugar se establecieron algunas chozas y el fraile enseñó a los indígenas nociones de agricultura. Se encaminó luego la expedición con rumbo al Valle de San Martín, junto al actual Sombrerete en donde permaneció algún tiempo - no se especifica cuanto -, descubriendo y poblando posteriormente otros lugares, entre ellos el mineral de Fresnillo que desde esos días comenzó a prosperar. Allí le encontraron unos religiosos franciscanos enviados por el virrey para predicar el evangelio por aquellas tierras y que se infiere por lo que registra Mendieta en su *Historia eclesiástica Indiana, Libro V, capítulo VIII*, que fueron fray Pablo de Acevedo, fray Juan de Herrera y otros dos religiosos que con ellos iban. Decidió Ibarra acompañar a aquellos misioneros tomando un camino hasta llegar al río Nazas y el Valle de San Juan. Junto con sus tropas y para evitar los ataques de los indígenas, fundaron la villa de *Nombre de Dios*, en la que permaneció fray Jerónimo de Mendoza, sitio que se pobló al igual que Fresnillo, Sombrerete, San Martín, Chalchihuites, Avino, San Lucas y poco después Nieves. El

descubrimiento de ricas vetas de plata que se encontraron en gran número en la extensa provincia descubierta atrajo muchos españoles, que Ibarra bautizó como Nueva Viscaya. El 24 de julio de 1562 fue nombrado gobernador y capitán general del territorio conquistado. Hasta el año de 1563, envió Ibarra a Alonso Pacheco a poblar el Valle del Guadiana y después fundó personalmente el 8 de julio del mismo año la villa de Durango, destinada a ser capital de la nueva provincia, llamada así en honor del lugar natal de Francisco de Ibarra en el país vasco. En los años subsecuentes, Ibarra descubrió y repartió terrenos hasta Cuencamé y el Río Conchos. A causa del escaso contingente que llevaba, atravesó la sierra para entrar en Sinaloa, donde fundó otra villa con el nombre de San Juan. Francisco de Ibarra el “*fénix de los conquistadores*” murió en Chiametla, asentamiento ubicado al sur del actual estado de Sinaloa el 17 de agosto de 1575, a los 36 años de edad. Este es un breve resumen de sus descubrimientos y conquistas. En ningún documento ni antecedente aparece que haya fundado Fresnillo el 2 de septiembre de 1554, ojo de aguas por el que simplemente se detuvieron tan solo a descansar el contingente rumbo a su expedición al norte.

Hasta 1561, Don Antonio Maldonado, Alcalde Mayor de Zacatecas, decidió formar una colonia en el ojo de agua del Fresnillo, en razón de que si bien se conocían los antecedentes descritos, no se había tomado ninguna providencia para poblarlo desde entonces. Las ricas vetas argentíferas no eran todavía bien conocidas, pero una circunstancia aceleró la fundación requerida. Era necesario en aquel momento contener las agresiones de los *huachichiles* o *nayaritas* que merodeaban en los lugares inmediatos, que a cada paso y de manera permanente cometían depredaciones, asaltando a los caminantes y caravanas encargadas del tráfico entre Sombrerete y Zacatecas. En tal virtud y para impedir esas hostilidades, el nuevo Virrey Don Martín Enríquez ordenó que se construyera en Fresnillo un presidio o cantón militar, con un destacamento de tropa dedicado especialmente a contener las incursiones de los nayaritas. Una vez provisto lo necesario, asumió el mando el capitán Don Diego Núñez de Miranda, padre del que fuera posteriormente renombrado Jesuita Don Antonio Núñez de Miranda, cuya madre se llamaba Jerónima de Valdecañas, de donde proviene el nombre de la Sierra y de la anterior Hacienda de Campo, sustantivo propio que se conserva hasta la actualidad.

Algunos autores como el antropólogo norteamericano Monte Kenaston de la Universidad de Nuevo México, EUA, afirman que Fresnillo se fundó el 25 de noviembre de 1566, día de Santa Catarina, por mineros que se mudaron del Peñol, cerca de San Demetrio al paraje de la primera jornada del Camino Real de Tierra Adentro, tramo Zacatecas a Sombrerete y establecieron haciendas de beneficio de metales. Se menciona a Pedro de Medina, que había encontrado minas en San Demetrio hoy Plateros, Francisco Ruiz que compró minas y Alonso Tabuyo, apellidos que persisten en los habitantes de Fresnillo en dos futuras generaciones, que tenía una iglesia parroquial y el presidio mencionado, con ocho soldados y el referido comandante Núñez de Miranda. Existían estancias y labores dentro de 20 kilómetros del asentamiento. El primer campamento minero de Fresnillo fue creado en 1567 con los pioneros ya mencionados más Alfonso



González, Jácome Schiaffino, Pablo de Torres, Pedro Gaytán, Gaspar de Espinoza, Francisco de Ocampo, Juan Rolón y Gómez de Fletes. Debido a las dificultades de iniciar la explotación minera y a la falta de recursos, cedieron a Francisco Ruiz sus derechos, quien junto con Alonso Tabuyo, Juan de Huidobro y Alfonso Gaytán se asentaron de manera permanente en lo que se llamaría posteriormente el Real de Minas del Fresnillo,

A partir de esas fechas y gracias a la seguridad impuesta por el destacamento armado del cantón militar, pronto se colocó Fresnillo en niveles de importancia como población porque acudieron a trabajar a Proaño los españoles que habían fundado y explotado las minas de San Demetrio (hoy Plateros) con anterioridad. Las primeras noticias de un cura ministrando en Fresnillo son de finales de 1569. Para el año 1570 era ya curato del Obispado de Nueva Galicia. En 1576 los frailes Agustinos sustituyeron a los Franciscanos en la doctrina de indios fundando el Convento de la Inmaculada Concepción cerca del presidio y posteriormente, en 1592 establecieron un hospital en respuesta a que *“los indios capitanes de estas minas impetraron licencia para la fundación de hospitalidad con la advocación de Nuestra Señora de la Concepción”*. 1580 se le constituyó en Alcaldía Mayor, que tenía a su cargo doce pueblos de regular importancia. El progreso siguió en aumento hasta fines del siglo, apuntalado también por las actividades de los misioneros y a que se instalaron ranchos en la zona para proveer de los insumos ganaderos y agrícolas necesarios para los fundos mineros en incesante crecimiento.

Un informe fechado en 1585 refiere la existencia de una iglesia parroquial construida años atrás, sin mayores datos. Suponemos que se trataba de la iglesia del Refugio, que según Don Augusto Isunza se edificó en lo que fue la calle de Santa Ana. Existe una descripción interesante del poblado que data de esa primera época cuyo texto a la letra expresa: *“Fundado en un llano de cañada ancha, redonda y algo prolongado, en medio de unos ojos de agua a manera de ciénegas de los cuales se sustentan los ganados y los vecinos. Tiene pozos en sus casas de beber y norias con bastante cantidad de agua para el beneficio de los metales.... Las casas son bajas, sin altos, de tapia y adobes, porque hay falta de piedra.... Las casas y edificios que hay en la comarca son hechos de tapicería y adobes; las cubiertas son de una forma de tablas angostas y delgadas que llaman tejamanil (sic) y estas se clavan en unas latas de pino con mucha corriente, a trecho de una vara de medir, que su largo es poco más y por ellas corre el agua sin mojarse las casas; sirve en ligar de la teja con que cubren las casas de Castilla generalmente.... Los indios de servicio son mexicanos, tarascos, tecuexes.”* (sic)

La única descripción disponible de Fresnillo en época posterior data del siglo XVII (1602,1605) y se debe al Obispo de Guadalajara Don Alonso de la Mota y Escobar al realizar un viaje de inspección por su diócesis, que a la letra dice: *“Saliendo de esta ciudad de Zacatecas se va al Reino de la Nueva Vizcaya por dos caminos no muy apartados el uno del otro y en la primera jornada que es de nueve leguas (medida itineraria de 5,572 metros) se va al real y minas de Fresnillo, todo tierra llana y despoblada, aunque en ella hay estancias de ganados menores. En este*

*real de minas poblado poco después que el de Zacatecas hay treinta vecinos españoles, así mineros como mercaderes. Hay doce haciendas con sus ingenios molientes y corrientes que benefician los metales por azogue, que todos ellos muelen con mulas; son de baja ley y así son estas minas pobres, aunque tienen abundante servicio de indios y algunos esclavos. Hay cinco tiendas de mercaderes españoles que venden mercaderías de España, China y de la tierra, todo comprado en México y trajinado en carros; bébase en este real generalmente agua de pozos, porque no hay fuente ni río. Hay dos clérigos beneficiados propietarios, que se proveen conforme a la Cédula del Real Patronato por el presidente. El salario de estos clérigos lo pagan vecinos y mineros, que tiene cada uno a cuatrocientos pesos. Es tierra muy sana y del mismo temple que Zacatecas y tiene en su cercanía la mayor suma de conejos que se halla en esta tierra, que es granjería de los indios que sirven a las minas.*

*....A la banda del sur a cinco leguas de este Real caen los valles que llaman de Trujillo, de maravillosos y abundantes pastos donde hay una gran suma de ganados mayores de vacas, yeguas y mulas y así mismo tiene tierras fertilísimas donde se dan muchos y buenos trigos de riego. Es de temple frío y sanísimo, dándose todas las frutas de Castilla perfectísimamente... en las montañas se cría gran suma de lobos que bajando a los llanos hacen gran daño a los ganados....Tiene esta valle dos ríos riquísimos de lindas aguas poblados de muchas saucedas y alamedas de donde se sacan todas las regueras de las sementeras, de cuyos remanentes se causan y hacen Ciénegas donde a su tiempo viven muchas grullas, ánsares y patos de muchas diferencias...*

*A la doctrina de estos clérigos está sujeto otro real pequeño de minas en distancia de una legua, que llaman el Real de los Plateros, donde hay solas dos haciendas. Asimismo están sujetos a la doctrina de estos clérigos algunas haciendas de labores y ganados menores".(sic)*

Según menciona Mota y Escobar, la población de Fresnillo era de 30 vecinos españoles, igual que la de Zacatecas y Sombrerete. Todas las demás poblaciones tenían menos de 30 vecinos: Chalchihuites y Nombre de Dios de 15 a 20; Jerez 15; San Martín 5 a 6; Miguel Auza 2 y Sain 1. En cuanto al número de trabajadores y esclavos había diferencias importantes. Zacatecas tenía 800 esclavos y 1500 indios, en tanto que Fresnillo tenía "algunos esclavos y abundante servicio de indios", sin precisar cuantos. El investigador norteamericano Monte Kenaston estudió los libros bautismales de la época, encontrando que entre 1612 y 1632 Fresnillo contaba con una población total mínima de casi 1,300 personas, constituida por 267 españoles, 153 negros y mulatos y 825 mestizos e indios. Seguramente las condiciones favorables a la agricultura ayudaron a mantenerla e incrementar la población.

### **Camino Real de Tierra Adentro o Camino de la Plata**

Es conveniente repasar brevemente en esta etapa histórica los antecedentes de la primera arteria de comunicación existente en una parte del vasto territorio

descubierto en la Nueva España, el llamado Camino Real de Tierra Adentro o Camino de la Plata, recientemente designado por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Fue llamado Camino de la Plata por el blanco metal transportado hacia la sede del virreinato y por el gran flujo de mercancías destinadas a los asentamientos mineros, en los que se forjó la riqueza de muchos comerciantes. En 1542 el Virrey Antonio de Mendoza ordenó que se abriera el camino a Zacatecas, obra que duró 28 años. La concepción original de su trazado proviene del beato Fray Sebastián de Aparicio, bien llamado el Fraile Carretero, que en su misión evangelizadora recorrió en 1575 diversas minas de Zacatecas. Fue el que usó por primera vez en la Nueva España las carretas tiradas por bueyes, vehículos que inauguraron el movimiento comercial entre Zacatecas y México. Fue designado por la Real Audiencia para elaborar planos del que se llamaría Camino Real y posteriormente propuso el trayecto del mismo. La magnitud de la construcción no era tarea para un solo hombre, por lo que el virrey Don Luis de Velasco, a sugerencia de su antecesor Don Antonio de Mendoza, recomendó a Juan Muñoz de Sayas, vecino de las minas de Pánuco, a que se encargara del proyecto, sabedor de que había contemplado por vez primera el camino de la ciudad de México a Zacatecas desde 1550. Pasaron muchos años, intervinieron muchas personas con enormes dificultades para llevar a cabo la construcción del camino empedrado, indispensable para dar cauce al tránsito de riquezas, mercancías, intercambio cultural y de comunicación que ameritaban las necesidades de los descubridores y el desarrollo de los extensos territorios en los que se fundaron asentamientos.

El hallazgo de nuevos yacimientos argentíferos amplió la frontera hacia el norte y se fundó el reino de la Nueva Vizcaya en el territorio que actualmente comprende a los estados de Durango, Chihuahua y Coahuila, que en 1568 se expandió también al noroeste, con los poblamientos de Mazapil, Saltillo y Monterrey. En 1559 Pedro de Ahumada Sámano hizo hincapié a Felipe II sobre la urgencia de extender el uso universal del idioma español en los sitios poblados, por intermedio del Camino Real. Se logró un nuevo impulso en 1598 al fundar Juan de Oñate, descendiente de Cristóbal de Oñate el reino de Nuevo México, con El Paso del Norte como primera base de operaciones. Hacia 1608 Santa Fe quedó como capital de este reino, encargándose de la evangelización de los indígenas los frailes franciscanos.

El Camino ancho y largo recorría esencialmente un eje con dirección de sur a norte, con una longitud estimada en 2,600 kilómetros desde la ciudad de México capital de la Nueva España, cruzando 10 de las actuales entidades federativas que son los Estados de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, y Chihuahua, además de asentamientos en Santa Fe de Nuevo México y Texas. Incluía 55 sitios de tipología específica, producto de varios niveles de intercambio cultural en una sociedad multiétnica que durante tres siglos fue capaz de conquistar, pacificar y colonizar el extenso territorio, desarrollando múltiples estrategias de orden político, militar, ideológico, social y económico, provenientes ya de la metrópolis virreinal o de la propia gente a lo largo de la ruta, peninsulares, criollos, indígenas. Así se

creó un enlace indivisible entre el centro y los amplios espacios que conformaban el dilatado virreinato de la Nueva España. Como consecuencia esencial se generó el intercambio de productos, de ideas, la organización del sistema, técnicas, objetos culturales como las Cartas de Relación, libros personalizados, trabajo artístico, joyería, adaptación de las costumbres indígenas, el conocimiento de la diversidad bio lógica y los “tornaviajes” de los bajeles cargados de plata extraída de la Nueva España, el interminable tránsito de personas que abrieron el comercio, la empresa, la construcción.

Al trazado principal se le agregaron sobre la marcha ramales e intrincadas veredas del este al oeste, los caminos a Texas y Nuevo México, las rutas de Topia, de la sal, del ganado trashumante. La agricultura, la ganadería y sobre todo la minería se beneficiaron con esta trascendental vía de comunicación. Alrededor de los reales de minas, motor de la economía en los siglos XVI y XIX surgieron templos, ciudades, presidios, colegios, puentes, hospitales, tramos carreteros, cementerios, postas, ventas, la propagación del dogma católico, el lenguaje hispano, escenarios, paisajes. El Camino Real sostuvo la expansión imperialista de la Corona Española.

En Zacatecas el tráfico era habitualmente riesgoso por las incursiones rutinarias de los chichimecas y huachichiles que asaltaban a los españoles, lo que obligó a la Corona de España a establecer Presidios a lo largo de la ruta, que sirvieron como bases militares para protección, abastecimiento de arrieros y puestos de avanzada. El trayecto del Camino Real se iniciaba en la Capilla de San Nicolás Tolentino en la antigua Hacienda de San Nicolás de Quijas del poblado de Pinos, continuando al Templo de Nuestra Señora de los Ángeles en Noria de Ángeles; el Templo de Nuestra Señora de los Dolores en Villa González Ortega; trecho carretero entre Ojocaliente y Zacatecas; el antiguo Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de la Propaganda Fide en Guadalupe; Centro Histórico de Zacatecas; Real de Pánuco, Enrique Estrada; Fresnillo; SainAlto; ensamble arquitectónico de Chalchihuites, Templo de San Pantaleón Mártir en Noria de San Pantaleón; Centro Histórico de Sombrerete, Sierra de Órganos, Cueva de Ávalos, San Martín, para pasar a la anterior Nueva Vizcaya, ahora estado de Durango. En su trayecto cruzó por villas, haciendas, presidios, reales de minas, asentamientos indígenas, misiones y rancherías, incluyendo en la Nueva Galicia a Zacatecas, San Demetrio (ahora Plateros), Fresnillo, Sombrerete, Nieves y San Martín. Las altitudes de este trayecto variaron entre los 2,134 metros en la hoy Villa González Ortega y 2,269 metros en la Noria de San Pantaleón.

En el año de 1605 el citado obispo de Guadalajara, Don Alonso de la Mota y Escobar efectuó un viaje de inspección por su extensa diócesis, refiriendo que de la ciudad de Zacatecas hacia Durango salen dos “caminos de herradura” casi juntos; que uno se sitúa hacia el poniente, casi despoblado, por el que a nueve leguas se llega a Fresnillo. Menciona enseguida que a una legua del mineral se encuentra el Real de Plateros y siete leguas más adelante se ubica el Río de Medina. Cinco leguas adelante se encuentra un poblado de indios llamado Sain Alto. Siete leguas adelante se encuentra el Real de Minas del Sombrerete. Dos

leguas adelante se encuentra San Martín y cuatro leguas al sur de ese mineral se llega a Chalchihuites. Describe otro camino por el que tres leguas adelante se comunica Sombrerete con el Real de Nieves y diez leguas más adelante se encuentra el poblado de Rodrigo Del Río; a una legua de ese sitio está el Real de San Joaquín, que se prolonga dos leguas adelante a la población chichimeca de San Juan del Mezquital, de la que seis leguas después se arriba al Valle de Poanas. Esta descripción es consecuente con el trazado original del Camino Real de Tierra Adentro y sus ramificaciones son las anteriormente consignadas. En el siglo XVII una legua tenía la longitud de 5,572.7 metros.

A principios del siglo XIX todo el sistema de comunicaciones fue descuidado en su mantenimiento, por lo que solamente se utilizaban las acémilas, de modo que millares de caballos y mulas, en largas recuas, cubrían el camino hacia México, quedando prácticamente extinguido el uso de los carros y carretas, situación que empeoró al estallar la guerra de Independencia. El Camino de Tierra Adentro fue cortado, aislando a la ciudad de Zacatecas y la región entera de la Nueva Galicia.

Los ricos descubrimientos minerales de los conquistadores de Zacatecas financiaron las expediciones al septentrión de la Nueva España, que tenían designio bifronte establecido por la *Propaganda Fide*: reducir a la fe a los infieles, hallar nuevas minas. Como resultado de las labores adicionales de carácter social y educativo que los frailes aportaron, Zacatecas se transformó en la Civilizadora del Norte, siguiendo parte del trazo concebido anteriormente hasta Santa Fe de Nuevo México.

Se conserva la arquitectura religiosa que junto con la civil, dieron personalidad propia a lo largo del trayecto en puentes, sistemas hidráulicos, presidios, misiones, haciendas y pueblos mineros. Se levantaron suntuosas moradas en las bonanzas mineras, con estilos heredados de la quinta romana, de la influencia árabe, del cortijo español. La ruta del Camino Real constituyó la columna vertebral que sostuvo a la vida en el virreinato, sobrevivió a sus condiciones de origen y mantiene su vigencia hasta el presente.

### **La forma de vida en las minas**

En las minas, la sociedad era más abierta, más cambiante, lo que explica José Miranda afirmando que en la vida de los asentamientos mineros el único factor que funciona es la suerte. Durante el siglo XVI los acontecimientos se parecen a un gran juego de azar: suerte para encontrar la veta; suerte para que la veta sea rica; suerte para que no se pierda; suerte para encontrar socios capitalistas y empezar a explotarla; suerte para que el pozo o socavón no se inunde. Ninguna sociedad parecía estable en el mundo de las minas. Sin embargo, surgen en el altiplano hombres poderosos que separados del virreinato por varios meses de viaje, llegan a ejercer un dominio absoluto sobre extensos territorios. Enriquecidos con la primera bonanza de las minas de Zacatecas, se convirtieron en grandes capitanes y adelantados que consumirían la conquista de vastos territorios. Para realizar sus empresas militares, reciben de la Corona atribuciones excepcionales:

son Gobernadores, tienen autorización para reclutar y comandar huestes, ejercer justicia civil y criminal, nombrar funcionarios subalternos, distribuir tierras o estancias, encomiendas y atribuirse la cuarta parte de toda nueva villa fundada. Al cerrarse el siglo XVI estos ricos hombres eran propietarios de los mayores latifundios conocidos en toda Nueva España. El mayorazgo de Ibarra comprendía, además de numerosas minas en las inmediaciones de Zacatecas, 130,000 cabezas de ganado mayor, las haciendas de Trujillo y Valparaíso, abastecedoras agrícolas de las minas, cada una con una extensión de más de 100,000 hectáreas, con incontables manadas de caballos que pastaban libremente por esos territorios y muchos otros bienes menores. Francisco de Urdiñola fundó en tierras de Coahuila y Texas el mayorazgo de San Miguel de Aguayo, calificado como uno de los más grandes latifundios del mundo en todos los tiempos.

En la provincia de Zacatecas fue instaurada por la Corona una intendencia en 1787 con subdelegaciones - que posteriormente fueron lo partidos del estado federado - que no tuvieron el apoyo permanente de los vecinos y comarcanos, porque contaron con otras instancias de intervención y competencia hacia el poder, como fueron los antiguos y estamentales cabildos, así como las corporativas diputaciones territoriales de minería, de las cuales Fresnillo formaba parte. Estas instancias condujeron a la proyección de una red de relaciones sociales en las que también fue protagonista con los mineros y hacendados del eje económico Sombrerete-Fresnillo-Zacatecas-Pinos-Aguascalientes, junto con un conjunto de letrados que participaban en las relaciones de dominación imperantes.

### **La beligerancia indígena**

La belicosidad de los indios no disminuyó con el paso de los años. Por el contrario aumentó y en pleno siglo XIX persistían los ataques debidos al abandono que imperaba en extensas regiones desguarnecidas, incomunicadas y poco colonizadas, en especial las colindantes con los territorios de California, Arizona y Nuevo México, que entregó a cambio de salvar su vida el funesto tirano de Manga de Clavo, Antonio López de Santa Anna. Los indios que se llamaron a si mismos *cahiguas* fueron pertrechados de armas por los traficantes norteamericanos sin escrúpulos a cambio de los caballos y las barras de plata que robaban. Una vez armados se tornaron más peligrosos y agresivos, desplazándose en masa hacia el sur de las nuevas líneas divisorias, amenazando en agosto y septiembre de 1851 Nieves y Fresnillo, después de haber incursionado provocando cuantiosos daños en el partido de Mazapil. En julio de 1852 extendieron sus ataques hasta Sombrerete y Fresnillo causando muchos muertos y acabando con el ganado, por lo que en los meses de octubre y noviembre de 1853 el Gobernador Francisco G. Pavón organizó y encabezó personalmente una fuerza militar para combatirlos, sin obtener resultados inmediatos porque los *cahiguas* se escondieron.

Conservaban las mismas tácticas beligerantes de sus antecesores chichimecas, zacatecos y caxcanes, siendo huidizos, taimados, que depredaban y desaparecían, dominando el risco y la llanura, cobardes o agresivos según las conveniencias, presentes y ausentes en todas partes. Puestos en retirada merced

a la persecución sostenida por los efectivos militares del Gobernador Pavón, fueron acosados por fresnillenses imprudentes en la región de El Pardillo, donde respondieron presentando batalla caracterizada por su ferocidad indomable y dando muerte a más de 50 lugareños, suceso que causó consternación entre los habitantes del mineral. Se ofrecieron entonces recompensas en efectivo por cada indio muerto a fin de exterminar la amenaza. Don Joaquín Llaguno, dueño de la hacienda de Santa Cruz, puso el precio de 25 pesos a cada cabeza de salvaje que se encontrara merodeando en sus terrenos. Días después, en las inmediaciones de las estancias de Corrales y El Refugio de la misma propiedad, unos rancheros reclamaron la muerte de 13 de ellos.

Esta matanza de El Pardillo fue la última acción criminal de los aborígenes, que poco a poco se retiraron y fueron desapareciendo, absorbidos progresivamente al mezclarse con la población. Los lamentables sucesos referidos dieron lugar, como en otros acontecimientos populares dignos de mención, a que se compusiera un *“corrido de los cahiguas”*, cuya música y letra aun se escucha en la voces de los viejos cantores pueblerinos.

### **Sobre las Brigantinas.**

Por lo que respecta a la villa de Fresnillo, algunos años antes, alrededor de 1830 se dispuso que un grupo especializado de personal resguardara la Hacienda de Beneficio de Proaño, para defenderse de los ataques frecuentes de las gavillas indígenas compuestas por las etnias chichimecas, zacatecos, guachiciles, huicholes, tecuexes y tepehuanos, que integradas por gran número de maleantes robaban y asesinaban a trabajadores y a sus familias para despojarlos de sus pertenencias, de alimentos y cargas de plata. Para combatirlos se reforzó a los vigilantes con armas largas y adicionalmente de protectores pectorales llamados “Brigantinas”, que era equipo defensivo traído de Europa, consistente en especie de jubones fabricados con cuero resistente, acolchados al interior y acorazados al exterior con laminillas de metal en forma de escama de pescado. Se ajustaban y fijaban mediante correas con hebillas al tórax del vigilante, que se utilizaban para proteger y evitar el daño que pudieran causarle las flechas disparadas por los agresivos indígenas, arma que utilizaban regularmente y con notable eficiencia. El personal así equipado permanecía al acecho en los grandes torreones ubicados en las esquinas, que guardaban el muro perimetral de la Hacienda de Beneficio y después de rechazar la acometida, perseguían a los asaltantes fuera del recinto amurallado. Se anexan fotografías del curioso atuendo, gracias a la colaboración del Sr. Manuel Pinedo Gallegos, familiar del fallecido Cronista Municipal Rafael Pinedo Robles, que conserva objetos y documentos de la empresa minera “The Fresnillo Company” en la que laboró por varios años, de indudable interés histórico, que ha obsequiado al Ayuntamiento Municipal, al Archivo Histórico de Fresnillo y al Museo de Minería del Ágora González Echeverría.

## Antecedentes históricos del municipio, desde su creación hasta el momento actual

El vocablo municipio proviene del latín “*municipium*” compuesto de raíces que son las palabras “*munis*”, que se traduce como cargar o servir y “*civitas*” que significa ciudad, descripción que establece al municipio como servidor de la ciudad. En efecto, son servidores públicos los ciudadanos que integran el cabildo y la administración, ejecutando acciones que se engloban en el término “Ayuntamiento”, cuya connotación interpreta el juntar o reunir. El municipio tiene su origen en el imperio romano. Según el orador y filósofo Cicerón, el término municipio significa “*una ciudad que se gobierna por sus leyes y costumbres y goza del fuero de la vecindad romana*”. Bajo el gobierno de Julio César se expidió la “*lex municipalis*” que estableció las bases para administrar las ciudades consideradas municipios en el seno del estado romano. En España, la primera ciudad con estos atributos fue Cádiz, en la que sus habitantes adoptaron el nombre de “*munícipes*”, para diferenciarse de los habitantes de otras ciudades que no ejercían tal régimen municipal.

En la época prehispánica se encuentran antecedentes de la posterior organización municipal, representados por el *calpulli* de los aztecas, que designaba el barrio donde vivía un grupo de familias con tierras en común, bajo el mando de un dirigente elegido por el grupo. El Jefe del *calpulli* organizaba la explotación de la tierra e impartía justicia; sus ayudantes o funcionarios se encargaban de cobrar los tributos e impuestos, de conducir el trabajo de la comunidad, el culto a los dioses y la enseñanza de los jóvenes.

Las culturas indígenas del nuevo continente habían alcanzado un desarrollo urbano muy importante, como en el caso de la Gran Tenochtitlán, poblada, bien trazada, adelantada metrópoli con todos los servicios y capital del poderoso imperio azteca, que fue motivo de sorpresa y admiración para los conquistadores, descubrimientos que plasmaron en sus crónicas Bernal Díaz del Castillo y Hernán Cortés. Los notables asentamientos humanos en un enorme lago significaron la influencia de las civilizaciones precolombinas sobre la posterior localización de los centros de población de la Nueva España. En el largo proceso de colonización hispana la ciudad desempeña un papel preponderante, como centro irradiador en el extenso territorio que comprendía las regiones llamadas *mesoamérica* y *aridoamérica*. El sistema de ciudades vigente hasta nuestros días tiene su origen concreto tanto en la expresión física como en las diversas modalidades culturales y políticas de las ciudades coloniales.

Para conocer a cabalidad el perfil subsecuente de las poblaciones de la Nueva España es necesario comprender el tipo de ciudad que habitaban y manejaban en la península ibérica los futuros conquistadores. Sus antecedentes se remontan a la ciudad del imperio romano, modelo social que siglos más tarde reprodujeron los estados italianos en sus propias urbes. Dicha comunidad citadina, establecida a partir del siglo X, representa con toda probabilidad la más alta y original



agregación política de su tiempo, que fue adoptada con adecuaciones por Francia y Flandes primero y luego por la Corona española, que la transmitió con variantes, en su momento, al Nuevo Mundo. La sumisión de las culturas indígenas y la apropiación de los nuevos territorios se inscribió en la constante fundación de ciudades. La política del gobierno colonial se nutría del pragmatismo filosófico y moral propugnado por Santo Tomás de Aquino, con el que intentó reconciliar los principios cristianos de justicia a la dura realidad de la conquista y la explotación, al mismo tiempo que con la diversidad y la obstinación de los inmensos imperios de Latinoamérica. Desde 1648 en la obra *La política indiana* de Juan Solórzano se sostiene que las “repúblicas” de españoles e indios deberían formar un solo cuerpo cuyos miembros fueran designados gobernantes y gobernados de acuerdo a su capacidad y conocimientos, seleccionando a los mejores para encargarse de la agricultura, el comercio, las artes mecánicas, el magisterio y las profesiones liberales.

La sociología política tomista fue forjada para un marco urbano en el que las motivaciones del individualismo estaban subordinadas al servicio público y a la unidad social o corporativismo. Con este soporte teórico nacen y se consolidan hasta nuestros tiempos las instituciones urbanas de primer orden como el municipio, aunque con una naturaleza diferente a las comunas italiana y francesa, derivadas de los antiguos regímenes feudales.

El primer cabildo surgió en territorio mexicano en 1519, al fundar el conquistador Hernán Cortés la Villa Rica de la Vera Cruz, siendo designado por el Rey como Justicia Mayor, nombramiento con el que se inician los primeros gobernantes de la Nueva España. Hubieron de transcurrir 77 años para que Diego de Montemayor estableciera el segundo cabildo en la ciudad de Monterrey, de la entonces provincia del Nuevo Reino de León. La ulterior provincia de Zacatecas formaba parte de la Nueva Galicia, amplio territorio pretendido por el sanguinario conquistador Beltrán Nuño de Guzmán a partir de 1529. Sus primeras conquistas fueron en lo que sería la provincia de Xalisco, en los alrededores de La Barca y Tonalá en 1530, donde decidió dirigirse al norte e internarse en la montañosa región de la Caxcana, arribando a Nochistlán. Le encomendó en seguida a Pedro Almídez de Chirinos, uno de sus capitanes, proseguir hasta el altiplano de Zacatecas cruzando sierras y cañones. Informó luego a Carlos I en la relación fechada el 8 de julio de 1530, la sujeción de las provincias de Zacatecas y de Xalisco. En enero de 1532 instaló en Nochistlán el primer Ayuntamiento de Guadalajara, así llamado por ser oriundo de esa villa en España y estableció la capital de la Nueva Galicia en Compostela, terreno de lo que es ahora Nayarit. En 1541 se presentó una de las rebeliones indígenas más violentas de la época, que puso en peligro no solamente al territorio neogallego sino al propio virreinato. La sublevación de los caxcanes en el Mixtón provocó la muerte del famoso Pedro de Alvarado, lugarteniente favorito de Hernán Cortés, que a la postre hizo necesaria la intervención del propio virrey Antonio de Mendoza, que con un numeroso ejército de españoles y aliados tlaxcaltecas sofocó el levantamiento encabezado por el irreductible *Tenamaxtle* en diciembre de 1541. Gobernaba la Nueva Galicia Cristóbal de Oñate, que fue decisivo en la consolidación neogallega, al trasladar

Guadalajara de Nochistlán a su asiento definitivo en el valle de Atemajac. En 1554, junto con Juan de Tolosa y Diego de Ibarra atravesaron la Sierra Madre y encontraron en el cerro de la Bufo las vetas de plata zacatecanas, enviando muestras a Nochistlán para su examen, que confirmaron su alta ley, con lo que se inició el poblamiento del Altiplano y convirtió a Zacatecas primero en una gran ciudad minera y luego en la civilizadora del norte.

Desde entonces el municipio o cabildo desempeña un papel de vanguardia en el llamado pacto colonial. Si bien su autoridad estaba subordinada a audiencias, capitanías generales, gobernadores y virreyes, el municipio goza de atribuciones para dotar de tierras a los colonos, con lo que se ensancha el terreno urbano y se incorpora para la apropiación y explotación, por primera vez, de las áreas rurales. La gestión política de la ciudad colonial recae en el municipio. En el caso particular de Zacatecas depende del interés económico despertado por los ricos yacimientos de minerales cuyos derechos de explotación los adjudica exclusivamente la Corona, con su estructura política dominante que menoscaba la autonomía municipal. Este criterio dictatorial consagrado legalmente por Felipe II en la ley de 1573 se impuso hasta en la aprobación para la forma física de las ciudades, con un esquema de ordenamiento urbano en forma de damero, con una plaza central, que subordina el trazado de las calles a la voluntad del monarca, ubicando en la plaza los asientos del poder público y la iglesia. Esta característica de planeación urbana fue observada en todas las capitales de la Nueva España, dependiendo de las condiciones del terreno, muy irregulares en el caso de Zacatecas y que sin embargo se ajustaron a las disposiciones reales. En la colonia, las funciones del cabildo consistían en:

- Cuidar y supervisar las obras públicas
- Vigilancia de las labores públicas
- Control de pesas, medidas y abasto
- Vigilancia y control de la totalidad de su jurisdicción.

El territorio bajo su cuidado con frecuencia era muy vasto, a veces con un radio de varias leguas desde el centro de la cabecera municipal hasta la periferia. De tal manera los principios del derecho romano en materia pública y privada se consolidan en España y se trasladan al nuevo mundo. Se admite la división entre bienes públicos y los propios del cabildo. Los bienes públicos comprendían las plazas, calles, abastos, mercados, de uso de la comunidad. Los bienes propios del cabildo podían ser arrendados a los particulares para su explotación. La vida de la colonia era de un fuerte corporativismo. Las relaciones mercantiles y artesanales se sujetaban a estrictas disposiciones emitidas por el cabildo. Las funciones del cabildo se ejercían por un Alcalde Mayor nombrado directamente por el Rey, con atribuciones muy orientadas a la vigilancia y control de las encomiendas al igual que a la protección de las comunidades indígenas de los abusos de los españoles o criollos. Se auxiliaban de Alcaldes ordinarios, en número de dos o tres, que podían ser nombrados por la Audiencia o por el Virrey, como mediadores en asuntos de los españoles en primera instancia y para prestar ayuda a los jueces

eclesiásticos. Correspondía a los Regidores administrar la ciudad, la policía, los abastos, las licencias a los mercaderes, la salud pública y todos los problemas de carácter urbano, mediante facultades ejecutivas y legislativas. Existían también varios cargos complementarios, tales como el Secretario Escribano, con funciones notariales. El Alguacil Mayor para cuidar prisiones y seguridad pública. El Fiel Ejecutor encargado del control de pesas y medidas y un Procurador del cabildo que funge como su representante legal. Estos cargos eran provistos directamente por la Corona o los comisionados que para el efecto designara el monarca. Por medio del Fiel Ejecutor, el cabildo administraba igualmente la Alhóndiga, edificio destinado a bodega de un fondo de alimentos y semillas para proveer a la comunidad en caso de desastre o escasez. La Alhóndiga funcionaba también como mercado municipal, en el que se controlaban los precios al consumidor, previamente fijados por el cabildo, con el objeto de impedir toda práctica especulativa y el acaparamiento de los alimentos básicos. Por lo anterior, se advierte que el municipio colonial poco o nada tenía que ver con la comuna europea, pues se limita a recoger la herencia del municipio español. La ciudad es una prolongación patrimonial de la Corona antes que un reducto autónomo consagrado estatutariamente. En el curso de la dominación española los ayuntamientos representaron la única muestra de gobierno de los pueblos, aunque la participación de los gobernados fuera muy reducida. En el gobierno virreinal a fines del siglo XVI se establecieron los *Corregimientos* y la jurisdicción de Fresnillo era muy extensa y comprendía el posterior Partido del mismo nombre con los de Jerez, Tlaltenango y el Cantón de Colotlán, de Jalisco. Constituía una Subdelegación y cabecera de la Alcaldía Mayor y Distrito del mismo nombre.

A partir del siglo XVIII, los principios de renovación política, científica, económica y social proclamados por los filósofos franceses conocidos como los *“enciclopedistas”* y vertidos en las obras de Voltaire, Rousseau, Montesquieu y Diderot, tuvieron trascendencia y resonancia en la Nueva España. Precisamente porque la Iglesia prohibía su lectura, despertaron enorme interés y aceptación, puesto que dieron a conocer a los hombres ilustrados de la colonia la monstruosa desigualdad en que se encontraban. Como consecuencia de sus avanzadas ideas sociales, adoptadas y vigentes desde la revolución francesa, se despertó entre ellos la búsqueda de un cambio que condujera a recuperar las libertades y derechos de que los privaba la dominación española. Los seguidores de este movimiento se conformaban por varios sacerdotes y abogados criollos, a quienes los peninsulares quitaban deliberadamente toda oportunidad de progreso en el desarrollo de la colonia, a pesar de que en muchos casos fuesen más capacitados y progresistas que ellos. La invasión francesa a España, con el encarcelamiento del Rey Fernando VII en 1808 en Bayona, Francia, sembró la inquietud y el sobresalto a las colonias en América. Gobernaba la Nueva España el virrey Iturrigaray, que al enterarse de la invasión napoleónica reunió en Jalapa a una gran cantidad de las fuerzas militares disponibles, procedentes de diferentes lugares e integradas en su mayoría por soldados criollos. En este lugar y en este momento se comienza a hablar sobre la conveniencia de la separación del gobierno español. En la capital la situación se volvió apremiante y un grupo español exigió al virrey la proclamación de Fernando VII como Rey de España, a

pesar de que este no aceptó la corona, devolviéndola a su progenitor Carlos IV que a su vez la trasladó a Napoleón, quien arbitrariamente nombró Rey de España a su hermano José Napoleón.

El Ayuntamiento de la ciudad de México en sesión del 14 de agosto de 1808 propuso, en voz de su síndico el Lic. Francisco Primo de Verdad y Ramos que se creara la “Junta de México”, organismo que se encargaría de la Administración Pública y del Gobierno en ausencia de Fernando VII, moción que fue secundada por el regidor Juan Francisco Azcárate y Lezama, que argumentaron por primera vez el principio elemental de un gobierno: la Soberanía de la Patria debería residir en el pueblo. Tal concepto fue rechazado por los regidores españoles que alegaban que la soberanía popular no podía estar encima del derecho divino del Rey, según consagraba la Iglesia Católica. Así aprovecha la oportunidad el cabildo y se transforma en ese momento en la institución que pretende retomar el poder en ausencia de la Corona. Relevante papel en esta coyuntura histórica desempeñó Francisco Primo de Verdad y Ramos, nacido en 1760 en la hacienda de Ciénega del Rincón, del partido de Aguascalientes, perteneciente en aquellos años a la provincia de Zacatecas. Su familia se traslada a México, donde se educa y obtiene el Título de Abogado en el Colegio de San Ildefonso. En el año de 1808 fungía como Síndico del Ayuntamiento de la capital de la Nueva España entre otros motivos por ser miembro prominente del partido de los criollos, que se caracterizaba por su ideología democrática y liberal. A él se debe la postura de que, dada la interrupción del pacto de soberanía entre el Rey depuesto y el pueblo, esta soberanía debe recaer en el genuino y legítimo representante popular que es el cabildo. Esta visionaria doctrina produjo asimismo un movimiento plenamente consciente también de la inmediata emancipación de las colonias. Sus impulsores esenciales fueron los criollos americanos, quienes consideraron al cabildo como la institución más idónea para sus designios.

El primer movimiento separatista del nuevo continente enfrentó recalcitrante oposición del temible Santo Oficio, del corrupto alto clero y de los españoles de la península, acaparadores y explotadores, que preocupados por la amenaza a sus mezquinos intereses, se conjuraron de inmediato para reprobar públicamente la doctrina de la soberanía del pueblo, declarándola herética y anatematizada. No vacilaron en organizar y financiar una revuelta, que el 15 de septiembre de 1808 aprehendió y destituyó al virrey José de Iturrigaray, por considerarlo traidor y simpatizante de los movimientos separatistas, enviándolo preso a España y sujeto a juicio del que luego fue absuelto. Lo sustituyeron en el cargo con el anciano Mariscal Godoy al que manipularon a su conveniencia. Procedieron sin tardanza a encarcelar a los principales líderes, comenzando por los más peligrosos a su juicio, el fraile peruano Melchor de Talamantes, el licenciado Verdad y el regidor Azcárate. Al primero se le confinó encadenado en los calabozos subterráneos e insalubres del temido Castillo de San Juan de Ulúa en Veracruz, donde falleció en marzo de 1809 a consecuencia de la fiebre amarilla ahí contraída, sin permitirle ninguna atención médica. Al segundo se le encerró en las cárceles secretas del arzobispado de México supuestamente sujeto a un proceso que apenas se iniciaba, siendo encontrado muerto en su celda el 4 de octubre de 1808, al parecer

envenenado por sus captores en castigo a su ideología. Azcárate fue liberado en 1881, continuando su lucha y formando el Acta de Independencia en 1821. Estas brutales represalias solamente consiguieron avivar y adelantar la lucha de criollos, mestizos, indios y castas, es decir todas las clases sociales con excepción de los españoles europeos, que por decisión unánime se lanzaron a la cruenta pugna que conduciría, años más tarde, a la liberación de México.

Esta es la breve crónica del intento primigenio por implantar la soberanía del municipio y la independencia de México, que afortunadamente se lograría más adelante. El notable hecho constituye el preámbulo del enfrentamiento por la emancipación de la que fueron pioneros, precursores e inclusive protomártires fray Melchor de Talamantes, el regidor Azcárate y el síndico Francisco Primo de Verdad y Ramos. He propuesto a nuestra Asociación Estatal de Cronistas que es de toda justicia se aquilate su sacrificio y se reconozca el indudable mérito de su aportación fundamental a la libertad y a la soberanía del municipio en México. Adicionalmente, los zacatecanos debemos reconocer lo sucedido, justipreciar al Lic. Verdad por ser originario de nuestras tierras y colocarlo en el lugar de honor que merece junto a tanto otros prohombres y mujeres que forman parte de nuestro solar nativo.

Con posterioridad a los acontecimientos descritos en 1808, en la Península Ibérica continuó un importante movimiento liberal que propugnaba por reformas legales de fondo que limitaran el poder arbitrario de los soberanos. Por tal motivo se convocó a sesiones extraordinarias de las Cortes Generales, de donde surgió la “Constitución de la Monarquía Española”, promulgada el 19 de marzo de 1812, mejor conocida como Constitución de Cádiz, en la que intervino de manera sobresaliente el diputado provincial por Zacatecas, sacerdote José Miguel Gordo y Barrios, originario de Pinos, mas tarde Obispo de Guadalajara. Si bien su vigencia fue muy corta, es indudable su influencia en los asuntos municipales, dedicándoles 14 artículos en el Capítulo I “De los Ayuntamientos”. En síntesis, restauró el sistema de elección popular directa, la no reelección de los funcionarios municipales y su renovación cada año. Introdujo dos innovaciones fundamentales: la integración del ayuntamiento de acuerdo al número de sus habitantes y la obligación ciudadana en el desempeño de los cargos consejiles. Al mismo tiempo sentó precedentes negativos como la centralización y la pérdida de la autonomía municipal en materia de hacienda. La Constitución de Apatzingán promulgada el 22 de octubre de 1814 por el Congreso de Anáhuac que fue convocado por José María Morelos y Pavón, trata de manera indirecta aspectos municipales, señalando que se continuará el gobierno por los ayuntamientos mientras no se adopte otro sistema.

Una vez consolidada la independencia, la estructura del gobierno municipal no sufrió variaciones importantes, siendo una de las pocas instituciones que preservaron su funcionamiento y cierto grado de eficacia. Pudo haber sido el primer elemento y el principio básico de la democracia mexicana, pero no fue objeto de consideración fundamental y de hecho no alcanzó la debida importancia que debiera en la vida política del país.

La primera Constitución Federal de 1824 no se refiere de manera directa al municipio, siguiendo el modelo de la Constitución de Cádiz, con la persistencia de las Jefaturas Políticas en la nueva estructura federal. Sin embargo, faculta a los Estados para organizar su gobierno y su administración interior, por lo que a partir de esta fecha aparecen las primeras Constituciones de los nacientes Estados, así como las primeras Leyes Orgánicas Municipales.

Por decreto del Gobierno del Estado, el 17 de marzo de 1824 Fresnillo quedó formando un Partido con las municipalidades de la cabecera, Valparaíso, San Mateo y San Cosme. El mando de la jurisdicción la ejercía un Jefe Político, un administrador de rentas y un Juez de Letras en Fresnillo y Valparaíso. La extensión se calculó en 920 leguas cuadradas con un perímetro como de 180 leguas que lindaba al norte con los Partidos de Mazapil y Nieves; al oriente con el estado de San Luis Potosí, al sur con el Estado de Jalisco y al oeste con el partido de Sombrerete. La municipalidad abarcaba como 330 leguas cuadradas y lindaba al norte con las municipalidades de Villa de Cos y Río Grande; al oriente con Villa de Cos; al sur con las de Calera y Jerez; al suroeste con la de Valparaíso y al oeste con el Partido de Sombrerete. Llevó el título de Villa hasta 1832 en que se le concedió el de ciudad.

La primera Constitución de Zacatecas, promulgada el 17 de enero de 1825 por el Gobernador Pedro José López de Nava, establece que el territorio del Estado se compone de los **partidos** de Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Aguascalientes, Juchipila, Nieves, Mazapil, Pinos, Jerez, Tlaltenango y Villanueva. El número de los Diputados locales será igual al número de partidos. El gobierno político de los partidos será por medio de ayuntamientos que en su comarca tengan tres mil almas. Se componen hasta por un Presidente, tres alcaldes, ocho regidores y dos síndicos procuradores, que se eligen anualmente por juntas municipales y se renovarían cada dos años. En 1830 el partido de Fresnillo comprende las municipalidades de Fresnillo, San Cosme, Valparaíso, San Mateo y San Antonio de Padua, con un total de 36,249 habitantes.

Se celebraron seis Congresos Constitucionales en el estado de Zacatecas, de 1823 a 1836, siendo diputados propietarios o suplentes por Fresnillo Pedro Juárez, José Gómez de Linares, Carlos Barrón, José Antonio Ulloa, José Ignacio Carrera, José Agustín Allende, José Luis del Hoyo, Carlos María de Ledesma, Juan Ruiz de Villegas, José Francisco Anza, Casimiro Cenoz, Teodoro Zapata.

La Constitución Política del 14 de diciembre de 1832, promulgada por el Gobernador Francisco García Salinas establece el mismo número de once partidos para el territorio del Estado. Habrá ayuntamientos y juntas municipales elegidas popularmente en los pueblos. En cada cabecera de Partido habrá un Jefe Político nombrado por el Gobierno a proposición de los ayuntamientos y juntas municipales con duración de cuatro años. En la Constitución Política promulgada por el Gobernador José González Echeverría el 31 de marzo de 1852, aumenta en

número de partidos anteriores a 13, añadiéndose Calvillo y Nochistlán. No hay más modificaciones a las disposiciones normativas anteriores.

En las llamadas Siete Leyes Constitucionales de 1836 se establecía la necesidad de crear ayuntamientos en todas las capitales de departamento y en los sitios con más de cuatro mil habitantes, cuyos dirigentes habían de ser electos popularmente. Se encomendaban a los funcionarios del ayuntamiento las obras y servicios públicos de la ciudad. Esta disposición tuvo corta vigencia y fue suprimida en 1837.

La Carta Magna de 1857 restaura el federalismo, transforma los partidos en municipios y modifica sus jurisdicciones, manteniendo el sistema de gobierno implantado en la colonia. Sin embargo, no considera al municipio como la institución básica del país. Los asuntos municipales se regularon como cuestión netamente local de los Estados. En la Constitución de Zacatecas promulgada por el Gobernador Victoriano Zamora el 5 de noviembre de 1857 desaparece el partido de Aguascalientes, declarado Estado por Santa Anna e ingresa el de Ojocaliente. En cada cabecera de partido habrá un Jefe Político que durará cuatro años, nombrado popularmente en los términos de la ley electoral. Habrá asambleas municipales par el gobierno interior y el régimen municipal.

El segundo cuanto efímero Imperio de Maximiliano de Habsburgo emite en 1865 un Estatuto Provisional que instauró un régimen policíaco de control absoluto mediante el engranaje y la subordinación jerárquica de Prefectos, Subprefectos y Alcaldes, dejando a los Ayuntamientos solo las funciones deliberativas de la esfera local.

En la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas promulgada el 7 de enero de 1869 no hay modificaciones en las partes integrantes del estado, que conservan el mismo número de partidos políticos.

El 21 de abril de 1901 surge en Mochitán, Guerrero, el Plan del Zapote, uno de los primeros levantamientos revolucionarios opuestos a la dictadura porfirista, que lucha abiertamente contra los Jefes Políticos que dominaban los Ayuntamientos.

En 1906 los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón encabezaron los primeros movimientos de insurrección popular en Acayucan y que fueron secundados por otros rumbos de la nación, obteniendo como respuesta del tirano la persecución militar que obligó a los revolucionarios a abandonar el país. Desde San Luis Missouri proclamaron en julio del mismo año el Programa del Partido Liberal Mexicano que contenía entre otros puntos la supresión de los Jefes Políticos, la reorganización de los municipios eliminados y el fortalecimiento del poder municipal.

Como consecuencia de la muy difundida entrevista concedida por Porfirio Díaz en 1907 al periodista norteamericano James Creelman, de la revista *Pearson's Magazine*, se desató la efervescencia política y la creación de partidos como el Democrático, que lanzó un manifiesto a la nación en 1909 que consideraba al

Municipio Libre como la celdilla básica de la República. En la prolongada tiranía de Porfirio Díaz desapareció totalmente la autonomía municipal debido a la excesiva centralización impuesta por el Presidente. Los antiguos municipios fueron agrupados en demarcaciones administrativas que se denominaron partido, jefatura, distrito o cantón. Sus jefes políticos eran agentes del dictador, quienes a las órdenes de los gobernadores incondicionales borrarón todo indicio de la libertad municipal. Con semejantes imposiciones se pretendió guardar la paz y el orden, mediante procedimientos ilegales y crueles.

Las injusticias, la opresión, la explotación, la marginación, la tortura, los asesinatos y la falta de libertades acumuladas durante más de treinta años, generaron entre muchas publicaciones críticas el libro titulado “La Sucesión Presidencial” publicado en 1908 y más tarde el Plan de San Luis, expedido el 5 de octubre de 1910, ambos programas políticos de Francisco Ignacio Madero, que reclamaba entre otros puntos que la libertad de los Ayuntamientos eran letra muerta en la Constitución. El pueblo entero acudió al llamado del prócer a tomar las armas en contra de la dictadura y estalló el conflicto bélico el 20 de noviembre de 1910, con suficientes motivos para que se incluyera en las muchas reivindicaciones revolucionarias el rescate del municipio libre.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas promulgada por el Gobernador Francisco de P. Zárate el 3 de febrero de 1910 establece que en cada cabecera de Partido habrá un Jefe Político que durará en su encargo cuatro años y será nombrado por el ejecutivo del Estado.

El 25 de diciembre de 1914, con base en el Plan de Guadalupe emitido en marzo de 1913 que desconoce al usurpador Victoriano Huerta, Venustiano Carranza promulgó la Ley del Municipio Libre, que es el precedente inmediato del Artículo 115 de la Constitución de 1917 vigente hasta nuestros días.

El 31 de agosto de 1915 en el Estado de Zacatecas el Gobernador emite una circular que declara la creación del Municipio Libre en observación del anterior decreto expedido por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo de la nación, se suprimen las Jefaturas Políticas y se establecen las bases para la instalación de las municipalidades. El 14 de enero de 1916 aparece otra circular relativa a reformar los sistemas fiscales vigentes, a fin de dotar de recursos a los municipios mediante el plan de arbitrios que se propone.

El movimiento armado que encabezó Emiliano Zapata en los Estados sureños también aportó múltiples e interesantes ordenamientos, tal como la Ley General sobre Libertades Municipales que promulgó el caudillo del sur el 15 de septiembre de 1916. Al siguiente año, el 20 de abril de 1917 promulga en Tlatizapán, Morelos, la Ley Orgánica de Ayuntamientos para el Estado de Morelos, cuyo articulado muestra una imagen clara de la importancia que para el revolucionario del sur tenían las causas del Municipio.



La Constitución Federal de 1917 consagra en el Artículo 115 que el municipio es la base de la división territorial, de la organización política y administrativa de los Estados de la República. Que cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular y que no habrá ninguna autoridad entre este y el gobierno del Estado; que el municipio está investido de personalidad jurídica; maneja su patrimonio conforme a la ley; que presta diversos servicios públicos y administra libremente su hacienda, conformada por los rendimientos de sus bienes y las aportaciones federales. Los Diputados Constituyentes de Querétaro concibieron asimismo al municipio libre como la primera escuela de la democracia y por voz del licenciado Fernando Lizardi manifestaron en la Asamblea constitutiva que *“el municipio libre es la expresión política de la libertad individual y la base de nuestras instituciones sociales”*.

En la Constitución Política del Estado de Zacatecas promulgada por el Gobernador J. Trinidad Luna Enríquez el 12 de enero de 1918, aparecen por primera vez los **municipios** que en número de cincuenta son los siguientes: Apulco, Apozol, Atolinga, Calera, Concepción del Oro, Ciudad García, Chalchihuites, El Carro, El Plateado, Estanzuela, Fresnillo, Guadalupe, Huanusco, Jalpa, Juchipila, Morelos, Monte Escobedo, Mazapil, Mezquital del Oro, Moyahua, Mómox, Nieves, Noria de Ángeles, Nochistlán, Ocampo, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Río Grande, San Juan B. del Téul, San José de la Isla, San Pedro Piedra Gorda, Susticacán, Sombrerete, Sain Alto, San Andrés del Téul, San Miguel del Mezquital, Santa Rita, Sánchez Román, San Francisco de los Adame, Tepechitlán, Tepetongo, Veta Grande, Valparaíso, Villa del Refugio, Villa García, Villa de Cos, Villanueva y Zacatecas. Se establecen los requisitos para su organización y que se registrarán por la Ley Orgánica del Municipio.

A partir de 1982 sucesivas reformas constitucionales han buscado desarrollar la doctrina del municipio libre en sus implicaciones políticas y administrativas especialmente en las atribuciones que corresponden a la hacienda pública municipal. Entre otras modificaciones se añade el principio de representación proporcional en la conformación de los Ayuntamientos, suprimiéndose el límite cuantitativo, por lo que este principio no depende del número de habitantes del municipio. Se precisan las reglas fundamentales para la desaparición de los poderes municipales y su nueva integración. El órgano competente para suspender a los ayuntamientos es la legislatura local. En el campo administrativo, las reformas enriquecen la competencia municipal en cuanto a los servicios públicos, pudiendo convenir convenios con la Federación, con otros estados y con otros municipios. Se faculta al municipio para participar desde la formulación hasta la administración de los planes de desarrollo urbano. Se aseguran a los trabajadores del municipio sus derechos mínimos como protección al salario, servicio público de carrera, acceso a la función pública, estabilidad en el empleo, seguridad social y normas que regulen las controversias laborales. No obstante los beneficios políticos y administrativos que las reformas reportan al municipio, la parte toral es la relativa al aspecto económico, puesto que tanto la autonomía como la libertad municipales carecen de sentido si no se cuenta con los medios materiales para su ejercicio y preservación.

El gobierno municipal persiste hasta el presente en algunos casos víctima de una crisis definitoria. Se presenta la urbanización acelerada en las grandes ciudades de la anterior red colonial, debido a la migración de las comunidades rurales a la ciudad, transformando a la urbe en un verdadero vertedero humano. El excesivo incremento demográfico ha creado en su entorno cinturones de miseria, focos de múltiples y graves problemas en materia de vivienda, transporte, infraestructura servicios y equipamiento social. La ciudad actual atrae hombres y riquezas, ofreciendo a cambio muy poco. No obstante, la ideología política de México preserva el gobierno municipal y busca su fortalecimiento de manera permanente mediante adecuaciones legislativas y constitucionales, junto con la participación ciudadana, cada vez mayor, más consciente y más demandante. Hasta el momento actual, el municipio carece de autonomía en materia legislativa, que consideramos indispensable para que su Ayuntamiento disponga de la facultad jurídica de iniciar las propias leyes que requiere para su desarrollo y permanencia. Carece igualmente de recursos provenientes de recaudaciones fiscales federales como en la producción minera, que también ameritan reformas en la legislación federal

Para concluir este capítulo, mencionaremos que el municipio es consustancial a su población en virtud de que implica el sentido gregario de la humanidad misma. Es el territorio dotado de normas de convivencia política, social, económica, cultural y religiosa amalgamadas en un conjunto que tiene la tendencia a consolidarse con el paso del tiempo. Tiene un centro que es la cabecera y una periferia, en el caso de Fresnillo con muchas comunidades rurales que mantienen sus propias áreas de influencia, con la provechosa singularidad de la plena identificación entre ellas, lo que les proporciona como un todo, fortaleza, cohesión y sentido de pertenencia.

## **Historia de la minería de Fresnillo**

Los antecedentes históricos de la explotación de la minería en Fresnillo se remontan hasta el año de 1529, fecha en que arriba al nuevo continente Diego Fernández de Proaño, originario de Málaga, España, al servicio del conquistador Nuño Beltrán de Guzmán, de triste memoria, que se distinguió igualmente por su ferocidad y crueldad contra los indígenas, que le temían a causa de sus atrocidades que devastaron sus pueblos. Desempeñó diversos cargos en la guerra del Mixtón, en Culiacán, en Guadalajara, en Jalpa y fue comisionado por el gobernador Cristóbal de Oñate para explorar Zacatecas, ubicada al norte de la Nueva Galicia, en razón de que se mencionaba que en ese territorio inexplorado existían ricas minas de plata. Se puso en marcha y en 1531 fue conducido por los chichimecas a un cerro donde a flor de tierra se encontraban vetas de sulfuro de plata, que por falta de conocimiento exploró superficialmente y no fueron suficientes para satisfacer su desmedida ambición, por lo que regresó a Nochistlán, informando a Cristóbal de Oñate de lo que consideró exiguos hallazgos. Suponemos que por haber sido el primero en presentarse en el paraje referido se conoce desde entonces al cerro como de Proaño, nombre e imagen que con el paso del tiempo se transformaron en el símbolo del Real de Minas del

Fresnillo, que persiste hasta la fecha. En 1533 la Real Audiencia para la Nueva Galicia autorizó que se formara en Zacatecas una *Diputación de Minas* con la función específica de estar al pendiente del funcionamiento del incipiente y productivo ramo, así como atender los asuntos de la población junto con el Alcalde Mayor, también nombrado por la Audiencia.

Los primeros descubrimientos mineros en la región de Fresnillo se atribuyen a Antonio del Valle, Pedro Medina, Diego del Castillo y Juan Rolón el 8 de octubre de 1566, que tuvieron lugar “a ocho leguas y al poniente de las minas de los zacatecas, camino a Sombrerete” según reza el registro, en un cerro que bautizaron como San Demetrio (ahora Plateros), por haberlo encontrado tal día. Cuatro meses después, en febrero de 1567, una vez poblado y trabajando San Demetrio, algunos de los muchos peninsulares que llegaron atraídos por la bonanza decidieron explorar otras minas ubicadas a una legua del lugar, en un cerro que de tiempos atrás tenía el nombre de Proaño, donde hallaron lo que buscaban, por lo que decidieron poblar de inmediato las inmediaciones para comenzar la explotación. Entre los que llegaron mencionamos a Alonso González, portugués, Jácome Chafín, chipriota y Pablo de Torres, castellano. Tres semanas después viene de Zacatecas otro grupo de buscadores de minas que fueron Pedro Gaytán, Gaspar Espinoza, Francisco de Ocampo, Gómez de Gesto, Alonso Tabuyo, Alonso de Alarcón, Gaspar Manso, Juan Huidrobo, Francisco de Ruiz, Juan de Landeros y Antonio Valdenebro. Este asentamiento, del que somos descendientes, sucede 13 años después del paso de Francisco de Ibarra por el ojo de agua del Fresnillo. La riqueza encontrada atrajo a más europeos y en poco tiempo las minas de Proaño fueron un emporio que junto con las de Zacatecas, de Guanajuato y de Perú, apuntalaron las finanzas del imperio de Carlos V.

De esos tiempos hasta 1757 las minas trabajaron regularmente produciendo pingues beneficios. Sin embargo, después de explotar la superficie, los conquistadores, que no eran mineros, se encontraron con el grave problema de que al profundizar todas las minas se inundaban y no contaban con la tecnología para desaguar y continuar trabajando, por lo que se fueron abandonando paulatinamente. Para la explotación minera se utilizaban numerosas bestias de carga que requerían de suficiente forraje, obreros que requerían de alimentos básicos como maíz, frijol, carne; vestimenta, calzado, herramientas, madera en abundancia, cueros, lana, sebo y otros insumos, que se obtuvieron de las haciendas de campo. Estas propiedades fueron donadas por la Corona española a los conquistadores en grandes extensiones y que gracias a la abundante proliferación del ganado bovino y lanar que se dio en los nuevos terrenos, gradualmente sustituyeron los cuantiosos ingresos de las minas. A partir de 1757 hubo migraciones masivas de trabajadores mineros y Fresnillo se convirtió en un pueblo fantasma, permaneciendo así durante más de 50 años.

En el año de 1830 el Gobernador Francisco García Salinas, - minero con la sonda en la mano-, decidió que había que reanudar la explotación de las minas abandonadas en el Estado, bajo la hipótesis de que si hubo metal en la superficie, a profundidad debían encontrarse más ricas vetas. Para el efecto, solicitó y obtuvo

un financiamiento de 150 mil pesos, autorizado por la Legislatura del Estado - la primera empresa paraestatal de la historia -, con lo que inició los trabajos en febrero de 1831, logrando éxito rotundo en poco tiempo. Ante la falta de mano de obra, contrató a los internos del presidio de Fresnillo, que se decretó el 8 de noviembre del mismo año, pagándoles un salario y conmutando penas por buen comportamiento, lo que significó la primera rehabilitación social del delincuente en el país. Fabricó bimbaletes o malacates de sangre para el desagüe y creó una infraestructura para capacitar a los obreros, para disponer de bestias, adquirir alimentos, forrajes, insumos. A los dos años de labores entregó a la legislatura utilidades por dos millones de pesos y obtuvo 621 barras de plata, equivalentes a 91,832 marcos de plata y Fresnillo, que antes de 1831 era un conjunto de ruinas con escasos 2 mil habitantes, para 1832 contaba con 20 mil, motivo suficiente para que el Congreso del Estado le otorgara el título de Ciudad en ese mismo año. Los magníficos resultados demostraron que quedaba mucho metal precioso en las minas de Fresnillo. En pleno apogeo, se presentaron en 1833 dos problemas: la epidemia de cólera que azotó al estado, que causó 2,000 defunciones solamente en Fresnillo, con lo que casi paralizaron los trabajos, afortunadamente superada gracias a la intervención personal del Gobernador, que no sufrió el contagio. Los malacates de sangre que ocupaban 300 hombres, eran insuficientes para desaguar los tiros. En tal virtud, el 23 de agosto del mismo año se decretó en la legislatura del estado la compra en Londres de dos máquinas hidráulicas marca "Cornish" para desaguar las minas, que llegaron 24 meses después al puerto de Tampico y se demoraron 6 meses en el trayecto y su instalación. La primera empezó a funcionar el 19 de diciembre de 1836 a un lado del tiro de Beleña. La segunda, se instaló hasta 1838 bajo la administración del reconocido benefactor José González Echeverría, logrando que los costos de explotación disminuyeran a la quinta parte. Cada unidad, tanto para el desagüe como para la molienda tuvo un costo de 247,357 pesos incluyendo instalación, fletes y gasto. Contaban con un cilindro principal de 60 pulgadas de diámetro y cuatro juegos de bombas de 16.5 pulgadas y 175 varas de longitud, que consumían 30 mil cargas de leña al año. En el año de 1834 el Lic. Francisco García Salinas termina su mandato como Gobernador y en la administración de las minas de Proaño, retirándose a la vida privada. En esa ocasión rindió su informe final reportando que se generaron ganancias líquidas por valor de 4 millones 742 mil 373 pesos, utilidad que ingresó íntegra a las arcas del Estado. Hasta 1842 las máquinas de vapor fueron remplazadas por otras de 80 pulgadas, también inglesas, que se instalaron en la Hacienda Nueva.

En el contexto nacional, Zacatecas siempre mantuvo su política federalista, a la que se opuso el centralismo reaccionario de Antonio López de Santa Anna, pretexto por el cual ataca y derrota a las milicias locales el 11 de mayo de 1835. Queriendo vengarse de uno de los estados que promulgaron el federalismo, comete múltiples arbitrariedades que causan irreparables daños, en particular a la producción minera. Se apodera ilegalmente de las minas de Proaño, que tenían una rezaga de metales cuyo valor en bruto no bajaba del millón de pesos. En junio de 1835 simula una venta de 26,000 cargas del mejor metal a sus amigos y protegidos; vende las minas a sus incondicionales el español Lorenzo Carrera,

Francisco Agüero, Felipe Neri del Barrio y Luis Castrejón. El precio de la venta fue de 3 pesos por carga, muy abajo de su precio real, que de ser vendida barata en Fresnillo la pagaban a 8 pesos. Posteriormente hizo otra venta de 26,000 cargas a Luis Castrejón y finalmente 20,000 cargas más fueron vendidas a Francisco Agüero. El despojo trajo consigo la interrupción del proceso productivo, por lo que las gentes de Fresnillo que dependían del trabajo minero se quedarán sin empleo y no tenían ni para comer. Con el propósito de disfrazar sus tropelías, el oficioso dictador organizó en septiembre de 1835 una compañía con capitalistas de México y Zacatecas con el objeto de que aviara y re-explotara dichas minas, que se llamó *Compañía Aviadora de México y Zacatecas*, que no funcionó a causa de los pésimos administradores designados.

El cambio favorable se presentó el 28 de junio de 1838, fecha en la que el señor José González Echeverría se hizo cargo de la Administración de las Minas de Fresnillo de la referida Compañía Aviadora, permaneciendo al frente durante 26 años, hasta su muerte el 7 de septiembre de 1864. Esta temporada fue considerada con razón como la segunda bonanza minera de Zacatecas. En su fructífero ejercicio pone en funcionamiento las bombas hidráulicas Cornish; se destaca la construcción de la Hacienda de Beneficio en 1843, que en su momento se consideró la planta metalúrgica mejor diseñada en el país, con espacio para 314 “arrastres”, con lavaderos, caballerizas y oficinas. Construye también el edificio designado originalmente para albergar la “Escuela Práctica de Minas y Metalurgia de Fresnillo”, ahora el Ágora González Echeverría, que se inició el año de 1853. En el año de 1847 la Compañía de Proaño abandonó algunas minas a causa de la guerra contra los Estados Unidos, pero de 1853 a 1862 produjeron enormes ganancias. En 1872 todas las propiedades de la empresa minera regresan al gobierno de Zacatecas, con la producción paralizada, que se rescata en 1878 con la creación de la *Compañía Minera Restauradora de Fresnillo*, que cambia su nombre en 1895 por el de *Compañía Minera Proaño, S.A.* propiedad de los socios Guillermo y Carlos Landa y Escandón, con Francisco Ortega como gerente y Manuel Valerio como apoderado.

Durante el porfiriato hubo intentos de rescatar la producción, que no prosperaron. Hasta 1903 se crea una empresa extranjera denominada “The Fresnillo Mining Company”, encabezada por Louis Molberg, alemán, Thomas J. Nye y Donald C. Brown, norteamericanos, que trabajaron mediante alquiler a sus dueños mexicanos. Construyen una planta de lixiviación para el aprovechamiento de las “colas” en polvo del proceso, que contenían oro y plata, en los llamados “jales” de Santa Ana. En 1911 compran las minas y levantan una planta de cianuración para 500 toneladas. Las operaciones se detienen de 1913 a 1919 a causa del conflicto revolucionario y así permanecen hasta 1919, fecha en que la empresa “The Mexican Corporation” con Spencer Nye Cook a cargo se asocia con la anterior, construye y aumenta la capacidad de la planta de cianuración a 3000 toneladas. En 1920 se inicia la instalación de la Planta de Fuerza de la Hacienda Proaño, en la antigua hacienda de beneficio. A partir de 1921 se inicia la explotación intensiva de minerales de plata oxidados. En 1926 aparece igualmente la explotación intensiva de sulfuros de plata.

En el año de 1929 se formó la empresa “The Fresnillo Company” mediante la fusión de esta con la compañía “The Mexican Corporation”, que después de haber efectuado varios cambios administrativos, mantuvo la razón social hasta septiembre de 1961, fecha que en apego a lo establecido por la nueva ley minera se nacionalizó adoptando el nombre de “Compañía Fresnillo S.A”, formando parte del Grupo Peñoles. En 1979 cambió su razón social a “Compañía Fresnillo, S.A. de C.V.” A partir de octubre de 1986 se incorpora la administración al Grupo Corporativo de Servicios Industriales Peñoles, S.A. de C.V, a fin de lograr mayor eficiencia y reducción de costos de producción. Como resultado, se avanza hacia un proceso de modernización y automatización de los procesos productivos. La mejoría ha sido evidente y a la fecha se procesan anualmente 2 millones 200 mil toneladas de mineral. En mayo del 2008 se escinden tres unidades mineras que son Minera Penmont unidad La Herradura, Minera La Ciénaga y Minera Fresnillo, que junto con otras productoras de metales preciosos conforman la actual empresa “Fresnillo PLC”, que es la primera empresa mexicana en cotizar en la Bolsa de Valores de Londres.

## **Patrimonio histórico de Fresnillo**

- **El Santuario y Convento de Plateros**, que venera al milagroso taumaturgo (persona capaz de realizar prodigios) Santo Niño de Atocha, era el tercer lugar nacional en turismo religioso, después de la Basílica de Guadalupe y de la Virgen de San Juan de los Lagos, con enorme afluencia de fieles de toda la república y del extranjero en especial en el mes de diciembre. Ubicado en el antiguo Real de San Demetrio, que fue la primera explotación minera de Fresnillo, su construcción se inició en 1690, sobre la capilla erigida en el sitio en el que dueños y trabajadores de las minas se asentaban. Se dedicó inicialmente al “Cristo Crucificado”, posteriormente llamado “de Los Plateros” al parecer porque uno de los fundadores del mineral de San Demetrio, Pedro de Medina, tenía el oficio de platero y por los milagros que se le atribuyeron. Su imagen de cuerpo entero se encuentra labrada en cantera en la fachada principal. El generoso coronel de infantería Conde de San Mateo de la Villa de Valparaíso, Don Fernando de la Campa y Cos colaboró con la construcción del primer Santuario y fundó en dicho mineral la Hacienda de campo de Nuestra Señora de los Dolores del Paso de Jara, entre los años 1704 y 1710. El 11 de marzo de 1789 se inició la segunda construcción del nuevo Santuario, llamado de Plateros. El culto al Santo Niño Manuel de Atocha se formalizó a partir del 31 de enero de 1816 al separarlo de su Madre la Santísima Virgen Santa María de Atocha, con motivo de los fastos por la natividad del Niño Jesús y a partir de entonces se le adora en esa fecha. El Santuario fue reconstruido en 1880 y en 1890. En 1883 se construyó el Salón de Retablos o *exvotos* (obras populares pintadas generalmente en madera) para colocar a los numerosos testimonios de agradecimiento entregados por los fieles por los

favores recibidos. El primer milagro se registra por escrito en el mes de febrero de 1829. En la actualidad han sido remodelados las vías de acceso, el terreno circundante, las áreas comerciales, el interior, se amplió el atrio, el convento, y cuenta con una torre gemela adicional, que se construyó en 1946.

- **El Cerro de Proaño**, que es un verdadero icono, la imagen escénica más representativa de Fresnillo. Se nombra así porque su descubridor fue Diego Fernández de Proaño, que en el año de 1551 exploraba los parajes ubicados al norte de la Nueva Galicia en búsqueda de la mítica ciudad de Cibola - que se decía estaba construida de oro -, llegando al sitio donde los indígenas zacatecos mencionaban que había metal reluciente a flor de tierra. Encontró en efecto piedras en la superficie que contenían sulfuro de plata, pero que no despertaron su interés en razón de que no conocía nada de minas y no le dio importancia al hallazgo, que de todas formas reportó a su regreso a Zacatecas. A partir de entonces el sitio se conoció como cerro de Proaño. En febrero de 1567 un grupo de mineros que estaban trabajando las minas de San Demetrio, hoy Plateros, desde el año anterior, decidieron explorar el cerro de referencia por los antecedentes mencionados. En 1567 Alonso González, Francisco Ruiz, Alfonso Tabuyo, Juan de Huidobro, el chipriota Jácome Chafín y Pablo de Torres se asentaron de manera permanente en Proaño para explotar lo que resultaron ricos yacimientos de plata, cuya producción persiste hasta la fecha, 446 años después, siendo la mina de plata más rica del mundo. En virtud de que el metal precioso se encontró en la superficie, su aprovechamiento fue modificando con el paso del tiempo el contorno del cerro hasta la conocida conformación actual. Los extranjeros que adquirieron la concesión minera a principio del siglo XX continuaron la erosión técnica con un proyecto denominado "Glory Hole" que pretendía desaparecer en su totalidad el cerro, dada la cantidad de sulfuros de plata que contiene. Afortunadamente las exploraciones subsecuentes, con tecnología de punta, descubrieron otras ricas vetas y se suspendió la mutilación de lo que constituye el símbolo esencial del jardín mineral de Fresnillo. En el día de hoy, la empresa Fresnillo PLC mantiene el lugar perfectamente protegido con muro perimetral y construyó cómodas vías de acceso para que los visitantes al Parque Ecológico conozcan las condiciones actuales del yacimiento que apuntaló con inmensos recursos al imperio sin límites de Carlos V de España.
- **Antigua Hacienda de Beneficio de la Mina de Proaño**, considerada como la planta metalúrgica más amplia y mejor diseñada de su tiempo en México, proyectada en 1832 por el Ing. Julio Doy según indicaciones de Francisco García Salinas. La obra fue realizada años más tarde por el Sr. Narciso Anitúa, y terminada de construir en 1843 en la administración de José González Echeverría. Conserva vestigios de las Bombas Hidráulicas Cornish, marca de las máquinas de vapor que ahí fueron colocadas, que fueron adquiridas en Inglaterra en el ejercicio de gobierno de Francisco

García Salinas para desaguar las minas, en sustitución de los malacates de sangre acostumbrados, que eran insuficientes. En el Museo Nacional de Historia de Chapultepec, en la capital de la República, se exhibe una pintura al óleo que representa la Hacienda de Beneficio de Proaño en el año de 1850, situada al pie del cerro del mismo nombre. Se advierte el patio donde se efectuaba el procedimiento de beneficio de las “tortas” de mineral con veinte grupos de hombres y caballos que ejecutaban las labores. El historiador Manuel Payno, que la visitó, la describe así: “ Un patio espacioso con su fuente en el centro, la arquería en derredor, caballerizas, almacenes amplios y seguros para las oficinas, habitaciones para los dependientes, su gran sala para las juntas semanales, su jardín lleno de flores en las primaveras”. Proaño estaba limitada por una larguísima serie de arquerías, compartidas con los cuatro puntos cardinales, alarde arquitectónico revelador de la suntuosidad de los antiguos mineros mexicanos. El *Museo Mexicano* dice: “de la hermosa hacienda de beneficio de platas, basta decir que es la primera en toda la república y que difícilmente se volverá a ver otra que la iguale”.

- **Presidio o Cantón Militar**, ahora la Presidencia Municipal, ubicado en el centro histórico, fue la primera finca del mineral levantada alrededor de 1565 por mandato del Virrey Don Martín Enríquez de Almanza, para protección de las conductas de plata que iban de Sombrerete a Zacatecas por el Camino Real de Tierra Adentro. Era la guarnición de una plaza para protegerla. La construcción consistía en un fuerte con cuatro murallas con torres para vigilancia en cada esquina, habitaciones para la tropa, almacenes, caballerizas y patio central que se le llamaba “Plaza de Armas” porque ahí se resguardaban. Posteriormente se instalaron bodegas para almacenar maíz, por lo que se conoció como La Alhóndiga. Fue la sede política de Fresnillo, denominándose Casa Consistorial, que como tal se inauguró el 13 de junio de 1737. El 21 de mayo de 1911 el jefe revolucionario Delfino Rosales incendió por primera vez el edificio, ocupado por las autoridades municipales, recién terminada la ampliación para la planta alta. En la segunda década del siglo XIX alojó al Cuartel de la Acordada, Juzgados de Paz y Letras y se cambió la cárcel ahí. El 17 de marzo de 1927 el jefe cristero Perfecto Castañón invadió Fresnillo, liberó a los presos e incendió de nuevo el edificio. En 1930 se reconstruyó la planta alta. En el mismo sitio funcionó la Alcaldía Mayor, luego la Jefatura Política y actualmente la Presidencia Municipal. En 1990 fue otra vez remodelado y reinaugurado el edificio como Palacio Municipal, trasladando la cárcel a otro sitio. El pintor fresnillense Mateo Gallegos plasmó en el cubo de las escaleras de acceso a la planta alta, un excelente mural sobre la historia de la minería.
- **Teatro González Echeverría**, ubicado junto al Jardín del Obelisco, antes Plaza del Maíz, fue construido también por el benefactor José González Echeverría a partir de 1843, con amplitud, comodidad, lunetario, palcos, galerías, escenario, telones, camerinos, sanitarios, escaleras, oficinas,



foyer, salidas de emergencia, iluminación, reloj exterior. Inició sus funciones hasta el año 1900. Remodelado a medias, conserva su estilo y las instalaciones originales. Se distingue por su excelente acústica, ponderada con excelencia por artistas como Carlos Ancira, Ignacio López Tarso, Ernestina Garfias, que actuaron ya en obras de teatro, declamación o en conciertos vocales. El 24 de agosto de 1902 tuvo verificativo la primera función de cinematógrafo, que luego se interrumpió, siendo esta la segunda en toda la República, después de la exhibición privada ofrecida a Porfirio Díaz en el Palacio Nacional. Ha sido sede de diversas actividades culturales, artísticas, cívicas, escolares, exhibiciones, conciertos, inclusive deportivas y del Cronista del Municipio. Conserva una placa metálica obsequiada por el Club Rotario de Fresnillo como homenaje a Manuel M. Ponce. Merced a un ambicioso programa federal de remodelación de edificios y monumentos antiguos con valor histórico y arquitectónico, se encuentra actualmente en la primera etapa de rehabilitación a cargo de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado, con acciones que incluyen no solamente el edificio sino todos los enseres propios de un teatro, que están deteriorados y funcionan a medias.

- **Ágora José González Echeverría**, otra obra que lleva su nombre, se construyó a fines de 1853 bajo la dirección del Arquitecto Diego Velázquez de la Cadena, con un proyecto del más puro estilo neoclásico. Se destinó para alojar a la Escuela Práctica de Minas y Metalurgia dependiente del Colegio de Minería de México, por decreto de Antonio López de Santa Anna del 30 de julio de 1853, que funcionó pocos años y que posteriormente se utilizó en diversas actividades. La Escuela “abonarí con egresados de calidad y sapiencia al beneficio de la industria extractiva”. Fue dirigida por el Ingeniero Pascual Arenas y contó con maestros de la talla intelectual y científica tales como el Dr. Ignacio Hierro. Egresaron solamente tres generaciones, dada la dificultad de los alumnos de otros lugares y entidades para trasladarse hasta Fresnillo. A principios del siglo XX se destinó como sede del Hospicio, nombre con el que también se le conoció, financiado con herencia del Sr. José González Echeverría destinada “para los pobres, los trabajadores de minas y sus familias”. En 1980 fue remodelado parcialmente gracias al programa federal FONAPAS y es actualmente sede de diez Museos que son el de Minería, los dedicados a los compositores Manuel M. Ponce, Tomás Méndez; a los pintores Francisco Goitia, Daniel Peralta, Mateo Gallegos; al fotógrafo Pedro Valtierra; a los músicos Roberto Díaz, José María Vanegas Rocha y el de los Filarmónicos. Aloja también a la Biblioteca, Fototeca, Hemeroteca, al Departamento de Turismo y al Instituto Municipal de Cultura. Recientemente se han cambiado al edificio doce oficinas de la Presidencia Municipal, con el objeto de mejorar la atención y el servicio al público.
- **Parroquia de la Purificación**, construida entre 1750 Y 1780, ubicada junto a la Plaza de Armas, venera a la Virgen de la Candelaria, Patrona del mineral, con orientación de Oeste a Este en el centro urbano de Fresnillo.

Al sur se localiza el Jardín Madero, antes Plaza de Armas y al norte la Presidencia Municipal, el antiguo Presidio militar. Ha sido recientemente remodelada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con iluminación indirecta por ser parte del complejo arquitectónico del centro histórico. En el atrio permanece un pozo con brocal de cantera que se alimentaba del “*ojo de aguas del fresnillo*”, al que la tradición señala como el sitio donde se realizó la fundación del Real de Minas del Fresnillo. Las primeras obras se realizaron en 1727, gracias a las aportaciones del filántropo Conde de San Mateo del Valle de Valparaíso, Don Fernando de la Campa y Cos. A mediados del siglo XIX se añadieron las naves norte y sur.

La única torre, de cantera rojiza, una de las más bellas del centro – norte del país, lo más llamativo del edificio, consiste en tres cuerpos con cupulín en dos calles, con un nicho en cada una de sus doce esquinas. Muchas de las figuras de los nichos han perdido sus atributos, aunque todavía se reconoce a San Juan Evangelista con su copa, lo que permite suponer que se trataba de los doce apóstoles. Se accede al coro y al campanario en la esquina sur de la torre mediante una puerta de madera que conduce a la escalera de cantera que sube en cuadro, pegada a las cuatro paredes. Se aprecian los destrozos causados por los impactos de los proyectiles disparados durante los conflictos revolucionarios, que mutilaron las estatuas de los apóstoles.

La fachada principal es sencilla, de un cuerpo con remate, de cantera rojiza parecida a la de la Torre y de cantera más clara. El vano es de arco poligonal en cuya clave esta una tiara papal, enmarcado por dos columnas jónicas trióstilas. En la parte superior se esculpió una corona de follaje con el monograma de María y la fecha de MCMXLII (1947), año en que fue reconstruida. El vano de la portada lateral norte es polilobulado; en la parte superior presenta un friso de triglifos y metopas decoradas con discos. La portada del costado opuesto esta formada por un arco almohadillado, por un friso de rosetones y follajes entre triglifos. El remate, que es reciente, consiste en una cruz que brota entre hojas y tiene como base el monograma de Jesús. Más arriba en la pared, al margen de la composición de la portada, hay un pequeño nicho que recuerda el de la fachada, que contiene una estatua moderna del Sagrado Corazón.

En el atrio permanece un pozo con brocal de cantera que se alimenta del “*ojo de aguas del fresnillo*” al que la tradición señala como el sitio donde se efectuó la fundación del Real de Minas de Proaño el 2 de septiembre de 1554. El atrio es de tipo conventual con tres entradas labradas en cantera con arcos bilobulados que combinan los estilos gótico y románico. Sus columnas corintias rematan con un fuste ojival que a su vez soporta la balaustrada. La herrería y los detalles de los arcos de las tres entradas muestran un trabajo de elevada calidad.

La parroquia al interior es de tres naves en tres tramos, más el crucero y el ábside poligonal. La cubierta de la nave es una amplia bóveda de cañón; en los brazos del crucero hay bóvedas rebajadas de arista, en tanto que el sotocoro tiene bóveda de lunetos. Un cuarto de esfera cubre el ábside. Las naves laterales son de la misma altura. En la decoración interior destacan los relieves de los arcos de la nave principal y las laterales. El Niño Dios se ubica en el arco del sotocoro que se aprecia en la entrada y la Virgen de la Candelaria esta en la clave del arco toral que se contempla desde la nave. En 1925 se instaló el reloj. La torre de la Parroquia de la Purificación es un símbolo de Fresnillo, al igual que el Obelisco y el cerro de Proaño. La esquila más antigua es la llamada “La Concepción”, de notable y apreciada sonoridad, que tiene grabada la fecha de 1798, fecha en que fue fundida en bronce por el maestro Don Reinaldo Macías S.

La Parroquia dispone de un tesoro artístico integrado por obras de arte del siglo XVII, que se resguarda adecuadamente en un salón especial al norte de la sacristía. Este tesoro cultural reúne las características necesarias para transformarse en Museo de Arte Sacro, puesto que cuenta entre otras obras con un retrato al óleo elaborado en el siglo XVII del fresnillense Fray Antonio Núñez de Miranda y Valdecañas, brillante Jesuita que dejó profunda huella en la historia de la Nueva España. Se conservan también lienzos que plasman la vida de San Francisco de Asís y una talla de San Nicolás Tolentino Penitente que data del siglo XVII.

En el crucero central de la nave se aprecian el retablo de la Virgen de Guadalupe en sus cuatro apariciones, que provienen del siglo XVII, de muy buena calidad. En el muro, junto a la puerta del lado norte, hay un lienzo de las ánimas con la Virgen coronada por Dios Padre y Dios Hijo. En espacio a la izquierda de la entrada hay una talla grande del Cristo Nazareno, de indudable valor artístico.

- **Iglesia de Santa Ana**, la más antigua de la ciudad, construida alrededor de 1570, tiene su origen en la capilla de la Santa Veracruz levantada en lo que fue el primer barrio de Fresnillo. A un costado se encontraba el Camino Real de Tierra Adentro o Camino de la Plata, que conducía de Zacatecas a Sombrerete, por lo que era el paso obligado de los mineros, comerciantes y viajeros. La nave principal, única, se ubica de este a oeste, con una sola torre de forma cuadrangular, con las caras orientadas hacia los puntos cardinales. Conserva valiosos objetos de arte sacro como un Nazareno tallado en pasta de maíz. Hay documentos eclesiásticos que muestran que desde el año 1601 prestaba servicios como misas, bautizos y matrimonios. En su vecindad se ubicaba la zona más poblada de Fresnillo, que incluía a los barrios de residencia de los indígenas locales, los tarascos, tlaxcaltecas y los negros, todos esclavos, en la hoy colonia urbana que todavía se conoce como “Barrio Alto”. La Iglesia establecía, en el marco de su Programa *Propaganda Fide*, la obligación de construir una capilla en el lugar de asentamiento de los indígenas, con el propósito de convertirlos al

catolicismo, motivo esencial para erigir la dicha capilla. En el pequeño jardín del atrio se conserva una notable columna de cantera rosa labrada, que ha sido llamada “De Los Ángeles”, al parecer fue construida en el siglo XVI. Está conformada por seis secciones. La primera es una base circular, a la que siguen cuatro secciones más, con figuras de ángeles con rostros indígenas; en la primera los ángeles están de cuerpo entero, de perfil, en posición sedente, que levitan con los pies levantados y los brazos extendidos al frente; en la siguiente los bustos de los ángeles muestran las alas desplegadas a los lados, de frente; en la siguiente los bustos de los ángeles tienen las alas cruzadas al frente, sobre el pecho; la siguiente sección es un capitel con cuatro ángeles de cuerpo entero, con las rodillas flexionadas y en cuyas espaldas descansa el peso del remate superior. En este remate se aprecia una masa amorfa que puede representar nubes que sostienen a una virgen en asunción o bien a una cruz, por lo que también se conoció como “Cruz Atrial”. Los eruditos opinan que la columna representa una época de transición, de cambio de mentalidad, un puente para contactar lo humano con lo divino. La iglesia se encuentra muy deteriorada por el paso del tiempo y se proyecta remodelarla y conservarla, sin uso de sus funciones.

- **Templo del Tránsito**, de una sola torre cuadrangular, de dos secciones, fue atendido por religiosos Regulares de San Francisco, con una nave central orientada de norte a sur, ubicado en el centro histórico. Tiene grabado en la cantera, sobre el marco de la puerta de entrada, la fecha de 1705, cifra dividida en dos en los escudos del friso, arriba de las pilastras que enmarcan el vano de la misma puerta. Permanecen restos de un número 7, dañado en la parte superior. La construcción de la torre se realizó a partir de 1721 y tiene columnas trióstilas con estrías en zig-zag. Su arquitectura es una muestra inequívoca del barroco temprano, con cubierta de artesanado y Las vigas del techo conformando una hermosa obra que se considera rítmica. El altar mayor era originalmente de madera, que se sustituyó por cantera debido tal vez a un incendio y contiene un nicho a la Virgen de la Asunción, Patrona del templo. Recientemente fue motivo de restauración que incluyó el magnífico coro de madera de sabino labrada, muestra de arte mudéjar. Actualmente es templo expiatorio en razón de que el Santísimo se encuentra expuesto en el altar las 24 horas del día.
- **El Obelisco**, también símbolo de Fresnillo, es un monumento ubicado en la anterior plaza que se denominaba “del Maíz”, construido por indicaciones de Antonio López de Santa Anna, desde el 12 noviembre de 1833 para conmemorar la fecha del 16 de septiembre de 1810, inicio de la Independencia, terminado hasta 1840. Fue diseñado por Don Ciriaco Iturribarria, siendo Prefecto Político Don José María Linares y construido sin gravamen de los fondos públicos al pueblo de Fresnillo. Es un punto de referencia geográfico que determina la exacta latitud y longitud de la ciudad, que cuenta con reloj solar y cada una de sus caras corresponde a los puntos cardinales; originalmente en la punta tenía colocado un globo

metálico con un águila, cuyas alas funcionaban como veleta, mostrando la dirección del viento dominante. En lado oriente de la base se grabó en una placa metálica la dedicación del monumento a la gesta heroica de 1810 y la fecha señalada de la inauguración. En otra placa se determina la situación geográfica, como sigue: Latitud 23° 10 min 35 seg. Norte Longitud 102° 52 min 39 seg. Oeste declinación Magnética 10° 33 min. En la siguiente placa se registra que la distancia en línea recta de la ciudad a algunos puntos de importancia geográfica son: Al Meridiano de Greenwich 10,510 km. Al Polo Norte 7,424 km. Al Ecuador 2,574 km. Al Trópico de Cáncer 30 km.

- **Jardín Madero**, que corresponde a la original Plaza de Armas, cuenta con quiosco metálico central, ubicado en el centro histórico, al sur de la Parroquia de la Purificación, fue construido en 1910 por órdenes del Presidente Porfirio Díaz para conmemorar el Centenario de la Independencia Nacional. Ha sido remodelado y sigue siendo el lugar tradicional de remanso y de reunión familiar. Se ha construido adicionalmente una rinconada de cantera con foro, en la que se continúan celebrando actos cívicos, culturales, deportivos, sociales, escolares en todo momento y por la tarde se programan los Miércoles de Danzón, en el que las parejas asistentes bailan con las composiciones amenizadas por la Banda Sinfónica Municipal.
- **Ex-Templo de la Concepción**, ubicado en el centro histórico, edificio antiguo que fue construido en 1580 por los religiosos franciscanos encargados de la conversión de los infieles. La construcción que permanece corresponde a lo que fue la capilla del convento actualmente desaparecido. Consta de una sola nave orientada de sur a norte, ubicada en la esquina de la actual calle Rosas Moreno y la antigua calle de La Concepción, hoy Lázaro Cárdenas con una puerta única de acceso labrada en cantera y cuatro ventanas con marco de cantera en el muro oriente de la calle Lázaro Cárdenas. Contaba con un pequeño campanario para una única esquila que desapareció posteriormente, con acceso en una puerta también labrada en cantera, lateral a la entrada, que da acceso a escalera de cantera y persiste también una claraboya en la parte superior del muro. El techo es sostenido por vigas de madera que descansan en pilares en el interior de la nave. No se conservan vestigios del altar ni del coro. Es la única parte que persiste del inmueble original, demolido porque durante la epidemia de Cólera que azotó a Fresnillo en 1833 fue utilizado como fosa común para sepultar a los 2000 fallecidos a consecuencia de la terrible propagación infecciosa que alcanzó a todo el Estado. En lugar del convento se ha construido un anexo que aloja a las oficinas administrativas de la Presidencia Municipal. Durante una larga temporada sirvió como recinto de la llamada Casa del Campesino. Ha sido remodelado y hoy en día se destina para eventos culturales, reuniones cívicas, de trabajo, exposiciones artísticas y presentaciones diversas. En el momento actual ha fungido como una de las salas de exhibición del Quinto Festival Nacional de Cine en Fresnillo.

## **Días de descanso obligatorio 2014**

Miércoles 1° de enero, Año Nuevo.

Lunes 3 de febrero, Día de la Promulgación de la Constitución de 1917.

Domingo 2 de marzo, aniversario del SUTSEMOP.

Lunes 17 de marzo, aniversario del natalicio de Benito Juárez.

Jueves 1° de mayo, Día del Trabajo.

Lunes 5 de mayo, Aniversario de la Batalla de Puebla.

Lunes 1° de septiembre, Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Martes 16 de septiembre, Día de la Independencia.

Lunes 27 de octubre, Día del Servidor Público.

Lunes 17 de noviembre, Aniversario de la Revolución.

Jueves 25 de diciembre, Natividad de Jesucristo.

## **Festividades religiosas**

6 de enero, los Santos Reyes.

2 de febrero, Virgen de la Candelaria, Patrona de Fresnillo.

Semana Mayor, 17 al 20 de abril.

2 de noviembre, Día de los Muertos.

1 al 12 de diciembre, procesiones a la Virgen de Guadalupe.

16 al 24 de diciembre, las Posadas.

## **Festividades tradicionales**

10 de mayo, Día de la Madre.

15 de mayo, Día del Maestro.

23 de mayo, Día del Estudiante.

19 de agosto al 4 de septiembre, Feria Nacional de Fresnillo.

2 de septiembre, Aniversario de la Fundación de Fresnillo.

## **CAPITULO II. Gobierno**

### **Ayuntamiento Municipal**

El Honorable Ayuntamiento de Fresnillo 2013–2016 se integró por el Presidente Municipal Lic. Benjamín Medrano Quezada, del Partido Revolucionario Institucional. Por la Sindica Propietaria Profa. Leticia Casillas Morales del Partido Revolucionario Institucional. Por 14 Regidores Propietarios y 14 Suplentes. En cuanto a su militancia política pertenecen al Partido Revolucionario Institucional 8 y al Partido del Trabajo 6. Ocho regidores fueron electos por el principio de mayoría relativa y seis por el principio de representación proporcional, que son los siguientes:

1. Héctor Mario Pavón Campos (PRI).
2. Lic. Juana María Hernández Pérez (PRI)
3. Lic. Rubén Moreno de Haro (PRI)
4. Dra. Olivia Fabiola Meza García (PRI)
5. Gerardo Pinedo Santa Cruz (PRI)
6. Lic. Rosángela Tejada Rentería (PRI)
7. Ing. Guillermo Guerrero Viramontes (PRI)
8. Adriana Vázquez García (PRI)
9. MCD Armando Quezada Gracia (PT)
10. Alicia Angélica Carlos Carrillo (PT)
11. Fernando Valdez Vanegas (PT)
12. CP Martha Medina Bañuelos (PT)
13. Javier Hernández Aguilar (PT)
14. Gullermina Alonso Ramírez (PT)

**Los Regidores conforman las 12 Comisiones Internas que son:**

- Gobernación y Seguridad Pública, que preside el Alcalde Lic. Benjamín Medrano Quezada.
- Hacienda, que preside la Síndica Profa. Leticia Casillas Morales..
- Desarrollo Urbano, Agua Potable y Alumbrado Público, que preside el Lic. Ruben Moreno de Haro.
- Educación, Cultura y Recreación, que preside el MCD Armando Quezada Gracia .
- Salud, Asistencia Social y Atención a Personas con Capacidades Diferentes y Adultos en Plenitud, que preside la Lic. Juana María Hernández Pérez.
- Desarrollo Económico y Social, que preside el Ing. Guillermo Guerrero Viramontes. .
- Deportes y Espectáculos, que preside Héctor Mario Pavón Campos.
- Ecología y Medio Ambiente, que preside Gullermina Alonso Ramírez.
- Equidad entre los Géneros, que preside Alicia Angélica Carlos Carrillo.
- Desarrollo Agropecuario, que preside Gerardo Pinedo Santa Cruz.
- Derechos Humanos, que preside la CP Martha Medina Bañuelos.
- Asuntos Binacionales, que preside Fernando Valdez Vanegas.

Las Comisiones sesionan dos días de cada mes en la sala de regidores, de conformidad con la normatividad y el calendario previamente aprobado. Se integran por un Presidente, un Secretario y cuatro o cinco vocales.

En las elecciones consuetudinarias de julio del año 2013, resultó triunfador el Cabildo encabezado por el candidato a Presidente Municipal Lic. Benjamín Medrano Quezada, postulado por el Partido Revolucionario Institucional. Resultaron también ganadores los candidatos a Diputados locales por los distritos VIII y XI, José Haro de la Torre y Javier Torres Rodríguez, postulados igualmente

por el Partido Revolucionario Institucional. De conformidad con las reformas electorales aprobadas, el Cabildo 2013 -2016 se reduce de veinte a catorce regidores, de los cuales ocho pertenecen al Partido Revolucionario Institucional y seis del Partido del Trabajo.

## **Administración Municipal**

La Administración Municipal 2013 - 2016, se compone de las siguientes áreas de servicio, con los nombres de sus titulares.

- Secretaría de Gobierno, Lic. Anastasio Saucedo Ortiz
- Secretaria Particular del Presidente, Julieta Ortega González.
- Dirección de Finanzas y Tesorería, María Elena Bonilla Ceniceros.
- Dirección de Desarrollo Social, Gilberto Dévora Hernández.
- Contraloría, Ing. Omar Carrera Pérez.
- Dirección de Desarrollo Económico, Robert Jason Baker Mestas
- Dirección de Obras y Servicios Públicos, Ing. Francisco Javier Hernandez Ramos.
- Dirección de Seguridad Pública, Arturo Leija Iturralde.
- Presidenta Honoraria del Sistema DIF, Sra. Clara Elena Campos Bonilla.
- Directora del DIF Municipal, Jazmín García Ruvalcaba.
- Dirección del Instituto Municipal de Cultura, Leopoldo Elías Smith McDonald.
- Dirección de Catastro, Ing. Arturo Barrientos Castañeda.
- Coordinación de Recursos Humanos,
- Coordinación de Protección Civil y Bomberos Javier Zendejas Neváres.
- Consejo Municipal del Deporte, Gregorio Carrillo Ramírez
- Coordinación de Asesores, Arturo Torres Luna.
- Coordinación de Biblioteca Pública. Lic. Claudia Isela Rodarte Ramírez.
- Archivo Histórico Municipal, Lic. Lourdes Bolaños Alemán.
- Cronista Municipal, Dr. Gustavo Dévora Rodarte.
- Juez Comunitario, Samuel Ortiz Torres.
- Registro Civil, Edgar Chávez.
- Departamento de Recursos Materiales, Eduardo Treviño Rodríguez.
- Departamento Jurídico, Lic. José González Nava.
- Departamento del Instituto de la Mujer Fresnillense, Susana Jiménez Rodríguez.
- Departamento del Instituto Municipal de la Juventud, Salvador Sánchez Bonilla.
- Departamento de Turismo, Lic. José Ricardo Torres Gallegos.
- Departamento de Prensa, Heriberto Casas.
- Departamento de Relaciones Públicas Marisol Gamboa.
- Departamento de Ecología y Medio Ambiente, Ing. Pablo Octavio Meza García.
- Departamento de Gestión Social, Maricruz Pereyra.



- Departamento de Acción Cívica, Claudia Imelda Marmolejo Marínez.
- Departamento de Sanidad Municipal, Fidel Barrios Moreno.
- Departamento de Desarrollo Agropecuario, Noel Arellano.
- Coordinador de Servicios, Jesús Rodríguez.
- Dirección del Instituto de Desarrollo Artesanal, Raquel Gómez Sánchez.
- Coordinador de la Unidad Deportiva Benito Juárez. Humberto Cázares Espinoza.
- Enlace con la Subsecretaría de Vivienda, Cristina Palafox Carstensen.
- Enlace de Inclusión para las Personas con Discapacidad, Gabriela Ochoa Rivera.
- Procurador de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia en el DIF, Lic. Alfredo González Aguirre.
- Coordinador de Asesores, Arturo Torres Luna.

Además de las anteriores instancias se derivan Departamentos subordinados que son los siguientes, con sus respectivos titulares:

- Fierros de Herrar, Noel Pinedo Sánchez.
- Reclutamiento, José Francisco Macías Robles..
- Espectáculos y Diversiones, Armando Ruiz Montoya.
- Alcoholes, Eustacio Martínez Chairez.
- Plazas y Mercados, Víctor Manuel Badillo Pinedo. .
- Rastro Municipal, Salvador Villa Lozano.
- Licitaciones, Ing. José Jiménez Cháirez.
- Alumbrado Público, Miguel Argomaniz Aguilar.
- Mantenimiento, Carlos Uriel Ordaz Moreno.
- Servicios, Manuel Ovalle Rodríguez.
- Limpia, José Luis Gracia.
- Parques y Jardines, Rafael Morales de Santiago.
- Oficina Municipal de Enlace a la Información, Pablo Manuel Torres Granados.
- Delegado del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Organismos Paraestatales (SUTSEMOP), Iván Ramírez Frayre.

## **Reglamentación municipal**

La totalidad de las anteriores disposiciones normativas y reglamentarias quedan incluidas en el Código Municipal Reglamentario aprobado por el Cabildo en el 2004. De manera enunciativa deberán regular:

- I. Disposiciones generales;
- II. Nombre y escudo;
- III. Del territorio, su organización y nombre de los centros de población;
- IV. De la población municipal;
- V. De los actos administrativos;

- VI. De la planeación municipal;
- VII. De la salud pública y de la protección de medio ambiente;
- VIII. Del gobierno y administración municipal;
- IX. De la hacienda municipal;
- X. De los asentamientos humanos;
- XI. Del desarrollo urbano municipal y obras públicas;
- XII. De los servicios públicos municipales;
- XIII. De las actividades de los particulares;
- XIV. De la participación de la comunidad;
- XV. De las emergencias urbanas;
- XVI. Del bienestar y asistencia social;
- XVII. Del orden y la seguridad pública y
- XVIII. De las infracciones y sanciones.

Los Ayuntamientos expiden y promulgan reglamentos sobre funciones y atribuciones según se requieran, de conformidad con las normas jurídicas establecidas.

El Municipio de Fresnillo es sede de dos distritos electorales a la Legislatura del Estado que son: el VIII, ubicado en la parte sur del municipio, en el que resultó electo en 2013 por el principio de mayoría el Diputado José Haro de la Torre, postulado por el Partido Revolucionario Institucional, ubicado en la parte norte del municipio; el XI, ubicado en la parte norte del municipio en el que resultó electo por el principio de mayoría relativa el diputado Javier Torres Rodríguez. Por el principio de representación proporcional le correspondió a Fresnillo un diputado adicional que lo es Gustavo Muñoz Mena, por el Partido del Trabajo, que posteriormente se declaró independiente y solicitó licencia para contender como candidato a la Presidencia Municipal postulado por el Partido Verde Ecologista. Fresnillo es también cabecera del Primer Distrito Electoral Federal del Estado, que comprende los municipios de Fresnillo, Valparaíso, Enrique Estrada, Villa de Cos, Mazapil, Concepción del Oro, Melchor Ocampo y El Salvador. En las elecciones federales del 2012, resultó ganador por el principio de mayoría el Lic. Adolfo Bonilla Gómez, postulado por el Partido Revolucionario Institucional. El también fresnillense Lic. David Monreal Ávila es Senador de la República por el principio de representación proporcional, postulado por el Partido del Trabajo. El Dr. Ricardo Monreal Ávila fue electo diputado federal por el principio de representación proporcional por el Partido del Trabajo. El Lic. Juan García Páez compitió como candidato a diputado federal, postulado por el Partido del Trabajo sin obtener el triunfo en los comicios, por lo que regresó a continuar desempeñando su cargo como Presidente Municipal de Fresnillo hasta el término de su gestión en septiembre 15 del 2013..

## **Plantilla de trabajadores**

El Ayuntamiento de Fresnillo ocupa actualmente a 1,487 trabajadores en las diversas áreas de la administración de acuerdo con el siguiente listado:

- Sindicalizados 493
- Eventuales 589
- De Confianza 339
- De Base 66

Los trabajadores señalados gozan de las prestaciones laborales que la normatividad estatal y federal otorgan. La totalidad se encuentran agremiados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organizaciones Paraestatales (SUTSEMOP).

Se advierte que la Administración Municipal de Fresnillo se ha transformado en una importante fuente de trabajo que beneficia a las familias de quienes laboran, cuya plantilla está en constante aumento, dado el crecimiento natural de la población con la consecuente demanda de servicios públicos.

## **Escudo de Fresnillo**

Según se manifiesta más adelante en el texto, no hay antecedentes ni datos que demuestren formalmente que Fresnillo recibió título de ciudad durante la dominación española. Cuenta con Escudo debido a la convocatoria que para el efecto emitió en 1954 el Comité Pro Festejos del IV Centenario de la Fundación de Fresnillo, que tuvo como Presidente al Sr. Manuel Ledesma, Vicepresidente al Lic. Dionisio M. García, Secretario Luis. S. Segovia, Prosecretario Luis F. Vázquez, Tesorero José A. Muñoz y Oficial Mayor Roberto Zapata Sáenz. Con base en los datos disponibles, consideraron los integrantes que Francisco de Ibarra fundó el Real de Minas de Fresnillo el 2 de septiembre de 1554, lo que no ocurrió, pues solamente pasó con su tropa y numerosa comitiva por el ojo de aguas del fresnillo, permaneciendo solo el tiempo suficiente para abreviar sus caballerías y seguir hacia el norte. Persiste por tradición tal fecha hasta nuestros días y está registrada en el Escudo. Respondieron a la convocatoria cuatro personas. Disponemos de datos de solamente dos de ellas, que fueron el pintor fresnillense Daniel Peralta Rojero y el también fresnillense Juan Tapia Varela, empleado administrativo de la empresa minera "The Fresnillo Company", que resultó el triunfador en el concurso convocado. El Patronato Pro Festejos designó también el Jurado Calificador, que dio a conocer el resultado el 20 de marzo de 1954, determinando el primer lugar correspondiera a Juan Tapia Varela, por lo que se exhibió su trabajo ganador al público durante varios días. En el mes de abril del mismo año, el Cabildo acordó en sesión extraordinaria que a partir de esa fecha se adoptara oficialmente el escudo.

El Artículo 51 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio vigente, establece las normas de observancia general que corresponden al anterior Bando de Policía y Gobierno, ordenamiento que fue sustituido por el actual Código Municipal Reglamentario aprobado por el Cabildo el 28 de julio de 2004. En tal virtud, se reúne en un solo documento legal toda la normatividad jurídica del Municipio, anteriormente dispersa y le corresponde regular el Nombre y el Escudo de

Fresnillo en el Libro Primero, Título Segundo, Capítulo Primero que a la letra establece:

Artículo 3°. El nombre del Municipio de Fresnillo proviene del latín “*fraxinus*” que significa árbol de tronco grueso, de madera dura y elástica. Fresnillo. - Fresno joven.

Artículo 4°. El símbolo geográfico o escudo heráldico del Municipio está constituido por tres recuadros: En el primero en la parte superior izquierda está la Virgen de la Candelaria, Patrona de Fresnillo, que se identifica por tener una candela en la mano derecha. En el otro recuadro en la parte superior derecha está una rodela o escudo y las armas usadas por los indígenas y los españoles durante la conquista. En la parte inferior, en el tercer recuadro aparece un manantial en cuyo margen hay un fresno, teniendo como fondo el cerro de Proaño y sobre este el pico y la pala, herramientas usadas por los mineros locales y algunas nubes simbolizando el lluvioso mes de septiembre, que es el mes de la fundación en el año 1554. En la parte alta de la orla dice en latín: *Orat Atque Laborat Urbe Condita*”, que traducido al idioma español significa: “un pueblo que desde su fundación ora y trabaja”; al centro una fajilla que dice “*2 de septiembre de 1554*” y en la parte baja se lee “*Real de Minas del Fresnillo*”.

Artículo 5°. El nombre de Fresnillo y su Símbolo Geográfico o Escudo Municipal solo podrán ser modificados por acuerdo expreso del Ayuntamiento.

Artículo 6°. El símbolo geográfico es de carácter oficial y se utilizará exclusivamente por las dependencias municipales; los particulares solo podrán reproducirla o utilizarla previa autorización por escrito del Ayuntamiento.

Artículo 7°. Quienes contravengan lo dispuesto en el artículo anterior, se harán acreedores a las sanciones penales y administrativas establecidas por las leyes y disposiciones aplicables.

## **Comunidades del Municipio**

Fresnillo contaba con 242 comunidades rurales, el mayor número en el Estado, cada una con autoridades auxiliares que son un Delegado Municipal y un Suplente, electos por los propios vecinos, con duración igual a la del Ayuntamiento, que son las siguientes:

1. Agua Zarca de los Martínez (El Águila)
2. Agua Zarca de Trujillo
3. Altamira
4. Atarjea de Juan Pérez
5. Atenas
6. Bajío de San Gabriel
7. Bañón de Santacruz

8. Bañuelos
9. Benito Juárez (La Maseca)
10. Boca de Lobos
11. Boca del Río Chico
12. Buena Vista de Rivera
13. Buena Vista de Trujillo
14. Cabrales
15. Carrillo
16. Carrizalillo
17. Casa Blanca
18. Cerro Gordo
19. Chichimequillas
20. Chilitos
21. Chupaderos de la Soledad
22. Ciénega de Márquez
23. Cieneguitas
24. Colonia Bañuelos
25. Colonia del Fresno
26. Colonia Emancipación
27. Colonia Hidalgo
28. Colonia José María Morelos
29. Colonia Montemariana
30. Colonia Modelo
31. Colonia Guanajuato
32. Colonia Plenitud
33. Concepción de Rivera
34. Cuatas de Colonia Hidalgo
35. Cuatas de Estación Fresnillo
36. El Águila
37. El Ahijadero
38. El Álamo
39. El Almagre
40. El Angelito
41. El Apartadero
42. El Baluarte
43. El Baño de Urite
44. El Caudillo
45. El Centro
46. El Charco
47. El Coleadero
48. El Coloradito
49. El Colorado de Santa Rosa
50. El Conejo
51. El Cristo
52. El Cuervo
53. El Durazno
54. El Epazote

55. El Fuerte
56. El Milagro
57. El Mogote
58. El Noventa
59. El Obligado
60. El Palmarito
61. El Portal
62. El Porvenir del Centro
63. El Puerto
64. El Refugio de Ábrego (El Coyote)
65. El Salto
66. El Saucito
67. El 6 de Enero (Chupaderos)
68. El Sotolar
69. El Suspiro
70. El Tejuján de Ábrego
71. El Tepetatillo
72. El Tigre
73. El Triunfo
74. El Vergel
75. El Yerbanís
76. Eréndira
77. Ermita de Guadalupe
78. Espíritu Santo
79. Felipe Ángeles (El Barranco)
80. Francisco I. Madero
81. Francisco García Salinas
82. Guadalupe de Trujillo
83. Guadalupe Victoria
84. Gutiérrez
85. Jarillas
86. La Blanquita
87. La Labor de Santa Bárbara
88. La Cabaña
89. La Cantera
90. La Casita
91. La Chabeñita
92. La Ciénaga
93. La Encantada
94. La Estancia
95. La Florida 1
96. Laguna Blanca
97. Laguna del Mercado
98. Laguna Seca
99. La Luz
100. La Manga
101. La Pardita

102. La Quemada de Francisco I. Madero
103. La Salada
104. La Soledad
105. La Venadita
106. La Zanja
107. La Zarquilla
108. Las Catarinas
109. Las Cuatas
110. Las Escobas
111. Las Flores
112. Las Hermanas
113. Las Maravillas
114. Las Mercedes
115. Las Parditas
116. Las Perlitas
117. Las Torcazas
118. Lázaro Cárdenas (Rancho Grande)
119. Linares
120. Lirios de Providencia
121. Loma Bonita
122. Los Ángeles
123. Los Cardones
124. Los Ejidos
125. Los Pocitos
126. Los Pozos
127. Luis Donald Colosio (El Terreadero)
128. Maravillas
129. Matías Ramos (La Iguana)
130. Melchor Ocampo (San Jerónimo)
131. Mendoza
132. Milpillas
133. Morfín Chávez
134. Noria de Santa Rosa
135. Nuevo Día
136. Nuevo Laredo
137. Nuevo México
138. Nuevo Zaragoza
139. Ojo de Agua de Ramos
140. Ojo de Agua del Tule
141. Ojuelos
142. Orilla del Llano
143. Órganos
144. Palmira
145. Pardillo Primero
146. Pardillo Segundo
147. Pardillo Tercero
148. Patillos

149. Pedro Ruiz González (Tapias de Santacruz)
150. Piedras
151. Plan de Vallecitos
152. Plateros
153. Pompeya
154. Porfías
155. Potrero Blanco
156. Presa de Ábrego
157. Presa de Linares
158. Presa del Mezquite
159. Primavera
160. Providencia
161. Providencia de Ábrego
162. Providencia de Rivera
163. Puebla del Palmar
164. PuenteCillos
165. Purísima de Ábrego
166. Purísima del Maguey
167. Rafael Yáñez Sosa (El Mezquite)
168. Ramón López Velarde (La Chicharrona)
169. Ramos
170. Rancho de los Ortiz
171. Refugio de Santa Rosa
172. Río Florido
173. Redención
174. Rincón de la Florida
175. Rivera
176. Salitrillo
177. Salto Viejo
178. San Antonio de Ábrego
179. San Antonio de Buena Vista (El Infiernillo)
180. San Antonio de las Huertas
181. San Antonio de los Medrano
182. San Antonio del Mezquite
183. San Antonio de los Sánchez
184. San Bartolo
185. San Cristóbal
186. San Gabriel
187. San Felipe de Ábrego
188. San Francisco de Cabrales
189. San Ignacio
190. San Ignacio (Mesa del Tecolotillo)
191. San Isidro de Ábrego
192. San Isidro de Cabrales
193. San Isidro de Cerro Gordo
194. San Isidro de los Reyes
195. San Isidro de Trujillo



196. San José del Alamito
197. San José de Guadalupe
198. San José de Lourdes
199. San José del Río
200. San José del Quelite
201. San José Nueva Tapia
202. San José de la Casimira
203. San Juan de los Hornillos
204. San Luis de Ábrego
205. San Luis de Urite
206. San Marcos de Ábrego
207. San Martín de Pajaritos
208. San Miguel de Ábrego
209. San Miguel de Sosa
210. San Miguel del Vergel
211. San Nicolás de los Linares
212. San Onofre
213. San Pablo de Rancho Grande
214. San Pablo de los Puertos
215. San Pedro de Ábrego
216. San Rafael de Ábrego
217. San Vicente de Plenitud
218. San Tadeo
219. Santa Ana
220. Santa Anita
221. Santa Cruz
222. Santa Elena
223. Santa Fé
224. Santa Lucía
225. Santa Rosa
226. Santa Teresa
227. Santa Teresa de los Alvarado
228. Santiaguillo
229. Saucito del Poleo
230. Sombrerete
231. Tapias del Mezquite
232. Tepetate
233. Tortuguillas
234. Trujillo
235. Torreón de los Pastores
236. Urite
237. Valdecañas
238. Vallecitos de la Salada
239. Valle de San Isidro
240. Valle Hermoso
241. Vasco de Quiroga
242. Vicente Guerrero de Ábrego

En el momento actual las comunidades se han incrementado a 258, estando pendiente su nominación formal. Existen delegados municipales por elección secreta y directa, por un lapso de tres años, en 151 comunidades rurales.

## **Presidentes Municipales desde 1915**

A partir de 1915 se reinstalan legalmente las Presidencias Municipales en todo el país y desaparecen las Jefaturas Políticas impuestas por el prolongado régimen de Porfirio Díaz. Transcribimos el texto íntegro de la Circular número 4 Sección 1/a, girada por el Oficial Mayor del Gobierno Provisional del Estado de Zacatecas con fecha 31 de agosto de 1915, que tiene relación con la instalación formal de las primeras Presidencias Municipales en la época revolucionaria y que a la letra expresa:

*....” Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto expedido por el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, creando el Municipio Libre como división geográfica y política de los Estados de la República y suprimiendo las Jefaturas Políticas con fecha 28 del mes actual, quedó instalada en esta Capital la Junta de Administración Civil compuesta de un Presidente, doce Regidores y dos Síndicos. En esta virtud, con igual fecha ha dejado de funcionar la Jefatura Política y por consecuencia queda desligada de la misma esa Presidencia de su cargo, la cual deberá dirigirse a este Gobierno para todos sus asuntos.*

*Lo que se hace saber a Vd. para su conocimiento y fines correspondientes. Constitución y Reformas, Zacatecas 31 de agosto de 1915”....*

*Es copia sacada fielmente de su original.*

*El Oficial Mayor*

*Firma ilegible*

Se anexa también el texto del oficio manuscrito girado a los Presidentes Municipales por el Gobernador del Estado y el Secretario General de Gobierno, fechado el catorce de enero de 1916, relativo al funcionamiento de los nuevos municipios:

*....” A fin de organizar en debida forma el funcionamiento del Municipio Libre, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto del 25 de noviembre de 1914 expedido por el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, se hace indispensable reformar la política fiscal vigente, con el objeto de señalar a los Municipios las fuentes de ingresos con que deben contar para cubrir sus atenciones además de las rentas con que cuentan actualmente, toda vez que para lo sucesivo serán mayores sus exigencias por tener que sufragar el gasto que demanda el sostenimiento de las escuelas Municipales de su jurisdicción, imponiéndose por lo mismo la necesidad de que los Ayuntamientos respectivos nombren un Tesorero Municipal que independientemente del*

*Recaudador de Rentas del Estado recaude y distribuya los fondos del Tesoro Municipal. En esta virtud y para lo anteriormente expuesto, se servirá Ud. Formar y enviar a este Gobierno a la mayor brevedad posible, un plan de arbitrios y proyecto de presupuesto de gastos en ese Municipio a su cargo. Lo que se comunica a usted para su conocimiento debiendo acusar recibo de enterado de la presente. Constitución y Reforma, Zacatecas 14 de enero de 1916. Firmado el Gobernador y Comandante Militar General R. Figueroa. Por el Secretario General O.M. Arteaga”....*

Se anexa otro texto del manuscrito levantado con relación al mismo asunto relativo a la adecuación de la Hacienda Municipal, que recomienda lo siguiente:

*...”Al ciudadano Presidente Municipal. Presente. La idea del Gobierno de expedir la circular de fecha catorce del mes actual se ha inspirado en el decreto de 25 de diciembre de mil novecientos catorce, expedido por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, disponiendo el funcionamiento del Municipio Libre; por consiguiente, al solicitar de Ud. firme y remita a este Gobierno el Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos de ese Municipio de su cargo, se le hace presente que debe tener en cuenta las necesidades actuales y las que en lo sucesivo adquiera con su carácter de Municipio Libre, debiendo tomar como base los datos que pueda proporcionarle la Oficina Rentística. Así mismo, y para la formación del Plan de Arbitrios deberá Ud. señalar las fuentes de ingresos que justamente correspondan al Municipio, y si estas no fueren suficientes para cubrir los expresados gastos, puede solicitar la ayuda que a su juicio deba prestarle el Gobierno del Estado; en la inteligencia de que el presupuesto deberá sujetarse en lo posible al Plan de Arbitrios de que se trata. Con todos los datos anteriores podrá reformarse la Ley de Hacienda vigente, pues tal es la mira del ejecutivo de mi cargo. Constitución y Reformas, Zac., 25 de marzo de 1916. El Gob. y C.M. General R. Figueroa PE Srio. Gral. OM Arteaga. El C. Presidente Municipal manifestó que deben pasar esos antecedentes a la Comisión de Hacienda, la cual en su concepto debe ocurrir desde luego a la Dirección General de Rentas solicitando le ministre los datos que haya, haciendo una concentración de los arbitrios de cinco años, y que para hacer los trabajos es de opinión que se le autorice para que nombre un empleado que tenga a su cargo las labores de escritorio por ser laborioso el trabajo y ser urgente. Después de ligeras discusiones se aprobó el presupuesto hecho por el C. Presidente, disponiéndose se dé copia de la Circular a la Comisión como antecedentes. Con lo que terminó el acuerdo. =El.= Moreno. Rúbricas ilegibles.*

El texto se refiere a los procedimientos de ingresos del municipio que se denominaron durante un lapso considerable *Plan de Arbitrios* al que debía sujetarse el presupuesto municipal.

A partir de estas fechas, es decir desde el año 1915, enlistamos los Presidentes Municipales de Fresnillo, hasta el presente año, con algunos comentarios respecto de sus ejercicios.

Lorenzo Muñoz	1915
Cesáreo Hernández	1917
Leonardo Reséndez	1918
Federico Gutiérrez	1919
Justo Sánchez	1920
Francisco de P. Ledesma	1921
Eulogio Bonilla Santibáñez	1921, conocido comerciante, oriundo de Valparaíso. Es el único que ejerció el cargo en tres ocasiones. Abuelo paterno del posterior Alcalde José Bonilla Robles y de mi esposa Luz María Bonilla Casillas.
Francisco de P. Ledesma	1922
G. Ramírez	1922
Eulogio Bonilla Santibáñez	1923, por segunda ocasión.
Justo M. Sánchez	1923
Eulogio Bonilla Santibáñez	1923, por tercera ocasión.
Manuel Patiño	1923
Bruno López Martínez	1925
Manuel Valdez Cabrera	1926
J. Trinidad Rubio	1927
Rafael Yáñez Sosa	1928, líder campesino originario de la comunidad de El Mezquite, padre del Lic. Adolfo Yáñez Rodríguez, que también fue Presidente Municipal.
Cesáreo Pinedo	1928
Héctor Clessman	1929
Bruno Hernández	1930. Construyó la primera parte de la planta alta del edificio municipal. No concluye su ejercicio por renuncia en octubre 31 de 1931 debida a motivos personales.
Juan Murga	1931. Ejerce solamente los meses de noviembre y diciembre.
Rodolfo López Piz	1932
Guillermo López Werckle	1932
Rodolfo López Piz	1932
Antonio Varela Berumen	1933
Elías Casillas	1934. Comerciante, criador de gallos de pelea, originario de La Barca, Jalisco, abuelo materno de mi esposa Luz María Bonilla Casillas.
Ignacio Reza	1934
Jesús Romo Varela	1935
Juan Tiscareño	1935
Pedro M. García	1936, combativo y longevo líder campesino, familiar ascendiente del Presidente Municipal Juan García Páez.
Manuel Domínguez	1937
Mayor Gaspar Guerra Ríos	1937
José Mojarro Villegas	1938

José Mojarro Villegas	1939, originario de Valparaíso, campesino, tío materno de José Refugio Dévora, posterior Presidente Municipal.
Mayor Rodrigo Bañuelos	1940
Carlos Poncio Martínez	1941
Pánfilo Natera Jr.	1942, hijo del General de División Pánfilo Natera García, que fue Gobernador del Estado. Falleció durante su ejercicio.
Esteban Solís Moreno	1943, líder campesino, fungió como interino al fallecimiento de Pánfilo Natera Jr.
Cap. Manuel Ramírez Septien	1944, no concluyó su ejercicio.
Pedro Casas Torres	1944/1946, interino al sustituir al anterior.
José Refugio Dévora Mojarro	1947/1949, oriundo de Valparaíso, ganadero, político de carrera, padre del actual Cronista Municipal Dr. Gustavo Dévora Rodarte.
Pedro Casas Torres	1950/1952, líder minero.
Dositeo Sánchez Pulido	1953
J. Santos Alaniz	1953, al igual que el anterior, fallecieron al inicio de su ejercicio.
Edmundo Lozano	1954/1955, interino, suplió a los anteriormente fallecidos
David Valle Camacho	1956/1958, líder minero.
Guillermo Errecalde Novoa	1959/1961, comerciante, que fue designado Presidente del Consejo Municipal al no tomar posesión como Presidente electo el líder minero radical de izquierda J. Encarnación Castro, por rechazo popular.
Luis Acevedo Soto	1962/1964, comerciante.
Heriberto González García	1965/1967, líder minero.
Ángel Macías López	1968/1970 comerciante
Carmelo Piña Estrada	1971/1973, empresario
Dr. Herón Rojas Sánchez	1974/1976, Médico General oriundo de León, Guanajuato, se asentó en Fresnillo.
Dr. Alberto González Díaz	1977, Cirujano calificado, oriundo de Aguascalientes asentado en Fresnillo, falleció meses después del inicio de su ejercicio.
Jesús Salas Trejo	1977/1979, tablajero, interino, sustituyó al anteriormente fallecido.
José Bonilla Robles	1980/1982, político joven, empresario.
Luis Antonio McCormick Hornedo	1983/1984, empresario, renunció por motivos personales meses antes de concluir su ejercicio.
Profra. Rosa María Ortiz de Castañeda	1985, interina, sustituyó por unos meses al anterior.
José Chávez Sánchez	1986/1988, líder campesino, dirigente de la Unión de Ejidos de Fresnillo.
Lic. Adolfo Yáñez Rodríguez	1989/1992. Su ejercicio duró algunos meses más debido al ajuste por una sola vez del calendario electoral.
Dr. Herón Rojas Sánchez	1992/1995, por segunda ocasión.

Lic. Crescencio Herrera Herrera 1995/1998 Abogado litigante, político profesional.  
José Chávez Sánchez 1998/2001, por segunda ocasión, el primero postulado por el Partido de la Revolución Democrática..  
Gonzalo Ledesma Bretado 2001/2004, comerciante.  
Ing. Rodolfo Monreal Ávila 2004/2007 docente.  
Lic. David Monreal Ávila 2007/2010 político profesional.  
Lic. Juan García Páez 2010/2013 político profesional. Solicita licencia para contender como candidato a Diputado Federal en febrero del 2012.  
Dr. Dagoberto Muñoz Álvarez, interino febrero 2012 agosto 2012  
Lic. Juan García Páez 2010/2013.  
Lic. Benjamín Medrano Quezada, político profesional, septiembre 2013 a septiembre 2016.

Los ejercicios municipales fueron variables en duración, de uno a dos años hasta 1944 y en lo sucesivo de tres años.

## **Juegos Florales**

### **Estandarte lírico de Fresnillo**

A raíz de los festejos conmemorativos celebrados con motivo del Cuarto Centenario de la Fundación de Fresnillo, que tuvieron lugar en agosto y septiembre del año de 1954, el certamen literario denominado Juegos Florales formó parte de los eventos programados, emitiendo convocatoria a los literatos a nivel nacional. Acudieron en esa primera ocasión treinta autores de toda la república y el Jurado Calificador dictaminó que en el tema de Poesía el ganador fue el vate zacatecano Roberto Cabral del Hoyo por su inolvidable rima titulada "Carta al Mineral de Fresnillo". Los premios se entregaron en la Solemne Velada de Coronación de Lupita Primera, la Reina de los Festejos, que incluyeron los temas de Prosa y Ensayo, además de un *accésit*, dada la calidad de los trabajos presentados. El concurso fue todo un éxito, por lo que se continuó celebrando, aunque sin regularidad.

Los Juegos Florales recientes tuvieron lugar hace ocho años, en el 2004, al cumplirse 450 años de la fundación del mineral y no se celebraron más desde entonces. Distintas personalidades de Fresnillo, José Bonilla Robles entre ellos, se acercaron con el Coordinador actual de la Feria Nacional de la Plata 2011, el entonces diputado local Lic. Benjamín Medrano Quezada, insistiéndole en que de nuevo se incluyeran los Juegos Florales en la programación general de los eventos. El Coordinador escuchó con atención e interés las propuestas y decidió consultar con el Alcalde Lic. Juan García Páez al respecto, quien de inmediato estuvo de acuerdo y autorizó lo necesario para realizar el evento cultural. En tal virtud, fui comisionado por el diputado Benjamín Medrano para organizar el certamen, a lo que me dediqué con urgencia, dado el tiempo reducido de que se disponía para los preparativos. De acuerdo con las autoridades, se designó el

evento con el nombre del Profesor Enrique Guerrero Gómez, con el propósito de tributar un merecido homenaje al también poeta laureado y promotor incansable de la educación y la cultura en Fresnillo.

El primer paso para retomar el compromiso consistió en invitar a los medios de comunicación a una Rueda de Prensa en la que se dio cuenta del propósito y se firmó la Convocatoria emitida para el efecto por el Alcalde Juan García Páez, el Coordinador Dip. Lic. Benjamín Medrano y el Organizador Dr. Gustavo Dévora, a la que se practicaron los ajustes necesarios, limitada al estado de Zacatecas, dada la dificultad de la difusión a nivel nacional, por el corto tiempo disponible. Los medios recibieron con beneplácito la noticia, concedores del deseo de la población por rescatar los Juegos y prestaron todo el apoyo necesario para invitar a la participación y divulgar los datos esenciales. Se incluyeron tres temas, que fueron Poesía, con 20 mil pesos de premio, Ensayo Histórico sobre Fresnillo con 15 mil pesos de premio y Leyenda o Cuento con 10 mil pesos. Se designó un Jurado Calificador para cada tema, integrado por personas con los atributos y experiencia necesarios para cumplir cabalmente su cometido. Se determinó celebrar el evento el día 28 de agosto en el Centro de Convenciones de la ciudad a partir de las 19 horas. Se invitó al Mantenedor de los Juegos, a la Reina Liliana Primera, a sus Princesas Andrea, Gaby y a la población en general.

A pesar del poco tiempo disponible por la Convocatoria, se recibieron un total de 55 trabajos, de los cuales 34 correspondieron al tema de Poesía, 5 al de Ensayo Histórico y 16 a Cuento o Leyenda. Hubieron de desecharse algunos trabajos por su presentación extemporánea. La Profra. María del Socorro Estrada Castañeda dictaminó que el triunfador en Poesía era el joven fresnillense Roberto Galaviz Ávila por su trabajo *“Formas de decir adiós”*. El tema de Ensayo Histórico fue declarado desierto. En el tema de Cuento o Leyenda la Profesora María Belén Rodarte Guardado determinó que el ganador resultó ser el Sr. Daniel Monreal Arroyo, fresnillense residente en Sain Alto, Zac., por su trabajo titulado *“La Petición”*. Se otorgó también un reconocimiento al trabajo de más calidad de un fresnillense, así estipulado en la Convocatoria, que le correspondió al Sr. Simitrio Quezada por la poesía *“Delirio de Fresnillo”*. Se decidió, por las mismas razones anteriores, otorgar otro reconocimiento fuera de concurso al Cuento del también fresnillense Sr. Lorenzo Rivas Valle denominado *“El vampiro mañoso”*. La Reina Liliana Primera se encargó de entregar la Flor de Plata, los Reconocimientos en Plata y premios en efectivo a los ganadores. El Mantenedor, Lic. José María Pino Méndez pronunció un conceptuoso discurso sobre la importancia del evento y de su rescate, concluyendo con un emotivo elogio a la Reina de la Feria. El Profesor Enrique Guerrero Gómez fue objeto de un reconocimiento especial que le otorgó la Secretaría de Educación y Cultura. El público abarrotó el Salón de Exposiciones, premiando con su aplauso nutrido y entusiasta a los ganadores y al evento, que contó con la presencia del Lic. Víctor Manuel Carreón, representante personal del Sr. Gobernador del Estado Miguel Alonso Reyes, del Lic. Raúl Ulloa Guzmán Secretario de Gobierno en representación del Alcalde Juan García Páez y del Coordinador de la Feria diputado Lic. Benjamín Medrano Quezada.

Podemos concluir lo siguiente: Que el resultado general fue satisfactorio, con bastante participación y trabajos de indudable calidad, Que el monto económico de la premiación y los reconocimientos fueron atractivos. Que los trabajos deben ser divulgados para conocimiento y motivación en especial para las nuevas generaciones. Que el Jurado Calificador revisó a profundidad los trabajos recibidos, dictaminando con esmero y justicia, lo que merece nuestra gratitud y reconocimiento El mensaje del Mantenedor fue también fue un estímulo y un llamado a seguir adelante. Todos los ganadores fueron de origen fresnillense. La experiencia obtenida nos orienta a los ajustes que son necesarios para el próximo certamen, cuya convocatoria se extenderá a nivel nacional. Se analizará si se permite que un participante presente varios trabajos en el mismo tema.

En el siguiente año se modificó el nombre del festejo anual por el de FERIA NACIONAL DE FRESNILLO 2012, designándose un Comité Organizador que preside el Lic. Raúl Ulloa Guzmán, entonces Secretario de Gobierno del Ayuntamiento, que cuenta con el respaldo del Honorable Ayuntamiento Municipal que preside el Lic. Juan García Páez, al igual que con la aceptación de las fuerzas vivas de Fresnillo. De nuevo resulté comisionado para organizar los Juegos Florales, que se dedicaron por primera vez en memoria de una ilustre y apreciada dama fresnillense, María Guadalupe Bonilla Casillas, ya fallecida, que fue la primera Reina de la Feria y dedicó toda su vida a ayudar a los más necesitados. Se amplía la convocatoria a nivel nacional, con lo que se espera se incremente el número y la calidad de los trabajos participantes. Se fija la fecha del 25 de agosto para la Solemne Velada de Premiación. Se aumenta el monto de los premios ofrecidos, para incentivar a los autores que se inscriban. Se ofrece un premio especial para el mejor autor fresnillense, a fin de incentivar la participación local. Se aceptan inscripciones mediante correo electrónico. Continúa como Mantenedor el Lic. José María Pino Méndez. Se designa el H. Jurado Calificador, integrado como sigue: en el tema de Poesía, el Profr. Enrique Guerrero Gómez y su equipo. En el tema de Ensayo Histórico de Fresnillo la Lic. Lourdes Bolaños Alemán y su equipo. En el tema de Cuento o Leyenda, la Profa. María Belén Rodarte Guardado y su equipo. El Gobernador del Estado Lic. Miguel Alejandro Alonso Reyes tuvo a bien obsequiar al Comité Organizador la Flor Natural de Oro, hermosa joya elaborada por orfebres zacatecanos. Se recibió un total de 209 trabajos, 139 en poesía, 57 en Cuento o Leyenda y 13 en Ensayo Histórico sobre Fresnillo, procedentes de 10 estados de la república y del Distrito Federal; de 9 municipios de nuestra entidad, En el caso de Fresnillo participaron también las comunidades rurales de Plateros, San José de Lourdes, Estación de San José y Sombreretillo. Hubieron de desecharse varios trabajos por presentación extemporánea. El fallo inapelable del Jurado Calificador determinó que en Poesía el primer premio correspondiera al Ing. J. Cruz Guerrero Gómez, de Guadalupe, Zacatecas, que con el seudónimo de *Gambusino de mis Recuerdos* envió su excelente trabajo denominado “Fresnillería. Monólogo en Seis Sonetos”, compuesto por rimas denominadas Envío, Fundación, Infraestructura, Minas, Industria Minera, con sentido contenido relativo a la vida de Fresnillo. Su Graciosa Majestad Marleth I le entregó la Flor Natural y el premio en efectivo de 25,000 mil pesos. Dada la calidad de la participación, se decidió otorgar en este mismo tema un *accésit* al



autor fresnillense Antonio Loza Hernández, que con el seudónimo de *Santone* presentó el poema titulado “Añoranza” que también versa sobre el terruño, por lo que recibió el premio en efectivo de 15 mil pesos y una placa metálica de reconocimiento. En el tema de Ensayo Histórico el triunfador fue el Arqueólogo fresnillense Carlos Alberto Torreblanca Padilla, que con el seudónimo de *Anticuario* presentó el magnífico y documentado trabajo denominado “Historia Antigua de Fresnillo”, completa investigación sobre los antecedentes de Fresnillo, remontándose hasta primeros orígenes, en la prehistoria, por lo que recibió el premio de 20 mil pesos y placa metálica de Reconocimiento. El tercer lugar correspondió al tema Cuento o Leyenda, resultando ganador el Dr. Francisco Javier Guerrero Gómez, de Durango, que con el seudónimo de *Rezagador de Sulfuros* presentó el interesante texto denominado “El Nido”, que ameritó el premio en efectivo de 15 mil pesos y placa metálica de Reconocimiento. El Mantenedor Lic. José María Pino Méndez, en brillante pieza oratoria ensalza la figura de Lupita Primera, formula una apología sobre la trascendencia de la poesía, declama una sentida rima compuesta ex profeso para La Reina Marleth I y promueve la permanencia y continuidad del máximo evento cultural de la Feria. En intermezzo musical el guitarrista fresnillense Carlos Alberto Velázquez nos delita con su ejecución magistral de obras clásicas y populares de Manuel M. Ponce. Presidieron el acto el Lic. Gilberto Dévora Hernández en representación del Gobernador del Estado; el Lic. Gustavo Salinas Íñiguez, director del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” y representante de la Secretaría de Educación y Cultura; el Ing. Sergio Araiza en representación del Alcalde Juan García Páez y el Lic. Raúl Ulloa Guzmán, Presidente del Comité Organizador de la Feria Nacional de Fresnillo 2012. En resumen, se rebasaron ampliamente las expectativas de mayor número de participantes, con cifra sin precedentes, la calidad de los trabajos, la participación de la mujer y la predilección por el tema de poesía.

A principio del año de 2013 renunció el Lic. Raúl Ulloa Guzmán a la Presidencia del Comité Organizador de la Feria, y se demoró la designación del nuevo titular, que recayó en el Ing. Pedro Javier González Cortez como Presidente y se confirmó como Organizador de los Juegos Florales al Cronista Municipal Dr. Gustavo Dévora Rodarte. Por la premura del tiempo solamente se invitó a los autores residentes en el Estado mediante la Convocatoria respectiva. Sin embargo, se logró la participación de 99 literatos. Se designó Mantenedor al eminente escritor zacatecano Profr. Efraín Gutiérrez de Isla, en razón de que el Lic. José María Pino Méndez, que había colaborado en las dos ediciones anteriores, falleció repentinamente. Se decidió dedicar los Juegos Florales a Jesús Rafael Piendo Robles, como homenaje póstumo al anterior Cronista Municipal, por su destacada obra y trayectoria en la promoción de la cultura. Una vez más se contó con la generosidad del Gobernador Miguel Alonso Reyes, que obsequió la Flor Natural al ganador en el tema de Poesía. El día 31 de agosto se celebró la Velada de Premiación en el Centro de Convenciones, a la que asistió con la representación del Gobernador Miguel Alonso el Lic. Gustavo Salinas Íñiguez, Director del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramon López Velarde”. Presidió el evento el Lic. Benjamín Medrano Qjuezada, Presidente electo de Fresnillo. Se

rindió un minuto de aplausos en memoria del recientemente fallecido Lic. José María Pino Méndez. El premio en Poesía correspondió al joven autor fresnillense Miguel Angel Gurrola Placios, con el seudónimo de *Mikell Palais* por su rima libre titulada “Prestos Estad al Llamado del Amor”, que recibió de Su Graciosa Majestad Perla II la Reina de la Feria La Flor de Oro y el premio en efectivo de 20 mil pesos. En el tema de Cuento el ganador fue el jerezano Luis Miguel Berúmen Félix, con el seudónimo de *Revolucionario* por su trabajo “Amaneceres de Junio”, recibiendo de la Princesa Nohemí Placa Metálica de Reconocimiento y premio en efectivo de 15 mil pesos. En cuanto a Ensayo Histórico de Fresnillo, la joven fresnillense Ana Montserrat Escobedo Macías, con el seudónimo de *Librada Palmer* logró el premio por su trabajo “La Industria Minera de Fresnillo en el Siglo XIX”, recibiendo de la Princesa Jessica Placa Metálica de Reconocimiento y premio en efectivo de 15 mil pesos. En razón de la calidad de los trabajos presentados, se otorgaron tres *accésit* en cada tema. En Poesía al autor zacatecano Simitrio Quezada, con el seudónimo de *H.Noreimi* por su rima “Rauda que Fuiste, Nube”. En Cuento al Profr. Antonio Díaz García de Estación San José, con el seudónimo de *DeSan José*, por su trabajo “El Niño y la Mina”. En Ensayo Histórico de Fresnillo al Dr. Gustavo Dévora Rodarte, con el seudónimo de *Puma* por su trabajo “Historia del Desarrollo del Municipio de Fresnillo”. Se entregaron Placas similares a la Sra. Silvia Sánchez de Piendo Robles, a María Auxilio Rodríguez Valle, Juez en Poesía; a la Profa. María Belen Rodarte Guardado, Juez en Cuento; a la Lic. Lourdes Bolaños Alemán, Juez en Ensayo Histórico y al Mantenedor Profr. Efraín Gutierrez de la Isla, por su valiosa aportación al certámen literario. El Lic. Gustavo Salinas Íñiguez expresó el saludo y felicitaciones del Gobernador Miguel Alonso Reyes al evento cultural por excelencia de la Feria. Declaró que estos actos deberán repetirse con frecuencia para abrir espacios a los participantes que han demostrado su calidad literaria; aseguró que el titular del ejecutivo del Estado tiene particular interés en el apoyo a la educación y la cultura y que el Presidente electo Benjamín Medrano Quezada recibirá todos los recursos necesarios para impulsar entre la juventud las actividades culturales. En síntesis, consideramos que se cumplió con el objetivo de los Juegos Florales y que los resultados fueron satisfactorios, a pesar de limitantes y escasa ayuda del Comité Organizador.

## **CAPÍTULO III. Industrias, Instituciones educativas superiores.**

### **Minera Fresnillo PLC**

En 1929 se forma la empresa “The Fresnillo Company” como resultado de la fusión de los anteriores inversionistas de “The Fresnillo Mining Company” con “The Mexican Corporation”, ambas de capital extranjero, razón social que prevalece hasta 1961. Conforme a las disposiciones de la nueva ley minera, el mayor porcentaje del total de las acciones pasan a ser mexicanas y se cambia la razón social a la de “Compañía Fresnillo, S. A. de C. V.”, formando parte del Grupo Peñoles. A partir de octubre de 1986 la administración de la empresa fue

incorporada al Grupo Corporativo de Servicios Industriales Peñoles, S.A. de C.V con el fin de lograr mayor eficiencia y reducción en los costos de producción. Se implanta un proceso de modernización consistente en la mecanización y automatización de los procesos productivos. Como consecuencia, la producción se incrementa paulatinamente alcanzando en 2008 el procesamiento de 2 millones 200 mil toneladas anuales de mineral. En marzo de este mismo año Minera Fresnillo se escinde del Grupo Peñoles y junto con otras tres unidades productoras de metales preciosos conforman “Fresnillo PLC (Public Listen Company)”, siendo esta la primera empresa mexicana en cotizar en la Bolsa de Valores de Londres.

En la Mina Proaño existen actualmente cinco principales áreas de producción, que son Santo Niño, Santa Cruz, San Carlos, San Alberto y Vetas Nuevas, además de contar con un área de acarreo en el nivel 695. Cuenta con dos sistemas de explotación, que son barrenación larga, corte y relleno, métodos que dependen de la geología, de la calidad de la roca y del tipo de yacimiento.

Las principales vetas son:

- **Santo Niño.** Es una de las más importantes por su longitud, tonelaje extraído y ley promedio de plata en todo el distrito. El ancho promedio de la veta es de 2.81 m con longitud de 2,500 m. Su descubrimiento se remonta al año 1975.
- **San Ricardo.** Es una estructura alojada en una brecha de falla de rumbo con intersección en la Veta Santa Cruz en abril de 1981. Ancho promedio de 2.86 m y longitud de 1,500m.
- **Santa Cruz.** Es la estructura desarrollada más al sur de la mina con longitud de 1,500 m y ancho promedio de 4.7 m, conocida con obra directa y barrenación a diamante. Su desarrollo se inició en marzo de 1990.
- **San Carlos.** Se inicia su exploración en 1997 al avanzar en el cuele de la obra de la Veta San Miguel y se intersecta con la Veta San Carlos. Su longitud alcanza los 5,500 m.
- **San Mateo.** Fue cortada inicialmente en julio de 1989 en el alto del extremo oriente de la Veta Santo Niño. Tiene un ancho promedio de 1.76 y longitud de 1000m. Su estructura consiste de cuarzo y calcita de forma irregular.
- **San Fernando.** De cuarzo-calcita, se localiza a 200 m al sur de la Veta San Carlos. Tiene una longitud conocida de 500 m.

Las vetas están compuestas principalmente por cuarzo con sulfuros de plomo, zinc y sulfosales de plata. Los principales minerales son pirargirita, polibasita y argentita. Son depósitos minerales de forma tubular que se pueden extender horizontalmente por varios kilómetros; su extensión vertical es de 300 a 500 metros y su ancho varía desde unos cuantos centímetros hasta 10 metros. La producción proviene principalmente de las vetas epitermales localizadas al sur de Fresnillo. La plata rinde 450 gramos por tonelada. El zinc un 18% por tonelada. El plomo un 1.4% por tonelada y el oro, nuevo yacimiento, 0.6 gramos por tonelada.

En el mes de julio del presente año se inaugura la Planta de Beneficio del Saucito del Poleo, de la minera Fresnillo PLC del Grupo BAL, con una inversión de 303 millones de dólares, con un plantilla laboral de 785 trabajadores, de los cuales el 60 por ciento son mujeres, que producirá oro y plata.

La exploración es la vida de la mina. El procedimiento más efectivo para descubrir la existencia de metales es por medio de la fotografía satelital. El método tradicional, aun en boga, consiste en la exploración actual en superficie y en el interior de la mina, a fin de establecer la continuidad de las vetas en proyecciones horizontal y vertical. Adicionalmente se exploran las estructuras paralelas a las ya conocidas. La principal es la Veta San Carlos con mayor enfoque hacia el poniente. La exploración con obra directa se concentra en las Vetas San Carlos hacia el poniente, Santa Elena, San Mateo y Santa Cruz hacia el oriente con diferentes elevaciones. Las reservas probadas en este momento alcanzan para 14 años al cierre del presente año, dependiendo también de los variables externas como la demanda, el precio internacional de los metales preciosos, las condiciones generales, sociales y políticas imperantes en el mundo.

Las Relaciones obrero-patronales son excelentes, sin ningún problema. El sindicato titular del contrato de trabajo se ha mantenido al margen de conflictos internos. Contrata 775 trabajadores sindicalizados, 135 empleados de confianza y 580 contratistas. Los proveedores suman 4,500.

La derrama económica es cuantiosa. Se paga por concepto de impuestos locales, contribuciones a la comunidad, fletes, materiales, acarreo, prestaciones, sueldos, salarios, proveedores locales y nacionales, impuestos federales, inversiones, para un gran total de **1,223 millones 653 mil pesos anuales**, lo que significa parte de la derrama económica para el municipio de Fresnillo.

Actualmente se utiliza equipo de tecnología electro-hidráulica, lo que aumenta la productividad. Se sustituye con maquinaria la labor humana que antes desempeñaban las categorías laborales llamadas rezagadores y pistoleros, que se transforman en operadores de equipo pesado. La extracción del metal se agiliza mediante la utilización de camiones con ruedas de enorme capacidad, que transitan por rampas hasta la superficie. Se han cambiado los anteriores molinos de “bolas” por los nuevos modelos SAG que mejoran notablemente la molienda, disminuyen el tiempo del proceso y aumentan el beneficio en la flotación. Se están utilizando nuevos procedimientos de beneficio para reprocesar los jales, que aun conservan metal.

En 1999 la unidad Proaño se hizo acreedora al Premio de Calidad Integral del Grupo Peñoles. Continúa el respectivo programa en el que participa todo el personal de la unidad, convencido de que solamente mediante el trabajo en equipo con calidad se pueden cumplir los objetivos de producción. Los criterios de calidad se enmarcan en la Misión, Visión y Valores (CRIL) de la empresa.

La empresa cuenta con tres cuadrillas de seguridad para salvamento minero, equipada para atender emergencia tanto en el unidad como en la ciudad de Fresnillo. Cuenta con una cisterna con capacidad de 1000 litros de agua, 6 equipos autónomos a base aire para incendios en la superficie y 22 equipos de rescate de mina a base de oxígeno. Se aplican programas de seguridad e higiene para prevenir accidentes denominados STOP y CERO TOLERANCIA que se aplica desde los altos mandos hasta la operación y producción. Para administrarlo se utiliza un programa corporativo en internet.

Desde septiembre de 1998 la empresa recibió el Certificado de Industria Limpia, refrendado en diciembre del 2001. El 25 de febrero de 1999 fue certificada en ISO 14,001. Se han plantado un total de 350,000 árboles de diferentes especies en presa de jales, áreas industriales y campos deportivos. El Laboratorio de Ensaye cuenta con un lavador de gases que evita la emisión de gases ácidos a la atmósfera. En cumplimiento de la NOM-081 ECOL/94 se instalan atenuadores de ruido en los potentes ventiladores de 250,000 PCM. En las faldas del cerro de Proaño se localiza un Parque Ecológico con una extensión aproximada de 12 hectáreas con vegetación típica del semidesierto. Cuenta con 31 especies de animales y se pueden observar vestigios y antiguas obras mineras. Los modernos molinos SAG que se instalaron en julio del 2000 eliminan el polvo del proceso de beneficio, contribuyendo a la protección del ambiente.

La empresa promueve el progreso social de la comunidad, entendido como la satisfacción en salud, economía, vivienda e infraestructura, buscando con la participación tripartita de sus diferentes actores que la comunidad sea autodesarrollable y autosostenible. Se han entregado las siguientes instalaciones deportivas: 6 canchas de futbol, 3 canchas de basquetbol, 2 campos de beisbol, 1 campo de Golf. Patrocina un equipo de futbol profesional de tercera división, eventos deportivos y recreativos en diferentes categorías, museos mineros y artísticos. Funciona el Centro de Desarrollo Comunitario con servicio voluntario de las esposas de los empleados de confianza y talleres de artesanías de plata. Se promueven actividades culturales, productivas, agropecuarias y educativas, la integración familiar, la infraestructura social en todos los niveles, lo que incluye el sostén a los museos existentes. Se colabora con el municipio en obras de pavimentación urbana y con la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales; con la Universidad Autónoma de Fresnillo y de Zacatecas en la construcción de sus edificios. En fecha próxima recibirá del municipio el Ágora en comodato. Colabora con las festividades religiosas tradicionales. Sostiene al cien por ciento la Escuela Primaria Jesús González Ortega, complementada con clases de inglés y computación. Se apoya en especie a escuelas de la comunidad desde jardín de niños hasta profesional.

**La Minera Fresnillo PLC, es actualmente la mina subterránea que más plata produce en el mundo.**

## **Delphi Cableados SA de CV**

Es una industria manufacturera norteamericana, de extensión mundial, con sede en Detroit, Mich., E.U.A., que produce sistemas de transmisión de energía y servicios para arneses automotrices. Es también un proveedor líder mundial en electrónica, transportes, sistemas térmicos, seguridad y protección. La revista especializada *Fortune* la coloca en el lugar 121 de 500 empresas revisadas en el mundo. Esta instalada en 30 países, con 102,000 empleados en 270 ciudades y cuenta con 12,400 clientes, siendo proveedora de partes y servicios al sector automotriz en todas las marcas de vehículos. El 36% del total de empleados de la empresa se localizan en México. En el año 2005 se presentó a nivel mundial una severa crisis en la industria automotriz, que afectó directamente a su producción y ameritó medidas de transformación empresarial que dieron excelentes resultados, permitiendo superar obstáculos y la continuidad de la producción con incremento notable de la misma hasta el actual nivel.

La avanzada tecnología que se utiliza se enfoca a tres grandes rubros que son Seguridad, Ecología y Conectividad, que se reflejan en el mejor desempeño de los autos a los que sirve, que contaminan menos y que es consecuencia de la inversión destinada a investigación, que a nivel mundial alcanza los 8 mil millones de dólares. Su sede en México en 1978 es Ciudad Juárez, Chih., con 19 líneas principales de productos. Contrata a 42,000 empleados, que laboran en 43 plantas ubicadas en 20 ciudades de 9 estados de la república que son Baja California Norte, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas y Estado de México. Contempla instalar una nueva planta en el Estado de Durango. Adicionalmente se asocia con 10 plantas de co-inversión. La creatividad de su personal ha registrado 216 patentes desde 1998 y el registro de invenciones se eleva a 988. Su antigüedad en el país es de 33 años. México es la principal fuente de manufactura para Estados Unidos.

En el estado de Zacatecas instala operaciones en el año de 1992, con tres plantas. La primera, ubicada en la colonia Ejidal de Guadalupe, Zac., se inicia el 12 de mayo, con 200 trabajadores contratados y sus clientes son las marcas automotrices General Motors y Chrysler. La segunda ubicada en la colonia Esparza de Fresnillo inicia el 16 de abril con 200 trabajadores contratados y sus clientes son las marcas automotrices Chevrolet y Chrysler. La tercera ubicada en la colonia Solidaridad de Fresnillo inicia el 17 de noviembre igualmente con 200 trabajadores contratados y sus clientes son las marcas automotrices Dodge, Fiat y Chevrolet, todas las mencionadas con diversos modelos de auto que han variado y han aparecido modelos nuevos. Zacatecas depende de la Dirección Operación del Este, ubicada en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Del total de la producción, un 50% se queda en las armadoras de México y el 50% restante se exporta a los Estados Unidos de Norteamérica. Hay que resaltar que una importante cantidad de vehículos armados en México también son enviados al

extranjero. Del 50% de los productos que se exportan, el 50% se queda en Toluca, el 40% se envía a los Estados Unidos y el 10% restante a Canadá.

En sus 20 años de existencia, las plantas de Zacatecas han experimentado, salvo la crisis mencionada de 2005 un crecimiento progresivo, según demuestra en los siguientes datos del número actual de empleos que se comparan con los de inicio:

Planta Zacatecas		Planta Fresnillo I		Planta Fresnillo II	
Directos	1989	Directos	2002	Directos	1842
Indirectos	235	Indirectos	158	Indirectos	159
Total	2224	Total	2160	Total	2001

En el 2011 Fresnillo tiene un total de 4,161 empleos y Zacatecas un total de 2,224. El total del estado de Zacatecas es de **6,385**, cifras mucho mayores que los **600** empleos generados en 1992.

En cuanto a la derrama económica para el Estado de Zacatecas, proveniente de salarios y prestaciones, es de 15.7 millones de pesos. En Fresnillo es de 11.2 millones de pesos. Se paga además lo correspondiente a cuotas al IMSS, Infonavit, Impuestos de nómina, Comisión Federal de Electricidad, Impuesto predial, y agua potable.

Delphi decidió instalarse en el estado de Zacatecas debido a que ofrece una serie de ventajas que son:

- Costos competitivos
- Calidad de mano de obra
- Mano de obra calificada
- Clima laboral positivo
- Comunicaciones suficientes
- Buena infraestructura y equipamiento urbano
- Apoyo y cercanía con y al gobierno estatal
- Positiva interacción con la comunidad.

Las anteriores razones sustentan el propósito de construir en fecha próxima otra planta en el estado.

Los sistemas de calidad para la elaboración de los productos son los mismos que en la industria automotriz, con certificación mundial ISO 9000. La tecnología avanzada detecta fallas en el proceso que permiten su corrección inmediata. Los trabajadores reciben capacitación en calidad. La industria no es contaminante y se ajusta a la norma ISO14000 y a las establecidas por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente.

Los trabajadores gozan de prestaciones superiores a las establecidas por las leyes laborales, que son las siguientes:

- Prima vacacional del 55%
- Sistema de fondo de ahorro del 13%
- Aguinaldo de 29 días
- Sistema de categorías salariales
- Bonos sobre desempeño en puntualidad, asistencia, productividad
- Bonos de despensa
- Apoyo económico adicional para nacimiento, matrimonio, defunción

Este es un compendio del funcionamiento y situación actual de la empresa transnacional, de su importancia como generadora de empleos y de divisas, de su nivel de calidad, de su producción no contaminante, con notable crecimiento desde su inicio y con expectativa de ampliación de plantas en el estado. La investigación contempla para el futuro los automóviles híbridos, menos contaminantes y con energía alterna.

En fecha próxima se inaugurará una nueva planta en el municipio de Guadalupe, Zac., que dará empleo a 2,200 trabajadores, lo que demuestra la permanente expansión de la empresa que incrementará en la fuente de trabajo a más de 8 mil quinientos obreros.

## **Empresa Entrada Group**

Es una industria maquiladora norteamericana internacional que inicia operaciones en Fresnillo el 25 de mayo de 2003, que actualmente proporciona manufactura a doce empresas igualmente norteamericanas. Sostiene una política consistente en instalaciones de servicio que estén ubicadas lejos de las fronteras con el vecino país del norte. Las razones obedecen a que tal posicionamiento significa disminución de riesgos, costos de salario más bajos, mayor seguridad, mejor calidad de vida. Es un líder de la industria manufacturera en razón de que trabaja de cerca con muchos de los expertos y las mentes más brillantes en su terreno. En tal virtud, la empresa Nx Stage está fabricando máquinas *portátiles* para hemodiálisis, lo que es un notable avance en su género, de clase mundial. Como ejemplo de la confianza que se han ganado, la gran mayoría de los sistemas de irrigación de limpiabrisas para automóviles se fabrican en sus plantas. Los clientes han comprobado las ventajas de operar bajo el acuerdo de albergue que se les ofrece, puesto que se traduce en ahorro de recursos, de tiempo, evita frustraciones, asegura garantía y empoderamiento en el futuro para la industria maquiladora de México. Axiom, otro de los clientes a los que sirve, está produciendo 12 mil cañas de pescar por mes, con 60 modelos distintos. Su lema es "Fuerza donde más se necesita". Entre las ventajas de su oferta se enlistan las siguientes: Las tarifas por sus servicios son altamente competitivas. Ofrece servicios como carga consolidada, reclutamiento, seguridad, instalaciones, estacionamiento para directivos. Proporciona otros servicios adicionales como protección contra incendios, sistemas de telecomunicación y prevención de la salud. Oficinas en sitio, estacionamiento protegido, acceso inmediato al personal.



Invierte continuamente en el personal, sistemas y nuevas tecnologías, lo que se traduce en disminución de costos de operación con alta calidad para sus clientes. Los servicios compartidos que ofrece producen beneficios a corto y mediano plazo. Las empresas a las que sirve son las siguientes:

CLIENTE	ESPECIALIDAD	INDUSTRIA
Axiom North America	Cañas de pescar	de Manufactura
Cable Manufacturing & Assembly Co.	Manejo y control de Cableado mecánico	Médica, Automotriz, Marina
Bowles Fluidics Corporation	Boquillas para inyector	Automotriz y Autopartes
Electrex Inc.	Arneses para alambrado y Cableado	Equipos de construcción y fuera de terreno
D & M	Bocinas	de Ensamble
IEC Holden Inc.	Carretes, Rollos, Enrollado	Ferroviaria. Energía
M & G Electronics Corp.	Arneses para alambrado y Cableado marino	Náutica, Jardinería, Césped
MC Assembly	Servicios de manufactura Electrónica	Eléctrico y Electrónica
Meggitt Aircraft Braking Systems	Sistemas de frenado para aviones	Aeroespacial
Nx Stage Medical Inc.	Equipo para hemodiálisis	de Consumo
Pacific Insight Electronics	Productos de control para Iluminación y Electrónica	Automotriz, Transporte Pesado, Marina
Westbrook Manufacturing	Componentes de volantes	Automotriz

En el año 2004 trabajaban solamente 2 empresas con 24 empleos. En el 2005 se agregaron 2 empresas más con 15 empleos. En 2006 se sumó una empresa más con 10 empleos. En el 2007 se añadieron 5 empresas que generaron 30 empleos. En el 2008 se sumaron 2 empresas más, con 10 empleos. En el 2009 se agregó la última de las actuales empresas ocupando un solo empleo, para un total de 90 al inicio.

A partir de entonces, el crecimiento ha sido sostenido y notable, por lo que en el 2011 se contrata a un total de 2,331 trabajadores, lo que significa un incremento del 386 por ciento en siete años. Las expectativas de desarrollo futuro sustentadas en los datos anteriores, calculan que en un lapso de ocho meses se cuente con un total de 3,299 trabajadores en las doce empresas instaladas, a reserva de que, como se espera, ingresen a Entrada Group más industrias. La favorable expansión obedece a su política de servicio y de apertura, así como a las condiciones favorables de trabajo que han encontrado en Fresnillo, al igual que el total respaldo de las autoridades de los gobiernos estatal y municipal. Las cifras señaladas se refieren solamente a empleos directos, siendo los indirectos un número mayor. La gran mayoría de los trabajadores son jóvenes con disposición a capacitarse continuamente, lo que eleva su nivel laboral, que actualmente es ya especializado y se superan también su conducta, sus expectativas, su estilo de vida.

## **Universidad Autónoma de Fresnillo**

Es una atractiva alternativa privada de educación superior que se fundó el 28 de marzo de 1985, producto de la promoción y esfuerzo de un entusiasta grupo de fresnillenses, que integraron una Asociación Civil con 82 socios, para gestionar ante el Gobierno del Estado y las autoridades educativas la creación de una Universidad con la que Fresnillo no contaba. El propósito fue promover la superación académica de la región norte del estado sin fines de lucro y ofrecer una nueva alternativa educacional de nivel superior que hasta entonces solamente existía en la capital del estado. El objeto social vigente de la Asociación es “iniciar, promover, fomentar, estimular, patrocinar administrar y dirigir toda clase de actividades relacionadas con enseñanza, investigación y cultura, conocimientos científicos, artísticos y deportivos”. Su actual Rectora es la Maestra en Informática Administrativa Geovanna Xyklady Cabrera Girón.

Comenzó actividades en el Ágora González Echeverría, donde permaneció durante 23 años. Desde 1998 contaba con terreno ubicado en la carretera panamericana km 725.3, colonia Lindavista sin número, que se dedicaría al campus universitario. En el año 2008 la empresa minera Grupo Peñoles colaboró con la construcción en dicho espacio de un edificio de 13 aulas. La compañía cervecera Grupo Modelo hizo lo propio con construcción similar, ambas con una inversión de 5 millones de pesos cada una. El Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Fresnillo apoyaron con obras de infraestructura. La plantilla docente se compone de 73 maestros y el personal administrativo suma 30 elementos. Su programa académico comprende 6 tipos de niveles con modalidades educativas escolarizada y mixta, que son las siguientes:

Bachillerato general  
Licenciaturas Sistema Escolarizado:

Licenciatura en Administración Estratégica de Negocios

Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas  
Licenciatura en Mercadotecnia internacional  
Licenciatura en Diseño Gráfico  
Licenciatura en Nutrición y Servicios Alimentarios  
Licenciatura en Administración y Gestión Educativa

Licenciaturas en Sistema Mixto:

Licenciatura en Administración Estratégica de Negocios  
Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas  
Licenciatura en Administración de Recursos Humanos  
Ingeniería en Sistemas de Productividad Industrial

Postgrado

Maestría en Finanzas  
Maestría en Derecho Fiscal  
Maestría en Administración de Empresas  
Maestría en Desarrollo y Administración del Capital Humano  
Maestría en Educación  
Doctorado en Educación.

La modalidad mixta es una excelente opción para los estudiantes que trabajan, que acuden los fines de semana. Es la única institución superior en Fresnillo que ofrece Maestría en Desarrollo y Administración de Capital Humano y Doctorado en Educación. En agosto del 2012 se inscribieron un total de 451 alumnos procedentes de los municipios de Fresnillo, Sombrerete, Sain Alto, Juan Aldama, Miguel Auza, Rio Grande, Calera, Enrique Estrada, Zacatecas, Guadalupe, Valparaíso, Ojocaliente, Jerez, es decir la región centro-norte del estado. Se destaca la asistencia regular de un alumno invidente de nombre José Eduardo Medina Serna, que se graduó en la Licenciatura en Administración de Recursos Humanos, que obtuvo muy buenas calificaciones y que es un ejemplo de esfuerzo para el estudiantado. Con sus propios recursos otorga diversos tipo de becas a los alumnos que lo requieren y justifican, que conforman el 98 por ciento de la totalidad de la inscripción registrada.

Los planes a futuro inmediato son los siguientes:

Acreditar programas  
Flexibilizar planes para regularidad estudiantil  
Internacionalizar al estudiante  
Formación en competencia profesional  
Fortalecer infraestructura educativa  
Fomentar la investigación  
Calidad en los procesos administrativos

La Misión consiste en formar al alumno como profesionista líder, propositivo, que trabaje en equipo. Diseñar paradigmas para educación integral. Promover la

investigación, docencia y difusión de la cultura. Vinculación con las demandas del entorno y el desarrollo sustentable. La Visión consiste en ser reconocida como la institución líder de su entorno, con proyección internacional y competitiva en la formación de profesionistas, con programas educativos acreditados y procesos calificados. Los Valores son respeto, honestidad, responsabilidad, cooperación, unidad. Lema: “La educación forja al hombre y engrandece a la Patria”.

## **CAPITULO IV. Personajes fresnillenses distinguidos**

### **Fray Antonio Núñez de Miranda y Valdecañas**

Uno de los jesuitas más brillantes, que dejó profunda huella en la historia de la Nueva España, nació en Fresnillo el 4 de noviembre de 1618. Sus padres, de los primeros pobladores del mineral, fueron el Capitán Diego Núñez de Miranda, director del presidio o cantón militar instalado y Doña Jerónima de Valdecañas. Tan pronto transcurrió su infancia en la entonces Villa de la Purificación y Real de Minas del Fresnillo, sus padres lo enviaron a estudiar en la Compañía de Jesús en Zacatecas. Años más tarde se traslada a la ciudad de México para completar sus estudios en el Colegio de San Ildefonso. Estudió filosofía, se graduó como Bachiller en Artes y recibió las órdenes menores en el Instituto de San Ignacio, al que perteneció, como miembro de la Compañía de Jesús desde el 10 de agosto de 1639. En lo sucesivo, dedicó su vida a continuas y difíciles tareas intelectuales, de austeridad y valores. Una vez ordenado sacerdote jesuita fue enviado al Colegio de Tepozotlán a impartir la cátedra de humanidades. Pronto fue llamado a enseñar filosofía, teología y gramática en los Colegios de Valladolid, Puebla, Guatemala, La Antigua y en varios Colegios de la capital del virreinato. Su prodigiosa memoria le facilitó conservar los más vastos conocimientos en distintas materias, acervo que le proporcionó distinciones y premios tanto en la docencia como en los cargos eclesiásticos. Por su notable erudición, era consultado al igual que un oráculo por discípulos, compañeros, personas importantes, corporaciones e inclusive por los virreyes de su tiempo. Estas relaciones con los potentados las aprovechó para obtener recursos que destinó a construir hospitales, templos, conventos y ayudar a los pobres. Sor Juana Inés de la Cruz, la Décima Musa, tuvo la fortuna de contarle como su director espiritual, que la apoyó en su predilección por la literatura, senda hasta entonces desconocida para las religiosas de su tiempo. Coadyuvó a que Sor Juana perfeccionara las dotes piadosas que la distinguían, sabedor de que junto con su inteligencia excepcional, su amplísimo criterio y a pesar de la oposición y limitantes que le impusiera el Alto Clero, la conducirían finalmente, muy adelante de la época que le tocó vivir, a la inmortalidad y a la fama.

Núñez de Miranda fue un modelo de caridad, de abnegación y de virtudes. Sus atributos se reflejan en la magna obra nacida de su pluma titulada “Biblioteca de los Escritores de la Compañía de Jesús”. En su cargo como Director Espiritual de

Monjas escribió una Cartilla de Doctrina Religiosa que constituyó parte de la formación de las novicias. La historia lo ha marginado, aunque la posteridad rescata su legado de hombre generoso y benefactor, ejemplo siempre de humildad y pobreza. El sentido de las vista se le afectó por cataratas desde su juventud, lo que lo obligó a utilizar anteojos y que se corrigió posteriormente gracias a favorable intervención quirúrgica, limitante que no interrumpió el cumplimiento cabal de su vocación, entrega y limpia trayectoria.

El ilustre jesuita fresnillense muere en la ciudad de México el 17 de febrero de 1695, a los 77 años de edad, después de haber ejercido su ministerio durante más de 50 años, la mayor parte como Prefecto de la Congregación de la Purísima Concepción de María.

### **Monseñor Fernando Mario Chávez Ruvalcaba** **Obispo Emérito de Zacatecas**

El décimo tercer Obispo de Zacatecas nace en la ciudad capital del estado el 27 de noviembre de 1932, siendo sus padres el Sr. Fernando Chávez Mercado y la Sra. Beatriz Ruvalcaba Ibarra, ambos originarios de Zacatecas. Cuando contaba con nueve años de edad, la familia se traslada a Fresnillo, donde reside desde el 21 de mayo de 1942. La educación primaria la terminó en Fresnillo, al igual que la instrucción secundaria. Se educó enseguida en la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México, concluyendo en 1952 y se dispuso a inscribirse en la carrera de Arquitectura al siguiente año. Estudiante ejemplar, serio pero alegre, dedicado, de trato agradable, se distinguió por obtener los primeros lugares en aprovechamiento y en conducta en su paso por las aulas. Me fue grato haber sido amigo y condiscípulo de los hermanos Chávez, Fernando y Eduardo, en Fresnillo y en la ciudad de México en los niveles escolares referidos. Me tocó en suerte coincidir en la fila para inscribimos en la carrera, en la antigua Rectoría de la UNAM, ubicada en el centro histórico de la capital del país. En ese momento me compartió su inquietud por el llamado espiritual que experimentaba para el sacerdocio, lo que determinó en ese preciso instante que decidiera abandonar la fila. Regresa a Fresnillo a solicitar a sus padres un año de permiso para acceder al Seminario Conciliar La Purísima de Zacatecas y saber si su decisión era la correcta, lo que así sucedió, ingresando el 1 de marzo de 1953. Como consecuencia de tal determinación se perdió un Arquitecto y la grey católica de Zacatecas ganó un Obispo.

Permaneció en el Seminario hasta agosto de 1956, fecha en la que el Obispo Antonio López Aviña lo envió a proseguir sus estudios a la Universidad Gregoriana de Roma. Cursó ahí las licenciaturas en Teología durante 4 años, en Filosofía durante 2 años, y la especialidad en Teología Espiritual durante 2 años, para una total de ocho. Recibió el orden del Presbiteriado a manos de Monseñor Antonio Samoré el 23 de diciembre de 1961 en Roma. De 1961 a 1964 estuvo en Roma, incluyendo dos años previos de acceso al Colegio Pío Latino Americano. Convivió en casa sacerdotal con los compañeros jesuitas, siendo capellán de religiosas y

oficiando en las parroquias de Lábaro y San Judas Tadeo, entonces en la periferia de Roma.

En agosto de 1964 regresó a Zacatecas, efectuando su cantamisa como Presbítero en la iglesia de la Purificación de Fresnillo a cargo del párroco José Trinidad Espinoza Bernal, con la presencia del Obispo Adalberto Almeida y Medina. Fue nombrado Profesor de tiempo completo en el Seminario Menor y Mayor, donde impartió sus vastos conocimientos durante 23 años, fungiendo también como Padre Espiritual de los alumnos. En abril de 1988 fue nombrado por el Obispo Rafael Muñoz Núñez Vicario General de la Diócesis, relevando al padre Vicente García Bernal, también fresnillense y que sería posteriormente Obispo de Ciudad Obregón, Sonora, puesto en el que permaneció durante 12 años.

En razón de que el Obispo Javier Lozano Barragán hubo de ausentarse comisionado a Roma, lo nombró encargado de la Diócesis como Administrador y a cargo temporal del Obispado, nombramiento ratificado por el Colegio Diocesano y su Cuerpo de Consultores. El 20 de enero de 1999 durante la cuarta visita del Papa Juan Pablo II a México, lo designó Obispo de Zacatecas y le entregó formalmente la Diócesis. El 20 de marzo de 1999 el Nuncio Papal Justo Mullor García, recién formalizado por la reanudación de las relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede, lo consagró Obispo de Zacatecas en la Plaza de Toros, con la asistencia de los anteriores Obispos de Zacatecas Rafael Muñoz Núñez, Javier Cardenal Lozano Barragán y 42 Obispos invitados. Así pasó a formar parte del distinguido grupo de cuatro Prelados originarios de Zacatecas que son: José Trinidad Zapata, Obispo de San Andrés Tuxtla, Veracruz; Alberto Campos, Obispo de una de las Prelaturas del Perú; Vicente García, Obispo de Ciudad Obregón, Sonora y Fernando Chávez Ruvalcaba, Obispo de Zacatecas, que se reunieron en el Congreso Eucarístico del Estado de Jalisco.

El 8 de octubre de 2008 le comunicó el Papa Juan Pablo II que por motivos de edad - había cumplido 75 años - y de conformidad con las disposiciones normativas quedaba relevado del cargo, otorgándole un plazo de diez meses de gracia para entregar la Diócesis. Fue designado enseguida Administrador Apostólico y primer Obispo Emérito de Zacatecas. Se publicó luego el nombramiento del potosino Jesús Carlos Cabrero Romero como nuevo Obispo de Zacatecas, a quien entrega la Diócesis el 19 de diciembre de 2008. Actualmente continúa colaborando en diversas tareas que le encomienda el Obispo Cabrero, al que con frecuencia suple con su autorización. Sigue oficiando misas, confiesa, atiende a los enfermos, mantiene su ministerio en activo. Es lector asiduo, inclusive del diario "L'Osservatore Romano" impreso en italiano y dedica espacios a la investigación sobre temas generales de interés para la grey católica.

El día 14 de diciembre del año 2011, se celebró con toda solemnidad en la Catedral de Zacatecas el Jubileo de Oro de su ordenación sacerdotal, es decir cincuenta años al servicio de su compromiso y cumplimiento a su vocación. En ese evento conmemorativo fue acompañado por los arzobispos Don Héctor González Martínez de Durango, Don Luis Morales Reyes y Don Antonio

Szymansky Ramírez de San Luis Potosí, al igual que por los obispos Don Jesús Carlos Cabrero Romero de Zacatecas, Don Gilberto Valbuena Sánchez de Colima, Don José María de la Torre Martín de Aguascalientes, Don Juan Manuel Mancilla Sánchez de Texcoco, Don Mario de Gasperín Gasperín de Querétaro y Don José Francisco González González de Guadalajara.

Manifiesta que su más grande satisfacción, lo más enriquecedor, lo que más aprecia del ejercicio de su ministerio ha sido el contacto personal, directo, con los fieles, con los sacerdotes, con los movimientos apostólicos de la Diócesis, las visitas pastorales. Se considera un servidor. Se emociona al advertir el afecto y la aceptación manifiesta de su persona por la gente. Se conmueve por la pobreza en muchas comunidades rurales. Se motiva por la devoción y la fe de sus habitantes. Le preocupa la pérdida social de los valores, la desintegración familiar, el avance de la delincuencia organizada.

Este es el resumen breve de la vida ejemplar de un fresnillense distinguido que reconocemos, cuya vocación, conducta acrisolada y trayectoria social son ejemplo para la posteridad que debemos conservar al lado de tantos otros coterráneos ilustres.

## **Francisco García Salinas**

El Gobernante Modelo, bien llamado “Tata Pachito” por el pueblo, no es originario de Fresnillo, aunque los notables logros a lo largo de su fructífera, si bien reducida trayectoria pública favorecieron directamente al mineral, que lo considera con justicia su benefactor y un ejemplo a seguir, razones suficientes por las que lo incluimos en esta obra. Su rescate de la producción minera, que los conquistadores habían abandonado por carecer de la tecnología y conocimientos necesarios para continuar la explotación a profundidad, fue solamente una faceta de lo que significó para la recuperación de Fresnillo, que de ser una aldea olvidada se transformó de nuevo en un emporio subsistente hasta la fecha, con la mayor producción de plata en todo el mundo.

Estadista. Iniciador, impulsor y defensor del Federalismo. Notable liberal de su tiempo, formó parte del grupo que acaudillaba Valentín Gómez Farías. Jesús Silva Herzog lo consideró como “el mejor gobernante de México”. Hombre pragmático, más que teórico, honesto a carta cabal, siempre procuró la justicia social y jamás claudicó de sus principios. Honran con su nombre la ciudad de Jerez desde 1952 y la Universidad Autónoma de Zacatecas desde 1968, al igual que vialidades urbanas, comunidades rurales, escuelas primarias, secundarias y preparatorias en todo el estado de Zacatecas.

Francisco García Salinas nació en la hacienda de La Labor de Santa Gertrudis en la municipalidad de Jerez, el 20 de noviembre de 1786, siendo sus progenitores, ambos zacatecanos, Víctor García, agricultor de conducta intachable y sólida honradez y Blasa Salinas, ejemplar matrona de familia de principios, valores que

trasmitieron al bien dotado retoño. Falleció en la hacienda de San Pedro Piedra Gorda, de la municipalidad de Guadalupe, el 2 de diciembre de 1841, a los 55 años y 12 días de edad, enfermo y pobre. Estudió humanidades en el Seminario de Guadalajara y regreso a su entidad para ocuparse en el negocio de las minas. Pronto mostró aptitudes y disposición para integrarse al servicio público. Consumada la Independencia, en 1821 fue regidor del primer ayuntamiento de Zacatecas; diputado al primer congreso local en 1822, donde reconvino con fundamentos las solapadas pretensiones anticonstitucionales de Agustín de Iturbide, que buscaba la monarquía para el mismo. En 1824 fue diputado federal en el Congreso Constituyente. En 1825 siendo senador señaló graves errores financieros en el ministerio de Hacienda, por lo que el Presidente Guadalupe Victoria lo invitó a asumir esa cartera, que desempeñó hasta 1828, fecha en que fue electo Gobernador de Zacatecas.

Su administración significó paz y prosperidad para el estado en todos los niveles. Creó fuerzas de policía para perseguir a los delincuentes que asolaban la región y organizó una Guardia Nacional con la que posteriormente integró un cuerpo de ejército que garantizó la seguridad pública. En el ramo industrial estableció manufacturas de algodón, seda y lana en Jerez y Villanueva, contratando expertos para dirigirlos. En el orden comercial disminuyó o suprimió las alcabalas. Brindó esmerada atención al campo adquiriendo terrenos para repartir a los campesinos y a los indígenas que carecieran de ellos, es decir que fue uno de los primeros agraristas en México. En cuanto a educación en 1834 fundó una escuela normal en la capital y el Instituto Literario en Jerez, precursor del Instituto de Ciencias y de la Universidad de Zacatecas, además de academias de dibujo en Zacatecas y Aguascalientes (que formaba parte del estado). En 1835 implantó la enseñanza obligatoria, 55 años antes que el gobierno federal. En salud pública combatió por primera vez en la república las epidemias de viruela con una campaña de vacunación general, que inmunizó a 30 mil menores, en una época en la que la Iglesia se oponía a tales procedimientos de medicina preventiva. La hacienda pública se manejó con rectitud y acierto Estableció el impuesto del Tabaco. En cuanto a la procuración de justicia, ente otros avances decretó el derecho de asilo para dar protección a los eclesiásticos desterrados de otras partes y les asignó una pensión para subsistir, avanzada concepción jurídica de justicia social. De invariable convicción federalista, se opuso al autogolpe de Ignacio Comonfort y a otros intentos por instaurar el centralismo.

Por lo que a Fresnillo respecta, nos vimos beneficiados de manera preferente por el enorme impulso que otorgó a la minería, que alcanzó un auge inusitado desde 1830. Organizó sociedades para la explotación de metales preciosos en todo el estado, una de ellas en Proaño, que dirigió personalmente. Cada fin de semana viajaba en diligencia rápida de Zacatecas a Fresnillo para revisar los avances y se regresaba a la capital el domingo por la tarde para continuar con su gobierno del estado. En febrero de 1832 solicitó y obtuvo crédito por 150 mil pesos a la legislatura - lo que constituyó la primera empresa paraestatal - que pagó íntegro más los correspondientes réditos e impuestos. El 30 de noviembre de 1834 rindió cuentas a la legislatura local sobre el préstamo recibido, entregando ganancias



líquidas por 4 millones 742 mil 373 pesos. Adicionalmente, puso en circulación más de 5 millones de pesos que se distribuyeron entre labradores, artesanos, jornaleros. A fin de agenciarse de la mano de obra faltante, formó un reclusorio modelo que empleaba a los reos en las labores de las minas, remunerándoles su trabajo, conmutando la pena por su desempeño y obligándolos a ahorrar para que juntaran un patrimonio al cumplir su condena. Esta prestación progresista constituyó la primera rehabilitación social del delincuente en nuestro país. El mineral contaba con 2 mil habitantes antes de los trabajos del prócer y en solamente dos años más tarde la población había aumentado a 17 mil, gracias a los empleos directos e indirectos que generó la administración minera a su cargo.

En aquella época se sintetizó su ejercicio en los siguientes términos: “Terminada su gestión en el estado, que había recibido dividido por las facciones, desolado por los malhechores, pobre, miserable y abatido, lo entregó a su sucesor tranquilo, moralizado, opulento, poderoso y respetado”.

Cuando Zacatecas desconoció a las autoridades de la República que habían roto el pacto federal, fue llamado para ponerse al frente de la Guardia Nacional de la entidad. El nefasto Santa Anna marchó personalmente a combatirlo y lo derrotó en mayo de 1835.

En 1841 el centralista y tirano de Manga de Clavo, acérrimo enemigo de el y del federalista Estado de Zacatecas, a los que tanto daño hizo, le ofreció la cartera de Hacienda, que declinó poco antes de su muerte. Queda su ejemplo y su legado para la posteridad.

## **José González Echeverría**

Originario de Jalapa, Veracruz, residió durante 26 años en Fresnillo, salvo ausencias temporales y hasta su muerte el 7 de septiembre de 1864. En razón de su arraigo y su legado lo consideramos fresnillense por adopción. Perteneció al Partido Liberal. Su provechosa labor en las minas de Fresnillo se extendió a obras de beneficio social, por lo que con razón ha sido considerado como el benefactor de la ciudad. Se desconoce la fecha precisa de su nacimiento y los antecedentes familiares. Solo se sabe el nombre de sus hermanos, Ángel y Miguel, y que la Marquesa de los Castillejos, su sobrina era esposa del General Juan Prim, que fue comandante del Ejército Expedicionario Español en la intervención extranjera de 1862. En 1837 fue nombrado Director de la Compañía Aviadora de Minas Zacatecano – Mexicana después de los pésimos resultados de los improvisados directivos que impuso Santa Anna. A partir del 21 de junio de 1838 asume la Administración de las Minas de Fresnillo, en la que permaneció durante 26 años, con excepción de lapsos transitorios en los que desempeñó con atingencia otros importantes cargos que le fueron conferidos en el Estado y a nivel nacional. Gobernó Zacatecas del 7 de diciembre de 1850 al 2 de junio de 1852 y de nuevo del 9 de octubre al 23 de diciembre de 1852. Fungió como Jefe Político de Fresnillo en 1855.

Debido a sus reconocidos méritos, en el gobierno de Benito Juárez fue nominado como Ministro de Hacienda de 1861 a 1862. En el lapso del desempeño de su elevada comisión, se suscitaron las reclamaciones de la Alianza Tripartita integrada por España, Francia e Inglaterra, que invadió México con el pretexto de la falta de pago de la deuda externa contraída por Félix María Zuloaga. El Presidente Juárez lo nombró asesor del grupo negociador mexicano, que presidía Don Manuel Doblado. El representante del grupo aliancista era el renombrado General español Juan Prim y Prats, Conde de Reus, Marqués de los Castillejos que como mencionamos anteriormente estaba casado con Francisca Agüero Echeverría, mexicana nacida en París y sobrina del benefactor fresnillense. Por lo anterior existía una excelente relación familiar previa, que mucho ayudó a que el Gral. Prim convenciera al delegado inglés Lord John Russell para que desistiera de sus reclamos y se firmaran los tratados preliminares de La Soledad, en los que México se comprometía al pago pendiente en un lapso de tiempo satisfactorio. El monto total de la deuda era de 82.316,290 pesos, de la que a Inglaterra correspondían 69.994542 pesos, la mayor cantidad. A Francia se adeudaban 2.869,762 pesos, la menor cantidad y a España 9.460,986 pesos. Sin embargo, debido a los intereses expansionistas, encubiertos, de Napoleón III para América, el representante de Francia Conde Dubois de Saligny se negó a suscribir el acuerdo, con las funestas consecuencias de la invasión de sus fuerzas al país y la imposición de un monarca extranjero. Esa es una poco conocida cuanto importante contribución de González Echeverría a solventar problemas internacionales en los que nuestra patria se vio envuelta en esa difícil época para la República, que sin embargo se consolidó venciendo a los invasores y con el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo.

Durante la fructífera gestión del Gobernador Francisco García Salinas en las minas de Fresnillo, se proyectó la construcción de la Hacienda de Beneficio, habiendo entregado inclusive planos para el efecto al Ing. Julio Doy, proyecto que no se cristalizó por razones que desconocemos. Le correspondió a González Echeverría retomar el propósito, llevarlo a la práctica y terminarlo en 1843. Esta obra fue considerada en su momento como “la planta metalúrgica más amplia y mejor diseñada en toda la república”, con capacidad para 314 “arrastres”, dotada de lavaderos, caballerizas y oficinas. El encargado de realizar tales instalaciones complementarias fue el Sr. Narciso Anitúa, con un costo de 340,130 pesos.

Además de las tareas propias de la producción minera, González Echeverría se distinguió por construir obras en beneficio de la población de Fresnillo, tal como el Teatro que lleva su nombre, de arquitectura barroca con toque colonial. Su edificación se inició alrededor de 1850 pero no se terminó hasta 1900, fecha en que entró en funciones como principal centro cultural y artístico de la ciudad. Quedó en poder del Ayuntamiento Municipal y posteriormente fue dedicado a diversos usos, como sala de cine, recinto para espectáculos deportivos, eventos cívicos, escolares, sociales, políticos. Fue remodelado y fue sede de la Comisión de Turismo, del Consejo Municipal de Cultura y del Cronista Municipal. Sirve también como espacio para exposición de obras de arte, conferencias,

convenciones, funciones de teatro, audiciones musicales, eventos culturales, ceremonias de fin de cursos.

González Echeverría se interesó específicamente en la capacitación de los trabajadores y en el año de 1853 decidió diseñar el magnífico edificio que ahora conocemos como el “Ágora” que conserva su nombre, destinado a albergar la Escuela Práctica de Minas, dependiente de la Escuela Nacional de Minería de México. Le correspondió a su sucesor en el Gobierno del Estado, General Francisco G. Pavón proponer a la Legislatura el financiamiento necesario, que de inmediato fue aprobado. Seis meses más tarde, el 30 de julio, Antonio López de Santa Anna emite un decreto que crea la Escuela Práctica de Minas y Metalurgia de Fresnillo con el fin de educar a los Ingenieros de Minas y Beneficiadores de Metales, cuya construcción se terminó en tres años, alrededor de 1856. Después de funcionar regularmente durante cinco años, en 1861 el plantel cierra por falta de alumnos, debido a que en su mayoría procedían de otras entidades del país y debían recorrer distancias considerables. González Echeverría dejó una herencia “para los pobres, los trabajadores de las minas y sus familias” fondos cuyos intereses fueron utilizados para el sostenimiento del Hospicio González Echeverría, siguiente destino del edificio. Después de diversos usos, inclusive como cuartel y coso taurino, fue sede varios años de la Ciudad de los Niños a cargo del Pbro. Guillermo Ordaz y de la Universidad Autónoma de Fresnillo. En el ejercicio de Gobernador Gral. Fernando Pámanes Escobedo fue remodelado el edificio y actualmente funge como la Casa de la Cultura, que alberga 10 museos dedicados a la Minería, Manuel M. Ponce, Tomás Méndez, Francisco Goitia, Daniel Peralta, Mateo Gallegos, Roberto Díaz, José María Vanegas Rocha, Filarmónicos, Pedro Valtierra. Actualmente es asiento de la Hemeroteca, Biblioteca, Fototeca, Instituto Municipal de la Cultura y fungió temporalmente como sede de la unidad académica de Medicina Humana de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

A su muerte, acaecida el 7 de septiembre de 1864, fue inhumado debajo del altar mayor de la Parroquia de la Purificación, siendo suspendido el féretro con cadenas para evitar su deterioro por la acción de las abundantes corrientes freáticas que pasan por aquel sitio. Por acuerdo de Cabildo, se solicitó al Congreso del Estado que el nombre oficial de nuestro solar nativo fuera Fresnillo de González Echeverría. La sombra protectora del benefactor sigue cobijando al desarrollo y a la cultura de Fresnillo, 149 años después de su sentido deceso. Sus obras, que han servido a la ciudad y que afortunadamente permanecen, se transformaron en Patrimonio Histórico de Fresnillo, en razón de que constituyen el orgullo del terruño y son dignos monumentos para perpetuar su memoria.

## **María Guadalupe Bonilla Casillas**

### **Paradigma de la Mujer Fresnillense**

En el año 2013 se cumplen cincuenta y nueve años de las festividades instituidas con motivo del Cuarto Centésimo Aniversario de la fundación del Real de Minas

del Fresnillo. Un Patronato integrado por las fuerzas vivas del mineral, presidido por Don Manuel Ledesma, se encargó de organizar los eventos conmemorativos. En acuerdo económico decidieron que la fecha de la creación fuera el día 2 de septiembre de 1554, sustentados en el conocimiento de que el joven Francisco de Ibarra salió de Zacatecas a explorar el norte de la Nueva Galicia el día 1 de septiembre. Quedó entonces como fecha tradicional que se sigue observando.

El entusiasmo compartido por parte del Patronato, de las autoridades y del pueblo de Fresnillo fue unánime, habiéndose programado y efectuado con éxito atractivos eventos de toda índole, entre los cuales se destacó la elección para Reina de los festejos, en la que participaron cinco agraciadas damitas de la localidad, que fueron María Guadalupe Bonilla Casillas, María Guadalupe Cabral García, Elena Carrera Salcedo, Austreberta Trejo Aguilar y Aída Vega González, respaldadas por dinámicos comités que lucharon con entusiasmo por obtener el triunfo en la justa galana. El día 15 de agosto se celebró el último cómputo y los resultados favorecieron a María Guadalupe Bonilla Casillas con 236,295 votos, por lo que mediante Bando Solemne fue declarada Su Graciosa Majestad Lupita Primera, la Reina de Fresnillo. La solemne Velada de Coronación y Juegos Florales tuvo lugar el día 28 de agosto de 1954 en el desaparecido Cine México a partir de las nueve de la noche. El entonces Gobernador del Estado, el nochistlense Lic. José Minero Roque, ciñó la diadema y entregó el cetro simbólico del reinado de la primera Soberana, que a continuación premió a los ganadores del primer certamen del arte y la cultura convocado para el efecto.

Participaron en los Juegos Florales treinta destacados literatos de toda la nación, presentando sobresalientes trabajos que revisó con imparcialidad y esmero el Honorable Jurado Calificador presidido por el Lic. José A. Pino Cámara, junto con Roberto del Real y Eduardo Balvanera, distinguidos abogados y catedráticos del entonces Instituto de Ciencias de Zacatecas. Fungieron como Mantenedores el zacatecano Lic. Salvador Ibarra Pastrana y el eminente autor Salvador Azuela de la capital del país. Las modalidades del certamen comprendieron los temas de Poesía, Prosa y Cuento. En la primera categoría el galardón correspondió al vate zacatecano Roberto Cabral del Hoyo, que con el seudónimo de “Anteo” concursó con el Poema, para nosotros inmortal titulado “Carta al Mineral de Fresnillo”. En la segunda modalidad, de prosa, el ganador fue el Sr. Catarino Vela de la ciudad de México, por su “Ensayo Histórico y Geográfico de la Ciudad de Fresnillo”. El tercer sitio fue para el Señor Manuel Zamudio, zacatecano vecindado en nuestro mineral, con el cuento titulado “Destino”. Hubieron de otorgarse tres *accésit*, es decir menciones honoríficas adicionales, dada la elevada calidad de los obras presentadas.

En cumplimiento al protocolo establecido, Roberto Cabral del Hoyo recibió de manos de Lupita Primera la Flor Natural de Oro y el premio en efectivo, gentilmente donados por el Presidente de la República Don Adolfo Ruiz Cortines. Fiel a su innata caballerosidad, el insigne vate premiado obsequió luego a la Reina un delicado y alusivo soneto, inédito, que entregó en propia mano, como expresión elegante y noble para testimoniar su gratitud y júbilo por la presea obtenida,

invaluable documento que Lupita conservó con admiración y afecto. Acompañaron a Primera Reina como Pajes las ojiverdes y lindas hermanitas Silvia y María Emilia Caraza, las hermosas Princesas de su Corte de Honor Lupita, Elenita, Austreberta y Aída, junto con las no menos bellas embajadoras Zajarula Kusulas de Zacatecas, María de Lourdes Romero y Berta López de Aguascalientes, Lolita y Teresa Furlong de Puebla y Belén Zaldívar de Jerez de García Salinas. Al término de la solemne Coronación y de la premiación de los Juegos Florales, los asistentes, que atiborraron eufóricos el local, disfrutaron de la audición de la famosa Orquesta del Compositor Lerdo de Tejada, que acompañó luego las emotivas interpretaciones de la diva Evangelina Magaña. Se presentó también el Orfeón Infantil Mexicano y concluyó el variado programa artístico con el Ballet del Instituto Nacional de Bellas Artes, que hicieron las delicias de quienes tuvieron la fortuna de concurrir a tan lucido evento.

A las veintidós horas con treinta minutos se trasladaron La Reina y su Comitiva al engalanado Club Deportivo Nacional para atender el suntuoso Baile de Coronación, amenizado con el marco musical de romántico estilo del gustado conductor Juan García Medeles, alternando con la célebre Orquesta Valle de Santiago, de Guanajuato. Las damas y los caballeros asistentes, elegantemente ataviados para la memorable ocasión y representantes de la familia fresnillense, compartieron el ambiente de convivencia, de regocijo, con un orden y respeto que actualmente añoramos.

Así principia un Reinado alegórico que Lupita Bonilla ejerció con gracia, con modestia, con sensibilidad social encauzada a proteger de manera permanente a quienes menos tienen.

Desde el año 1957 se dedicó a colaborar sin descanso con la Ciudad de los Niños, institución privada de beneficio social fundada por el Señor Cura Trinidad Espinoza en terrenos de las llamadas Huertas de Abajo, actividad humanista a favor de la niñez que fue continuada diez años más tarde por el Pbro. Guillermo Ordaz Tejada. Hubo de tocar puertas de los coetáneos altruistas pidiendo ayuda para las muchas necesidades materiales de los internos, huérfanos o abandonados, que carecían de techo, alimento, vestido, educación, además de cuidado, comprensión y afecto. Con vocación y sacrificio trabajó para obtener parcialmente los faltantes. Acudió también a las autoridades municipales que respondieron adecuando el vetusto y abandonado local aún llamado Hospicio, sede del albergue infantil, mediante arreglo de instalaciones, dotación de mobiliario, ropería, servicios y talleres. Gracias a las gestiones de Lupita, a cada interno se le asignaba un Padrino comprometido a proporcionarle útiles escolares, uniformes y becas para planteles educativos privados. Los profesionales de la medicina fueron también requeridos, proporcionando atención médica, orientaciones higiénicas y protección a la salud. Se implantó un sistema de enseñanza elemental y aprendizaje de oficios. En las festividades decembrinas organizaba posadas consiguiendo los antifaces, gorros, piñatas, golosinas, frutas, ponches, silbatos, velas, luces de bengala y adornos para el local. En la navidad organizaba cenas especiales para los internos y el personal de apoyo.

Personalmente cocinaba los platillos tradicionales de temporada e incluso elaboraba cajeta y jalea de membrillo o de perón que eran obsequiados a la Ciudad. Como consecuencia del buen manejo, la población aumentó hasta ochenta alumnos entre los cuatro y los dieciséis años de edad, que estudiaban la enseñanza primaria y secundaria. Dieciocho años permaneció Lupita atendiendo cotidianamente la Ciudad de los Niños, con la anuencia de sus progenitores Doña Fina y Don Ángel, convencidos de su devoción y su entrega al servicio de los necesitados. Todos los egresados son ahora hombres y mujeres de bien, algunos inclusive profesionistas, que siempre reconocen su formación a la Ciudad, que agradecen el apoyo de la población de Fresnillo y en especial los desvelos de su Ángel Guardián, a quien visitan cariñosos cada vez que la ocasión les es propicia. Cabe destacar que a todos a quienes solicitó ayuda Lupita la otorgaron con agrado, sabedores que su tarea piadosa era para los niños de la Ciudad. Un repentino padecimiento la obligó a suspender su compromiso durante varios meses, lapso en el cual, por decisión del gobierno del estado la Ciudad de los Niños fue trasladada al municipio de Sain Alto, con lo que concluyó su provechosa labor.

Siempre inquieta y sin perder de vista el camino trazado, en grupos emanados de cursillos religiosos encontró pronto nueva oportunidad de servir en el Asilo de Ancianos, que albergaba a enfermos crónicos, a discapacitados y a adultos mayores abandonados. En esta nueva faceta, que se prolongó durante quince años, se encargó de conseguir prótesis, sillas de ruedas, bastones, muletas, andadores; de gestionar transfusiones de sangre, mejorar habitat, proveer de vestido, nutrientes adecuados, solicitar atención médica, proporcionar asistencia espiritual y gastos de funeral en su caso a los desprotegidos en la tercera edad que lo requerían. Su señora madre presentó súbitamente un grave padecimiento que la incapacitó y exigió a Lupita atenderla de tiempo completo, por lo que suspendió durante ocho años su labor social, hasta el sensible deceso de su progenitora.

Continuó enseguida su apostolado en programas de la Iglesia Católica a la que pertenece, organizando diversos eventos de promoción, gestionando financiamiento para remodelación y ampliación de los templos, impartiendo talleres de oración y actuando como Ministra Extraordinaria para la Eucaristía, por nombramiento del Obispado de Zacatecas.

La comunidad siempre supo de su condición de generosidad con pronta respuesta a las necesidades de los pobres, por lo que acudían a su hogar para recibir despensas y objetos que le obsequiaban sus siempre fieles colaboradores. La enfermedad crónica, progresiva e incurable que la aquejó y a la postre le causó la muerte, presentó graves complicaciones que impidieron continuar con su vocación, que pese a sus esfuerzos llegó a su fin hace diez años. En resumen, durante más de cuatro décadas ayudó sin interrupciones ni demoras a los más desprotegidos de la región.

Lo referido demuestra que Lupita Bonilla fue una auténtica “hechicera”; una fresnillense bien nacida; una verdadera misionera al servicio de los demás; una protectora desinteresada y modesta que desempeñó prolongada cuanto meritoria tarea que reconocemos con toda justicia y que consignamos en este libro. Su ejecutoria digna de encomio nos enorgullece porque constituye sin duda un ejemplo y un legado para las actuales generaciones, que muchas veces olvidan los valores esenciales de la convivencia solidaria. Su esfuerzo sin pausas y su entrega sin límites la consagran como una apreciada dama, como una mujer excepcional, representativa con honores del Fresnillo que anhelamos. Fueron su vida y sus acciones bienhechoras una espléndida manera de responder con creces al mandato simbólico que recibió de sus contemporáneos al elegirla como la Primera Reina. Manifestó que en su aliento y en su mente, - con el cuerpo ya carente de las facultades físicas - , conservaría intacto el concepto del deber que asumió por propia voluntad y así sucedió hasta el postrer instante en que el Supremo Hacedor la llamó a su diestra, el 25 de octubre del 2011, después de prolongada y penosa enfermedad.

En justa distinción a sus cualidades, como a su vida generosa y ejemplar, los fresnillenses más representativos y los medios de comunicación previamente consultados, acuerdan dedicar por primera vez a una dama los Juegos Florales de Fresnillo 2012. En la solemne velada de premiación se entrega a los familiares asistentes una placa metálica que es un reconocimiento póstumo. Tanto el Mantenedor, Lic. José María Pino Méndez como el triunfador en el tema de Poesía, Ing. J. Cruz Guerrero Gómez manifiestan encendidas expresiones de afecto y apoyo a la que llaman “La Reina de Siempre de Fresnillo”.

Uno de los mejores elogios que ha merecido Lupita Primera, esta plasmado para la posteridad en el magnífico soneto inédito que le obsequió manuscrito y en propia mano Roberto Cabral del Hoyo, caballeroso siempre, para agradecer los premios recibidos, que es una auténtica joya lírica de la emotiva inspiración del vate zacatecano, que en sus catorce versos a la letra dice:

No intente mi soneto la locura,  
Pretender cantar, ¡empresa vana!  
La gracia toda de tu frente pura,  
Todo el embrujo de tu boca grana.

Ya los serenos astros en la altura  
Y la brisa galante y cortesana  
Te proclaman, Señora, Soberana  
De la fiesta del arte y la hermosura.

Conservaré la rosa que me diste,  
En mis horas de soñar y de estar triste  
Como amuleto de poder arcano.

La tengo ya por mi mayor tesoro,  
Y he de lograr que sus pétalos de oro  
Conserven el aroma de tu mano.

### **Dra. Fuensanta Wendolyne Martínez Rucobo** **Joven profesionalista que destaca en Alemania**

Consideramos necesario incluir una breve referencia de la doctora Fuensanta Wendolyne Martínez Rucobo, originaria de Fresnillo, por su notable y fulgurante trayectoria en el terreno de la biofísica. Durante su estudio en la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma de Zacatecas en su ciudad natal, concursó en las Olimpiadas Estatales de Física los años 1999 y 2000, en los que obtuvo medalla de oro. Continuó la carrera de Licenciatura en Física en la misma casa de estudios y durante el cuarto semestre concursó y gana el Premio Nacional Lederman de Física, lo que le valió una beca para una estancia de verano en el prestigiado Laboratorio de Los Álamos, Nuevo México en los Estados Unidos de América. En ese centro de investigación y docencia recibió capacitación especializada sobre la materia de superconductividad, siendo la primera estudiante de Zacatecas en acceder a tan importante nivel académico. Por sus excelentes resultados fue invitada a otras dos estancias similares en Los Álamos los veranos de 2003 y 2004. Al terminar con honores su Licenciatura en Física en la Universidad Autónoma de Zacatecas, recibió la invitación para continuar altos estudios en el legendario Instituto Max Planck de Alemania, en el que obtiene el postgrado de Doctora en Ciencias con la tesis “Estructura de proteínas con destino al desarrollo de medicamentos”, disertación que mereció la tutoría a cargo del eminente Maestro Dr. Werner Kuehlbrandt, director del Instituto. A partir de entonces ha participado en numerosas conferencias y ha impartido seminarios en Portugal, Holanda, Francia y Polonia. Su juventud y dedicación presagian un desarrollo profesional con insospechados alcances, que habrá de rendirle merecidos galardones en su promisorio futuro. Estaremos al pendiente de sus logros en el complejo mundo de la biofísica, que enriquecerán con su ejemplo a los estudiosos de su solar nativo.

### **Don Antonio Llaguno González** **Artífice del mejor toro mexicano de lidia**

La ganadería ha desempeñado importante papel en el desarrollo de México y ha presentado, de manera cíclica desde la llegada de los españoles, épocas de expansión notable y otras cercanas a la extinción, coincidentes con la turbulenta vida de nuestra patria desde la conquista, la independencia, la reforma y la revolución. Desde la llegada a la Nueva España de los primeros hatos ganaderos bovinos y porcinos procedentes de las Antillas, se advirtió que en nuestros terrenos se reprodujeron aceleradamente. A principios del siglo XX, en una etapa de pleno auge, existían en Zacatecas muchas haciendas dedicadas a la crianza de bovinos, ovinos, equinos y porcinos, que generaban abundante producción de carne, leche, lana, sebo, manteca y otros derivados. Una de las más prósperas



era la Hacienda de San Mateo, fundada desde el siglo XVII por Fernando de la Campa y Cos, Conde de San Mateo del Valle de Valparaíso en el entonces Partido de Fresnillo, con grandes terrenos dedicados a la crianza de ganado de carne, lechero, equinos, caprinos y aves. Fue adquirida en 1872 por Don José Antonio Llaguno y Aza, originario del valle de Santa Cruz de los Ardentales, en el país vasco. Llega a Veracruz en diciembre de 1852, a los 18 años de edad. Contrae matrimonio con Victorina Dolores González y Anza, nacida en Valparaíso el 13 de diciembre de 1853 y vecina de Fresnillo. Procrean 11 hijos de los cuales viven solamente cinco, dos de ellos los futuros ganaderos de reses bravas Antonio y Julián Llaguno González, que nacen en Fresnillo en 1878 y 1882 respectivamente. Heredan de su progenitor las Haciendas de San Mateo, Río de Medina, Torrecilla, Pozo Hondo y El Sauz, que sumaban una extensión de 200 mil hectáreas, en las que continúan con la crianza de bovinos, equinos y abasto. En 1910, en concurso de ganaderías celebrado con motivo del Centenario de la Independencia, obtienen premios de primera clase en la crianza de equinos, mulas, toros, vacas suizas y vacas criollas. Desde 1899 surgió la idea de formar un criadero de reses bravas, al igual que otras 30 ganaderías de Zacatecas, para lo cual seleccionaron entre centenares de reses criollas aquellas que por su bravura pudieran ser utilizadas para corridas de toros. En poco tiempo San Mateo y Malpaso se transformarían en las principales haciendas de ganado de lidia.

La primera corrida, antes de registrar formalmente su cartel, se lidió el 2 de febrero de 1906, en la plaza *El Huache* de Fresnillo, con la actuación del destacado espada español Ricardo Torres Reina "Bombita", que mató cinco ejemplares de San Mateo. Al año siguiente "Bombita" regaló a su amigo Don Antonio un semental portugués de la divisa *Palha*, que fue el primer semental para padrear a las vacas criollas de la pretensa ganadería brava. En 1907 Don Antonio viajó a Europa con intenciones de renovar su simiente de ganado lechero suizo, lo que aprovechó "Bombita" para acompañarlo y convencerlo de adquirir ganado bravo de la prestigiada vacada del Marqués de Saltillo, que conservaba la sangre más pura de la casta del conde de Vistahermosa. En principio el afamado ganadero español se negó a vender lo mejor de su dehesa, por lo que Don Antonio se revistió de paciencia y esperó el mejor momento para finalmente adquirir un pequeño lote de 6 vacas y 2 sementales, de mediana calidad, que liquidó generosamente y embarcó a México. Los buenos resultados obtenidos condujeron a otro viaje en 1909, en virtud de que "Bombita" sabía con certeza de los apremios económicos del Marqués y de su necesidad por vender otro lote. Esta vez Don Antonio permaneció un mes en la finca, presenciando las tientas, consultando a los mayores, escuchando los consejos de "Bombita" y examinando personalmente las mejores vacas de la simiente que estaba dispuesto a adquirir, ahora con la condición de elegir a las reses marcadas con el número que eligiera. No advirtió el Marqués el conocimiento con el que Don Antonio planteó el negocio y aceptó sin chistar, con lo que trasladó a México este segundo lote, de la mejor calidad posible. Un total de 22 vacas y cuatro sementales de Saltillo fueron el pie de cría de la que habría de ser en poco tiempo la Ganadería Madre de San Mateo, divisa rosa y blanca, puesto que el ramal de dehesas hijas suyas predomina en lo que es la ganadería de reses bravas en México. Don Antonio resultó un genio de

la genética y Zacatecas fue la cuna del toro bravo moderno en América. Aquel reducido pie de cría pasó a la historia produciendo muchos toros de bandera, consecuencia del bien llamado *encaste Llaguno*.

Con el objeto de cumplir con las disposiciones reglamentarias en materia de crianza y lidia de reses bravas, los hermanos Llaguno solicitaron al Cabildo de México su autorización y registro como ganadería de toros de lidia, obteniendo el dictamen favorable de la Comisión de Diversiones con el texto que a la letra dice:

*“En vista del suscrito presentado al H. Ayuntamiento por los Sres. Antonio y Julián Llaguno, propietarios de la ganadería de San Mateo, pidiendo se declaren de cartel los toros de lidia de dicha ganadería, y por los datos adquiridos que adjunto, así como por haber cumplido con el reglamento vigente que exige que para hacer dicha declaración es necesario que no hayan fallado en seis corridas y como en las efectuadas, el público que concurre a estos espectáculos presenciando la bravura y nobleza de los animales, así como su bonita lámina y otras muchas cualidades que estiman los aficionados, pido al H. Ayuntamiento que se apruebe la proposición siguiente: UNICA. Que se declaren de Cartel los magníficos toros de la Ganadería de San Mateo, Estado de Zacatecas de los Sres. Antonio y Julián Llaguno.*

*El 16 de mes en curso el Cabildo acordó:*

Se aprueba el anterior dictamen.

*Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, protestándole mi atenta consideración.*

## CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

*México, febrero 17 de 1915.”*

Don Antonio desarrolló en secreto un método personal de registro y clasificación de las vaquillas y los toros por número, características morfológicas, edad, antecedentes genéticos, comportamiento en los tentaderos, en la tiente a campo abierto, al igual que cuatro categorías para calificar al toro en los tres tercios de la lidia, adicionando datos sobre el cartel alternante e inclusive la actuación del torero, al que también calificaba. El exigente y detallado análisis de los resultados obtenidos le permitió decidir los empadres más convenientes y fue obteniendo ganado criollo adecuado a las características que el toreo moderno exigía. Además de vender corridas, vendía sangre de San Mateo a la mayor parte de las ganaderías del país, adquiriendo a cambio otras divisas para fortalecer la sangre criolla de sus reses. Los ganaderos que se enorgullecen de tener sangre de Saltillo en sus reses, a menudo se olvidan que lo que tienen es sangre de San Mateo.

De 1906 a 1956 San Mateo generó 116 toros “de bandera” enviados a Aguascalientes, Plaza Chapultepec, Monterrey, El Toreo, Guatemala, Pachuca, Guadalajara, San Luis Potosí, Piedras Negras, Torreón, Puebla, Celaya, Tuxpan, Mexicali y la Plaza México. Solamente en el año de 1937 se lidiaron en los ruedos nacionales 17 toros de bandera. Participaron los toreros más destacados en España y en México entre los que citamos a Ricardo Torres “*Bombita*”, Rodolfo Gaona “*El Califa de León*”, Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías, Cayetano Ordóñez (padre de Antonio Ordóñez), Juan Silveti, cabeza de la dinastía de su apellido, Pepe Ortiz “*El Orfebre Tapatío*”, Luis Gómez “*El Estudiante*”, Vicente Barrera, Joaquín Rodríguez “*Cagancho*”, Domingo Ortega “*El Diamante de Borox*”, Victoriano Roger “*Valencia*” Fermín Espinoza “*Armillita*” José González “*Carnicerito*” Alberto Balderas “*El Torero de México*”, David Liceaga, Paco Gorráez, Alfonso Ramírez “*Calesero*”, Manuel Jiménez “*Chicuelo*”, Lorenzo Garza “*El Ave de las Tempestades*”, Luis Procuna “*El Berrendito de San Juan*”, Luis Castro “*El Soldado*”, Joselito Huerta, Miguel Báez “*El Litri*”, Antonio Ordóñez, Antonio Borrero “*Chamaco*”, Manolo Dos Santos, Carlos Arruza “*El Ciclón*”, Luis Miguel “*Dominguín*”, Manuel Rodríguez “*Manolete*”, Silverio Pérez “*El Faraón de Texcoco*”.

Los bureles de San Mateo consagraron a muchos diestros por sus faenas notables, como sucedió con el matador peninsular Manuel Jiménez “*Chicuelo*”. Rodolfo Gaona bordó extraordinario trasteo a *Quitazol*, invitando al terminar su faena a Don Antonio para que lo acompañara a dar la vuelta al ruedo, hecho inusitado que por primera vez sucedía en los cosos. Otro español, Francisco Vega de los Reyes, “*Gitanillo de Triana*” ganó la primera oreja de oro por su excepcional faena a un toro de San Mateo. Poco conocida es la extraordinaria lidia que le practicó el novillero Ernesto Pastor al novillo *Caramelo* en el viejo coso de La Condesa. Célebres fueron las faenas de Luis Castro “*El Soldado*” y de Eduardo Solórzano a ejemplares con la divisa de Don Antonio. Victoriano La Serna toreó con depurado arte a *Centinela* de San Mateo. Todavía se recuerdan los trasteos de Silverio Pérez a *Cantaclaro* y a *Barba Azul* de Torrecilla. Lorenzo Garza, torero preferido de Don Antonio, desde la época de El Toreo de la Condesa le hizo una faena inolvidable a *Amapolo* de San Mateo; mató a seis toros el 3 de febrero de 1935 por haberse lesionado desde el primer toro su alternante Alberto Balderas, recorriendo el anillo 19 veces; el 20 de septiembre de 1937 en Monterey se encerró con seis toros, cortando 7 orejas, 2 rabos y una pata. Fermín Espinoza llegó a la cúspide de su carrera toreando a *Pardito* y en Piedras Negras en 1946 le hace una faena histórica a *Nacarillo*. También se recuerda la faena de Manolete en el Toreo de la Condesa el 11 de diciembre de 1946 a *Manzanito*; el 19 de enero de 1947 le corta orejas y rabo a *Boticario* de la divisa ahora amarilla y negra. No se olvidan, quedan en la memoria histórica las siete y media verónicas de antología que le pegó Jesús Solórzano a *Tortolito*.

En 1932 se separan los hermanos, quedando Don Antonio con San Mateo y Don Julián con Torrecilla en la Hacienda de *El Sauz* en Sain Alto, con la divisa verde y blanco, que debutó el 30 de noviembre de 1932 en el Toreo de la Condesa. Sus constantes triunfos determinaron que fuera elegida para el histórico debut de

Manolete en El Toreo el 9 de diciembre de 1945, que le corta las orejas y rabo a *Gitano* y Silverio Pérez igual a *Cantaclaro*. Don Antonio hereda San Mateo a su hijo José Antonio Llaguno García hasta su muerte en la ciudad de México en 1953. Antes de su fallecimiento, Don Julián divide en tres fracciones su ganadería que hereda a sus hijos José Antonio, José Julián y Ana María, vendiendo otra fracción a Chucho Cabrera.

En resumen, esta es la trayectoria notable de otro fresnillense distinguido, genio de la genética, que mandó en la fiesta brava durante más de medio siglo, mediante notables que no han sido aún igualados en las ganaderías bravas procedentes de España, de México y de Latinoamérica..

## **Francisco Bollaín y Goitia García**

### **Singular exponente del expresionismo pictórico mexicanista**

El Maestro Goitia fue un pintor *sui generis* en el seno del panorama artístico mexicano, en virtud de que se mantuvo al margen de las costumbres sociales de su época, al igual que de la corriente pictórica imperante. Perteneció a la Escuela Mexicana de Pintura y Escultura, a la que estaban afiliados Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros entre otros, aunque nunca participó en el llamado movimiento muralista que los tres citados generaron en 1922.

En consecuencia, su obra se distingue de la de sus contemporáneos por carecer de ideología política o tendencias folclóricas. Los temas centrales y recurrentes de su pintura son el hambre, la miseria, el tenebrismo, la desolación, el aislamiento y el dolor humano. Sus características fundamentales se resumen en la clarividencia y en la capacidad de plasmar con realismo su entorno. La mayor parte de sus lienzos se originan por la contemplación y el profundo análisis de la vida y su ambiente. Le correspondió ser testigo de algunas etapas de la historia de México, tales como la subsistencia de los trabajadores y sus familias en las haciendas en la dictadura porfiriana, los estragos de la revolución, el conflicto cristero y la cultura general durante la primera mitad del siglo XX.

Francisco Bollaín y Goitia García nació el 4 de octubre de 1882 en el rancho denominado Patillos, que pertenecía a la entonces hacienda de Bañón, en el municipio de Fresnillo. Se le bautizó con el nombre de Francisco porque vino a la vida el día de San Francisco de Asís y porque su progenitor y su abuelo llevaban el mismo nombre. El pintor siempre se sintió identificado con la vida ascética y humilde del hermano de Asís, que imitó en muchas ocasiones. Fue hijo natural de Francisco Bollaín y Goitia de origen vasco, administrador de haciendas y de la sirvienta Andrea Altamira García, de extraordinaria belleza a quien nunca conoció pues murió después del parto y de la que no se tienen noticias. Pocos días después de su nacimiento fue entregado a la indígena Eduarda Velázquez, que lo crió en el ambiente rural, inculcándole sentimientos profundamente religiosos que lo marcarían toda su existencia. Merced a esta formación modesta e incipiente se arraigó su cercanía con los indígenas y con los pobres, su religiosidad y su amor

por la naturaleza, elementos formativos que se plasmaron en sus obras como *Manantial con árboles*, *Arboledas*, *Paisaje de Patillos*, *Viejo en el muladar*, *Paisaje de los ahorcados*, *Tata Jesucristo*. Esas vivencias se reflejan en su único manuscrito autobiográfico en el que consiga: “Sin sospecharlo de mi parte, Patillos, con sus manantiales de agua rumorosa y la espesura de su bosque habían despertado en el subconsciente de mis primeros años el tesoro de un amor profundo por la naturaleza (...) en aquellos memorables días de mi niñez, a la hora del crepúsculo me sentía conmovido ante las grandes charcas de agua inmóviles bordeadas de sauces. Quizá comenzaban a nacer mis sueños”.

Tan pronto tuvo edad para aprender las primeras letras, fue llevado por su padre a un rancho cercano denominado Charco Blanco de la misma hacienda de Bañón. Cursó la enseñanza primaria en Fresnillo. Al término de esta se trasladó a la hacienda de Abrego con la familia de su madrastra Elena Arellano a desempeñar trabajos administrativos, teniendo oportunidad de leer obras como *El Quijote*, *Los Tres Mosqueteros*, *Los Miserables*, novelas de Julio Verne. Es llevado luego a la ciudad de Zacatecas para asistir al Colegio Científico de San José, época en la que muestra su talento para la pintura, con los dibujos que realiza sobre un soldado y las copias de litografías italianas. El Dr. Federico Carranza, amigo de su progenitor lo convence para que lo envíe a estudiar artes plásticas en la ciudad de México. Ingresó a la Academia de San Carlos en donde recibió capacitación de acreditados maestros como José María Velasco, el también zacatecano Julio Ruelas, German Gedovius y el hidrocálido Saturnino Herrán. Es compañero de clases de José Clemente Orozco. En 1903 accede a la Academia Fabrés donde se relaciona con Rufino Tamayo y forma parte de un grupo de estudiantes opositores al director español de San Carlos. Gracias a una beca viaja luego a España, a Barcelona, donde fue alumno de Francisco A. Gali. Se conservan dibujos al carbón de su estancia en la ciudad condal como el “Patio de la Universidad de Barcelona” y el “Tríptico de edificios barceloneses”. Sus cuadros de colores dilatados y transparentes son únicos. El Ministro Justo Sierra le otorga otra beca para Italia, a fin de estudiar la pintura renacentista y la arquitectura clásica. Expone sus obras con éxito y recibe una medalla pro su calidad. Después de cuatro años de fructífera estancia, regresa a México al suspenderse la beca por la caída de Porfirio Díaz.

De vuelta en Zacatecas, pinta *Paisaje de Santa Mónica*, *la Huerta del Convento de Guadalupe* y *La Santa Faz*, sobre Jesucristo. En 1912 se enlista con las fuerzas villistas y es designado pintor oficial del General Felipe Ángeles, período de año y medio que marca de manera profunda su sensibilidad. Retrata a los ahorcados, pintando paisajes de muerte y desolación. En esta tónica en 1915 pinta *Baile de la Revolución*, *El Ahorcado*, *El Desesperado*. De 1918 a 1925 dibuja objetos y sitios arqueológicos para el antropólogo Manuel Gamio, oportunidad que lo conduce a los temas con los que hablará de forma entrañable: pintar indígenas como *El Indio Triste*, *Muchacha Indígena de Chal Bordado*, *Danza indígena*, *El velorio*, *Niño Indígena*. En 1926 regresa a Fresnillo para pintar en Patillos *El Viejo en el Muladar*, *El Esclavo en Guiñapos*, *Cabello Famélico*, que revelan su angustia interna. En 1927 pinta en Oaxaca una de las obras maestras del siglo XX: *Tata*

*Jesucristo*, con la que obtendría más tarde el primer premio de la Primera Bienal Interamericana de Pintura y Grabado en la ciudad de México, cuadro en el que, a decir de los críticos.... ” jamás el dolor ante la muerte alcanza una expresión más alta, mas desgarradora; en que el dolor de la potencia borra a Dios como único consuelo”....

A partir de 1928 decide vivir como anacoreta en Xochimilco, en una choza hecha con sus propias manos, que le permite incrementar el contacto con los indígenas y entregarse con sencillez a su quehacer artístico. Se mantiene fuera de las superficialidades de la vida cultural e intelectual de la ciudad de México, a la que rehusa pertenecer. Permaneció 20 años dibujando, pintando, aislado del mundo y murió pintando, como era su deseo. Termina *Patio de vecindad con tres músicos. Interior de la Catedral Metropolitana. Paisaje de olivares*. En 1929 es catedrático de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. El 7 de junio de 1941 presenta Goitia un proyecto de pintura al temple en iglesia de Zacatecas al Pbro. José Campos Mota. En 1934 ingresa a la Orden de los Terciarios Franciscanos en la iglesia de La Sagrada Familia en la ciudad de México, atendiendo un antiguo llamado espiritual, dejando lo mundano y ostentoso para una vida de pobreza. En 1943 comienza su famoso *Autoretrato con una mano en el pecho*, que terminaría más tarde. En 1946 presenta su primera Exposición Individual en la ciudad de Zacatecas, con motivo de los festejos por el cuarto centenario de su fundación. Menciona Antonio Luna Arroyo que este año tenía programado Francisco Goitia pintar el tema *El Purgatorio* en el templo de Guadalupe, Zacatecas. En el mismo año es galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes. En 1950 pinta dos autoretratos más y remata el iniciado en 1943. El Instituto Nacional de Bellas Artes lo nombra artista residente, asignándole una pensión a cambio de entregar una obra al año, además de comprar sus pinturas, siendo jubilado en 1952. En 1958 recibe el primer premio de la Primera Bienal Internacional de Pintura y Escultura por sus obras *Tata Jesucristo* y *Paisaje de Santa Mónica* Los tres últimos años de su existencia transcurren entre atención médica y quirúrgica, que lo obliga a trasladarse a sitios más cálidos, por lo que permanece temporadas pintando los paisajes de Guerrero. Por su deteriorada salud, en 1959 ya no puede acudir a Zacatecas a pintar un mural en la cúpula y seis murales históricos del templo a cargo del Pbro. José Campos Mota, pese a que desde 1941 había formulado proyecto y presupuesto. Cuando Goitia estaba en Zacatecas, casi siempre recurría a la ayuda y protección del padre Campos. Fue el último encargo a su trabajo.

Su tranquila muerte sucede en la mañana del 26 de marzo de 1960 en su humilde morada ubicada en la parada de tranvía “El Torito” en el barrio de San Marcos, Xochimilco, Distrito Federal, acompañado de su amigo entrañable José Farías Galindo y de Marcelina, su sirvienta morelense durante veintidós años. Desde su estancia en Italia había enfermado de las vías respiratorias y jamás se recuperó, por lo que la causa directa del fallecimiento fue bronconeumonía, certificada por el Dr. Rafael Ibarra, que en los antecedentes anotó que había padecido en dos ocasiones tuberculosis. Fue enterrado en la fosa común del panteón de Xilotepec, hasta que en 1977 a demanda del pueblo y del gobierno de Xochimilco fue

exhumado y sus restos mortales descansan en su Rotonda de los Hombres Ilustres. Con su sensible deceso desaparece uno de los grandes de la obra pictórica mexicanista, que por su esencia traspasó las fronteras del México contemporáneo. Goitia se sitúa entre los más notables precursores del arte contemporáneo, junto a Siqueiros, Rivera, Orozco, Tamayo y Carlos Mérida.

En 1990 se estrena la película “Goitia, un Dios para sí mismo”, estelarizada por el magnífico actor jerezano Juan Carlos Ruiz. La cinta narra la dura vida y la férrea voluntad del pintor, atormentado con la pobreza y por la falta de reconocimiento a su arte, así como la ardua lucha contra los demonios del cuerpo y su tardía conversión religiosa. El filme resultó premiado en México en 1990 con Arieles al Mejor Actor, Mejor Película, Mejor Dirección, Mejor Argumento Original, Mejor Ambientación, Mejor Fotografía y Mejor Música. En el Festival Internacional de Cine de Cartagena, Colombia obtuvo el Premio Catalina de Oro por la Mejor Fotografía en 1990.

La ciudad capital de Zacatecas alberga el Museo Francisco Goitia, en una bella casa de la primera mitad del siglo XX, rodeada de jardines, proyectada y construida por el arquitecto español Máximo de la Pedraja para residencia oficial de los Gobernadores, por encargo del entonces titular del Poder Ejecutivo Leobardo Reynoso, que fue inaugurada en 1948. Mediante convenio del Gobierno del Estado con el Instituto Nacional de Bellas Artes, dicho edificio se destinó en 1970 como Museo para exhibir de manera permanente una espléndida selección de obras de los más prestigiosos artistas plásticos originarios del Estado, que representan 100 años de producción de arte contemporáneo. Se pueden admirar más de 170 obras de grandes maestros zacatecanos: Francisco Goitia, Julio Ruelas, José Kuri Breña, Pedro Coronel, Manuel Felguérez y Rafael Coronel. El importante Museo, homenaje permanente a estas glorias zacatecanas, se ubica en la calle Enrique Estrada 102 Colonia Sierra de Álica en Zacatecas capital.

A cuarenta y nueve años de la muerte del pintor, el fotógrafo Francisco Moya decidió mostrar en público las imágenes que captó en el sepelio del singular artista en Xochimilco. Estos testimonios gráficos son de las escenas que presencié en la casa de su deceso, donde fue velado, en la iglesia donde lo despidieron los vecinos que se habían enterado, el camino recorrido por el cortejo fúnebre hasta la primera fosa que ocupó en Xilotepec, después de que sus manos y su rostro fueran immortalizados mediante el bronce por el escultor Abraham J. López, que llegó solo y por su voluntad a las 17.45 horas del día 27 de marzo de 1960. Las fotografías fueron exhibidas a partir del 14 de octubre del 2009 en Guanajuato en la sala del último piso del Museo “Diego Rivera” en la exposición titulada *La muerte de Francisco Goitia*.

Apenas en septiembre de 2011, con motivo de los 50 años de la partida del artista, el Instituto Zacatecano de Cultura, en voz de su director el Lic. Gustavo Salinas Iñiguez presentó el magnífico libro “Francisco Goitia, obsesión en soledad” de la autora Sofía Gamboa Duarte. Contiene un catálogo más rico que los precedentes y rescata un gran número de imágenes de su obra. El crítico de arte Álvaro

Matute, que escribe el prólogo, afirma que su pintura es una especie de retiro, puente natural entre dos siglos, resistencia rural frente a la urbe. Opción clara por la intemporalidad.

Otro connotado conocedor plástico expresa que “Desde sus primeros dibujos hasta sus últimas obras, las escuelas formadoras de su paleta fueron el realismo y el impresionismo, corrientes en las que se instala mucho tiempo, para evolucionar posteriormente hacia un expresionismo modernista típicamente mexicano”. Fue característica de su obra la intensidad expresiva. Sus obras son pocas, debido a que era perfeccionista y corregía o modificaba una y otra vez los trazos en el lienzo, antes de considerarlo terminado.

Para nosotros es un orgullo que Francisco Goitia haya nacido en Fresnillo. En su honor una colonia urbana popular lleva su nombre, al igual que una escuela primaria. En la avenida Hombres Ilustres se ubica un grupo escultórico que reúne al pintor con Manuel M. Ponce, iniciador del nacionalismo musical mexicano. En el Ágora José González Echeverría, Centro de la Cultura, se sitúa una Sala en su honor, con dibujos y bocetos del artista. Consituyen, al igual que el Museo Francisco Goitia de Zacatecas, muestras de reconocimiento y homenaje permanente a la obra que nos ha legado, que perpetúan su memoria.

## **Daniel Peralta Rojero**

### **Notable autodidacta de la plástica fresnillense**

El pintor, escultor, poeta y Maestro Daniel Peralta Rojero nació en Fresnillo el 10 de abril de 1929, en una casa de las antiguas calles Indita y El Huache, siendo sus progenitores Ángel Juárez Delgado y María Isabel Rojero Piña. Su obra, en su mayor parte dispersa, muestra un estilo singular, un permanente intento de captar la realidad en su pintura, escultura y poesía. Siempre inquieto, hiperactivo, expresó que sus obras eran producto de su insaciable ansia de vivencias, que solamente satisfacía por medio de su arte. Poseía una personalidad humana, cálida, gentil y amable en su trato. Realizó sus obras con pinceles, óleos, aguarrás, roca, acuarela, madera, papel, que produjo en gran número y que permanecen en manos privadas, tanto en México como en el extranjero. Característica de sus cuadros y retratos fueron las gotas de rocío y las lágrimas, que plasmó con sin igual maestría, inspirándose en la muerte y en la mujer. Otro tema favorito fueron los desnudos femeninos. Las modelos de su predilección fueron personas sencillas del pueblo como maestras, secretarias, amigas, vecinas, mujeres en edad madura, que captó en sus magistrales retratos y cuyos rostros pertenecen a la posteridad.

Desempeñó modestas labores en el campo en compañía de su padre y su hermano menor, como leñador, pastor, vaquero, adobero. En sus ratos libres dibujaba sobre la tierra con una vara. A los 14 años aprendió tatuaje del zapatero Tobías Carrillo, que practicaba con sus amigos, con dibujos muy característicos. A los 16 años se interesó por la actuación interviniendo con éxito en varias obras



con un grupo aficionado, que presentaban en la localidad y en las comunidades fuera de Fresnillo, representaciones en las que requerían de telones, que se encargaba de pintar y fue el inicio de su actividad pictórica. A los 17 años se interesó en la lucha libre, en tanto continuaba con todo tipo de tareas como herrero, acróbata y estudiaba taquigrafía música, inglés y anatomía. Pintaba fachadas de casas y rótulos comerciales. Enseguida ingresó a un conjunto de música tropical, sin olvidar el gusanillo de la actuación en el cuadro artístico “Minerva”, del sindicato Minero y más tarde en el grupo teatral “Afición y Progreso”, con presentaciones en el local sindical Primero de Mayo, el Teatro Echeverría y el Cine Colonial. A los 18 años reproducía los dibujos de revistas de caricaturas e historietas. En 1949 se presenta repentinamente su gran oportunidad pictórica. Llega a Fresnillo, procedente de León, Guanajuato, el pintor Tobías Villanueva, contratado para decorar el templo del Sagrado Corazón de Jesús, en proceso de construcción. Se entera Daniel y decide presentarse a solicitar trabajo en las tareas del artista y es aceptado como ayudante y posteriormente posa como modelo en el cuadro “La Tempestad en el Tiberiades”. Se le permite colaborar en el cuadro “Santa Cecilia”, que termina en 1950, que constituye su primera obra formal, además de realizar esculturas en el exterior del templo y decorar interiores. Estimulado por el aprendizaje y la práctica, se dedica con tesón a dibujar a lápiz y a pintar desnudos. Se le llama de Tlaltenango para elaborar cuadros con motivos religiosos, incluyendo uno del Sumo Pontífice. En 1951 instala su primer taller de pintura y restauración de cuadros. En 1945 gana su primer premio en concurso patrocinado por la Feria de Fresnillo presentando un óleo y dos dibujos. Continúa trabajando con más entusiasmo y participa con un óleo en la Feria Nacional de San Marcos, en Aguascalientes, donde obtiene el primer lugar. En pleno ascenso de su quehacer artístico, en 1958 abre la Escuela de Pintura “Francisco Goitia”, que se ubica en el auditorio de la escuela “Evolución” y presenta enseguida con éxito su primera exposición. Acuden numerosos alumnos, entre los que destacan Javier Barrientos, Clemente Márquez, Manuel Domínguez, Roberto Silva, Mateo Gallegos, Roberto Sánchez, Gerardo Ortiz y Beatriz Anguiano, que aprenden la técnica de caballete y que más adelante tienen su propia trayectoria y personalidad. Fue su época de mayor producción y es lamentable que muchas de sus obras se extraviaron o quedaron en manos de particulares, tanto en el país como en el extranjero. Inicialmente rubricaba sus obras como “Danielillo”, posteriormente como “Daniel” y después de 1955 con una paleta de pintura en forma de óvalo con su nombre completo. Incursionó en diversa temática para sus cuadros. Al aficionado práctico J. Heliodoro Piña le pintó temas taurinos, igual que en la Peña Taurina San Mateo, donde plasmó a Alfonso Ramírez “Calesero”, al también hidrocálido Rafael Rodríguez, al Monstruo de Córdoba, Manuel Rodríguez “Manolete” y captó a un burel en su salida al ruedo. En una iglesia de Sombrerete pintó siete cuadros con temas alusivos. En el local del Sindicato Minero pintó a los héroes de la Independencia Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos y Pavón. De 1963 a 1965 ganó sucesivamente premios en dibujo en certámenes convocados con motivo de la Feria de Fresnillo siendo muy apreciados su cuadro al óleo “Misericordia” y su dibujo “Reflejos”. Repitió como ganador en Aguascalientes, primer lugar en óleo y tercer lugar en dibujo. Su cuadro “El Guardián” mereció Mención Honorífica en concurso nacional.

Otra importante faceta de su creación artística fue la escultura y la talla en madera. Es el creador de la escultura a la Madre, en el jardín del mismo nombre. Talló la figura de Hipócrates, pionero de la práctica médica, en el Sanatorio Fresnillo. El Monumento al Minero ubicado en terrenos de la antigua lagunilla es otra de sus obras, que quedó inconclusa. Es un mural tallado en piedra volcánica de color negro, en alto relieve, con la silueta del cerro de Proaño y figuras de barreteros de la época colonial. El motivo principal es el rostro de un minero con casco y lámpara eléctrica, que corresponde al trabajador Juan Perales. Fue patrocinado por el Club de Leones de Fresnillo, permaneciendo sin construirse la pileta de agua adyacente.

Una pequeña parte de su pintura, muy representativa, se exhibe actualmente en el Bar Casa Verde, que vendió a su propietario Juanito Ibarra Rodríguez para liquidar los adeudos producto de su bohemia. En el Ágora González Echeverría se destinó una sala museo para exhibir su producción, tanto en dibujo, bocetos, pintura, talla en madera y esculturas.

El 28 de diciembre de 1971, después de prolongado y penoso padecimiento, se extingue la existencia de un hombre que la vivió plenamente, apasionado, con humildad, sin lucrar con sus creaciones, lleno de sentimientos contradictorios que se reflejaron en la temática de sus obras, siempre de prisa, que alcanzó a saborear las mieles del triunfo sin lograr totalmente sus pretensiones.

A lo largo de su carrera obtuvo 62 diplomas y 20 medallas que reconocieron y galardonaron sus notables aportaciones pictóricas.

## **Mateo Gallegos Campos**

### **Muralista continuador de la escuela plástica de Fresnillo**

Es un representante notable de la escuela pictórica de Fresnillo surgida en la década de los cincuentas, bajo la guía del autodidacta Daniel Peralta Rojero. Nace en el mineral, en el callejón de Ayala el 26 de agosto de 1938, siendo sus progenitores Mateo Gallegos Pérez y Rosa María Campos González. A los cinco años de edad se fue a vivir con su abuela a Pinos, permaneciendo dos años, hasta que su padre los regresó a Fresnillo para iniciar su educación primaria, mostrando a temprana edad su facilidad para el dibujo, acostumbrando copiar los personajes de las historietas infantiles. Al concluir la Secundaria desempeña diversas labores hasta que consigue plaza en la empresa minera donde labora durante ocho años, decidiendo seguir el llamado del arte, inscribiéndose en la Escuela de Pintura "Francisco Goitia" que dirigía Daniel Peralta, donde aprendió la técnica de caballete. Siempre dinámico y ambicioso, decide concursar en varios certámenes de pintura, donde pronto cosecha sus primeros premios debido a su dedicación y entrega que se refleja en la calidad de sus trabajos, que le permite presentar en la ciudad de Aguascalientes su primera exposición, con excelentes resultados. Termina su capacitación en pintura y dibujo, trasladándose enseguida a la ciudad de Zacatecas para continuar su formación, ahora en la modalidad del

muralismo, bajo la conducción del Maestro Antonio Pintor Rodríguez, con quien colabora en la elaboración de los murales *“Historia de Zacatecas, Historia de la Moneda de Zacatecas y Alegoría sobre las Tesorerías de Zacatecas”*, ubicados en el Palacio de Gobierno y en la Tesorería del Estado. En Calera de Víctor Rosales participa con su Maestro Pintor en la elaboración del mural *“Tecnología de la Lana”*. Habiendo madurado en su concepción y trabajo pictórico, permanece una temporada en el estado de México donde pinta sus primeros murales *“Apocalipsis, Trayectoria del Agrarismo en México y Alegoría sobre Santiago Apóstol”*.

Regresa a Fresnillo en 1976 y recibe la oportunidad de pintar el mural *“El Hombre, La Ciencia y la Tecnología”* en la sala audiovisual del plantel educativo Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 138. En lo sucesivo se multiplica su labor en su ciudad natal, plasmando en sus trabajos la historia política, social, económica, social y cotidiana de su entorno, es decir la forma de ser de sus coetáneos. En la Presidencia Municipal de Fresnillo creó los murales *“Metamorfosis Geográfica, Hombres Ilustres de Fresnillo”*, en los que se sintetizan los hechos sobresalientes de la historia, como la incursión de Francisco de Ibarra en 1554, la alegoría del mítico manantial y del joven fresno, los exiguos y rudimentarios procedimientos para la explotación de los fundos mineros en la época de la Colonia, a costa de la salud de los indígenas. En *“Juárez y las Leyes de Reforma”* retrata al indio de Guelatao en su infancia como pastor de ovejas, como seminarista, Abogado y precursor de la Reforma; asienta la enorme pérdida del territorio nacional por los desvaríos del nefasto Antonio López de Santa Anna; incluye en la obra los pendones nacionales de las luchas libertarias contra Francia y los Estados Unidos. En la Central de Autobuses pinta a fresnillenses sobresalientes como el notable jesuita Fray Antonio Núñez de Miranda; a los combativos liberales Coronel Mateo Salas, el Gral. José María Vázquez, el Gral. Jesús González Ortega; plasma en el muro a los benefactores del mineral Francisco García Salinas y José González Echeverría; el ganadero cumbre Antonio Llaguno González; los eminentes compositores musicales Manuel M. Ponce y Candelario Rivas; los pintores, Francisco Goitia y su Maestro Daniel Peralta; recuerda al poco valorado cuanto excelente escritor y poeta festivo Luis G. Ledesma y al primer Cronista de Fresnillo, el ilustre Prof. Augusto Isunza Escoto. En la Escuela Secundaria “Lázaro Cárdenas”, de la que fue docente, nos lega los murales alusivos *“El Adolescente y la Educación, Arte, Ciencia y Tecnología y Encuentro de Dos Mundos”*. En *“El Quijote en el Siglo XX”* muestra la lucha simbólica del caballero de la triste figura contra los molinos de viento; representa el resurgimiento del hombre, con la luz y la verdad a favor del progreso en la ciencia, las artes y el bienestar; advierte sobre las amenazas de hoy y del futuro contra la humanidad. En el edificio que aloja al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en la ciudad de Zacatecas, define el objetivo docente con el mural titulado *“El Maestro como Educador, Sociólogo y Político”*. En la Secundaria # 3 de la misma ciudad capital hace referencia al pionero de la lucha revolucionaria con su pintura *“Apoteosis de Ricardo Flores Magón”*. En domicilios particulares también dejó impresa su huella, con el mural *“Don Héctor”* obsequiado al Ing. Héctor Talavera Gómez y con *“La Danza de las Horas”* elaborado para Juanito Ibarra Gutiérrez, su amigo propietario del Bar Casa Verde.

Fue también Maestro de Pintura y Dibujo en las Escuelas Secundarias “Lazaro Cárdenas y “Benito Juárez”, de Fresnillo. Fallece en su ciudad natal el 29 de diciembre del año 2000, a los 62 años de edad, con fructífera labor pictórica que seguimos admirando y que hereda a las generaciones venideras. A su partida nos dejó una estela de colores para la historia. En el Ágora González Echeverría se conserva un Autoretrato y una pintura de caballete que representa el taller donde trabajaba. Comparte espacios en el mismo recinto cultural con los Pintores Goitia y Peralta, con el compositor nacionalista Manuel M. Ponce, con el pilar de la música vernácula Tomás Méndez Sosa, al igual que con los mineros, células generadoras de nuestra sociedad.

## **Luis G. Ledesma**

### **Singular poeta festivo, poco reconocido**

Este gran escritor fresnillense nació en una de las casas de la antigua plazuela que hoy conforma el jardín Hidalgo, fruto del matrimonio conformado por don Rito Ledesma y doña Ramona Ledesma, sin que se prevea la fecha de su venida al mundo. La mayor parte de su siempre tranquila y apacible vida, transcurrió primero en su tierra natal, en la que llegó a ocupar en varias ocasiones el cargo de Jefe Político. Residió posteriormente en la capital del estado y finalmente se asentó en Aguascalientes, con viajes transitorios a la ciudad de México. En la ciudad de Aguascalientes, el año de 1922 se despidió de la vida en el septuagésimo quinto aniversario de su fecunda existencia. Sus restos reposan en la Rotonda de los Hombres Ilustres de Zacatecas.

En la década de 1870 estudió la carrera de Leyes en la ciudad de Zacatecas, sin llegar a titularse debido a su carácter jacarandoso, trapisondista y jovial, saturado de devaneos mundanos y locuras de galán. Sin embargo, pronto desparramó con ingenio los conocimientos adquiridos, dedicándose a redactar epístolas, periódicos, folletos y libros en los que literalmente jugaba con el idioma, burlando con jactancia alegre los más arduos escollos que presentara el lenguaje. Siempre se ufano de que había tratado de domar el potro de la expresión suya, tan celebrada por los eruditos y legos del país de su tiempo, fértil en recursos prosódicos, de sintaxis afilada, graciosa concatenación, todo con una maliciosa y festiva habilidad. A la vez que irónica, su producción literaria fue profusa, aunque fue su torrente satírico el que manejó con precisión y elegancia. Se destacan sus posturas epigramáticas por la justeza en sus líneas y sus inesperadas resoluciones, exentas de artificios deliberativos, que lograban invariablemente la risa a carcajadas, de sus ávidos lectores.

Dispuso de bienes de fortuna, como la Hacienda de La Presa, contigua a la presa de Linares, sembrada de manzanos y ciruelos, en la que se dio con amorosa complacencia al retiro intelectual, lugar en que produjo lo más sazonado de su labor satírica y abrió las válvulas de la actividad a su correspondencia con los más distinguidos autores y humoristas de México y España. Fue amigo y corresponsal de los peninsulares Taboada, Teodoro Guerrero, Pérez Zúñiga y Eusebio Blasco.

En el país cruzó epístolas con Vicente Riva Palacio, Ignacio M. Altamirano, Guillermo Prieto, Ramón Valle, Luis G. Urbina y Rubén Campos. Rubricaba sus escritos con el anagrama cabal de su nombre y apellido como “Samuel de Gisl”, luego “Samuel del Gis” y finalmente como “Samuel” a secas, nombre con el que se conoció en el país, sobre todo en Zacatecas y con el que logró una aventajada estatura entre los humoristas de su momento.

Uno de los magníficos retratos de Don Luis, en poder de sus descendientes, muestra su aspecto físico como el de un varón recio de músculos, no muy avanzado de talla, gran cabellera ondulada, ojos penetrantes, nariz aquilina, bigote y barbilla tipo Napoleón, muy elegante en el vestir, con un rico encanto expresivo y levemente melancólico. Sencillo en su manera de ser con la gente que le rodeaba, era desbordante en su trato, afectuoso, cordial y clemente; de conversación fluida y armoniosa, con urbanidad y continencia. Se conmovía con todo lo relacionado a la bondad y a la belleza; muy pulcro con las damas, sobrio en los donaires de la palabra hablada. Se despertaba su humor polemista al encontrarse con un rival literario digno de su espada y surgía entonces su agudeza humorística, la impecable sátira, la risa sardónica, la alquimia hiperbólica y el retorcimiento de imágenes.

El editor T. Lorck expresa en 1887 que Luis G. Ledesma se opuso a que se publicaran sus composiciones. La mayor parte de su producción fue hecha para sus amigos y es el motivo por el que se encuentran esparcidas. No quiso que se editaran muchas de sus obras por el temor de herir la susceptibilidad de lectores demasiado escrupulosos, en tanto que muchas otras se perdieron. En el mismo tenor se expresó su sobrino Enrique Fernández Ledesma también escritor y poeta originario de Pinos, Zacatecas, amigo cercano de Ramón López Velarde, que fue Director de la Biblioteca Nacional: “Nuestro parentesco de sangre con el Poeta Festivo nos vedó por mucho tiempo la intención siempre alborozada de trazar algunas líneas en su elogio. Para que la discreción y la delicadeza de su sobrino se empañen lo menos posible y para que mi admirado tío no tuerza el gesto reclamando austeridades en su loor, me remito a los conceptos emitidos por Ruben M. Campos con motivo de la muerte del humorista”.

En sus escritos aparentemente inocentes se escondían mensajes sutiles y picantes. Sus obras se consideran de arte por lo bien estudiadas y elaboradas, por su talento para combinar géneros satíricos con temas de profundidad y reflexión. Sus coplas y sus corridos son modelos de picardía y donaire y puesto que pertenecen al folklore popular no consideraba conveniente el autor mencionarlos delante de ninguna dama. Jugaba a su antojo con el lenguaje y las causas y efectos de su musa traviesa fueron leídos con larga fortuna. Parte de su labor anónima en los campos vedados del ingenio pecaminoso se encuentran representados en la célebre “Ensalada Carmesí”, que es un catálogo de primores prohibidos, al igual que en “Aromas Particulares”, de incomparable ingenio escatológico. La “Musa Festiva” es un libro que puede leerse por todos y en su momento alcanzó dos copiosas ediciones, que contiene la malicia sonriente, la ironía lozana, la difícil ciencia de enfilear a la expresión por las aristas más afiladas

del idioma. Florecen en la obra con brotes opulentos el despropósito, el cuento, el chascarrillo, el epigrama. De su pluma brotaban limpias y relucientes las combinaciones más abtrusas que deliberadamente retorcían los elementos expresivos del idioma, en las que critica con gracia a quienes no escriben adecuadamente las palabras y confunden como en los versos “Cantares al Nuevo Cuño” *cazar con casar, cebo y sebo, sincero y sin cero, Cura y cura, lloviera y yo viera, confianzas y con fianzas, llorando y y orando, Loera y lo era, vate y bate, máscara y más cara*. El donaire fluía de su numen regocijado sin importar barreras técnicas. Escribía el mismo texto en rima y en prosa. Una poesía incluye en sus versos solamente letras, que al pronunciarlas tienen el significado y la rima requerida, tal como en “Usar de su Derecho”: *B b y x a c / mi señor Don Blas / i e t a i s 5 p / que le quiere dar....* Su amigo el también literato Rubén M. Campos estudia regocijado el poema que escribió Ledesma en 1923, en el que utiliza y termina cada verso con la letra “che”: *En un coche muy chicho va Nacho / el de picha más gacha que mecha / aquel bicho de mucho mostacho, /que ocho buches de chicha se echa....* A su juicio era un orquestador del idioma cuando quería y con el pedal de una consonante podía hacer poemas tan graciosos como el ejemplo, lo mismo que en el soneto que acaba exclusivamente con la letra “k”: *Quisiera verte entelerida y chueca, / con un pedazo menos en la boca / dando gritos agudos como loca / cacacareando como gallina clueca....* En otro ejemplo los versos terminan únicamente con la sílaba “lla”: *Me cuentan que en esa Villa, / que mas que Villa es una olla, / ni se agita ni se embrolla / la política rencilla....* Escribe deliberadamente para un amigo francés que no podía pronunciar la doble “r” lo siguiente: *Mata el león con sus feroces garras / al rugir por los montes y los cerros / vacas, toros, borricos y becerros / que devora con dientes como barras....* Aprovecha los refranes populares para sus epigramas, que concluyen una estrofa, tales como en “El Sacristán Improvisado” que acaba con: *Zapatero a tus Zapatos*. En otra composición que denomina “Proloquios” utiliza el mismo tenor: *Cuando el zapatero es malo, le echa la culpa a la pita. Un clavo saca otro clavo o se remachan los dos. El amor es como el frío: al más pobre se le carga. No hay un sordo peor que aquel que no quiere oír.*

Especial atención tuvo para la mujer y en particular a la zacatecana, a quienes cantó con admiración y amor en muchos poemas como “Per Signum Crucis, Mesa Limpia, A Ellas, Sus Ojos, Los Dos Rostros, y Al Bello Sexo Zacatecano”, en el que termina confesando: *Fundado en mil pareceres, / juro sincero y contrito / que quisiera estar bendito / entre todas las mujeres....* Tampoco escapan las féminas a su estilo festivo y satírico, como se muestra en las rimas “A Mi Corazón, Tres Bellas, Verdad o Verso, La Costilla, Soneto con K, Paréntesis”.

Escribió también muchas obras serias, igualmente dignas de alabanza, como la que compuso con motivo de la develación del busto del Gobernador Francisco García Salinas, en la que exalta el patriotismo, la modestia y la sencillez del prócer que tanto bien hizo a Fresnillo. Profetiza con acierto en la rima “Verdades de a Puño” que las imposiciones de gobernantes y la corrupción seguirán igual en un siglo o en dos.

## **Manuel María Ponce y Cuellar**

### **Pionero del nacionalismo musical mexicano**

En el devenir milenario de la humanidad los soberanos, los poderosos, los conquistadores, quedan reducidos, en la mayoría de los casos, a una o dos referencias en la historia, en tanto que civilizaciones enteras parecen sepultadas en el polvo del olvido. Lo que permanece, más allá de las fronteras del tiempo y del espacio o de las limitaciones terribles que impone la tiranía de las circunstancias, son finalmente las aportaciones de personas o colectividades que alcanzan la categoría de lo trascendente, de lo que se inserta para siempre en las vidas y las memorias de los pueblos. La cultura ha sido el vocablo que la humanidad ha elegido para designar de manera genérica a ciertas instancias luminosas que con el paso del tiempo han sido precisamente esas aportaciones científicas, tecnológicas, filosóficas, humanísticas y artísticas que conforman, en su conjunto, el progreso, el desarrollo de la civilización misma y del género humano, siendo sus creadores, descubridores, investigadores, divulgadores e intérpretes los más ilustres integrantes de nuestra estirpe.

No es de extrañar que por ello, la comunidad, las sociedades o las naciones preserven y honren justificadamente su memoria. Zacatecas ha producido para México y para el mundo hombres y mujeres sobresalientes en las ciencias y las artes que por derecho propio pertenecen a esos selectos grupos. Poetas, escritores, pintores, músicos, astrónomos, hombres de ciencia que honran a su solar nativo con sus notables contribuciones. No olvidamos incluir a quienes participaron en las luchas armadas, ofrendando incluso su vida en aras de una patria soberana, libre e independiente. Su influencia persiste y preside nuestra existencia inscritos en los nombres de calles, plazas, escuelas o en monumentos de piedra o de metal. Algunos quedan para la posteridad con letras de oro en los muros del poder legislativo.

Manuel María Ponce y Cuellar, que forma parte sin duda de ese selecto grupo, vio la luz primera en Fresnillo el 8 de diciembre de 1882, decimosegundo hijo de Felipe de Jesús Ponce, tenedor de libros de la compañía minera Proaño y de su esposa María de Jesús Cuellar. Sus padres contrajeron matrimonio en la hacienda de Ajojúcar, Teocaltiche, Jalisco, el 19 de enero de 1859, oficiando las nupcias el Señor Cura Darío Hernández. En una libreta de su propiedad, acostumbrado a llevar en orden sus asuntos, Don Felipe registra las fechas de nacimiento y defunción de sus hijos, de los cuales tres nacieron en Aguascalientes, uno en Teocaltiche y los ocho restantes en Fresnillo, siendo el último Manuel María. Don Felipe tenía como clientes a los terratenientes de Zacatecas, como la familia Buenrostro, residentes en Fresnillo y dueños de la hacienda de Ábrego, con quienes entablaron cercana amistad. Concepción Buenrostro fue madrina de bautizo de Pedro Felipe de Jesús, que falleció a los diez días de nacido. Se relacionaron también con la Familia de Rafael Ortega, empresario de molinos de trigo y accionista de la Compañía Restauradora de Minas del Fresnillo. La casa de la familia Ponce Cuéllar se ubicaba a un costado del Teatro Echeverría en la Plaza

del Maíz, ahora Jardín del Obelisco, en la que vio el compositor la luz primera, como a las once y cuarto de la noche. El matrimonio Ponce Cuéllar residió catorce años en el Mineral, trasladándose a Aguascalientes al parecer por la pena que les produjo la pérdida sucesiva de dos hijos, Pedro Felipe y José Antonio. A Manuel nunca le dieron noticias de su lugar de origen y su infancia transcurrió en Aguascalientes, donde en 1890 recibió la primera educación musical junto con sus hermanas.

Desde temprana edad afloró su talento artístico. A los 9 años compone su primera pieza musical titulada "La Marcha del Sarampión". A los 15 años ya era organista titular de la Iglesia de San Diego en la urbe hidrocálida. A fin de continuar sus estudios, se traslada a la ciudad de México e ingresa al Conservatorio Nacional de Música. En 1904 realiza su primer viaje al extranjero para continuar estudiando en el Liceo de Bolonia. Posteriormente estudia en Alemania con el Maestro Martín Krause, que fue discípulo de Franz Litz. Regresa a México cinco años más tarde, para ocupar en 1909 la cátedra de piano cuyo titular fue Ricardo Castro y la de Historia de la Música, ambas en el Conservatorio Nacional. En 1912 presenta en el Teatro Nacional su memorable Concierto de música popular mexicana, que escandalizó a los ardientes defensores del extranjerismo europeo, pero que constituyó un hito fundamental para el nacionalismo musical mexicano. En 1915 viaja a la Habana en compañía del poeta Luis. G. Urbina, reafirmando en sus actuaciones que es impostergable el rescate de la música tradicional mexicana, que debe conservarse y difundirse como la genuina y entrañable manifestación melódica del sentir nacional. Compone la maravillosa Rapsodia Cubana durante su estancia en la isla. Esta visión del maestro cristaliza en la composición, el rescate y la catalogación definitiva de obras populares como "Las Mañanitas", "Rayando el sol", "A la orilla de un palmar", "Marchita el alma", "Alevántate", "La Pajarera", Rapsodias Mexicanas, "Me he de comer un durazno", "Balada Mexicana" y la inmortal "Estrellita", entre muchas más.

Su decisión de profundizar en esta rica vertiente lo transforma en el fundador del nacionalismo musical mexicano, escuela de un género vigoroso y penetrante al que se suman afamados compositores de la talla de Silvestre Revueltas, Carlos Chávez y José Pablo Moncayo, entre muchos de los más convencidos seguidores de esta corriente. El propio Ponce plasma en sus conceptos que:

*"Considero el deber de todo compositor mexicano ennoblecer la música de su patria revistiéndola con el ropaje de la polifonía y conservando amorosamente las músicas populares que son expresión del alma nacional".*

En 1918 se convierte en el primer director de la recién creada Orquesta Sinfónica de México. Su inquietud y permanente afán de superación por perfeccionar su arte lo conducen, mediante una beca otorgada, a viajar de nuevo a Europa en 1925, para estudiar composición entre otros distinguidos maestros, con el eminente autor francés Paul Dukas en la Escuela de Música de París, que en el año de 1932 entrega al maestro su prestigiada Licencia de Compositor. Después de provechosos 8 años en el viejo continente regresa a México en 1933 y recupera su



cátedra de piano en el Conservatorio Nacional. En la Escuela de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México funda un curso sobre folklore nacional, que implanta en el Conservatorio al ser nombrado más tarde director. En el año de 1945 asume la titularidad de la dirección de la Escuela Nacional de Música y en 1947 es galardonado con justicia con el Premio Nacional de Ciencias y Artes, que por primera ocasión se otorga a un músico. Le corresponde el mérito de haber sido el primer músico mexicano cuyas obras se interpretaran en el extranjero y que hoy en día forman parte del repertorio de las más prestigiadas orquestas y de los más virtuosos solistas del mundo entero. Su rico legado es trascendente y producto de su talento excepcional que le permitió componer obras para orquesta, música de cámara, conciertos, piezas instrumentales para piano y guitarra.

Es sorprendente lo poco que conocemos de su particularmente valiosa obra para guitarra, escrita en buena parte a instancias de su amigo, el sin igual guitarrista español Andrés Segovia, produciendo así composiciones que por su cantidad y calidad lo sitúan como uno de los grandes autores del siglo XX, a la par de creadores de música para guitarra de la talla de Heitor Villalobos, Federico Moreno Torroba, Joaquín Rodrigo y Mario Castelnuovo-Tedesco. La influencia de Segovia sobre Ponce fue decisiva, puesto que la figura del virtuoso se acompañaba de un enorme carisma en la primera mitad del siglo XX. El carácter modesto de Ponce sucumbió frente a las muchas sugerencias del dominante Segovia. En algunas ocasiones, cuando no estaba de acuerdo con los cambios que exigía el guitarrista non, prefería guardar silencio y aceptaba lo propuesto, pero afortunadamente no los incluía en sus manuscritos, lo que ha permitido que posteriormente se interpreten tal como el los había concebido. La mayoría de sus obras para guitarra fueron preservadas en su archivo, con excepción de algunas que permanecieron en poder de Segovia y otras que se extraviaron por su peregrinar de uno a otro continente, por desastres nacionales como la guerra civil española o simplemente por robo.

Estas obras fueron creadas durante un período de 25 años, que inició en 1923 y concluyó hasta su muerte en 1948. En este dilatado lapso compuso seis Sonatas, tres grupos de Variaciones, dos Suites, veinticuatro Preludios en todas las tonalidades mayores y menores, un Estudio, dos Sonatinas, otros seis Preludios, una Sonata con acompañamiento de clavecín, el Concierto del Sur con acompañamiento para guitarra y varias canciones mexicanas.

De su más conocida producción destacamos el Concierto para violín y orquesta; el Concierto para piano y Orquesta; las gustadas composiciones para piano como "Intermezzo", "La Gavota", la "Balada Mexicana", el "Scherzino Mexicano", el "Preludio y Fuga para la mano izquierda" y el "Guateque". De su música de Cámara anotamos el "Trío Romántico" para violín, piano y cello; la Sonata para cello y piano; la Sonata y Preludio para guitarra y clavecín; el Scherzino para violín y piano. De las obras para orquesta consignamos "Chapultepec", "Ferial"; "Cantos y Danzas de los antiguos mexicanos"; "Instantáneas mexicanas" y "Poema elegíaco".

En 1947 recibe del Presidente Miguel Alemán Valdez el Premio Nacional de Artes. El 24 de abril de 1948 fallece en la ciudad de México y cuatro años más tarde, en

1952, sus restos se trasladan a la Rotonda de los Hombres Ilustres. El Palacio de Bellas Artes venera su memoria bautizando con su nombre su más importante recinto, la Sala Manuel M. Ponce y la Sociedad de Autores y Compositores de México le otorga el reconocimiento póstumo “Juventino Rosas”.

Considero conveniente incluir en este apartado una remembranza breve a la figura relevante de Clementina Maurel, su esposa “Clema”, como la llamaba con cariño el compositor. De padre francés y madre mexicana, nació en la ciudad de México el 17 de diciembre de 1891. Se educó durante nueve años en París estudiando canto, puesto que poseía una bella voz de contralto. En virtud de su formación, en la ciudad de México mantenía contacto con los músicos de renombre, por lo que se relacionó con el Maestro, al que de inmediato cautivó y contrajeron nupcias el 3 de septiembre de 1917. Se dedicó por entero a la labor de su marido, al que ayudaba copiando y corrigiendo las partituras y artículos que escribía, contestando correspondencia, contratando presentaciones, atendiendo a la prensa, acompañándolo a los eventos culturales y artísticos, a su relación con las amistades. Permaneció fielmente a su lado durante 31 años, hasta la larga y penosa enfermedad que le causó la muerte. Se dedicó enseguida a clasificar y editar su abundante obra, tanto en México como en el extranjero. Después de la partida de su consorte, durante quince años trabajó arduamente hasta su propio deceso, porque nada le importó más en la vida que servir a la causa de su amado esposo.

Artista de corazón, Ponce se significó como el Apóstol Musical de México, habiendo sido paradigma de sencillez, sinceridad, talento y constante afán de superación. Su herencia musical se sublima con el paso del tiempo y seguimos disfrutando de su excelente trabajo.

En la avenida Hombres Ilustres de Fresnillo se perpetúa su personalidad con un monumento en bronce, excelente composición escultórica que comparte junto a otro ilustre fresnillense de la plástica, Francisco Goitia.

## **Candelario Rivas**

Poco conocido en el estado y en su ciudad de origen, notable director y compositor con fecunda y prolongada trayectoria, nace en Fresnillo el día 2 de febrero de 1860, según Don Augusto Isunza en 1857 y fallece a los 59 años de edad en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, el 14 de enero de 1916, donde vivió la mayor parte de su vida. Desde muy joven se inició en el estudio de la música, siendo alumno en 1885 en la ciudad de Zacatecas del Maestro Fernando Villalpando. Tocaba en las bandas militares y mostraba sus precoces dotes para la composición. En 1888 recibió una mención honorífica por su polka de concierto titulada “Rosas y Fuego”, obra ganadora en un concurso de obras mexicanas que se enviaron a una Exposición en París. Dos años más tarde fue nombrado subdirector de la Banda del 10° Regimiento. En 1892 viajó a España integrando la Banda del 8° Regimiento que dirigía el Maestro Encarnación Payén, donde

permanece nueve años perfeccionando sus conocimientos musicales. Regresa a México para dirigir la Banda de Rurales de Pachuca invitado por el general Pedro L. Rodríguez, Gobernador de aquella entidad, puesto en el que permaneció de 1901 a 1906. El 20 de enero de 1901 ofrece su primer concierto inaugural. Pasó enseguida a residir en la capital de país, dirigiendo la Banda del Parque Luna, ganando gracias a la experiencia adquirida el primer premio en el concurso nacional que tuvo efecto en ese año, tras dura competencia con las prestigiadas Bandas de la Policía Metropolitana y de Artillería de la Zona Militar. En 1908 retorna a su entidad natal para dirigir la Banda del Estado. Con motivo de las festividades del Centenario, participa y gana otro certamen nacional el 10 de marzo de 1910, merced a su hermosa composición *Fantasía Heroica 1910*, que estrena en el Teatro Calderón de Zacatecas. Decidió volver a Pachuca para encargarse de nuevo de su apreciada Banda de Rurales donde permanece de 1912 a 1914, lapso en el que compone su última gran obra, el célebre y admirado *Himno a Hidalgo*.

Es nuestro propósito rescatar sus valiosas composiciones y divulgarlas entre los melómanos y las nuevas generaciones, a fin de que se aprecie debidamente el legado artístico de otro coterráneo de valía. Sus aportaciones son mejor conocidas y ponderadas en entidades hermanas de la nuestra, por lo que desde este documento le rendimos el justo tributo de admiración que merece y lo veneramos como ejemplo de trabajo y constancia.

## **Vicente Ramírez Duarte**

### **Maestro de música**

Es justo y oportuno incluir entre los fresnillenses distinguidos a un Maestro de generaciones del que muchos de sus alumnos guardamos un recuerdo afectuoso. Me refiero al añorado “Chentito” Ramírez que nos enseñó, con su potente voz atenorada los primeros cánticos infantiles, la música y el texto del Himno Nacional Mexicano y de la Marcha de Zacatecas, en alguna de las escuelas primarias públicas o privadas a las que prestaba su indispensable docencia. Nos inició en el conocimiento de la música, con una paciencia de Job. Era un participante obligado en toda actividad escolar, cívica, cultural, recreativa o social, en las instituciones educativas y en los Ayuntamientos municipales. Con el aprendimos las melodías infantiles que componía Francisco Gabilondo Soler, “*Cri Cri*”, himnos escolares y canciones populares tradicionales. Acompañaba al piano los temas de los bailables escolares que se presentaban en diversas festividades. Cargando bajo el brazo sus partituras desde temprana hora recorría con paso vigoroso todas las escuelas de Fresnillo, saludando con alegre sonrisa a sus numerosos amigos y discípulos.

Vicente Ramírez Duarte vio la luz primera en Valparaíso, Zacatecas el día 4 de abril de 1901. Inició temprano su vasta formación musical bajo la tutela de su hermano Serafín. Progresó notablemente y a los nueve años de edad actuaba con éxito en eventos artísticos y culturales a los que era invitado. A fin de perfeccionar

sus estudios, fue enviado al Seminario Conciliar de la capital del estado donde permaneció hasta que la vorágine revolucionaria lo obligó a regresar a su ciudad natal. Muy joven decidió sumarse a la lucha revolucionaria en el estado de Durango bajo las órdenes del Gral. Eduardo Hernández y más tarde sirvió en Zacatecas con el Gral. Enrique García. Su arrojo y su valor fueron proverbiales, quedando consignados en un corrido de la época, que en epigrama referente al imberbe luchador expresaba:

- “y de Vicente Ramírez  
tuvimos que comprender  
que no *nomás* toca el piano,  
tambien se sabe meter” -

A los diecinueve años de edad decide abrazar la profesión que mantendría hasta su partida postrera: la enseñanza musical, al mismo tiempo que se integra como cantor de la parroquia de Valparaíso. La guerra cristera, que tuvo muchos adeptos y cabecillas en esa parte del estado, lo obliga a radicar en Fresnillo a partir de 1927, donde continúa su actividad docente y se incorpora como cantor de la parroquia de La Purificación en el mineral, tarea en la que permanece hasta 1984. Cuantas misas y celebraciones litúrgicas acompañó con su ejecución y la espléndida sonoridad del viejo órgano tubular fabricado en Alemania, al que afinaba, mantenía, reparaba. Consiguió que se adaptara un compresor de aire en lugar del fuelle original de finales del siglo XIX, que maniobraba manualmente, con esfuerzo, un sudoroso ayudante.

Desempeña luego labores como Profesor de Música en la escuela primaria “Jesús González Ortega” y combina con clases privadas de piano que nunca interrumpió. En las épocas del cine mudo, ameniza las funciones del Teatro Echeverría dirigiendo un grupo. Formó parte de orquestas populares como los Hermanos Hernández y durante la presidencia de Pedro Casas Torres funda la Banda de Música Municipal que persiste hasta nuestros días. En 1944 se integra al plantel docente de la naciente Escuela Secundaria “Benito Juárez”. En 1946 es maestro del primer Jardín de Niños de la localidad, denominado “Gustavo Ruiz de Chávez”, con lo que es pionero de la educación pre-escolar del estado.

Otro aspecto, poco conocido pero no menos importante de su trayectoria es la composición musical, que contiene una obra variada y abundante. Plasmó en el pentagrama melodías populares, canciones infantiles, boleros románticos, rancheras, corridos, tangos, vales, marchas, música española, misas y composiciones de corte clásico. Personalmente elaboraba las partituras e inclusive componía la lírica de algunas, con un estilo inconfundible y siempre digno de admiración. Invitamos a su descendencia, melómanos y ejecutantes todos, a que tengan a bien recopilar el tesoro musical de Chentito, para que sea conocido y compartido con la amplia difusión que merece. Debemos disfrutar de ese valioso legado los fresnillenses y los amantes de la buena música.

Chentito Ramírez es un paradigma de bondad, de actividad plena, incansable, de entrega, de vocación, de creatividad, que dedicó su vida a la enseñanza musical por varias generaciones de zacatecanos. Hasta 1984, con 83 años de edad, un padecimiento cardíaco crónico lo obliga a suspender sus quehaceres y a emprender el viaje sin retorno. Cuantos fresnillenses le aprendimos el solfeo, la vocalización y los coros, las canciones infantiles, que siempre conservamos honrando su memoria.

## **José María Vanegas Rocha**

### **Formador de generaciones de músicos**

El Maestro “Chema” Vanegas nació el 11 de enero de 1911 en Huejúcar, Jalisco, siendo sus progenitores Luis Vanegas Martínez, también músico y María Guadalupe Rocha. Fue voluntad de su padre iniciarlo en la música, a los 8 años de edad, pasando por varios instrumentos: piano, violín cello y trompeta. En busca de oportunidades, a los 20 años se trasladó a la ciudad de México, donde ingresó en la Banda de Artillería y permaneció estudiando durante 2 años. Desde 1935 y hasta su sensible fallecimiento, el 12 de febrero de 2004 reside en Fresnillo, es decir durante 69 años. A su llegada trabajó en el taller eléctrico de la empresa minera “The Fresnillo Company” especializándose y seis años más tarde alterna sus labores obreras con su ingreso a la Banda Municipal, dirigida por Don Luis Trujillo, con lo que inicia una prolongada y fructífera trayectoria musical. Forma parte de la primera orquesta de Bernabé Hernández.

En 1946 es designado Director de la Banda, que interpreta preferentemente música de tipo militar, al mismo tiempo que, merced a su vocación por la docencia, inaugura la Escuela de Música “Santa Cecilia”, continuando con ambas actividades hasta su retiro en el 2003. Numerosos alumnos abrevaron en sus exigentes clases los fundamentos musicales (el solfeo con el método de Hilarión eslava) y la ejecución instrumental en metales y percusiones, por lo que muchos se integraron a la Banda Municipal, que se renovaba constantemente con sangre fresca, manteniendo su vigencia. Muchos otros se dedicaron a tocar profesionalmente y a dirigir diversas orquestas y conjuntos de la localidad, del estado y de todo el país. Tuvo el tino de educar también, con el mismo rigor a los miembros de su familia, que han sido y son destacados músicos. Es común decir en Fresnillo que no hay orquesta donde no toque un miembro de la familia Vanegas, en estos tiempos ya pertenecientes a segundas y terceras generaciones, con muchas mujeres.

Uno de sus hijos, Francisco Vanegas García recoge la estafeta de su progenitor y es el actual director de la Banda Sinfónica Municipal, además de continuar con la docencia y actualizarse continuamente. En unión de los hermanos y familiares integró la llamada Vanegas Big Band, que toca con el estilo de las grandes bandas norteamericanas de los años 40, en la que se reúnen por gusto y de común acuerdo en ocasiones especiales. Panchito es además incansable promotor y

organizó en 1996 el Primer Festival Nacional de Bandas Sinfónicas, lo que provocó un *boom* que ha incentivado el movimiento bandístico a nivel nacional.

Entre los muchos alumnos formados musicalmente por Don Chema, mencionamos algunos: Francisco Vanegas Galaviz tecladista, ha tocado para Timbiriche, Manoella Torres, Gloria Trevi. Luis Pérez Vanegas toca el trombón para El Buki. Raúl Valdez Vanegas es profesor de trompeta en la Unidad Académica de Música de la Universidad Autónoma de Zacatecas. David Quintana es intérprete en la Sinfónica de Gran Bretaña. Roberto Garamendi Rocha, toca la Tuba en la Orquesta Sinfónica Nacional; Aldo Montes ejecuta el Corno en la Orquesta Típica de la ciudad de México; Raúl Beltrán interpreta la Tuba en la Sinfónica del Estado de Jalisco y Javier Pérez el mismo instrumento en la Sinfónica del Estado de Michoacán. Otros hermanos de Javier, en número de seis, están incorporados a la Banda de Policía y Transito del mismo Estado. Luis Humberto Ramos fue director de la Escuela de Música Ollin Yolitzli y se considera el primer clarinetista de México. David Quintana Stephano dirige una Academia de Música en Los Ángeles, California. Jorge Ávila toca la Tuba y Martín Jiménez Álvarez el clarinete en la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zacatecas. Muchos egresados continúan estudios en la Escuela de Música de la Universidad Autónoma de Zacatecas, En la Escuela Nacional de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Escuela Superior de Música del Instituto Politécnico Nacional y en el Conservatorio Nacional de Música. En cuanto a música popular, los Vanegas han sido integrantes de grupos y orquestas como Los Babys, Los Aragón, Al Herr, Los Churumbeles, Los Hermanos Reyes, Trino Varela, La Sonora Zacatecana, Los Fresno, La Sangre Caliente, Boato, Beto Diaz, todos formados en la sólida enseñanza musical impartida por Don Chema.

Los resultados hablan por sí solos. Estos son unos pocos ejemplos de que la semilla sembrada por Don Chema, músico, pedagogo, director, con su batuta que llamaba *Doña Virtudes* produjo notables frutos, tanto en el mineral como en el estado, en el país e inclusive en el extranjero. La Banda de Música ha sido una institución notable y apreciada en Fresnillo, un legado que mantiene viva su memoria y su ejemplo.

A su muerte Don Chema fue objeto de homenajes y reconocimientos como el emotivo “Concierto del Adiós” que le brindaron con afecto y respeto los miembros de la Banda Municipal “Santa Cecilia” en la Rinconada del Jardín Madero, seguido de la misa de cuerpo presente en la Parroquia de la Purificación y el numeroso cortejo fúnebre formado por todo el pueblo, que lo acompañó hasta su última morada en el Panteón de Santa Teresa.

### **Julián Ramírez Mojarro, “Rudy Macías”** **Músico triunfador en los Estados Unidos de Norteamérica**

Originario de Fresnillo, nació en 1926, siendo sus padres Herminio Ramírez Duarte, de familia de músicos de Valparaíso y Elisa Mojarro Villegas, también

nacida en el mismo lugar. Hereda la vocación y la sensibilidad musical de sus ancestros: su padre ejecutaba varios instrumentos. Desde pequeño se interesó en la música, gracias a la enseñanza y ejemplo de su tío Vicente Ramírez, “Chentito”, maestro de generaciones de escolares, quien le transmitió las bases esenciales y contribuyó a consolidar su incipiente vocación, que lo conduciría a una prolongada y exitosa trayectoria artística. Aprendió a tocar la guitarra y se inició cantando a los catorce años de edad con un grupo juvenil llamado “Son Marabú”, con buena aceptación, resultados que lo animaron a trasladarse en 1943 a El Paso, Tex. del vecino país del norte, donde residían familiares, a fin de buscar oportunidades para colocarse en alguna orquesta. En razón de no contar con autorización formal para permanecer en los Estados Unidos, decidió enlistarse en el ejército, que invitaba a ingresar a todos dado que el país se encontraba en guerra con el imperio del sol naciente. Después del entrenamiento necesario fue destinado al campo de batalla del pacífico. Uno de los jefes se enteró de su gusto por la música y lo ingresó a la banda del destacamento militar, en donde continuó su formación musical.

En 1947 termina su compromiso castrense y reside en Los Ángeles, Cal., consiguiendo colocarse como vocalista en un grupo musical dirigido por Phil Carreon, que se retiró en 1952. Su inquietud y afán de superación fue en aumento, por lo que más tarde formó un quinteto adoptando el nombre artístico de Rudy Macias, que en poco tiempo es el grupo titular del Zenda Ballroom y luego ameniza en el Baion, el M Club, Virginias, Crescendo Capri, Ciro, entre otros acreditados clubes de la urbe angelina. En 1960 amplía el quinteto a una orquesta de diez elementos integrada por músicos mexicanos, desarrollando un estilo rítmico y armónico propio que se conoció como Jazz Latino, con sus variantes “Pachanga” y “Charanga”. La orquesta ofrecía además de sus arreglos un show que contagiaba el entusiasmo a la numerosa comunidad mexicana del área de California, que pronto se sumó a sus seguidores y que asistían a sus actuaciones. Incursionó luego en los cabarets, salones como el Music Center, Hollywood Palladium y hoteles de Los Ángeles como el Hilton, Beverly Wilshire, Sheraton, Century Plaza, Ambassador. Vinieron posteriormente las grabaciones de discos, las presentaciones en el Pilgrimage Theatre, Jhon Anson Ford Theatre para festivales latinos, de jazz, radio y televisión, a las que sumaba su talento adicional como animador entusiasta de su estilo, que abrieron la posibilidad de alternar con las mejores orquestas internacionales de su tiempo, al igual que acompañar a los más destacados intérpretes. Su abundante material discográfico incluyó sus propias composiciones arregladas en ritmo latino, en muchas de las cuales participaba como primera voz. Se distingue entre sus interpretaciones un excelente arreglo en balada que se aparta de su línea habitual, cuyo autor es Teddy Fregoso y se denomina “A mi Padre”, sentido tributo a la figura paterna, que es un clásico en su género.

En su exitosa y prologada trayectoria profesional acompañó a vocalistas norteamericanos consagrados como Bing Crosby, Andy Russell, Steve Allen, Sammy Davis Jr., Vicki Carr. Igualmente a los intérpretes cubanos Daniel Santos, Celia Cruz, Olga Guillot, Miguelito Valdez, al boricua Bobby Capó, al chileno Lucho

Gatica. A los mexicanos Alejandro Algara, Marco Antonio Muñiz, Armando Manzanero, Manolo Muñoz, Alberto Vázquez, Humberto Cravioto, Gualberto Castro, José José, Jorge Muñiz, María Victoria, Lucerito Bárcenas, Graciela Pérez, el paisano cantautor Tomás Méndez, Lola Beltrán, Amanda Miguel, Guadalupe Pineda. Alternó con los arreglos inolvidables de las grandes bandas de Glenn Miller, Harry James, Les Brown. Igualmente con los famosos directores latinos Xavier Cugat, Machito, Tito Puente, Tito Rodríguez, Rene Tousset, Arcenio Rodríguez, la Sonora Matancera, Mariano Mercerón, Dámaso Pérez Prado, Machito. Con las destacadas orquestas nacionales de Luis Arcaez, Solistas de Agustín Lara, Pablo Beltrán Ruiz, Ramón Márquez, Carlos Campos, Mike Laure, Mariachi Sol, por mencionar algunos en su fructífero peregrinar por el mundo de la música.

Después de sesenta y un años con una presencia constante en el medio, manteniendo la misma calidad artística, el paso del tiempo disminuye sus facultades físicas, - jamás su entusiasmo - y decide retirarse, continuando sus hijos y compañeros con la orquesta show. Graba su último disco compacto, en el que incluye un sentido adiós dedicado a la compañera de su vida que falleciera poco antes, titulado "Cama Vacía". Como demostración de que nunca apartó de su recuerdo el querido solar nativo, al que regresaba con frecuencia, graba también en su característico ritmo latino una pieza que llama "Fresnillo Antiguo", evocación musical de la época de su infancia, de los lugares acostumbrados, los familiares las escuelas, los maestros, los amigos, los compañeros músicos. Su variada actividad artística desarrollada en la unión americana incluyó las facetas de intérprete, director de orquesta, compositor, arreglista, animador, promotor, sin apartarse de su particular estilo latino que conquistó tanto a los paisanos como a los norteamericanos, que lo aplaudieron sin reservas, reconociendo sus méritos con numerosos premios y reconocimientos a lo largo de su carrera. La ciudad de Los Ángeles le entregó un reconocimiento por su servicio social al pueblo. El Ayuntamiento de Fresno le entregó recientemente una merecida presea con la que sus paisanos reconocen los indudables logros de su carrera musical.

A los ochenta y seis años de edad, terminó con tranquilidad su polifacética y provechosa existencia en su domicilio de Wittier, California, de los Estados Unidos de América, rodeado de sus seres queridos, en el mes de noviembre del 2012. Descanse en Paz.

Julián Ramírez Mojarro, "Rudy Macias", nos ha legado el ejemplo de su tenacidad, de su propósito indeclinable de ser algo en la vida mediante su vocación artística, lo que consiguió merced a su esfuerzo personal, en un país extranjero, sin perder sus raíces, logrando imponer con asiduidad y entusiasmo su propio estilo latino, en tiempos en que no se asentaba en la nación norteamericana la migración masiva de compatriotas como sucede en nuestros días.

Con sensibilidad y siempre generoso extendió sus inquietudes humanísticas hacia las labores sociales buscando el progreso permanente para la comunidad mexicana. Desde sus inicios fue miembro activo de las agrupaciones gremiales, lo



que le permitió manifestarse siempre solidario con los paisanos y ayudarlos en el difícil intento para acomodarse en la profesión musical. Nos sentimos orgullosos de su persona y de su notable aportación musical en el vecino país del norte.

## **Tomás Méndez Sosa**

### **Pilar de la música vernácula**

Nuestro recordado “figura”, como le llamaba a los amigos, que también así lo trataban, nació en Fresnillo el 25 de junio de 1926, siendo sus progenitores Juan Méndez Aguilera, minero, originario de Trancoso, Guadalupe y María Sosa De la Rosa, oriunda de Santa Mónica, Guadalupe, que procrearon siete hijos que desde temprana edad buscaron el sustento familiar en razón de la muerte del padre, causada por la sílico-tuberculosis, temible flagelo y enfermedad profesional de los mineros. Cursó la educación primaria, distinguiéndose por su buena memoria y su facilidad de palabra. Aun niño trabajaba llevando “viandas” con comida a los trabajadores mineros en el tiro Buenos Aires. Ya adolescente consiguió colocarse en la casa de un norteamericano empleado de confianza de la empresa minera, con el que permaneció Tomás hasta el fallecimiento por accidente de un hijo pequeño del “gringo”, lo que motivo su cambio de residencia, recomendándolo previamente para que siguiera ocupado en el Hospital que atendía a los trabajadores de la mina. Laboró como intendente desempeñando actividades múltiples siempre con alegría, haciendo fácilmente amistades a las que comunicaba su deseo de ser compositor y a quienes cantaba las melodías que surcaban en torbellino por su inquieta mente. Un grupo musical de los muchos que había en Fresnillo interpretaba sus canciones, que gustaban, por lo que las llevó a la zona de tolerancia donde fueron del agrado de los clientes y de las trabajadoras del sexo, que pedían se tocara su bolero “*Pervertida*”, que fue su primera composición, a la que siguió “*El pordiosero*”. Animado por la respuesta, decidió viajar a Ciudad Juárez en búsqueda de terreno propicio para sus aspiraciones. Un cantante de esa frontera, de nombre Gabriel Villagómez, le grabó el primer acetato y le recomendó trasladarse a la ciudad de México en 1947, lo que de inmediato hizo, logrando colocarse como ayudante del productor de Comebox Company y en el Departamento de Radio de la XEW como “jalador de aplausos” en un programa de Severo Mirón. Más adelante se presentó la primera gran oportunidad de relacionarse en el medio artístico al trabajar como secretario del famoso trío “Los Diamantes”, a quienes acompañó en giras por los Estados Unidos y Cuba, sin dejar la inspiración, componiendo la hermosa “*Habana*” durante su estancia en la isla. Gracias al trío conoció a don Mariano Rivera Conde, director artístico de la RCA Víctor, quien escuchó sus canciones que lo entusiasmaron y se comprometió a editarlas. Lo contactó con Rubén Fuentes, también compositor y arreglista notable que entendió la calidad de sus composiciones y las perfeccionó hasta conseguir que Miguel Aceves Mejía, el rey del falsete, las grabara. En la casa del actor y cineasta Emilio el “Indio” Fernández conoció a la que sería sin par cantante vernácula Lola Beltrán, a quien fascinó más adelante su inmortal composición “*Cucurrucucú Paloma*”, que interpretó como nadie, exigiendo a Tomás que fuera

su compositor exclusivo. Esta joya universal de la música mexicana se ha grabado en sesenta idiomas

Después de los difíciles comienzos, para 1952 había alcanzado el éxito y sus composiciones “*Que me toquen las golondrinas*”, “*Puñalada Trapera*”, “*Tres días*”, “*Las rejas no matan*”, “*Bala perdida*”, “*Laguna de pesares*” eran escuchadas en todo el país, en las voces más prestigiadas, no solamente por vocalistas del género ranchero. La lírica de sus canciones, también producto de su fértil inspiración, impactaba tanto como la melodía, por su original estilo, por su sencillo cuanto profundo significado, a veces metafórico pero netamente popular. Es sorprendente la realidad de que jamás estudió música ni tocó ningún instrumento, es decir, su inspiración fue un don natural. Los temas fueron variados, aunque los de más penetración fueron sin duda los referidos a las aves, que aparecen en “*Gorrión pecho amarillo*”, “*Golondrina presumida*”, “*Golondrina de la paz*”, “*Gorrión marceño*”, “*Paloma negra*”, “*La muerte de un gallero*”, de la que Antonio Aguilar hizo una película ya clásica en el cine nacional, “*Dos gallos en palenque*”, “*Cuando canta la paloma*”, “*Paloma déjame ir*”, “*Palomita de ojos negros*”, “*Buitres de la ocasión*”, “*Cuando canta la paloma*”. Tuvo especial predilección por la fiesta brava, de la que era aficionado práctico y compuso el famoso “*Huapango torero*” dedicado al matador Luis Procuna, “*Mientras los toros pastan*”, “*El torerillo*”, “*Toro sobrero*”, “*Murió la fiesta*”, “*Matacuervos*”. No podía olvidar a su terruño, al cual le compuso “*Fresnillo lindo*”, “*El pueblo en que nació mi madre*”, “*El Campanero*”, “*Leña de pirul*”, “*El aguacero*”, y ratificó su devoción al Santo Niño de Plateros con “*El gorrudito de Atocha*”, al igual que a la Morenita del Tepeyac con su “*Ofrenda Guadalupana*”, que cantaba todos los años en la Basílica de Guadalupe junto con Lola Beltrán y otros artistas consagrados de la música vernácula, en las mañanitas que acostumbreadamente ofrecían a la Virgen en su fecha conmemorativa los días 12 de diciembre.

Durante aproximadamente 49 años su prolífica autoría alcanzó un total de 127 composiciones registradas, con temática diversa, aunque muchas más quedaron sin editarse, que interpretaron con sentimiento los grandes de la canción ranchera como Pedro Vargas, Pedro Infante, Javier Solís, Lola Beltrán, Amalia Mendoza “*La Tariácuri*”, Lucha Villa, Miguel Aceves Mejía, Juan y David Záizar, Vicente Fernández entre muchos otros consagrados, como Fernando de la Mora, Olga Guillot, Lola Flores, Julio Iglesias, Nat “King” Cole, el tenor Plácido Domingo, que en sus presentaciones en México invariablemente incluye alguna pieza de Tomás Méndez. No podemos soslayar los espléndidos arreglos de Rubén Fuentes y el insustituible marco musical del Mariachi Vargas, que muchas veces los acompañaba.

En sus últimos años y con particular convicción se dedicó a trabajar como directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de México, en gestión colectiva y defensa de los derechos tanto nacionales como internacionales de los autores de música, que les rindió pingües beneficios. Después de prolongado y doloroso padecimiento, acudió a su cita con la muerte, según lo presagiaba en la canción “*A la cita*”. Sintiendo cercano su fin, declaró: .... “*yo no me voy a morir, voy a*

*trascender a la eternidad”....* El sensible deceso aconteció el día 19 de julio de 1995 en la ciudad de México, unos días antes de cumplir los 70 años de edad. Le sobreviven su esposa Conchita Ormaechea, sus hijos Myrna, Mónica, Tomás, Gaby, casados, Eduardo, soltero y once nietos.

Seguimos disfrutando de su legado, en tanto que su memoria y su obra permanecen entre nosotros y se reviven al escuchar la música y la letra de sus inolvidables composiciones que todos cantamos, porque, como el mismo explicara: ....*“lo que del alma nace, al alma llega”....* Una calle de Fresnillo lleva su nombre y una estatua en bronce de cuerpo completo realizada por Ricardo Ponzanelli en la avenida Hombre Ilustres de su ciudad natal, es perenne homenaje y que permanece para la posteridad. En la ciudad de México se le perpetúa con otra escultura de busto de la autoría de Ariel De la Peña, ubicada en la Plaza Garibaldi, sede tradicional del mariachi y la música ranchera.

### **Roberto Garamendi Rocha** **Destacado músico fresnillense**

Este valor consolidado de la música clásica, nació en el mineral de Fresnillo, Zac., el 3 de mayo de 1964, siendo sus progenitores el conocido ganadero José Manuel Garamendi Aguirre y la Señora Gloria Rocha Rico. Atendió la educación primaria en la Escuela de Cuca Alvarez y cursó en la Escuela Benito Juárez la enseñanza secundaria, para continuar enseguida estudios en el CBTIS. A los 12 años se inscribió en la Escuela de Música de Don José María Vanegas Rocha, director de la Banda Municipal “Santa Cecilia”, recibiendo las primeras nociones del arte musical para ejecutar la tuba, mostrando especiales aptitudes. Por tal motivo a los 18 años de edad decidió continuar sus conocimientos en ciudad de México. En 1981 resultó becado por el gobierno del estado de Aguascalientes y por el Instituto Nacional de Bellas Artes, para asistir a cursos impartidos por la Orquesta Sinfónica Nacional. En 1982 ingresa al Conservatorio Nacional de Música completando la carrera en que se titula como tubista, recibiendo clases con el Maestro Manuel Cerros. Adicionalmente en 1984 se inscribe en la Escuela Ollin Yolitzly donde recibe capacitación con el Maestro Dwight Sullinger. En el mismo año logra otra beca patrocinada por el ISSSTE para el Ensamble de Alientos y del Quinteto de Metales “Silvestre Revueltas”, modalidades de ejecución que han sido parte importante de sus inquietudes artísticas. En 1988 es triunfador en la audición para tuba principal de la Orquesta Filarmónica del Bajío, continuando con el Quinteto de Metales y como profesor de tuba en la misma institución.

Sin descanso en su formación profesional, ya titulado recibe clases magistrales y asiste a *workshops* en los Estados Unidos de América con el Maestro Roger Bobo de Los Angeles Philharmonic; con el profesor Rex Martin de la Northwest University; con el especialista Harvey Philips de la Indiana School of Music, con el erudito Toby Hanks de la Manhattan School of Music y con el instructor Gene Pokorny de la Chicago Symphony Orchestra.

Apartir de 1991 es contratado como tuba principal en la Orquesta Sinfónica Nacional, en la que ha permanecido en primera línea durante 22 años, habiendo participado en numerosas giras internacionales por los Estados Unidos, Latinoamérica y Europa. Con la prestigiada institución a la que pertenece ha grabado siete discos, además de la intervención en el cuento musical "Tubby la Tuba" con Mario Ivan Martínez. En todas las presentaciones de la Sinfónica Nacional se ha esmerado por dar a conocer el extenso y variado repertorio de la música mexicana, lo que constituye otra de sus facetas: la divulgación con un criterio nacionalista de nuestra mejor música. Ha incursionado con éxito en grupos que ejecutan arreglos de Jazz Sinfónico, habiendo producido recientemente su primer material discográfico.

No conforme con su permanente aprendizaje, se ha dedicado igualmente a la docencia impartiendo la cátedra de tuba en el Conservatorio Nacional de Música. Asimismo, ha fungido como preparador técnico de alientos en la Orquesta Sinfónica "Carlos Chávez". Desde el año 2010 colaboró como Maestro de tuba en el reality show realizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes denominado "Opera Prima La Banda". En el Estado de Oaxaca ha participado con significativa labor docente para el impulso de las Bandas de Alientos en esa entidad, tarea que la ha merecido reconocimientos a nivel nacional e internacional. Siempre dinámico, en fecha reciente se ha permitido a colaborar con el Sistema Nacional de Fomento Musical para el desarrollo de las Bandas Sinfónicas en todo el país. Su trascendente labor educativa le ha valido el recibir justificados galardones por parte de los Estados de México y Oaxaca.

En el año de 2001 el Instituto Nacional de Bellas Artes lo distingue de nuevo, otorgándole una beca para acceder a estudios de perfeccionamiento de tuba sustentados por el eminente Dr. Dennis Miller en la Universidad McGill de Montreal, Canadá, que culminan con un concierto recital para tuba y piano.

En el carácter de solista, ha ejecutado con maestría su instrumento en la Orquesta Filarmónica del Bajío, en la Orquesta Sinfónica "Carlos Chávez" y en su Alma Mater, la Orquesta Sinfónica Nacional. Ha sido también uno de los máximos promotores de música de cámara interpretada por ensambles de metal en diferentes combinaciones, ya sean tríos o ensambles sinfónicos. Obtuvo destacada intervención en el reciente concierto ejecutado por la sección de metales de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Palacio de Bellas Artes, bajo la conducción de renombrado Maestro Jay Friedmann, trombonista de la Chicago Symphony Orchestra.

En el año de 2008 funda en la capital de la República uno de los grupos de cámara que se ha distinguido por su profesionalismo a lo largo y ancho del territorio nacional, ofreciendo constantemente festivales de música y de arte. El llamado Ensamble de Metales de la Ciudad de México está conformado por doce distinguidos músicos titulares que son miembros de las más importantes orquestas sinfónicas del país. Su misión principal consiste en la difusión de la música para instrumentos de metal. Es un grupo de la mayor versatilidad puesto que sus

presentaciones varían desde un trío, quinteto, octeto y gran ensamble. Se resalta la audición presentada ante la asamblea de alto nivel del denominado “Grupo de los 20” o G20 celebrada en Puerto Vallarta, Jalisco, que reunió a 20 distinguidos dignatarios de todo el mundo.

El director Francisco Vanegas García, realizó en el Centro de Convenciones el 18° Festival de Bandas Juveniles Sinfónicas Fresnillo 2013 con la asistencia de 35 Bandas de toda la república, que con singular acierto de su organizador se dedicó a su persona, como merecido homenaje a su trayectoria ejemplar y a su carrera musical con alcances de excelencia. Por tal motivo, en el último día de los eventos programados, se presentó dirigiendo a un Quinteto de Metales integrado por compañeros de la Orquesta Sinfónica Nacional, que nos deleitaron con un concierto ligero, multifacético, clásico y actual, que arrancó el aplauso prolongado y entusiasta de los numerosos paisanos asistentes. Los solistas participantes fueron Edmundo Romero y Josué Olivier en las Trompetas; David Velázquez en el Corno Francés; Luis Miguel Aguilar en el Trombón y el homenajeado Roberto Garamendi en la Tuba. El Alcaldé Benjamin Medrano Quezada les obsequió un Reconocimiento por su generosa colaboración, que enriqueció y cerró con broche de oro los actos efectuados.

A sus 49 años de edad, felizmente casado, con tres hijos, se declara siempre orgullosamente fresnillense. Nuestro apreciado coterráneo se encuentra en la cima de su actividad profesional, que continúa con la misma pasión, con el mismo afán de superación, tanto como intérprete, en la docencia, en la dirección, en la composición, en la promoción musical. Estamos ciertos que su vocación, su entrega y su esfuerzo aun le deparan mayores satisfacciones, que compartiremos los fresnillese, para bien del semillero musical de Fresnillo, en el cual caminó sus primeros pasos. .

### **Héctor Guzmán Mejía** **Eminente Conductor de Orquesta Sinfónica**

Joven y maduro valor de la música, pertenece a una nueva generación que demuestra que la sensibilidad artística de Fresnillo se mantiene en el curso de los años. Es heredero por mérito propio de Ponce, de Candelario Rivas, de Vicente Ramírez, de José María Vanegas, de Manuel Almanza y desde luego de su progenitor, Efrén Guzmán, que reconoció a temprana edad su talento y lo educó en la capital del país, de donde despegó por si mismo para colocarse en el lugar de privilegio que ocupa tanto en México como en el extranjero.

Nuestro admirado conductor nació en Fresnillo, Zacatecas en 1960, siendo sus progenitores el también talentoso músico Efrén Guzmán y la Sra. Mejía. Abrevó la música desde temprana edad, pues su progenitor ejecutaba la batería en gustados grupos de la localidad, como Los Churumbeles y La Sonora Zacatecana. Escuchó en su niñez las educadas voces de su padre y de su madre, que acompañados por la guitarra entonaban las melodías populares mas apreciadas en el momento.

Con el propósito de continuar su formación musical la familia se traslada a residir en la ciudad de México, donde se inscribe en el Conservatorio Nacional de Música en la cátedra del Maestro Víctor Urban y posteriormente en la Southern Methodist University y la Universidad del Norte de Texas, bajo la tutela del célebre Maestro Robert Anderson. Su destacado aprovechamiento en dichas instituciones le permitieron ganar los concursos “Manuel M. Ponce” y “Solistas del Conservatorio”. En 1978 obtuvo para México el segundo lugar del concurso de órgano más importante del mundo, el “*Gran Prix de Chartres*”, celebrado en Francia. En Dirección Orquestal ha contado con la guía de *Anshel Brusilow*, de la Philadelphia Orchestra, de *Helmuth Rilling* de la Universidad de Oregon, de *Carlo María Gulini* de la Academia Musicale Chigiana, Italia, al igual que la de su gran amigo Eduardo Mata.

Reconocido en el selecto ámbito internacional como uno de los músicos mexicanos más sobresalientes, es director titular de las sinfónicas de Plano, Irving y San Angelo en los Estados Unidos. Tras resultar ganador en el 2004 del concurso internacional “Siete Directores para una Batuta” fue nombrado titular de la Filarmónica de Jalisco, consolidando su posición en el podium como una de las figuras más importantes de México y el mundo. Ha sido director huésped de las orquestas más importantes de México: Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México, Xalapa, Estado de México, Cámara de Bellas Artes, Monterrey, Filarmónica de la ciudad de México, Sinfónica Nacional. En el nivel internacional ha conducido magistralmente a las orquestas de Dallas, San Antonio, Wheeling y la Sinfónica Nacional de República Dominicana. En 1997 tuvo lugar su debut europeo dirigiendo la *Collegium Orchestra* en el Palacio Lichtenstein de la Academia de Música de Praga. En 1999 dirigió la *Filarmónica de Japón* con el violinista Motoi Takeda.

Por su labor internacional ha sido galardonado con “La Lira de Oro”. En México con el “Meadows Award”; recibió el premio “Director per Excellence” del Instituto Tecnológico De Vry en los Estados Unidos. En el año 2005 el Conservatorio de Música del Estado de México le entregó la más alta condecoración emitida por esa entidad, la “Medalla al Mérito Artístico”. En su natal Zacatecas fue designado “Ciudadano Distinguido” en 2004. En el mismo año la sociedad “Sons of the American Revolution” lo otorgó la “Medalla de Plata” por su contribución artística a nivel mundial. A partir del año 2000 está incluido en el libro *Grandes Músicos del Siglo XX*, editado por el Instituto Biográfico de Cambridge, Inglaterra.

La brillante trayectoria y logros de Héctor Guzmán Mejía no han concluido y estamos seguros que nos depara más sorpresas en el resto de su fructífera existencia, que es paradigma para nuestras jóvenes generaciones, que deben empeñarse por imitarlo, porque sus resultados son el producto de su esfuerzo, de su constancia, de su vocación, de su sacrificio.

## **Roberto Cabral del Hoyo**

### **Insigne vate zacatecano**

Roberto Cabral del Hoyo vio la primera luz el 7 de agosto de 1913 en la ciudad de Zacatecas, en la casa marcada con el número 7 del Callejón del Santero, siendo sus progenitores Fernando Cabral Velasco, gerente de institución bancaria y Amalia del Hoyo Rousset descendiente de antiguos mineros y hacendados de Zacatecas. Al cumplir dos años de edad fallece su señor padre. Cursa la educación primaria en la ciudad capital de 1920 a 1925, fecha en la que la familia se traslada a residir en la Hacienda de San Mateo Valparaíso. En junio de 1929 sufre la pérdida de su señora madre y regresa a Zacatecas para administrar las propiedades familiares.. Se dedica de lleno a su vocación poética y frecuenta una Peña Literaria integrada por distinguidos intelectuales y artistas de la época, tales como Daniel Kuri Breña, Federico Sescosse, Genaro Borrego Suárez del Real, Guillermo López de Lara, Manuel Martínez, Samuel Salinas, Enrique Fuentes y Eugenio del Hoyo. Laboró transitoriamente en la Tesorería del Estado y residió una temporada en la ciudad de Fresnillo, para luego asentarse en la capital de país, en donde fue fundador de la emisora radiofónica XEX. Progresa en el medio radiofónico y es propietario de la estación XEBZ. Escribe en las revistas “Jueves de Excelsior” y “Revista de Revistas”. Su primer libro titulado “*Poesía*” aparece en 1941. En 1944 contrae nupcias con la dama Alicia Bowling. En 1948 publica “*De tu amor, de tu Olvido y Otros Poemas*”. En 1950 se edita “*Por Merecer tu Gracia*”. Se integra luego a la empresas Radio Mil, XEW y es nombrado subdirector de Radio Educación. En 1959 surge “*Contra el Oscuro Viento*”. En 1962 presenta “*Tres de sus Palabras*” y en 1964 “*Palabra*”. En 1966 escribe la prosa “*Potra de Nácar*”. A nivel internacional colabora Agencia de Publicidad “Young & Rubican”. El Presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos lo designa Director General del Departamento de Turismo, cargo que desempeña de 1959 a 1964. En 1971 rinde homenaje a Ramón López Velarde con su obra “*19 de Junio*”. Entre 1965 y 1967 produjo programas de Radio y Televisión. En 1968 ingresa al Fondo de Cultura Económica como asesor de Publicidad y Relaciones Públicas y publica “*Mis Raíces en la Tierra*”. En 1970 aparece la compilación “*Rostro en la Arena*”. Colabora como redactor de la revista “*Selecciones*”. En 1985 aparece el folleto “*Reflexiones Poéticas en San Ángel*”. En 1986 escribe “*Tres Sonetos a García Salinas*” y en 1988 “*Estas cosas que yo escribo*”. En 1992 se ofrecen sus “*Poesías Completas*”. Adicionalmente, participó y triunfó en Juegos Florales con el tema de Poesía en Zacatecas, Fresnillo, Acapulco y el Distrito Federal.

Su prolífica y extensa obra fue objeto de múltiples reconocimientos y homenajes tanto en México como a nivel internacional. En 1973 el Gobierno de Zacatecas lo declara Hijo Predilecto del Estado. En 1996 se le otorgó Medalla al Mérito con motivo del cuarto centésimo quincuagésimo aniversario de la fundación de la ciudad capital. Durante 50 años de constante ejercicio literario publicó 15 libros, destacándose el soneto, forma poética que manejo magistralmente. Su obra total suma 391 poemas El segundo poeta mayor de Zacatecas fallece en la ciudad de

México en 1999, a la edad de 86 años. Su obra nos descubre con un golpe de ojos y de corazón lo que es la vida.

Uno de sus mejores trabajos, la “Carta al Mineral de Fresnillo” se considera como similar en su significado a la Suave Patria de Ramón López Velarde, motivo por el cual redactamos los siguientes comentarios sobre su gestación y el análisis de su contenido.

El día 2 de septiembre del año 2012 se cumplieron cincuenta y ocho años de la celebración de los primeros Juegos Florales, parte de los festejos por el cuarto centenario de la fundación del real de Minas del Fresnillo. En 1954 el Patronato organizador de los fastos, encabezado pro Don Manuel Ledesma, el Lic. Dionisio García y Don Luis Segovia, emitió convocatoria a nivel nacional. a la que respondieron treinta autores para concursar en las tres categorías disponibles, Poesía, Prosa y Cuento. Se designó el Jurado Calificador presidido por el Lic. José A. Pino Cámara, con el Lic. Roberto del Real y el Lic. Eduardo Balvanera, ameritados catedráticos del entonces Instituto de Ciencias de Zacatecas, quienes se dieron a la tarea de revisar en detalle los trabajos presentados, encontrando difícil emitir su dictamen, dada la elevada calidad de los participantes. Su imparcialidad y criterio fundamentado determinaron el día 2 de septiembre de 1954, que en el tema de Poesía, el primer premio correspondía al vate Zacatecano Roberto Cabral del Hoyo, que con el seudónimo de “Anteo” escribió su famosa “*Carta al Mineral de Fresnillo*”. En el tema de Prosa el triunfo correspondió al autor Catarino Vela, de la capital del país, por el “*Ensayo Histórico y Geográfico de Fresnillo*”. En el rubro de Cuento el primer sitio fue para Manuel Zamudio, zacatecano avecindado en Fresnillo por su título “*Destino*”. Fue necesario entregar adicionalmente tres *accésit* o menciones honoríficas en razón de su magnífico contenido literario. En los años subsecuentes varios autores participaron en certámenes y resultaron galardonados por trabajos sobre el mismo tema, sin alcanzar ninguno el nivel del zacatecano con su para nosotros inmortal rima de versos pareados. Las variadas facetas, los tiempos y el estilo con el que abarca Cabral del Hoyo el devenir fresnillense me impulsan a las siguientes reflexiones:

De manera resumida la Carta se compone de cuatro partes. La primera describe magistralmente el escenario inhóspito que se presentaba paulatinamente en el curso de la expedición emprendida por Francisco de Ibarra rumbo al norte de la Nueva Galicia. Inicia con la descripción de que: “*remolinos de polvo en el llano, se levantan al cielo de agosto de un seco verano*”, condición climática imperante hasta nuestro días. Los aborígenes escuchan asombrados como se propagan por “*aéreos confines, estratégico son de clarines y relinchos, nunca antes oídos, de alegres caballos*”. Versifica enseguida sobre las fatigas mitigadas por la codicia del joven conquistador que comanda “*la tropa bizarra*”, impulsado por el “*designio bifronte de reducir a la fe a más infieles, hallar nuevas minas*” sin obtener ningún indicio, por lo que con versos pareados refiere que “*en duras jornadas el tiempo se pierde y en vano transitan el páramo verde*”. Su propósito fundamental se ve recompensado, once leguas al norte del punto de partida al revelar un indígena cautivo, para rescatar su vida, el sitio donde, “*se abrazan dos fresnos y un panino*



*de piedras que brillan asoma del suelo*". En ese lugar el 2 de septiembre de 1554 se funda al parecer el Real de Minas del Fresnillo, cuya cédula del Monarca hispano llegará años mas tarde. Esas *"llamas de brillos helados"*, de las muchas descubiertas en la Nueva España y en otras partes del nuevo continente, financiaron la época de mayor poder y hegemonía del imperio español *"bajo cuyo gobierno más se ensanchan las lindes del mundo de Carlos de Gante, que en cielo no raso mira alzarse su sol sin ocaso"*, según alude el poeta en verso elegante y alegórico para referirse a la famosa frase atribuida al Soberano Alemán de que en sus dominios no se pone el sol. Una redondilla resume esta primera parte, expresando:

*"El relato, sencillo y extraño,  
Que parece ficción ilusoria,  
No es sino la verídica historia  
Del jardín mineral de Proaño"*

La segunda parte es la más corta de la obra, que capta el entorno agreste y la flora alrededor de la bocamina: *"zarza, gatuña y cardenche medran en su superficie"*, con murallas de abismo y roca que la defienden, concretando la fatalidad del rudo trabajo minero: *"todo el llanto barretero siglos de muerte rezuma"*. Da cuenta de que la veta es tan rica *"que fosforece en la sombra"*.

La tercera parte es la más extensa, que pinta con fieles trazos y de manera íntima el Fresnillo en el que vivió feliz durante su temporal estancia, que despertó sus afectos y conserva siempre grabado en su memoria. Evoca con un dístico y nostalgia sitios tradicionales de descanso, ya desaparecidos: *"¡Quien volviera, una tarde llena de luz, a bañarse en los Baños de Santa Cruz!"*. Con júbilo y epicúreo paladar recuerda el tianguis dominical pletórico de variadas ofertas para comprar *"aguacates pulposos, quesos de tuna, guayabas amarillas como la luna, perones de vidrio y uvas de cera que de Trujillo manda la primavera"*. Rememora la inquieta convivencia nocturna en la que en cualquier taberna *"pide un contratista con su dinero, que le toquen cien veces El Barretero"*, mientras que en cada esquina *"La Estrellita de Ponce suena divina"*. Al igual que López Velarde, con tristeza menciona los frustrados amores juveniles, las imaginarias relaciones con alguna esperanzada moza del terruño con la que no se comprometió debido a su mala costumbre de hacer versos en virtud de que *"con los pies bien puestos sobre la luna, no era yo buen partido para ninguna"*. Cita a los personajes notables del entrono lugareño: la malicia festiva de Luis G. Ledesma, los logros del benefactor José González Echeverría, las numerosas propiedades de Don Eligio Correa que con jactancia respondía: *"yo no soy de Fresnillo, Fresnillo es mía"*. Consigna hechos aciagos del conflicto Cristero: *"vida y muerte sufrieron en tus pinares heroicos Castañones y Quintanares"*. Con fino humor relata la sorpresa de la humilde matrona que al presenciar por vez primera el paso del tren exclama atribulada: *"¡ Ay, hijos, a Dios gracias pasó de punta, que si pasa de lado ni pueblo deja!"*. Manifiesta emocionado su admiración y cariño por el *"joven Fresno que cuatrocientos años cumple apenas, rumoroso de niños y de barrenas"*. Destaca el embeleso que le causan su sencillez, su alegría, su honestidad, su fuerza y el

trágico desprendimiento con que *“rompes el barro de tu alcancía, tras de haberla llenado con los pulmones que dejaste en catas y socavones”*, certero y compasivo homenaje a quienes entregaron su vida por la explotación minera, consumidos por la entonces letal e irreparable enfermedad profesional, la sílico-tuberculosis. Sintetiza en dos versos admirables su concepción de la sensibilidad y de la fe que caracteriza a este pueblo: *“Fresnillo, que se afana sueña y derrocha y que le reza al Santo Niño de Atocha”*. Conocedor del tesoro inagotable surgido de sus entrañas durante cuatro siglos sin mayores beneficios para sus moradores, en lapidaria estrofa fustiga a la evidente cuanto prolongada e injusta explotación minera:

*Si te fuera la suerte menos ingrata,  
Pavimento pudieras lucir de plata,  
Con gastar en el solo lo que en un año  
En líquidas ganancias deja Proaño.*

Otro dístico concluye esta tercera parte, que justifica con sentimientos encontrados lo vertido anteriormente y apela a la comprensión del destinatario: *“Soy triste y estoy viejo, por eso río. Yo sé que tu me entiendes, Fresnillo mío”*.

La cuarta parte y final, de corta extensión, la compone en la forma poética preferida que manejó a la perfección y que constituye una gran parte de su vasta musa, el soneto. Sus catorce versos conjuntan despedida, empeño en que ausencia no es olvido, renacer de vivencias pasadas, promesa de retorno. Con emotiva rima remata la Carta en el último terceto:

*“Y entonces, con el sol de una mañana  
Volveré, tras la noche que me espera,  
En pos, a ti, de mi niñez lejana”*.

Este es mi modesto intento de interpretar y rendir tributo al poema, en fechas en las que con regocijo y ánimo renovado celebramos un aniversario más de nuestro pujante Fresnillo.

## **Augusto Isunza Escoto**

### **El primer Cronista de Fresnillo**

Es de toda justicia referirnos a un hombre que dio a conocer en todos los ámbitos del país y más allá de las fronteras al municipio de Fresnillo. Fue un maestro que supo dialogar con todos y cada uno de los edificios con valor histórico y arquitectónico del mineral de Proaño, que se dio a la tarea de investigar a conciencia los orígenes, los personajes y el devenir del solar nativo, transmitiendo en crónicas inconfundibles sus hallazgos. No satisfecho con lo logrado, supo plasmar en un documento que también forma parte de la historia el total de sus esfuerzos, añadiendo su interpretación personal de los hechos.

El profesor Don Augusto Isunza Escoto vio la primera luz en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, el 9 de diciembre de 1908, siendo sus progenitores Ángel Mario Isunza Lozada, originario también de Pachuca y Josefina Escoto Neri, procedente del Distrito Federal. Pasó su infancia en la Bella Airosa, donde cursó la enseñanza primaria, para radicar luego en Fresnillo a partir de los 12 años de edad, donde vivió el resto de su prolífica existencia. Se dedicó a las labores de imprenta en seguimiento de la actividad de su señor padre y se inició en la escritura colaborando en el periódico El Heraldó que también publicaba Don Ángel Mario. En el año de 1924 contrae nupcias solo por el civil a causa de la revolución cristera y posteriormente por la iglesia con la agraciada Srita. Consuelo Sánchez Morales, procreando una descendencia de cinco hijos que son Miguel Ángel, Carlos Augusto, Rosa Amelia, María del Carmen y Augusto.

En 1959 presenta la primera edición de su ahora famosa “Monografía de Fresnillo”, trabajo que ha sido punto de partida para muchas investigaciones similares posteriores, como las del también impresor Carlos Stephano Sierra, el antropólogo norteamericano Monte R. Kenaston, el historiador zacatecano Bernardo del Hoyo Calzada, el Cronista Rafael Pinedo Robles, también autor de la siguiente Monografía de Fresnillo, los integrantes de la desaparecida Asociación Fresnillense de Estudios Históricos y Actividades Culturales (AFEYHAC). Igualmente me motivó y me orientó para escribir el presente documento, que considero como una continuación de la Monografía de Don Augusto, que si bien fue antecedida por el trabajo de otro autor olvidado, es más reciente, más completa, consecuencia del interés y el afecto por su tierra adoptiva.

En 1962 ingresa como docente en la Escuela Secundaria Federal “Benito Juárez”, donde permanece impartiendo sus conocimientos a muchas generaciones. En razón de su afanoso y permanente estudio del pasado de Fresnillo fue designado por el Cabildo como el primer Cronista de la Ciudad en 1979, durante el interinato de Jesús Salas Trejo en la Presidencia Municipal, cargo vitalicio que desempeñó hasta su sentido deceso en la ciudad de Aguascalientes el 15 de mayo de 1987, a los 79 años de edad.

Fue objeto de innumerables reconocimientos a su labor, entre los que destaca el homenaje póstumo que le rindió el Patronato de la Feria Regional de Fresnillo en 1989, en el cuarto centésimo trigésimo quinto aniversario de la fundación del mineral, designando con su nombre los XXXIII Juegos Florales, que fueron organizados por el Profr. Enrique Guerrero Gómez.

Además de la célebre Monografía, escribió Don Augusto muchos folletos relativos a la historia de Fresnillo, producto de su incansable y permanente búsqueda, entre los que mencionamos los siguientes:

- Apología de Don José González Echeverría.
- Historia de la construcción y consagración del Santuario a la Virgen de Guadalupe.

- El Obelisco.
- Samuel. Antología poética de Luis. G. Ledesma.
- Breves crónicas del edificio de Nuestra Señora de la Purísima Concepción.
- Teatro González Echeverría.
- Ferrocarril Central Mexicano.
- Historia y tradiciones de Plateros y el Santo Niño de Atocha.
- Fragmentando un mural.
- Agur a una vieja cárcel.
- Fresnillenses: Honor a quien honor merece.
- Francisco García Salinas en Fresnillo.

Colaboró asimismo en la colocación de placas descriptivas respecto al monumento en el Jardín del Obelisco. Asesoró al pintor Mateo Gallegos Campos en la elaboración del Mural Histórico de la Central de Autobuses de Fresnillo. Determinó la ubicación precisa de la casa donde se hospedó de manera transitoria el Presidente Benito Juárez durante su ejercicio itinerante rumbo al norte de la república, ubicada en la calle Suave Patria del centro de la ciudad, en la que se colocó una placa conmemorativa

Concluimos estas acotaciones con los versos alusivos al recordado Maestro con el que Fresnillo permanece siempre en deuda, que le compusiera y dedicara su alumno el Profr. Enrique Guerrero Gómez:

*AL MAESTRO  
AUGUSTO ISUNZA ESCOTO  
IN MEMORIAM*

Supiste conocer a tu Fresnillo,  
Nos diste a conocer a sus valores  
Y a través de tu pluma los mejores,  
Los que siempre a su pueblo dieron brillo.

Nos hablaste feliz de viejos edificios  
Y detalles de su historia nos dijiste,  
Siempre alegre, jamás triste,  
Nos mostraste así sus beneficios.

Nos dejaste la buena comprensión,  
Gratitud de nosotros y cariño  
Por tu amor y defensa del terruño  
Y en honor a tu sabia descripción.

### **José Isabel “Chabelo” Jiménez Medina**

Es ocasión propicia para recordar a un coterráneo de larga vida que se ha distinguido a nivel nacional e internacional en la locución deportiva y comercial a lo

largo de varias décadas. Nació en Pinos, Zacatecas el 19 de abril de 1915, hijo de Ramona Medina Rodríguez y de Faustino Jiménez Navarro. Cuando tenía 12 años de edad su familia se trasladó a Fresnillo y aquí se formó, trabajando desde los 13 años como aprendiz de soldador en la empresa minera The Fresnillo Company. Chabelo fue siempre un apasionado del béisbol y desde sus inicios como deportista se interesó también en el difícil arbitraje del juego de pelota. En el año de 1954 sucedió un incidente que lo condujo de manera circunstancial a la transmisión deportiva profesional. Le correspondió arbitrar un disputado juego de beisbol en los campos de La Calera donde se efectuaba un torneo intramuros de la compañía minera, de mucha calidad y nivel competitivo elevado, en el que decidió suspender el encuentro por falta de luz. Tal decisión provocó el enojo del manager de uno de los equipos rivales, que llegó hasta la amenaza. Sin responder a los insultos por su temperamento no violento, Chabelo se retiró del campo puesto que el iracundo manejador se encontraba bajo los efectos del alcohol y lo persiguió armado de pavoroso cuchillo. Ligerero de piernas, corrió por la avenida Hidalgo para escapar del agresor buscando un lugar apropiado para refugiarse, que resultó ser la puerta abierta del local que ocupaba la radioemisora XEMA, frente al Cine México. Una vez en el interior, abordó a la Sra. Micaelita de Acevedo, progenitora del Ing. Miguel Acevedo, dueño de la estación, encargada de momento y se le ocurrió solicitarle oportunidad para aprender locución. Le respondió la Sra. Micaelita que no había espacio para aprendices, a lo que insistió Chabelo, logrando convencer a la señora que accedió, encargando a Rico, el locutor en turno que lo capacitara. El perseguidor lo perdió de vista y de momento el asunto quedaba conjurado, aunque Chabelo sabía que por ser compañeros de trabajo la amenaza quedaba pendiente. Un mes después surgió la oportunidad de cubrir un turno, con el pago de 5 pesos la hora. Aceptó gustoso puesto que se había interesado en la locución y surgía una oportunidad para dejar su anterior tarea. Meses después fue informado que la emisora había adquirido los derechos de transmisión del beisbol profesional de la Liga Central que incluía un equipo de la The Fresnillo Company y que por sus amplios conocimientos del rey de los deportes, era el indicado para transmitir los juegos programados. Al final de la temporada un funcionario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le exigió a la radioemisora gestionar la autorización formal para el novel locutor, por lo que se trasladó a la ciudad de México para, después de estudios y desvelos, presentar los exámenes requeridos y obtener la licencia como Locutor Comercial "A" el 8 de julio de 1954 y como Cronista Deportivo de Beisbol el día 30 del mismo mes y año.

Permaneció laborando solitario en la XEMA durante un año, con mejor pago. Un familiar, enterado de los buenos resultados en su nueva actividad, lo invitó a probar suerte en Monterrey, a donde se trasladó con su familia. Pronto logró colocarse en Radio Alegría como locutor comercial y en 1956 la XET lo invita a cubrir temporalmente a Manuel González Caballero, cronista emérito de beisbol. El éxito obtenido le permite continuar con un programa propio que alcanza más de cinco décadas de permanencia, la "Ruta Musical de la T", que por sus prolongada duración esta registrada en el Record Guinness. A partir de estas oportunidades en el terreno comercial, se despliega de manera espectacular y paralela su

actividad en la locución deportiva, incluyendo a la televisión. Incursionó inclusive como actor en novelas radiofónicas y en una de las cuales, de corte histórico, personificó al General Pánfilo Natera. Fue el primer cronista viajero que acompañaba a los Sultanes de Monterrey, narrando cinco juegos de estrellas, uno de ellos en San Antonio, Texas. Trasmitió para el Campeonato Nacional de Ligas Pequeñas, para las Ligas Menores en Williamsport, Virginia, para el Torneo Latinoamericano de Ligas Pequeñas en San Juan, Puerto Rico, en la Liga de Texas, en la Liga del Pacífico, en la Liga Veracruzana, en la Liga Mexicana de Verano y en las Series del Caribe, alternando con las más prestigiadas voces narrativas del beisbol internacional, tales como Pedro “El Mago” Septién y el boricua Buck Canel. Es redactor de una columna especializada en el suplemento “La Afición” del Diario de Monterrey.

Fue galardonado con el Trofeo “Cuauhtémoc” en la Convención Nacional de Beisbol en Torreón por escribir “Mecanismo de una Crónica de Beisbol”. Es autor de la “Oración del Beisbolista”, un paradigma de conducta, de cumplimiento y de respeto para quienes practican el deporte de sus amores. Recibió el Premio Nacional “Fray Nano” que le entregó la Federación Mexicana de Cronistas Deportivos y la preseña José Maíz Mier que le entregaron los Sultanes de Monterrey.

Después de haber sido candidato en tres ocasiones anteriores, sin resultar electo, el 25 de febrero de 2006 la XXXVIII Convención Nacional del Beisbol Mexicano, reunida en Villahermosa, Tabasco, elige una vez más a los nuevos integrantes del Salón de la Fama. En cuanto a Cronista Deportivo, la votación fue tan reñida que finalmente se empató por primera vez en su historia con 23 votos para Jorge de la Serna, veracruzano y Chabelo Jiménez, zacatecano. El presidente del comité de elecciones, Alejandro León, consultó la decisión precedente con los ex-presidentes que asistieron, quienes estuvieron en principio de acuerdo en ingresar a ambos finalistas, previa consulta a la asamblea, que también se sumó a tal criterio. De tal forma se hizo justicia y fue entronizado Chabelo en el nicho de los Inmortales de la Fama. El 1° de mayo del 2006 se develó una placa con su nombre en el parque de beisbol de Salinas Victoria, Nuevo León. En mayo del 2007 recibió la Medalla al Mérito Cívico, que otorga el gobierno de Nuevo León a sus ciudadanos más distinguidos. El Ayuntamiento Municipal de Fresnillo lo declaró “Hijo Predilecto” del mineral. El periodista Felipe Guerra García escribió en diciembre de 2007 el libro “Chabelo Jiménez Cronista de todos los tiempos”. Afortunadamente esos homenajes los ha recibido como exige la escritora Ana María Rabaté: “en vida, que sean en vida”.

José Isabel “Chabelo” Jiménez Medina se siente orgulloso de ser el decano de los cronistas de Beisbol en México y de que el Libro de Record Guinness lo registre como el cronista deportivo en activo mas longevo del mundo. El 10 de julio de 2006 recibió emocionado el más alto reconocimiento a su carrera, la entronización, al ser electo después de cuatro opciones como integrante del Salón de la Fama del Beisbol Profesional de México, con sede en Monterrey, Nuevo León, en la categoría de Cronista deportivo.

Su dilatada, ejemplar, multifacética y meritoria labor que incluyó la locución comercial, el periodismo, el comentario, controles remotos, la autoría, la televisión, maestro de ceremonias, animador, actor radiofónico, beisbolista y umpire, ha trascendido el ámbito local, el estatal y el nacional, extendiéndose más allá de nuestras fronteras. Han sido proverbiales sus acciones generosas y variadas a favor de su deporte favorito, el beisbol, al que se ha entregado en cuerpo y alma durante su dilatada ejecutoria. En ningún momento ha perdido el contacto con su tierra, a la que visita con frecuencia y en innumerables ocasiones ha promocionado y apoyado a las personas o a los eventos de Fresnillo que lo visitan o se comunican a su gusto programa nocturno “La ruta musical” de la XET, que trascendiéndolo las fronteras nacionales, se escucha con toda claridad en los Estados Unidos y hasta Centroamérica y el Caribe.

### **Locutor Nicolás Humberto Varela Parra Fallecido Decano del micrófono en Zacatecas**

Incluimos en estos espacios a “Nico” Varela, así conocido porque se ganó el reconocimiento y el afecto de sus numerosos amigos y de su extenso auditorio en Fresnillo, en Zacatecas, en México y en el extranjero. Nació en Aguascalientes el 7 de mayo de 1928, siendo sus progenitores Manuel Varela y Ángela Parra, ambos originarios de Guadalupe, Zacatecas. Radica en Fresnillo desde 1933. Casado con Cora Román en 1950, procreó siete hijos, Humberto, Silvia, Patricia, Gerardo, Javier, Irma Leticia y Sergio (qepd).

Desde sus mocedades practicó con éxito el basquetbol, que fue el deporte de sus amores, formando parte de los mejores equipos del momento y de las selecciones locales y estatales. Al concluir su etapa como jugador, se dedicó a arbitrar con sustento en los profundos conocimientos adquiridos y se dio tiempo para entrenar equipos femeniles, sobresaliendo en ambos campos.

Laboró en la empresa minera “The Fresnillo Company” desde 1946 hasta 1963. En el año 1958 fue invitado por su amigo Don Juan Antonio Casas Torres, ilustre fundador de Torres Corporativo a integrarse a la naciente radio emisora XEEL. En el curso del mismo año presentó en la ciudad de México los exámenes para obtener la licencia de locutor. Le correspondió lanzar al aire el primer noticiero radiofónico de la localidad, que recibía información por teletipo. Puso de moda atractivos programas con música de sobremesa y el mosaico musical. De pareja con el “Compadre Pepe” Martell - que en paz goce - , hicieron famoso el programa “De Rancho a Rancho” con amplia cobertura temática, con participación del auditorio por vía telefónica y enorme penetración en el medio rural. Sus antecedentes personales le permitieron incursionar también en el terreno de la crónica deportiva, transmitiendo partidos de beisbol de la antigua Liga Central mediante control remoto, entonces alámbrico y posteriormente reseñó también los encuentros de basquetbol profesional que se iniciaron en Fresnillo. Los actos políticos y religiosos relevantes de la localidad también fueron transmitidos a control

remoto. Fue pionero en el género de la entrevista, que comprendía de rutina a los artistas que visitaban Fresnillo, a diversas personalidades y a los políticos relevantes – algunos casi nunca responden a las preguntas, dice - entre los que se cuentan a los entonces Presidentes de la República Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo, Miguel De la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari. La entrevista más complicada fue la de Cuahutémoc Cárdenas Solórzano durante su campaña como candidato a la primera magistratura del país. Colabora en el noticiero matutino de José Ricardo Torres Gallegos y a partir de septiembre de 1981 forma parte del programa “Comentarios” que dirige Javier Torres Gallegos, alternando con los compañeros locutores Rafael Pinedo Robles, ya fallecido, Roberto Quintanar Jiménez, retirado y Roberto Cabral Robles, donde permaneció hasta su definitivo adiós.

En el mes de junio del 2011, decide retirarse de la profesión de su vida por motivos de salud, después de una prolongada y meritoria trayectoria de 53 años con permanencia ininterrumpida en la empresa radiofónica “Torres Corporativo”, a la que agradece siempre la oportunidad que le brindaron. Características de su desempeño fueron invariablemente su lealtad, su compañerismo, el cumplimiento, la responsabilidad y la honestidad. Su conducta siempre amable y respetuosa, tanto en la cabina como de manera personal, le ganaron la aceptación de todos quienes lo tratamos. Jamás le escuchamos una crítica malsana, jamás una palabra disonante, jamás alguna agresión verbal. En las divergencias, defendía su punto de vista con firmeza, sustentado en argumentos y razones, tomando en cuenta la opinión ajena y utilizando el diálogo como recurso para superar diferendos. Con agudo sentido del humor, aprovechaba de inmediato las oportunidades para emitir comentarios jocosos a costa de las personas, de las entrevistas o de los sucesos del día. Igualmente agudo su sentido crítico, que no aceptaba posturas artificiales ni razonamientos manidos ni justificaciones falsas, a los que oponía sin concesiones su propio criterio.

Emérito de la locución, su partida final el 26 de julio del presente 2012, a los ochenta y cuatro años de edad, deja un hueco difícil de llenar en la transmisión radiofónica de Zacatecas, legando el ejemplo de su trayectoria a quienes aspiran a iniciarse en esa apasionante tarea de la comunicación social.

## **Oscar Hinojoza Marcial** **Periodista distinguido**

La brillante carrera del fresnillense en los medios de comunicación nacionales se interrumpió de manera imprevista, truncando una brillante carrera que presagiaba más realizaciones y reconocimientos. Oscar Hinojoza nació en Fresnillo en 1951, siendo sus progenitores Lorenzo Hinojoza Rodríguez, líder sindical minero y la Sra. Angelina Marcial Carreño, que procrearon una numerosa familia. Asistió a las escuelas primaria y secundaria en su ciudad natal hasta que sus padres cambiaron su residencia a la ciudad de México, donde se inscribió en la preparatoria para estudiar periodismo en la escuela Carlos Septién García y



titularse posteriormente como licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se inicia una intensa actividad periodística que se mantuvo durante 35 años, hasta que un accidente vascular agudo le quitó repentinamente la vida el 20 de diciembre de 2003 en la capital del país.

Sus comienzos periodísticos se dieron en el diario *El Día*, en el que fue asignado a cubrir la fuente de la Presidencia de la República, tarea difícil y comprometida, que desempeñó con éxito y le proporcionó la experiencia que necesitaba. En esos años el titular del Ejecutivo era Luis Echeverría Álvarez, hiperactivo mandatario que viajaba continuamente, con jornadas agotadoras para la prensa acompañante. Pasó enseguida a la agencia informativa Notimex para luego fungir como jefe de información del Canal 11 de televisión y guionista del programa "*Del Dicho al Hecho*", al mismo tiempo que como reportero en el semanario "*Proceso*" durante provechosos doce años.

En la revista *Proceso* consiguió consolidarse y tuvo la oportunidad de entrevistar a importantes personajes de la política. Causaron polémica a nivel nacional las conversaciones que sostuvo con el embajador norteamericano John Gavin. Acompañó en su gira electoral al candidato presidencial Carlos Salinas de Gortari, efectuando reportajes veraces que mostraron detalles no antes denunciados, con una calidad excepcional que le valieron el Premio Nacional de Periodismo. El talento mostrado lo llevó a ocupar luego la coordinación general del periódico *Di-Fundidor* en la ciudad de Monterrey, con tiraje de 10 mil ejemplares, que le permitió el contacto cercano con la clase obrera, recordando los antecedentes de su progenitor en la lucha sindical. Enseguida pasó como subdirector de información del también regiomontano *El Porvenir*. Regresó a la ciudad de México para incorporarse al equipo redactor del periódico *El Financiero*, a cargo de la sección política, tarea que le permitió alcanzar nuevos logros con la entrevista al Subcomandante Marcos en la selva chiapaneca, por lo que fue considerado el mejor reportero de la época. Su magnífico trabajo pretendió ser callado por el partido político hegemónico ofreciéndole jugoso soborno por su silencio, que rechazó de inmediato. En *El Financiero* escribió la columna *Expediente 93*, que con suavidad y diplomacia mostró a la opinión nacional el doble discurso y las falsedades del ejercicio presidencial de Salinas de Gortari. Convivió en su labor con la clase política más encumbrada, manteniendo ante ellos impoluta su línea de honestidad y justicia.

Se dio tiempo para editar libros de texto relativos al periodismo y a la literatura política entre los que destacan "*Instantáneas del Poder*", su último trabajo, "*La Sucesión Presidencial 94*" que presentó en el Teatro Calderón de Zacatecas acompañado por Cuauhtémoc Cárdenas y "*Las Elecciones Federales*", que muestran su profundo conocimiento y análisis de la política nacional. En referencia al Lic. Genaro Borrego Estrada, con su aguda percepción escribió que...."el *Gitano*, admirablemente dotado para la lidia taurina, prefirió las cornadas del poder, descubriendo su vocación política después de vencer su vocación taurina".... Respecto a Víctor Manuel Camacho Solís, anticipó que a pesar de su

cercanía con Salinas de Gortari como ningún otro aspirante, fue obligado a replegar su personalidad propia por el presidencialismo autoritario. A Cuauhtémoc Cárdenas le dedica el mayor espacio en el texto por su notable crecimiento político a nivel nacional, posterior a su salida del PRI. Cubrió los tres grandes mítines de orientación política que celebrara en su campaña a la Presidencia, en la Universidad Nacional Autónoma de México, en Torreón y en la ciudad de México, que a su juicio mostraron la adhesión popular a su candidatura, a pesar de la desacreditación oficiosa y ataques orquestados por sus antiguos compañeros, que permanecieron serviles al régimen. Respecto al presidencialismo, acota las declaraciones vertidas en su momento por Luis Echeverría, José López Portillo y Salinas de Gortari, que a su modo confirman cada uno el mecanismo autocrático imperante en la trasmisión del poder, admitiendo que ellos habían designado a su sucesor y que su predecesor los había impuesto a ellos. En otro comentario se refirió a Diego Fernández de Cevallos como a “un panista desde la placenta, al que sus propios correligionarios bloquearon temerosos de que, ingobernable y temerario como fue en el pasado, nadie pudiera someterlo a las reglas del juego político”. Su pluma relata luego su asombro por la transfiguración del “Jefe Diego” en los noventas, que capituló en su lucha contra el sistema hegemónico, se adaptó a la transición, al acuerdo palaciego y como negociador logró entendimiento fluido con los salinistas.

Laboró luego como coordinador de información de la revistas *Voz y Voto* y *Crítica*. Posteriormente se desempeñó como subdirector de *El Universal*, editando en la misma empresa periodística la revista *Bucareli 8*, de la que fue editor responsable, que por su contenido y formato era única en su estilo. Enseguida dirigió *El Gráfico*, parte de *El Universal*, con un tiraje de 500 mil ejemplares diarios, superior al de cualquier otro medio informativo.

Estos son algunos matices de su polifacética y ascendente carrera en el periodismo nacional, que no fue producto del azar sino de su incansable trabajo, en el que fungió como corresponsal en muchos lugares del mundo como Moscú, Tanzania, Irán, India, Egipto, Israel, Jordania, Cuba, Perú, Brasil, China, Argentina, Venezuela, Colombia. Arriesgó su vida como corresponsal de guerra en el conflicto étnico de Bosnia. Como reportero de *El Sol de México* destacó al anunciar antes que otros medios la reanudación formal de las relaciones diplomáticas entre México y España. Dedicó gran parte de su ejercicio periodístico a la docencia, siendo catedrático de la Universidad Iberoamericana, de la Facultad de Ciencias Políticas y de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de la UNAM.

Para Fresno Oscar Hinojoza representa un paradigma del esfuerzo, de preparación, de dedicación y la conducta incorruptible en el quehacer periodístico, que trascendieron el ámbito nacional, que reconocemos y divulgamos por este medio, con el propósito de que sea guía para las nuevas generaciones que aspiran a superarse.

## **Rafael López González, “Fermin Robledo”**

### **Relevante trayectoria periodística en la frontera norte**

Se trata de otro fresnillense distinguido que al igual que Oscar Hinojoza destacó por su prolongada trayectoria en la comunicación y literatura en la frontera norte del país. Nació en Fresnillo el 26 de junio de 1933, primogénito de seis hermanos, siendo sus progenitores Manuel López Jasso y Esther González Ruiz. La enseñanza primaria la cursó en la Escuela Independencia que manejaba la familia Villagrana, todos experimentados docentes y pasaba las vacaciones en los ranchos agrícolas de temporal de su abuelo Pedro González, que le inculcó desde niño el sentido del deber, del trabajo y el valor que todas las cosas tienen, que hay que saber ganar. Su primera experiencia en contra de los abusos surgió con el instructor de la banda de guerra que castigó sin justificación a un menor por no cumplir con sus exigencias, compañero a quien defendió, por lo que sin razón fue expulsado de la Banda, por la prepotencia del instructor. Decidió desde entonces rebelarse contra todo lo que significara abuso e injusticia.

La familia decidió en 1947 trasladarse a Ciudad Juárez atendiendo el llamado de un familiar que aseguraba había muchas oportunidades de progreso. La realidad fue muy distinta pues el familiar, en lugar de enviarlos a la escuela los puso a trabajar. Inquieto por continuar su educación, estudio comercio los fines de semana y la secundaria por la noche. A los 20 años de edad descubrió que la noticia sería su pasión. Consiguió colocarse en 1953 en la ciudad de México con un prestigiado articulista, Raúl Uribe Castillo que lo inició en las lides y le consiguió colaborar en las revistas *“Impacto”*, *“El Día”*, *“Atisbos”* y *“Zócalo”* como redactor y reportero gráfico. Durante tres años escribió para los diarios *“Novedades”* y *“Cine Mundial”*, la revista *“Auge”* y las publicaciones *“Alarma”* y *“Venus”*. Fue miembro de la Asociación de Periodistas de Radio y Televisión. Seis años más tarde, gracias a la experiencia adquirida fue invitado a *“La prensa de noroeste”* en San Luis Río Colorado, Sonora. Regresó a Ciudad Juárez en 1957 como fundador, editor y director de la revista mensual *“Ahora”* y colaboró en publicaciones como *“Correo”*, *“La Crónica”*. Estos antecedentes de trabajo periodístico le abrieron las puertas para consolidarse en la radio local, permaneciendo 7 años como director de noticias de *“Grupo Radio Centro”* y director del periódico *“El Tiempo”*. Durante 2 años y medio creó, dirigió y fue conductor del programa *“A Primera Hora”* junto con sus tres hijos Martín, Gerardo, Antonio y su esposa Alicia Dávila. Por más de 23 años fue productor y conductor de *“Radio Periodismo Enfoque”*, que se caracterizó por la participación del público mediante la línea telefónica. Adquirió el pseudónimo de Fermin Robledo en sus escritos y como tal fue nombrado presidente de la Asociación de Periodistas. Siempre atento a la formación académica, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez obtuvo el título de Técnico en Ciencias de la Comunicación y fundó el departamento de Comunicación Social, donde produjo el programa *“Imágenes”*. En su última etapa periodística editó, junto con su consorte Alicia Dávila, una revista con temas educativos, la *“Gaceta Magisterial”*. Continuó participando en *“Radio NET 1490”* con el programa *“En un dos por tres”* y en televisión en el Canal 44 con el

programa *“Pido la Palabra”*, en los que aplicó sus amplios conocimientos periodísticos en plena madurez de su actividad profesional.

El 6 de mayo de 2009, a los 75 años de edad falleció en Ciudad Juárez el periodista Rafael López González, conocido en los medios de comunicación como Fermín Robledo, dejando una historia insuperable de más de 54 años de servicio a la comunidad, considerado como uno de los iconos más valiosos de los medios de difusión en la frontera norte, hombre polémico que siempre dijo la verdad. Le sobreviven ocho hijos de matrimonios anteriores. Compartió más de 24 años en su tercera unión con la Lic. Alicia Dávila Holguín, procreando a Guillermo, Jessica y Erwing

Recibió diversos reconocimientos por su labor periodística y cultural por parte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, de los Clubes de servicio Leones y Rotarios, de la Asociación Estatal de Periodistas en la que obtuvo el Premio Estatal de Periodismo.

A un año de su partida la Universidad Autónoma de Chihuahua le rinde un Homenaje con la participación de seis ponentes calificados que disertan sobre el periodismo en nuestros días. Se recordaron posturas trascendentales de Don Fermín como el derecho a réplica, el periodismo con sentido social, que los periodistas son los ojos y los oídos de la gente y de la comunidad; frases como *“la noticia surge en cualquier momento”*, *“recuerden que todo es cuestión de enfoque”* y *“participe a favor o en contra, pero nunca indiferente”*. De igual manera en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma casa de estudios, periodistas y amigos de Robledo le tributaron reconocimiento mediante una conferencia sobre los temas de *“Lo que es el periodismo”* y *“Agresiones a los periodistas”*. Recordaron que sus atrevidos, siempre certeros comentarios y el análisis fueron características de su quehacer informativo. La revista Imagen, de la que fue colaborador lo considera un periodista transparente, de línea dura, que nunca anduvo con mentiras, siempre de frente con la verdad. En una ocasión entrevistó a un alto funcionario de gobierno sobre temas comprometedores que este deseaba mantener ocultos, por lo que le pidió su grabadora, que le entregó sin chistar. Continuó la charla, que no fue amena, obteniendo la información que buscaba a pesar de las amenazas vertidas, que quedaron registrados en otra grabadora que mantuvo oculta en su atuendo.

El Ing. Francisco Ybarra Domínguez, el Profr. Francisco Soni y Salvador Cajero Hernández le compusieron letras para corridos, que consignan su larga y provechosa trayectoria, imparcialidad, dedicación de vida entera como defensor y voz del pueblo. Invariablemente hacen referencia a su origen en Fresnillo, lo que demuestra el arraigo que siempre mantuvo por su solar nativo. En el mes de noviembre de 2010 el Ayuntamiento Municipal de Ciudad Juárez acordó designar a una calle de la zona urbana con el nombre del periodista Fermín Robledo.

Concluimos manifestando que Rafael González López alias *“Fermín Robledo”* constituye un ejemplo y un estímulo para las nuevas generaciones, que deben

conocer los notables hechos de un fresnillense fuera de su estado natal, autodidacta, que alcanzó y superó sus legítimas aspiraciones..

## **Pedro Valtierra**

### **Fotógrafo. La imagen al servicio de la sociedad**

Pedro Antonio Valtierra Ruvalcaba, consolidado valor de la fotografía mexicana que mantiene sus propósitos de superación, nació el 29 de junio de 1955 en la comunidad de San Luis de Abrego del municipio de Fresnillo, siendo sus progenitores la Sra. María del Socorro Ruvalcaba Camarillo y el Sr. Juan Valtierra Ortiz. En la ciudad de México, a los 17 años de edad se despierta su pasión por la fotografía, al desempeñar labores como auxiliar en laboratorio fotográfico, donde miró las imágenes y por primera vez accedió a su significado social, en tanto aprende los principios de la profesión, tanto en la parte técnica como en la estética. Una vez capacitado en lo fundamental, consigue colocarse en 1975 como fotógrafo en la Presidencia de la República. En 1977 ingresa al periódico *El Sol de México* y un año más tarde se incorpora al diario *unomásuno* que dirigía Manuel Becerra Acosta. Siempre dinámico y creativo, organiza la Agencia de Fotografía *Imagen Latina* en 1984, en tanto que es fundador y jefe de fotografía en *La Jornada*, hasta 1986. Su inquietud natural lo lleva a organizar luego la Agencia de Fotografía *Cuartoscuro* de la que es director hasta la fecha y en 1993 edita la revista del mismo nombre. De 1988 a 1991 funge como presidente de la Sociedad de Autores de Obras Fotográficas. De 1990 a 1992 es director de la revista *Mira*. Por segunda ocasión, ejerce como coordinador y editor de fotografía en el diario *La Jornada*. En el 2006 propone y consigue la creación de la Fototeca de Zacatecas *Pedro Valtierra*.

A partir de 1979 ha participado en más de 310 exposiciones individuales en nuestro país como en el extranjero al igual que en numerosas exposiciones colectivas en Alemania, Argentina, Bélgica, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Inglaterra, Italia.

En 1980 el periódico *unomásuno* publica el libro con sus trabajos *La Batalla por Nicaragua*. Participa en el mismo año en el libro *Nicaragua, un país propio*, que edita la Universidad Nacional Autónoma de México. A año siguiente coordina junto con Martha Zarak el suplemento de fotografía *Cámarauno* en el referido diario. En 1984 participa en la coordinación del libro *El Poder de la Imagen y la Imagen del Poder*, que edita la Universidad Autónoma de Chapingo. En 1991 Cuartoscuro publica el libro *Nicaragua, una noche afuera*, acompañado por un texto de Jaime Avilés. En 1996 edita el anuario *Imágenes de La Jornada*. En 1999 aparece el libro *Zacatecas*, que editan la UAZ, el Colegio de Bachilleres, el Gobierno del Estado y Cuartoscuro. Con motivo de los 450 años de la fundación de Fresnillo, El Instituto de Cultura de Zacatecas y Cuartoscuro publican una nueva edición del mismo libro.

Premios recibidos:

- El Instituto Nacional de Bellas Artes le entrega en 1980 y 1984 los Premios de la Primera y Segunda Bienal de Fotografía.
- 1983, Premio Nacional de Periodismo.
- La Asociación de Reporteros Gráficos de la ciudad de México lo reconoce por La Mejor Fotografía del Año en 1984.
- La revista *Foto Zoom* lo nombró fotógrafo de la década 1975-1985.
- En 1986 recibió en Moscú la Medalla de Plata que otorga la Organización Internacional de Periodistas.
- En 1994 *Foto Zoom* le entrega la escultura *Diosa de la Luz* por su relevante trabajo del año en fotoperiodismo. En el mismo año obtiene el segundo lugar en el concurso *México en la Encrucijada* celebrado en Munich, Alemania.
- En 1998 gana el premio José Pagés Llergo de la revista *Siempre*. El mismo año es acreedor al premio Foto Prensa en la Tercera Bienal de Fotoperiodismo en la ciudad de México y La Agencia de noticias EFE y el Instituto de Cooperación Iberoamericana le otorgan el *Premio Rey de España* por la mejor fotografía noticiosa internacional, en Madrid, España.
- A causa de sus merecidos galardones, ha sido invitado como jurado en los siguientes certámenes alusivos a su profesión: Premio Casa de las Américas celebrado en la Habana, Cuba en 1987. Premio Nacional de Periodismo, celebrado en la ciudad de México en 1999, 2001 y 2002. Premio Nacional de Ecuador en Quito, 1998. Premio Nuevo Periodismo CEMEX-FNPI en Cartagena, Colombia 2004.
- En el 2012 la Universidad Nacional Autónoma de México organiza en el Centro Universitario Tlaltelolco la Exposición-Homenaje por sus 37 años de ejercicio profesional y edita el libro catálogo “Pedro Valtierra, Mirada y Testimonio”, que incluye 200 imágenes de las 40 mil de su archivo personal. En la librería El Quijote de la ciudad de Zacatecas, el propio Pedro Valtierra presenta como primicia el mencionado libro, el 15 de febrero del 2013.
- En abril del 2013 el referido volumen “Mirada y Testimonio”, que con un centenar de imágenes narra algunos de los hechos más relevantes acontecidos en América Latina y otras partes del mundo, fue presentado en la Librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica en la ciudad de México. A juicio de distinguidos compañeros de profesión, Pedro Valtierra se considera como uno de los mejores exponentes de la fotografía documental, que ha contribuido a entender los movimientos sociales de nuestro país.
- En septiembre de 2013 se exhibe en el Museo de Periodismo y Artes Gráficas de Guadalajara la muticitada exposición “Pedro Valtierra, Mirada y Testimonio”, que sintetiza más de 30 años de su trabajo en la cámara, que permanecerá abierta hasta enero del 2014.
- En septiembre del 2013 se presenta el libro titulado “Una historia no escrita de Fresnillo / Fotografías de Ricardo Sánchez Ortega”, editado por la Fototeca de Zacatecas y la Fundación Pedro Valtierra AC, con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Zacatecano de

Cultura “Ramón López Velarde”, con la presentación de Pedro Valtierra, que resume 40 años de trabajo profesional en la lente por Ricardo Sánchez Ortega, fotógrafo avecindado en Fresnillo..

Con el propósito de transmitir sus experiencias a los colegas y a los que se inician en la difícil carrera, ha cubierto espacios docentes en los que imparte talleres y conferencias sobre fotoperiodismo nacional contemporáneo a medios de comunicación e instituciones de educación superior, desde 1984.

Mantiene desde 1999 una exposición permanente en la sala *Pedro Valtierra* del Centro Cultural El Ágora de Fresnillo. Organiza y coordina la Fototeca *Pedro Valtierra* en Zacatecas, a partir de 2006.

Adicionalmente ha expuesto en diversas exhibiciones tales como: *Homenaje a la Esperanza. Imágenes de refugiados guatemaltecos en México*. Retrospectivas en el Museo de Periodismo de Guadalajara, en la Galería Arroyo de la Plata de Zacatecas, en el Café Brasil de Monterrey, en La Galería de Torreón. Presentó *100 fotos* en el Faro Oriente de la ciudad de México, *Fotografía* en Arte AC de Monterrey. Muestra su libro *Zacatecas* en la Galería Spectrum de Zaragoza, España. En el Olimpo de Mérida, Yucatán y en la Casa de la Cultura de Mexicali, B.C: exhibe *20 fotos de Zacatecas*. En la Galería de Arte Contemporáneo de Xalapa expone *Las fiestas del niño Fidencio*. En la exhibición Arenas de la Esperanza de la Galería Griselda Álvarez del centro histórico de la capital de la república y en la Alhóndiga de Guanajuato da a conocer *Fotos de la República Democrática Árabe Saharaui*, muestra que se ha repetido en ocho ocasiones en otros lugares y que participa en 2010 en el Festival Entijuanarte de Tijuana, Baja California Norte. En octubre del mismo año presenta *Fidencio, un santo mexicano* en Tucumán, Argentina.

Considera Pedro Valtierra que el registro de hechos históricos importantes en la vida nacional tiene efectos en los diversos grupos sociales a los que llega mediante los medios de comunicación en los que se publican sus fotografías. La cobertura de la guerra en Centroamérica es uno de los trabajos que más aprecia.

Su expectativa a futuro es continuar trabajando como director y fotógrafo de Cuartoscuro, a fin de que continuamente crezca y se supere. Nace la agencia en 1986 en respuesta a dos motivos: por un lado su constante búsqueda de espacios de fotografía mediante el entusiasmo, el compromiso social y la libertad de expresión. Por otro lado le calaron hondo las interrogantes planteadas por quien fuera su jefe y guía, el periodista Manuel Becerra Acosta, relativa a sus inquietudes: ¿Por qué recurrir a agencias internacionales? ¿Por qué no informar desde nuestra propia visión? El 29 de junio de 2011 se conmemoró en el Centro Cultural Tlaltelolco de la ciudad de México el vigesimoquinto aniversario de la agencia fotográfica, con dos exposiciones denominadas *Tianguis y mercados, sabores y colores; 25 años de retratar en México*. Se entregaron los premios anuales *Cuartoscuro 2011*. Yadín Andrés Xolalpa Lázaro obtuvo el primer lugar; Juan Pablo Zamora Pérez ganó el segundo y Marcos Elihú Castillo Ramírez el

tercero. Por más de tres décadas de docencia en la fotografía se entregó el premio especial *Cámara de Plata* a Víctor Manuel Monroy.

En agosto del 2010 publica su mas reciente obra, el libro *Imagen y Memoria*, un álbum familiar de Zacatecas, con cien fotografías enviadas por familias y coleccionistas de Jerez, Fresnillo, Juchipila, Guadalupe, Jalpa, Pánfilo Natera, Pinos, Loreto. Ojocaliente, Pánuco, Valparaíso y Zacatecas a los dos Concursos "Tiempo, memoria y plata", convocados por la Fototeca de Zacatecas, que cubren cerca de un siglo de historia visual. Los testimonios recabados nos permiten reconocernos en nuestro pasado y acercarnos a nuestro futuro.

A partir del mes de agosto del presente año se encuentra trabajando en la revisión del amplio material fotográfico producido por el fallecido fotógrafo arraigado en Fresnillo, Ricardo Sánchez Ortega, para presentar posteriormente una exposición de su obra.

Esta es, en apretada síntesis, la notable labor de nuestro coterráneo, que por ventura tiene mucho camino por andar, en su persistente afán por enriquecer el significado social de su obra, y que sea reconocida en todo el país.

## **Fresnillenses distinguidos en la política**

Consideramos conveniente reservar un espacio especial en este capítulo a los fresnillenses que por su vocación de servir se han distinguido en el difícil quehacer político, en muchas ocasiones trascendente. Su afanosa labor ha rebasado los ámbitos municipal y estatal para proyectarse hasta el nivel nacional, en ocasiones inclusive al extranjero abarcando las diversas facetas de su ejercicio, logrando meritorios resultados, que aquí reconocemos.

### **Juan José Ríos**

#### **Pionero del sindicalismo y revolucionario ameritado**

Se trata de un liberal de larga y distinguida trayectoria, que vio la primera luz en Fresnillo el 27 de diciembre de 1882, aunque algunos historiadores registran su nacimiento en Ciénega de San Francisco, San Juan del Mezquital hoy Juan Aldama. No encontramos información de sus progenitores ni de su infancia en su lugar de origen. Los primeros datos conocidos establecen que trabajaba como minero en Sonora en la empresa Cananea Consolidated Cooper Company, propiedad de William C. Greene, coronel retirado del ejército norteamericano. La historia relata que fue uno de los dirigentes de la huelga obrera de junio de 1906 contra dicha empresa, motivo por el cual se le aprehendió y confinó en agosto del mismo año a la prisión de San Juan de Ulúa en Veracruz, condenado a 15 años de prisión y trabajos forzados, junto con los militantes del Partido Liberal Mexicano Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón, miembros de la Unión Liberal Humanidad, agrupación gremial responsable de la huelga.



Desde finales de 1905 circulaba entre los vecinos de las poblaciones mineras de Sonora el periódico "Regeneración", editado en San Luis Missouri, EUA por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, que encabezaba Ricardo Flores Magón. Su principal objetivo político consistía en derrocar al gobierno dictatorial y prolongado de Porfirio Díaz. El 16 de enero se constituyó en Cananea la sociedad secreta Unión Liberal Humanidad bajo la presidencia de Manuel M. Diéguez, cuyos miembros de inmediato se adhirieron al pronunciamiento libertario de los hermanos Flores Magón, añadiendo sus propias demandas sociales y laborales, que presentaron a la dirigencia de la empresa. Tanto la compañía como las autoridades locales respondieron aumentando las medidas represivas, lo que provocó el estallido de la huelga el 1° de junio contra la unidad *Oversight*, que se extendió rápidamente a las minas El Capote y La Demócrata, de la misma empresa. Sin amedrentarse, los obreros manifestaron una vez más su inconformidad respecto a los privilegios que gozaban los extranjeros, mediante un pliego con el que se notificaba a William C. Greene que la totalidad del pueblo obrero secundaba la huelga. El empresario respondió el mismo día rechazando los cuatro puntos de la demanda. Dos capataces norteamericanos, los hermanos Metcalf lanzaron agua a presión contra los manifestantes, con lo que se desató el enfrentamiento que les causó la muerte. Ante la refriega, la guardia personal de Greene disparó a mansalva contra los trabajadores, causando 10 muertos y 17 heridos. El mismo día por la noche, un furgón de ferrocarril procedente de los Estados Unidos desembarcó armas y municiones en las oficinas de la compañía, en tanto el comisario de El Ronquillo sustituía a la policía municipal por 14 filibusteros norteamericanos.

Al mismo tiempo, el Gobernador del Estado de Sonora, Rafael Izábal, acompañado de una considerable escolta, partió personalmente por tren a Naco, luego a Arizona y finalmente a Cananea, autorizando que una fuerza armada integrada por más filibusteros y 275 *Rangers* al mando del coronel Rynning cruzara la frontera para presentarse en las minas. La presencia de uniformados extranjeros invadiendo el territorio y violando la soberanía nacional exacerbó los ánimos y se produjeron nuevos enfrentamientos, por lo que el oficial de rurales Emilio Kosterlisky ordenó a los *Rangers* y mercenarios que volvieran de inmediato a su país. Inmediatamente después tropas federales arribaron atacando y sometiendo a los paristas. Ocasionaron 19 muertos y una veintena de heridos, lo que obligó a los huelguistas a regresar a sus labores en tanto se detenía a los instigadores. El general Luis E. Torres, Jefe de la Zona Militar declaró a los obreros que el salario no se les aumentaría ni un centavo. El coronel Green manifestó que estaba dispuesto a subir los salarios pero que el Presidente Díaz se lo había prohibido. Los días subsecuentes el gobernador Izábal fue consignado al Gran Jurado de la Cámara de Diputados acusado de traición a la patria, pero tras un juicio simulado y breve se le exoneró de los cargos. Se atribuye a Don Porfirio que en relación a estos hechos comentó a su estilo: "no me alboroten la caballada".

La huelga fue el movimiento precursor del sindicalismo y de la revolución, en virtud de que luchó contra la discriminación impuesta por los patrones extranjeros, el

maltrato y la sobreexplotación a que eran sometidos los obreros mexicanos, que trabajaban más horas, ganaban menos, se marginaban de ascensos, los obligaban a comprar en las tiendas de raya, sin recibir ninguna prestación. Las autoridades nacionales respaldaban sin condiciones al gringo explotador, porque presumía de su cercana relación con el tirano.

Juan José Ríos fue liberado hasta 1911 al triunfo de la revolución maderista por intermediación de Adolfo de la Huerta, afiliándose de inmediato al constitucionalismo, militando en el cuerpo de ejército del Noroeste. Al producirse la ruptura entre Venustiano Carranza y los generales revolucionarios en la Convención de Aguascalientes, el coronel Ríos fue designado por el Primer Jefe como Gobernador y Comandante militar de Colima, cargo que desempeñó del 15 de noviembre de 1914 al 27 de enero de 1915, para incorporarse a las campañas militares de Nayarit y Guanajuato. Regresó al gobierno de Colima del 10 de mayo de 1915 al 30 de julio de 1917, recibiendo el grado de general el 22 de mayo de 1916. Su segundo período de gobierno de dos años escasos de duración se destacó por las trascendentes acciones emprendidas en materia social, política, económica y educativa, al igual que por su ímpetu y ejemplar conducta pública y personal, hechos que lo distinguieron como benefactor de Colima. Decretó el salario mínimo de un peso en el estado. Repartió ejidos, creó la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, restableció la Escuela Normal y Preparatoria, inauguró la Casa del Obrero Mundial. Construyó el edificio para la Escuela de Artes y Oficios y el monumento a Juárez; destinó su sueldo de comandante a mejoras materiales. Emitió papel moneda que pagó íntegramente. El 18 de febrero de 1916 fundó una biblioteca en el templo del Beaterío, que inauguró Venustiano Carranza y firmó el Acta Constitutiva, acompañado de los generales Cándido Aguilar, Manuel M. Diéguez y Álvaro Obregón, el escritor y periodista Basilio Vadillo, el artista plástico y escritor Gerardo Murillo (Dr. Atl), Vicente Dávila, Juan Sánchez Azcona y Francisco Ramírez Villareal, todos ellos liberales y soporte del constitucionalismo. Años más tarde fungió como Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, Director de la Industria Militar, Jefe del Estado Mayor Presidencial y Secretario de Gobernación en el gabinete del Presidente Pascual Ortiz Rubio, alcanzando el grado de General de División. En 1946 solicita su baja del ejército y se retira a la vida privada, falleciendo en la ciudad de México. No se conoce con precisión la fecha, que se considera entre 1953 y 1954.

Estos son, en apretada síntesis, los logros de otro fresnillense ilustre, pionero de la lucha sindical, revolucionario, hombre probo, institucional, gobernante ejemplar con limpia trayectoria militar, a quien debemos reconocer y reservar un lugar de honor en la memoria de los próceres de nuestro solar nativo en razón de que su ejecutoria trascendió el ámbito local y se proyectó a niveles nacionales.

### **Lic. Arturo Romo Gutiérrez**

Es un talentoso político que ha sido el primer Gobernador del Estado de Zacatecas oriundo de Fresnillo. Cuenta con una diversa, prolongada y notable

trayectoria política, que abarca todos los ámbitos, desde trabajador, dirigente sindical, dirigente de central obrera y de partido político nacional, maestro, funcionario administrativo federal, redactor, asesor sindical, jurídico, de educación y de finanzas obreras, autor, representante popular.

Nació en Fresnillo el 8 de diciembre de 1942, hijo de Arturo Romo Macías, maestro normalista y de María Teresa Gutiérrez Dávalos. Muy joven trabaja en Cementos Anáhuac (1958-1959). **Estudios:** Maestro normalista por la Escuela Normal de Maestros (1960). Licenciado por la Escuela Libre de Derecho y por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (1967–1972). Postgrado en Economía en la Universidad de Georgetown (1968 –1969). **Actividades políticas:** Miembro del Partido Revolucionario Institucional desde 1965, en el que desempeñó numerosos cargos: secretario de acción política de la dirección nacional juvenil, presidente del noveno comité distrital del DF, secretario de la Asociación Mexicana de Información Obrera (1971), jefe de educación sindical de la Federación de Trabajadores del DF. Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en San Luis Potosí (1975-1976). Miembro del consejo consultivo del Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales, comisión nacional de acción política, secretario de divulgación ideológica, miembro de la comisión de energéticos, de comisión de asuntos internacionales (1981–1982), coordinador del programa de defensa de la economía popular (1982-1984), Presidente del Consejo Consultivo del IEPES (1988), secretario adjunto de la presidencia (1982-1988). En la central obrera Confederación de Trabajadores de México fue asesor del comité nacional, profesor, Secretario de Educación (1983-1986), Secretario de Comunicación Social (1986). **Actividades profesionales fuera del servicio público:** asesor sindical y jurídico de organizaciones de trabajadores. **Cargos administrativos en los gobiernos federal o estatal:** delegado especial del Instituto de la Juventud para la organización de las casas de la juventud (1972-1973) Subprocurador de Quejas y Organización Colectiva de la Procuraduría Federal del Consumidor (1976-1979). **Cargos públicos de elección:** Diputado federal suplente por el Distrito federal (1970-1973). Diputado federal propietario por Zacatecas en dos ocasiones, (1973-1976 y 1979-1982), Senador suplente (1976-1982). Senador propietario por Zacatecas (1982-1988). Secretario General de la Federación de Trabajadores de Zacatecas y primer vicepresidente del Senado ((1985). Gobernador del Estado (1992-1998). **Actividades académicas:** Profesor en el Instituto de Capacitación Política (1978-1981). En la disciplina de redacción ha sido colaborador de las revistas *Línea* y *La República*. Colaborador del periódico *El Día*. Director del periódico *CETEME* (1985). **Libros publicados:** *El Banco de los Trabajadores*, México, CTM (1969) y *Última Frontera* (2003), que trata sobre la lucha contra la derecha que pervierte la democracia, propulsa el autoritarismo, corrompe las instituciones, estrangula la ley, burla la opinión pública, oprime a los de abajo y encadena al país a los intereses extranjeros, lo que constituye el fenómeno de la contrarrevolución, contra la cual alerta a los mexicanos.

Participa en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) que encabeza Andrés Manuel López Obrador, candidato de las izquierdas a la Presidencia de la

República. Mantiene presencia activa en la política del estado manifestando su ideología de alianza con la izquierda en conferencias, declaraciones, entrevistas, artículos periodísticos. **Academias, asociaciones y sociedades:** Pertenece a la Gran Logia del Valle de México y a la Logia Dr. Belisario Domínguez número 49. Es comisionado distrital en la consulta ciudadana para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la posibilidad de que MORENA se transforme en Partido político.

## Dr. Ricardo Monreal Ávila

Es el segundo Gobernador del Estado nacido en Fresnillo el 19 de septiembre de 1960. Inquieto, dinámico, estudioso, con afán de superación y de servicio, bien dotado para el servicio público, incursiona en las actividades políticas desde muy joven, siguiendo el ejemplo y la labor de su progenitor Felipe Monreal Huerta, auténtico líder campesino. Se progenitora es la Sra. Catalina Ávila Alvarado, ambos originarios de Fresnillo, que procrearon una familia muy numerosa. **Cargos administrativos en los gobiernos federal y estatal:** auxiliar del Departamento Jurídico de la Delegación Agraria de Zacatecas en 1978. **Estudios:** Trabajó para costearse sus estudios como Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas, consiguiendo luego ser becado a la Universidad Nacional Autónoma de México donde obtuvo el Doctorado en Derecho Constitucional y Administrativo. **Actividades académicas:** Docente en la Universidad Autónoma de Zacatecas desde antes de su recepción profesional, en la Universidad del Valle de México, en el Instituto Superior de Turismo y en la Universidad Nacional Autónoma de México. **Actividades políticas:** En 1984-1985 funge como secretario particular del Senador Rafael Cervantes Acuña, Oficial Mayor de la Confederación Nacional Campesina. Secretario de Gobierno del Ayuntamiento Municipal de Fresnillo 1986-1988. Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de Zacatecas, del Partido Revolucionario Institucional en 1987. Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas en 1991. **Cargos públicos de elección:** Regidor del ayuntamiento Municipal de Fresnillo 1986-1988. Diputado federal por el I distrito de Zacatecas en la LVII legislatura. Senador Suplente en la LV legislatura. Diputado federal por el II distrito de Zacatecas en la LXIX legislatura. Considerado por la revista norteamericana TIME y por el consorcio informativo internacional CNN como Líder Latinoamericano del Nuevo Milenio. Fue postulado a Gobernador del Estado de Zacatecas por el Partido de la Revolución Democrática, una vez que el PRI rechazó su candidatura, triunfando en las elecciones para el período 1998-2004, en el que se enfrentó en repetidas ocasiones al Presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León. Delegado del PRD en los Estados de México y de Nayarit. Su eficiente control político y capacidad de convocatoria facilitó que Amalia García Medina, postulada también por el PRD al Gobierno del Estado para el siguiente ejercicio, obtuviera un amplio triunfo. Es electo Senador de la República por el Partido de la Revolución Democrática para el período 2006-2012 por el principio de representación proporcional. **Actividades legislativas recientes:** coordinador de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo en la Cámara Alta. Se distingue por sus frecuentes intervenciones en tribuna y por su

ideología agrarista, de izquierda, combativa, por su discurso elocuente y bien fundamentado. Asume regularmente posturas en defensa de los intereses nacionales, que son siempre consideradas por el Senado, con propuestas que en muchas ocasiones han sido secundadas. Es un severo crítico del actual régimen presidencial de derecha. Líder nato, ha respaldado y apoyado las actividades políticas de cuatro hermanos, Rodolfo, Susana, David y Saúl en el Partido de la Revolución Democrática y en el Partido del Trabajo. Dos han sido presidentes municipales de Fresnillo, uno diputado local y otra diputada federal. En su ejercicio gestionó y consiguió recursos adicionales para el municipio de Fresnillo, cuyo monto alcanza los 90 millones de pesos, que en mucho ayudaron al Ayuntamiento para responder a las demandas populares.

Se relaciona y asocia con otros partidos y corrientes de izquierda en México. Fue coordinador de la campaña a la Presidencia de la República de Andrés Manuel López Obrador, postulado por la coalición de las izquierdas, Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. Con frecuencia efectúa giras de trabajo por todo el estado, dando cuenta de su gestión y de los alcances de su labor legislativa. Escribe regularmente sobre temas locales, nacionales e internacionales, análisis y crítica política en diarios del país y del estado de Zacatecas. En las elecciones federales del 2012, es electo diputado federal por el principio de representación proporcional, postulado por el Movimiento Ciudadano.

## **José Bonilla Robles**

Pepe Bonilla, así conocido por sus numerosos amigos, nace el 25 de enero de 1936 en Fresnillo, siendo sus padres José Bonilla Montoya, maderero, originario de Valparaíso y Lidia Robles Santillán, nativa de Zacatecas. Dinámico, rebelde, bien dotado, obtiene en el Instituto Potosino donde cursa la enseñanza primaria premio de excelencia. Autodidacta, desde la pubertad muestra facultades excepcionales, distinguiéndose como excelente tirador y piloto de autos de carrera. Casado con la Señora Hilda Gómez de Bonilla, habiendo procreado siete hijos: José Eulogio, Hilda, Bernardo (q.e.p.d.) Sergio, Lidia, Verónica y Adolfo. **Actividades políticas:** milita en el PRI desde 1963 encauzando su natural inquietud en la política social junto con un grupo de jóvenes que se afilian y trabajan en una organización formativa del partido hegemónico, presidiendo las Juventudes Revolucionarias. Su capacidad de gestión y convocatoria aunadas a su liderazgo natural, militancia y participación, avalan una prolongada y distinguida trayectoria política. Presidente de la Federación Estatal de la Pequeña Propiedad. Secretario de la Federación Nacional de la Propiedad Rural. Presidente de la Confederación Nacional de la Propiedad Rural. Vicepresidente de la Confederación Interamericana de Ganaderos y Agricultores, con productores agropecuarios desde Canadá hasta Argentina. Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI. **Cargos políticos de elección:** Diputado suplente a la legislatura local. Síndico propietario del Ayuntamiento Municipal. Diputado propietario a la XLVI legislatura del estado. Presidente Municipal de Fresnillo 1980-1982. Diputado federal por la LV legislatura. Diputado federal en la LVII legislatura. Senador de la

República en las legislaturas LVII y LIX. Candidato a Gobernador postulado por el PRI, ejercicio 2004-2010. En ese momento político se inició la alternancia partidista: La Presidencia de la República recayó en el Partido Acción Nacional; el Gobierno de Zacatecas correspondió al Partido de la Revolución Democrática, dándose la desbandada de muchos priistas. Sin embargo, se mantuvo leal a su partido, rechazando ofertas de otras opciones. **Cargos administrativos en los gobiernos federal y estatal:** director estatal y delegado federal de Turismo en 1983, laborando en un naciente entorno productivo, con expectativas promisorias para Zacatecas, cuya capital es designada Patrimonio Cultural de la Humanidad. Rescató el poco conocido patrimonio cultural de Fresnillo.

Actualmente se mantiene activo en el organismo político, al que pertenece, participando en asuntos del desarrollo del estado. Su dilatada ejecutoria, relaciones y amplia experiencia lo han constituido en líder moral de su partido, asesor de confianza, al igual que gestor eficaz en la problemática agropecuaria. Es el político que en el estado ha ostentado el mayor número de cargos de elección popular.

## **CAPITULO V. Costumbres, Tradiciones, Leyendas, Anécdotas**

### **Conformación de Fresnillo en 1908**

El entonces Gobernador el Estado, Lic. Eduardo G. Pankhurst encargó en 1908 a Carlos Kraus levantar plano de la ciudad de Fresnillo, que quedó dividido en 23 cuarteles. Existían seis barrios populares, dos en el norte denominados San Juan Bautista y Del Camposanto; en el poniente El Palomar y El Potrero Azul; en el oriente Las Maravillas y Los Caleros. Existían tres grandes huertas, ya desaparecidas, las llamadas de Ledesma, las de Abajo y las del Palo Verde. La Presidencia Municipal se ubicaba temporalmente en el actual edificio Ramírez del Jardín Madero. En el Palacio Municipal de hoy en día se encontraba el Cuartel de la Acordada, la Cárcel Municipal y los Juzgados de Paz y Letras. Existían las ahora desaparecidas Plazuela del Huache, cerca del vaso de la Lagunilla; la Plazuela del Barreno en la calle del mismo nombre; la Plazuela de La Huerfanita, donde se encuentra actualmente la Preparatoria de la Universidad Autónoma de Zacatecas; la Plazuela de la Cruz Verde, donde se construyó posteriormente el Centro de Salud, actualmente sede de la Jurisdicción Sanitaria 03 de los Servicios de Salud de Zacatecas.

Existían dos vías férreas para tranvías arrastrados por mulas que comunicaban a la Hacienda Grande de Proaño y a la ciudad con el Ferrocarril Central Mexicano en la Estación de San José. El primero de los dos ramales arrancaba de la calle Reforma esquina con calle de La Luna, continuando por la calle de Leyva ahora avenida Hidalgo en dirección de norte a sur. El segundo ramal arrancaba de la

calle Tacuba, ahora prolongación de la avenida Juárez desde el Palacio Municipal para girar en ángulo de 90° y unirse con la primera en el tramo de la calle Aurora ahora avenida Hidalgo en la misma dirección para llegar a la Hacienda Grande, lugar en que se reunían entrada y salida circundando dos muros, uno norte-sur y otro este-oeste para dirigirse a la Estación de San José.

La calle de San Juan Bautista, ahora 20 de Noviembre, terminaba en el barrio del mismo nombre, prolongándose hasta el camino que se dirigía a la Hacienda de La Salada con dirección de sur a norte. La calle Reforma, cuyo nombre permanece igual, se prolongaba hasta la calle Nueva y al camino que conectaba con la Hacienda de Rancho Grande en dirección noroeste; más adelante, ya en el barrio del Palomar se continuaba con dirección oriente–poniente al primer camino a la Hacienda de Santa Cruz. La calle Tacuba y su continuación la calle del Ángel ahora avenida Juárez llegaba al vaso de La Lagunilla para unirse al segundo camino a la Hacienda de Santa Cruz en dirección este-oeste. La calle del Perico ahora Lázaro Cárdenas con dirección norte-sur se comunicaba con el camino a la Hacienda de Valdecañas en dirección suroeste. La calle de García ahora Heroico Colegio Militar con dirección norte-sur, terminaba en la plazuela de La Huerfanita, de donde partía el segundo camino a Zacatecas. La calle Del Toro se continuaba con las calles Del Sol y La Maestranza ahora García Salinas, para terminar en el barrio de Los Caleros comunicándose con el camino a la Hacienda de Ojuelos y el primer camino a Zacatecas en direcciones poniente-oriente y sureste. La calle de La Luz terminaba en el barrio del Campo Santo que comprendía al Panteón de Santa Teresa, comunicándose en dirección noroeste con el camino a la Hacienda del Mezquite y a la estación del Ferrocarril Central Mexicano.

En la calle de Ocampo, que se continuaba con la calles Alameda y de Guadalupe, ahora Luis Moya, se encontraba la desaparecida capilla del Refugio y terminaba en el llamado Cerrito de la Pólvora en lo que ahora conocemos como Barrio Alto.

En el desaparecido Jardín Alameda se encontraba la salida de las aguas negras ahora embovedadas, sitio que se conocía como El Caimán, en dirección poniente-oriente. Más adelante del mismo rumbo se ubicaban terrenos de la empresa minera con abundantes jales que se beneficiaban porque quedaban abundantes restos de plata después de la molienda, conocidos como La Haciendita.

En el barrio del Potrero Azul, junto a la zona de tlerancia del llamado el Sulfato se encontraba la Noria Municipal, depósito de agua potable localizado en la calle de La Rueda. La calle del Potrero Azul se continuaba hasta la calle de La Alcantarilla y la calle Del Ángel ahora avenida Juárez.

La Calle del Tránsito ahora Belisario Domínguez se continuaba con los callejones de Los Gallos y de La Loza. La calle de Plateros conserva su nombre y comunica con la carretera al Santuario del Santo Niño de Atocha. La calle de La Concepción cambia su nombre al de Juan de Tolosa. La calle Morelos se conocía como Del Deseo y posteriormente con Faustino Botello..

Otros nombres antiguos de calles de Fresnillo son los siguientes: la Indita; del Ciclón; de San Fernando: callejón del Pozo; de la Alegría; del Álamo, ahora Suave Patria; del Abasto; Castorena; del Ciprés; del Descanso; del Tributario, que era prolongación del antiguo callejón del Codo; de San Miguel; de Jesús.

## La Danza de los Caballitos

Revisaremos una añeja y poco conocida tradición artística de Fresnillo, como lo es La Danza de los Caballitos, que fue creada en la antigua hacienda de campo de Rancho Grande, heredad que fue fundada en el año 1565, que en su inicio contaba solamente con título de estancia y caballería.

Es conveniente referirnos previamente al significado de la danza: Es un movimiento corporal continuo, a cierto ritmo y en un área determinada. Es tan vieja como la humanidad misma, puesto que en el hombre primitivo existió un sentido instintivo del ritmo, que imita los movimientos de los animales. La danza permitía la comunicación con lo desconocido y estaba ligada a la forma de vida de las tribus. Nuestros ancestros danzaban para celebrar el nacimiento, para sanar a los enfermos, para rezar por la lluvia, la caza y la victoria en las batallas. La danza se compone de cuatro elementos esenciales que son: el **ritmo**, que marca los pasos; los **gestos** que expresan emociones; la **dinámica**, que es la tensión, el esfuerzo y la energía con la que se ejercita el movimiento y la **técnica** que es la habilidad para ejecutar los movimientos.

La Danza del Caballito procede de Valencia y de Cataluña en España y se efectuaba desde el Jueves de Corpus del año 1430 en honor a Santiago Apóstol, que según la leyenda, transformado en guerrero a caballo combatió para liberar a los Reinos de Castilla y Aragón de la dominación musulmana. En consecuencia, representaba la batalla en que los cristianos derrotaron a los moros.

En nuestro continente, la danza existió desde la época prehispánica, que constituía un acto ritual para honrar a los dioses y propiciar su benevolencia. Se acompañaba del ritmo producido por el *teponaztli*, tambor cilíndrico hecho de un tronco ahuecado, sonidos producidos por caracol y de flautas elaboradas de hueso, que utilizaban los aztecas. Durante la conquista, los indígenas consideraban al caballo y al jinete como una sola entidad, por lo que desarrollaron danzas relativas a la desigual contienda contra los invasores hispanos.

Durante la Colonia las numerosas danzas practicadas fueron aprovechadas por la Iglesia para la evangelización, incorporando los rituales autóctonos a las ceremonias cristianas provenientes de Europa, en una mezcla de culturas artísticas que perduran hasta nuestros días.

En Rancho Grande la Danza de los Caballitos se inicia hace 165 años, el 4 de julio de 1848 con el objeto de venerar a Nuestra Señora del Refugio, patrona de la hacienda, cuyo templo se terminó de construir en 1847 gracias a la generosidad del propietario Víctor García, originario de Tacoaleche, Zacatecas. En una ocasión



fue invitado a la contigua hacienda de La Quemada, en Cañitas, donde presencié una danza que se acostumbraba en el lugar, que le gustó y le interesó, motivo por el cual promovió que se reprodujera en Rancho Grande, lo que sucedió, continuando con las características peculiares que siguen vigentes hasta la fecha.

La imagen de Nuestra Señora del Refugio es una copia hecha en 1709 de la célebre imagen de Nuestra Señora de la Encina, que se venera en Poggio Prato, Italia, de donde se envió a Nueva España por el beato Antonio Balducci, Sacerdote Jesuita, para que lo acompañara en su misión evangelizadora. La copia infundía fervor en las multitudes y ocasionó la conversión de muchos pecadores, por lo que se le otorgó el título de "*Refugium Peccatorum*" (Refugio de Pecadores). Le fue concedida la coronación pontificia el 4 de julio de 1719 y la imagen original se conserva en Frascati, Italia. Se trajeron más copias a México en el siglo XVIII, que influyeron en las labores apostólicas de los misioneros para la conversión de los infieles. El Solemne Novenario en honor a la Virgen del Refugio se celebra en la Parroquia de Rancho Grande desde el 15 de junio al 2 de julio de 1847.

Los datos siguientes son proporcionados por tres personas íntimamente relacionadas con la permanencia de la Danza de los Caballitos que son Luis Armando Bretado Monreal, que funge como Primer Capitán, Juan Carlos Cruz Rodríguez, danzante y José Cutberto Calderón Silva, danzante que ha llevado el baile hasta Iowa en los Estados Unidos de Norteamérica, lugar donde labora transitoriamente.

La Danza se compone de 24 integrantes varones, todos con guajes, que incluye a dos *mulas* o *viejos de la danza* y dos músicos que ejecutan el violín y la tambora, anteriormente arpa y guitarra, dirigidos por un Capitán Primero electo por el grupo y tres Capitanes auxiliares. Hasta el momento no han intervenido mujeres en el baile. Los viejos de la danza suplen a los faltantes, gritan para asustar a los niños, divierten a la gente y castigan con una soga a los danzantes que se equivocan. Las edades de los actuales bailarines varían entre un adolescente de 13 años y un adulto mayor de 70 años, con promedio general de 27 a 40 años. Practican el baile continuamente y el conocimiento necesario se transmite por vía oral, por generaciones, en su mayoría en las familias, que educan y motivan a los hijos. El entrenamiento mínimo para los novatos dura un mes y la calificación aprobatoria depende del resultado de sus actuaciones formales ante el público. El acompañamiento musical se llama **son**, con temática fundamentada en canciones populares y su ejecución se enseña igualmente por generaciones. El Primer Capitán determina los pasos de la danza y utiliza el guaje para marcar la dirección, los tiempos y ordenar los cambios. **Mudanza** es el nombre que se aplica a la coreografía y se bailan habitualmente doce variaciones en promedio. El "**guaje**" es una sonaja o maraca que se fabrica de hojas secas, gruesas, rugosas de la planta llamada guajillo, con agarradera o mango y se rellena con semillas de huizache y espinas de maguey para producir el sonido peculiar; se utiliza para marcar las pisadas y el tiempo, en coordinación con la música; sirve también al Primer Capitán para dar ordenes. La danza corta tiene una duración de 20 minutos y la danza larga dura 1 hora. La actuación comienza habitualmente a las 9 de la

mañana y termina hasta las 9 de la noche. Los caballos simulados tienen las cabezas y cuello tallados en madera, pintadas en colores blanco, negro y **grullo** o gris, con riendas. El más antiguo diseñador de los caballitos lo fue Hesiquio Murillo, ya fallecido y actualmente lo sucede en el diseño Catarino Vallín. El cuerpo del caballo se conforma de una armazón hecha anteriormente de carrizo y en la actualidad se fabrica de alambro y alambre recocido, colocada alrededor de la cintura del jinete bailarín, con silla charra también de madera, cubierta con tela adornada con imágenes de la Virgen de Guadalupe y listones con los colores nacionales, sarapes de colores atrás de la silla y termina en “**naguas**” de tela, todo confeccionado por las esposas de los bailarines, lo que se denomina ajuar. El danzante utiliza sombrero texano, a veces charro con las alas hacia arriba y hacia abajo por los lados. El vestuario es uniforme y comprende camisa, chaleco de terciopelo rojo con forro, con adornos de espejitos y herraduras bordadas con lentejuelas en el dorso, pantalones de mezclilla y botines rancheros. Los viejos de la danza utilizan vestimenta estrambótica y se cubren la cara con una máscara. Siempre bailan desplazándose en círculos. Es notable la dedicación y la disciplina que le proporcionan a los bailes, la mayoría de las veces durante muchas horas bajo los inclementes rayos del sol.

Se sostienen por vocación, con sus propios recursos y de lo que cobran por sus presentaciones, que generalmente provienen de contratos para actuar en festividades religiosas, tanto en el estado como en otras entidades. Sus actuaciones son muy reconocidas y del agrado de quienes conocen la danza, razón por la cual han recibido invitación al Concurso Nacional de Danzas en la ciudad de México en 1972, habiendo resultado triunfadores y a las festividades del Bicentenario en el año 2010. Han impartido capacitación sobre la danza del caballito en la Escuela Nacional de Danza Folklórica del Instituto Nacional de Bellas Artes en 1985. No reciben apoyo ni de la Presidencia Municipal ni del Gobierno del Estado. Su prolongada y extraordinaria tradición merece ser conservada, apoyada y divulgada.

## **Los aeropuertos**

Fresnillo ha sido pionero también en la transportación por la vía aérea. Se tienen datos que el primer aeropuerto fue construido en 1930 durante el ejercicio de gobierno del entonces titular del ejecutivo estatal Luis R. Reyes, tío bisabuelo del actual mandatario de Zacatecas, Miguel Alejandro Alonso Reyes, en terrenos adyacentes al camino a Plateros, en el cruce con la actual carretera 45 en su tramo de cuota, que tuvo corta vida por la escasa demanda de servicios. Persiste en el gremio minero una frase respecto al mencionado ejecutivo, que en una de sus visitas a Fresnillo “Reyes bajó a la mina, siendo Gobernador”, porque fue el primer político en aventurarse a descender al interior y al primero que se le permitió hacerlo sin ser trabajador de la empresa.

Durante la administración municipal 1947-1949 a cargo del Alcalde José Refugio Dévora Mojarro, mi progenitor, se inauguró en 1948 el segundo aeropuerto de

Fresnillo, construido en un terreno con superficie de 10 hectáreas cercadas con alambre de púas, ubicado dos y medio kilómetros al sur de Fresnillo, a la izquierda de la carretera a la comunidad rural de Estación de San José. Contaba con dos pistas no asfaltadas de 45 metros de anchura, de 1600 y 1400 metros de longitud respectivamente, orientadas de norte a sur y de este a oeste, con capacidad de aterrizaje para las modernas aeronaves comerciales del momento y para máquinas de carga. A decir de los pilotos que utilizaron el Campo Aéreo de Fresnillo, la longitud y trazado de las pistas reunían las condiciones adecuadas, seguras y confiables, además de que su localización era de las mejores de las rutas que funcionaron en aquel momento. Se construyeron los servicios auxiliares necesarios tales como sala de espera, sanitarios, oficinas administrativas, expendio de boletos, bodega, cuarto para radiotransmisión, zonas de carga y descarga, anemómetro, veleta, personal y vigilancia. En la avenida Hidalgo 107 funcionó también una oficina para reservaciones, expendio de boletos y contrato de carga aérea, bajo la atención de Don Guillermo Errecalde Novoa. Colaboraron con entusiasmo e interés para el financiamiento requerido, la iniciativa privada de Fresnillo, la empresa minera "The Fresnillo Company" y un ganadero norteamericano vecindado en el municipio de nombre James Clarence Clower, que lo utilizaba de rutina con sus avionetas, a quienes se les dio debido crédito por sus aportaciones en una placa metálica colocada en las oficinas desde su inauguración. La primera empresa de aviación en prestar servicio fue Líneas Aéreas Mexicanas "LAMSA", que utilizaba las confiables y probadas aeronaves de dos motores de fabricación norteamericana de la prestigiada marca Douglas modelo DC2, con capacidad para 20 pasajeros y carga. Además de su itinerario, México-Fresnillo-Ciudad Juárez y puntos intermedios, proporcionaba servicio y conexiones a otras rutas nacionales como ciudad de México, Durango, Parral, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guadalajara, Morelia, Guaymas, Hermosillo, Tepic, Tijuana, Culiacán, Uruapan, lo que significaba una extensa cobertura, a precios accesibles. El boleto a la ciudad de México costaba 251 pesos, viaje redondo por persona y 179 pesos por viaje sencillo. Este servicio comercial se terminó en 1953, continuándose en diciembre del mismo año por la empresa Aerovías Reforma en distinta ruta de la ciudad de México, León, Aguascalientes, Fresnillo, Durango, Culiacán, Guaymas y Tijuana. El servicio rumbo a Tijuana llegaba a las 9 horas y partía a las 9.15 horas. Rumbo a México llegaba a las 11.45 horas y partía a las 12 horas. Los aviones y los precios eran similares a los de su antecesora LAMSA. A pesar de la falta de apoyo, continuó funcionando el Campo Aéreo Fresnillo varios años después con otras empresas de aerotransporte y vuelos privados en gran número, hasta que se decidió clausurarlo en 1991, 43 años después de su inicio, con el argumento de que únicamente lo aprovechaban los narcotraficantes para sus negocios ilícitos, en los que inclusive abandonaron aeronaves.

Recordamos que durante su mandato el Presidente de la República Lic. José López Portillo aterrizó con el avión presidencial en el Campo Aéreo Fresnillo, con motivo de una de sus giras de trabajo a la entidad federativa.

Actualmente esa obra futurista en su momento se encuentra destruida por el abandono y el olvido, después de haber funcionado satisfactoriamente durante largo tiempo como la primera alternativa de comunicación aérea en el Estado de Zacatecas, gracias a la visión progresista, el compromiso por la superación de Fresnillo y su vocación de servicio, que fueron características que distinguieron el ejercicio gubernamental del Alcalde José Refugio Dévora Mojarro.

## **Arte culinario de Fresnillo**

La cocina de Fresnillo es eminentemente popular, tradicional, casera, muy rica, muy variada, muy extensa, muy condimentada, muy sabrosa. Es producto de la costumbre y del mestizaje entre la cocina española y la cocina indígena, con algunos platillos que son característicos y exclusivos tanto del municipio como del estado, que la costumbre sigue conservando, en especial para consumirse en épocas de navidad y de cuaresma. Anteriormente los alimentos habituales se producían y se cocinaban en las comunidades rurales, que en ese sentido eran autosuficientes. Se criaban las aves, cerdos, borregos, cabritos, reses, que se sacrificaban ahí mismo y se procesaban los derivados cárnicos, lácteos, la manteca, que se preparaban para el consumo. Sembraban maíz, frijol, chile, hortalizas, verduras, legumbres y frutas que se consumían frescas. El desplazamiento gradual y permanente de la población rural a las áreas urbanas ha modificado considerablemente el anterior patrón alimentario. En los mercados populares se expende todavía comida casera tradicional, muy apreciada. Las tortillas, alimento esencial que antes se elaboraba a mano, ahora se produce con maquinaria industrial, perdiendo las características originales de sabor, de textura, de grosor, de tamaño, que afectan los platillos que de ellas se derivan como sopa azteca, pastel de tortilla, tacos, enchiladas, chilaquiles, tostadas, totopos, tirillas. Resultaría prolijo adentrarnos en cada uno de los platillos, por lo que nos limitaremos a enlistar por grupos los que aún consumimos con gusto entre los cuales hay algunos que solamente se cocinan en Fresnillo. En razón de que las mujeres trabajan cada vez más fuera de su domicilio, ya no disponen de tiempo para cocinar en la casa, por lo que se ha perdido la práctica y el conocimiento para elaborar de muchos alimentos, que con dificultad se consiguen y no se expenden comercialmente. Influye también en la preparación de los platillos el que ya no se utilizan los enseres tradicionales. Recordamos el molino de piedra, hecho de piedra volcánica, bien considerado el rey de la molienda utilizado para triturar maíz tostado para pinole, sal entera, chile para el mole, cacao para el chocolate, membrillos para la cajeta. El tradicional metate de piedra para moler pacholes. La licuadora ha sustituido sin éxito al molcajete, que se utilizaba para elaborar las sabrosísimas salsas, guacamole, chile ancho o tomatillo de milpa. Las modernas ollas “express”, más rápidas y prácticas para cocer alimentos, no dan el mismo sabor a los que las ollas de barro. Los refrescos embotellados sustituyen a las aguas frescas elaboradas con frutas naturales. El café envasado instantáneo, con edulcorantes y crema sintéticos, sustituye al sabrosísimo café de olla, endulzado con piloncillo y aderezado con canela. Sin embargo, en algunos hogares se mantiene afortunadamente aun la tradición y el gusto por la preparación de estos

siempre apreciados platillos. Se conservan los nombres populares de algunos platillos o ingredientes, que la tradición mantiene.

Caldos y Sopas: Caldo de pollo con verduras. Cocido de res con chile colorado, xoconoxtle y tuétano. Sopas de tortilla con epazote; de acelgas; Juliana o de verduras; de betabel, de verdolaga guisada con carne de puerco y chile güero; de flor de calabaza; de habas; de garbanzo; de lentejas; de quelites; de patoles; de chayote; de frijoles; de pastas; de arroz. En época de cuaresma el Caldo de camarón seco. Cremas de elote con rajas, de zanahoria, de tomate, de chícharo, de calabaza. Carnes caldosas como el espinazo de puerco, el pozole, el mole de olla con carne seca y xoconoxtle (exclusivo de Fresnillo), picadillo caldoso; birria caldosa; menudo de pata y pancita; albóndigas caldosas; frijoles de olla, charros y molidos.

Carnes: Asado de boda (exclusivo de Fresnillo); de puerco con chile; adobada; suadero de puerco; chuletas de res y de puerco; tinga de pollo y de res; borrego adobado en penca de maguey; hígado; riñones; machitos; criadillas; carne seca de res y de venado, adobada; de liebre; cuete mechado; rollo; de pollo; de pavo; de borrego; de res; cabrito; montalayo adobado con menudencias; asadura de puerco con menudencias; en mole verde y mole colorado con pollo y puerco; pavo; arrachera; cueritos y pata curtidos en vinagre; pacholes de carne molida de res pasada con la mano del molcajete (exclusivo de Fresnillo); carnitas de puerco con chicharrón, con menudencias, chamorro, moronga, duro con salsa roja. En cuaresma se preparan las tortitas de camarón seco con salsa roja. Enchiladas mineras (exclusivas de Fresnillo).

Lácteos: Nata, crema, *jocoque*, panelas, requesón en hojas de maíz, panelas, quesos asadero o de lumbre, fresco, añejo, de cabra; calostros. Atoles de sabores, *champurrado*.

Legumbres y verduras: Ensaladas frías de pollo, atún, codito; calabacitas rellenas de queso, atún, lampreadas con huevo; tomates rellenos; tortitas de papa; papitas de monte en pipián o a la vinagreta; tititas de papa; papas con carne deshebrada y con carne molida; papas con chile colorado y con carne de puerco; elotes cocidos, asados, *guachales*; picadillo de semillas de calabaza; chiles anchos verdes y rojos, rellenos de queso, frijoles molidos, atún, picadillo, lampreados y a la vinagreta, capones asados rellenos con queso, *chilaca* de chile pasilla. Nopalitos en pico de gallo, con chiles rojo y verde, en penca, guisados, asados; coliflor lampreada con huevo, cocida y a la vinagreta; brócoli; ajo cocido.

Derivados de masa: Atole de masa. *Condoches*; gorditas rellenas, de horno, de cuajada, de polvo con maíz colorado; *tacachotas* o gorditas de maíz nuevo, cocidas al comal con piedras de hormiguero; brujitas de masa de maíz con relleno; tacos de lechón, de olla, sudados: enchiladas rojas con queso y pollo, verdes con queso; quesadillas, quesadillas de olla. Tamales dulces, de chile verde con pollo, de chile rojo con carne de puerco, de rajas con queso.

Las aguas frescas de frutas de la región, de limón, naranja, sandía, melón, chía, de horchata, de alfalfa, tepache, Jamaica, tamarindo. En cuaresma disfrutamos del agua de betabel con lechuga, jamaica, trozos de naranja y manzana, que se toma de preferencia frío.

Pan de panadería: Recordamos con deleite las variadas y deliciosas piezas de pan, de polvo, de manteca, de huevo, de sal, de Viena, Francés, que se elaboraban en las antiguas tahonas y se vendían ahí mismo, todavía, calientes al salir de horno, como la de Don Filemón Reyes en la calle Reforma. Se ha perdido esa artesanía para dar paso al pan industrializado, empacado, que de ninguna manera tiene el sabor de aquellas piezas ni se conservan los nombres originales, característicos porque describían a cada una. Así enlistamos a los cochinitos de piloncillo; las pedradas de anís; chamucos; engranilladas; suspiros; alamares; silabarios; campechanas; ladrillos; novias con azúcar glass; mantecadas; panqués; libros; mil hojas; polvorones; violines; cuellos; conchas blancas y de chocolate; chilindrinas; orejas; los yoyos, dos galletas esponjadas con betún; los rollos con pasa, canela y betún, mas sabrosos calientes; los centenarios, galleta con manteca de puerco; semitas de trigo integral; cuernitos de agua; empanadas rellenas de mermelada; roscas de polvo con azúcar; bisquetos de sal; niño envuelto; donas de diversas variedades; cortadillo; ojos de Pancha; bolillo; telera; birrote; cachuchas; volovanes salados. Se despachaban las piezas en bolsas de papel y cuando el pedido era mayor de diez, le añadían dos de ganancia.

Golosinas: Dulces de biznaga, de calabaza, de camote, de chilacayote, de coco, de piñón, cocidos en azúcar; la *ráiz* (camote con piloncillo); frutas cristalizadas y cubiertas con azúcar; “charamuscas” y “trompadas”; cacahuete y nuez garapiñados; muéganos; “ponteduro”, de maíz colorado endulzado con miel de piloncillo; alfajor de coco; “varitas” de perones de vidrio cubiertas de caramelo rojo; algodón; palomitas de maíz con mantequilla; jamoncillos de leche en dos colores, en churro y huesitos; lágrimas de caramelo con relleno de miel; grageas de dulce; borrachitos; gomitas cubiertas de azúcar; muelas rellenas de coco de aceite; limones en conserva rellenos de coco; palanquetas de cacahuete, almendra, nuez, semilla de calabaza, amaranto y ajonjolí (alegrías); tapioca cocida con azúcar y huevo; conservas en almíbar de guayaba, piña, durazno, chabacano, fresa; arroz de leche con canela y pasa; bolitas de nuez y almendra; capirotada; torrijas de pan ranchero lampreadas con huevo y endulzadas con miel de maguey; sopas de gato, con tortilla cocida con leche de cabra; chocolate en marqueta; rompopo con almendras; cajetas de leches, de guayaba, de perón, de membrillo, jalea de membrillo; jocoque con cajeta o granada; calaveras de azúcar; botellitas de azúcar con almíbar; pulpas de tamarindo, merengues; mezquites; dulces de leche cubiertos de canela molida; pinole de maíz molido; tirillas de membrillo; “orejones” secos de manzana, durazno y calabaza; *jericalas* tipo flan de leche con huevo; greñudas de coco; dátiles y ciruela pasa rellenos; bolas gigantes de caramelo; pirulís; colonche de tuna cardona; tunas rellenas de coco de aceite; queso de tuna; nieve de raspa y paletas de hielo raspado; helados de leche y vainilla en cilindros de lámina; gelatinas de leche y agua, rellenas; flanes con azúcar quemada; xoconoxtle de dulce; aguamiel; miel de abeja; chilitos de biznaga; madroño;

manzanilla; churros; condocos con piloncillo; ponches navideños, con caña de azúcar, tejocote, ciruela pasa, naranja, guayaba, y en ocasiones se les agrega ron o alcohol.

## **El pasajero fantasma**

La organización gremial de Choferes de Automóviles de Alquiler del municipio nos comparte la siguiente anécdota, que sucedió a uno de sus miembros, del que se omite el nombre por razones obvias: Un buen día, como entre las dos y las tres de la madrugada, una persona abordó un taxi en las inmediaciones de la antigua zona de tolerancia conocida como “El Grillo”, solicitando al conductor que lo llevara a su domicilio en la ciudad. Después de llegar se bajó pidiendo al conductor que lo esperara un momento, entró a su casa y poco tiempo después salió, pidiendo ser trasladado enseguida al Panteón de Santa Teresa. Antes de desocupar el vehículo, de manera comedida el usuario le informó al chofer que en ese instante no tenía efectivo para pagarle, pero que le firmaría un vale que podría ser cobrado al día siguiente en su domicilio. Desconfiado, con temor por la avanzada hora y lo tenebroso del lugar, al chofer no le quedó mas remedio que aceptar el vale y se retiró dejando al misterioso pasajero a la entrada del cementerio. Al día siguiente se presentó en el domicilio que ya conocía, en el que fue atendido por una señora que dijo ser la esposa del cliente y que reconoció la letra y la firma del manuscrito, liquidando de inmediato la cantidad pendiente, aunque manifestándose sorprendida por la fecha de la nota, puesto que su conyugue había fallecido, varios días antes, siendo sepultado precisamente en el Panteón de Santa Teresa. Ante los hechos, el chofer se asustó todavía más al saber que le había prestado servicio al ánima de un difunto. Decidió de inmediato cambiar su residencia a la ciudad de Guadalajara y no se ha vuelto a saber de su paradero. Queda a juicio del lector la interpretación de este hecho misterioso, como tantos otros que forman parte de las leyendas de Fresnillo que también incluimos.

## **Sobre Juana Gallo**

Refiere nuestro ilustre paisano Juanito Ibarra Rodríguez,- junto con su hermano Aurelio conocidos propietarios del Bar “Casa Verde” de la ciudad -, la siguiente anécdota que compartimos con ustedes: Alrededor del año 1940, su padre, el Sr. Aurelio Ibarra Hernández era el encargado de una cantina denominada “El Paraíso Terrestre”, en la ciudad de Zacatecas, lugar muy acreditado, con clientes distinguidos de la capital del Estado, cuyos dueños eran los “cuates” Enciso. Juanito, avisado menor en ese entonces, hacía diversas labores de ayudantía en el negocio, entre las que se contaban entregar cada semana los billetes de lotería apartados a sus habituales compradores como el prestigiado Lic. Roberto Del Real, tribuno elocuente, el conocido empresario Don Vicente Sarazúa, Don Roque Acevedo de la bien surtida tienda de ultramarinos “La Sevillana”, el emprendedor comerciante Don Samuel Zezati, Don Miguel Inguanzo, próspero empresario, Don Pablo Reimers fundador de la ferretería “El Globo”, el General Anacleto López

Jefe de la Zona Militar y el mismo Gobernador del Estado, Gral. Don Pánfilo Natera García. Ayudaba también a servir las deliciosas bebidas preparadas por un señor Roberto y por Juanito Martínez, padre de “Cochelín”, actual propietario del Bar “El Cuerno de Oro” de este mineral.

Era habitual la visita al establecimiento de Ángela Ramos, nombre y apellido real de la auténtica y famosa “Juana Gallo”, así apodada desde la infancia por el señor cura José Eugenio Narváez en la escuela de su parroquia, debido que era bravucona y peleonera. En una ocasión hirió a uno de sus compañeros en la cabeza, por lo que el Cura le gritó desesperado ¡ Aplácate, Juana Gallo ! epíteto que se le quedó de por vida. Le molestaba que así la llamaran y al imprudente que la imprecaba contestaba de inmediato ¡ en tu madre me monto a caballo ! Vendía con su canasta sabrosos tacos y gorditas que llamaban “relojes” porque eran redondas, rellenas de huevo con chorizo, que de inmediato agotaba la clientela, por lo que la invitaban a jugar dominó con algunos de los “cuartos” integrados por los parroquianos, sabedores que jugaba muy bien y además los entretenía con su amena plática, chistes subidos de color y feroces críticas a quien no le caía bien por cualquier motivo, todo salpicado generosamente con las magníficas bebidas que le ofrecían. De rutina se le pasaban las copas, momento en el que Don Aurelio le encomendaba a Juanito llevarla a su domicilio, casa habitación que pertenecía a Don Leopoldo Del Río, comandante de las llamadas Comisiones de Seguridad de Zacatecas. Así se demuestra que Ángela Ramos no se pareció en ningún momento a la imagen deformada de revolucionaria marimacho que apareció posteriormente en una película del cine nacional protagonizada por María Félix, enmarcada con las composiciones musicales del Maestro de Nochistlán Ernesto Juárez Frías. En realidad “Juana Gallo” fue una mujer humilde, de trabajo, de cabello negro, lacio, suelto, siempre muy limpia, usando faldas largas con holanes, con blusas blancas cerradas hasta el cuello, delantal, rebozo de hilo con las puntas caídas en la espalda. Su forma de ser era inquieta, bromista, locuaz, agradable, independiente y apreciada por la comunidad, como lo atestiguaron quienes la conocieron y trataron.

## **Los desconocidos**

Saturado de anécdotas y de vivencias, producto de su larga vida, Juanito Ibarra Rodríguez nos relata una más, que compartimos con los lectores. En sus mocedades Juanito fue enviado a llevar un recado a la casa de la familia Vanegas, situada en una de las calles circundantes del jardín conocido como la Alameda, lugar que también se conocía como El Caimán, que en la calle Luis Moya iniciaba el descargue de las aguas negras hacia el antiguo arroyo. Se encontró el mensajero con que Don José María “Chema” Vanegas Rocha, maestro de música de generaciones, permanecía sentado en una banca de la banqueta de la Alameda junto con Don Vicente “Chentito” Ramírez, también maestro de música, organista-cantor de la Parroquia de la Purificación y otra persona conocida como “El Pípila”, próspero comerciante en cueros, que estaban saboreando un sabroso caldo de res, servido por la señora Madre de Don Chema, acompañado de su



correspondiente “teporocha”. En ese momento circulaba por el sitio una patrulla de la policía, que se detuvo a interrogar a los mencionados sobre el motivo de estar ingiriendo alimentos y bebidas en la calle, a lo que contestó Don Chema que estaban frente a su domicilio y les estaba sirviendo su progenitora. No atendieron razones los abusivos “genízaros” y de inmediato se los llevaron detenidos a la Alcaldía ubicada entonces en la entrada de la Presidencia Municipal, dejando al menor Juanito - que los siguió luego para avisar lo que fuera necesario -, en donde rindieron parte que habían arrestado a infractores desconocidos porque fueron encontrados *in flagrante delicto* mientras consumían bebidas embriagantes en la vía pública. Desempeñaba el cargo de Alcaide el conocido Ramoncito Andrade, que se sorprendió primero y se molestó luego al enterarse del motivo de la arbitraria detención, dando de inmediato instrucciones al Inspector de Policía que en efecto arrestara pero a los policías prepotentes que habían consignado sin fundamento a personas que eran honorables, sus amigos y conocidos de siempre, ordenando además que de inmediato los trasladaran al mismo lugar donde habían sido detenidos. La Señora Vanegas, que ya había recogido los platillos, los volvió a calentar a su regreso, para que los amigos reanudaran tranquilos su colación y su convivio.

## **Los primeros milagros del Santo Niño de Atocha**

La devoción al Santo Niño de Atocha ha cruzado fronteras y se ha extendido por España y América. Podemos situar el origen de las imágenes de Nuestra Señora de Atocha y el Santo Niño de Plateros a partir del año 1690. En el año de 1640 debieron estar en el Real de Fresnillo, procedentes de la ciudad de México y previamente de España, de donde se trasladaron al antiguo mineral de San Demetrio de los Plateros. Existe un documento notarial del Vicario y Juez Eclesiástico Cristóbal Estrada de Bocanegra, autenticado por Antonio Calderón, Notario, fechado el 9 de octubre de 1704 del que se desprende que en ese año ya se encontraban las imágenes de Nuestra Señora de Atocha y el Santo Niño de Plateros en San Demetrio; que se le hacía fiesta a Nuestra Señora de Atocha pero sin venerar al Santo Niño; que se autorizaba se pidiera limosna para construir otra capilla, lo que se solucionó con los donativos del Conde de San Mateo de Valparaíso, Fernando de la Campa y Cos, que permitieron el avance de la obra de 1704 a 1715. Fue hasta enero de 1816 cuando se autorizó formalmente la veneración al Santo Niño, que ya lo consideraban milagroso, por lo que lo separaron de su Madre La Virgen de Atocha para asignarle un lugar especial en altar del Santuario, con lo que se inició la rogativa de los fieles para que les solucionara algún problema. En respuesta a los favores recibidos, los fieles empezaron a colocar retablos de agradecimiento en los muros del Santuario, que en poco tiempo saturaron los espacios disponibles, por lo que en 1882 se decidió erigir un Salón de Retablos en edificio contiguo que persiste hasta la fecha, siendo pronto insuficiente para albergar todos los testimonios de fe.

Anexamos enseguida el texto original del primer milagro que se registró, como ejemplo de la fe religiosa y la gratitud manifestadas por sus fieles devotos al Santo Niño de Atocha.

*“En el mes de febrero de 1829 le aconteció a Maximiana Esparza que al caer presa en la cárcel de Villita de la Encarnación, en los días de fiesta que anualmente hacen tributo aquellos moradores a María Santísima de la Candelaria; la cual no teniendo quien abogue por ella, duró hasta el mes de agosto del mismo año; y habiendo salido con pena destierro, caminó por el Real de Catorce, donde le sucedió la misma desgracia, durando otros tres meses; y volviéndole a aplicar la misma pena de destierro se dirigió a Villa de Saltillo, donde por sus malas costumbres volvió a caer tercera vez presa, en cuya prisión duró desde abril hasta septiembre, en que salió nuevamente desterrada para la ciudad de Durango, donde duró en aquella cárcel por término de un año; y sabiendo que no tenía quien por ella abogara un esperanza de salir, invocó con arrepentimiento de su corazón al Santo Niño de Nuestra Señora de Atocha, quien la oyó benigna y la sacó de aquella cautividad en que se veía, pues en todo el tempo que existió en ella no hubo quien fuera en su defensa, hasta que el Santo Niño en traje de joven gallardo le visitó en aquella prisión, llevándole una torta de pan a nombre de su Madre, diciéndole que en la tarde de ese día vería a su juez y se haría protector de su causa, lo que causó no poca admiración a la rectora y a las presas que allí estaban; llegando la hora en que ella lo mencionó llegó el Niño y salió en libertad bajo las condiciones de ir a su cargo, el cual, al salir del juzgado, le dijo que le siguiera sin perderle de vista; así lo hizo y tomando una calle recta que sale al camino de Fresnillo, al llegar a una lagunita se le cerró la noche y perdió a aquel Niño que le llevaba a su casa; pero advertida ella de que le había dicho el niño que su Madre era María de Atocha y el se llamaba Manuel de Atocha, prosiguió su camino toda aquella noche y al salir el sol se vio llegando a Fresnillo. Ignorando la morada de aquel Niño empezó a preguntar donde vivía dicha Señora y dicho Niño, y sabiendo los moradores de aquel real los portentos tan singulares que el Niño de Atocha obra diariamente, le condujeron a la casa de señor cura, a quien informó lo que había pasado en su última prisión, quien después de haberse cerciorado bien de ella, la condujo a aquel santuario, donde se haya tan raro portento; y al ver la citada Maximiana el bello relicario del Santo Niño, postrada en tierra y anegada en lágrimas le tributó infinitas gracias en recompensa de tan admirable prodigio, le patentizó su fe y su amor por ese presente milagro, demostrando a los devotos del Santo Niño de Atocha la más singular maravilla que con ella hizo, haciéndolo ver en el retablo que le dedicó en el Santuario de Plateros, para certificarlo a todo devoto o afligido que implore del Santo Niño su protección”. (sic).*

En 1886 se publicó el folleto titulado “Triduo, Letanía y Gozos dedicados al Santo Niño de Nuestra Señora de Atocha”, escrito en el que aparece un milagro más, fechado en 1839, que a la letra dice: *“En el año de 1839, en el mes de junio, hallábase la niña María Justa Rufina García, de cinco años de edad, gravemente enferma mala de flujo de sangre por boca y nariz, el cual padecía hace tres años, sin hallar remedio en lo temporal; y mirándola su padre con gran tristeza, Jorge García y su madre Juliana Aguilar, tan agravada por aquella enfermedad y ya cansados de tantas medicinas que le aplicaban, invocaron con todo su corazón al Santo Niño de Nuestra Señora de Atocha, diciéndole: que como les hiciera la maravilla de darle su salud a la niña y ella en su testimonio Santuario de Plateros*

*el milagro y en testimonio de tan singular prodigio, quedando en breve tiempo la niña buena y sana del todo pues médico tan singular aliviándose por completo de su mal". (sic).*

## **Leyendas del Cristo de los Plateros**

Es de todos los católicos conocido que el llamado originalmente Cristo de los Plateros ha sido muy venerado desde tiempos del descubrimiento de las antiguas minas de San Demetrio en el Santuario que originalmente fue construido para venerarlo. Destacamos que en la parte superior y central del frontis del inmueble está esculpida en cantera una imagen en cuerpo entero del Cristo Crucificado que persiste hasta la fecha.

El Niño de Atocha fue separado de su Madre La Virgen de Atocha debido a que resultó muy milagroso, motivo por el que las autoridades eclesiásticas autorizaron su devoción en respuesta a la preferencia de los fieles, que se fue alejando paulatinamente de la devoción al Cristo, aunque sin desaparecer.

Sobre el origen de su fervor menciona la leyenda que unos artesanos viajeros provenientes de Zacatecas con rumbo a las minas de Sombrerete, parte del trayecto contiguo al mineral que posteriormente se conoció como "Camino Real de Tierra adentro o Camino de la Plata", pasaron la noche a campo abierto en las inmediaciones de la recién descubierta bonanza de San Demetrio, ahora Plateros. Por estar a la intemperie y con el tiempo muy frío encendieron una fogata, a la que se acercó un desconocido encapuchado pidiendo le permitieran calentarse, a lo que accedieron, quedando dormidos enseguida. Al despertar, uno de ellos comentó entre sueños que si Jesucristo les mostraba alguna mina, en ese mismo lugar le erigirían una capilla como Patrono de los mineros y en su caso particular de los plateros, que tal era su actividad. Advirtieron que el desconocido se había retirado y solamente quedaban carbones de la fogata, que brillaban con intensos fulgores metálicos. Al intentar apagar los restos, se encontraron con que lo que relucía era una veta de plata pura en la superficie, que de inmediato denunciaron y se pusieron a trabajar, con la mente puesta en el compromiso adquirido de levantar una capilla al Cristo, lo que consiguieron en poco tiempo puesto que el filón que explotaron resultó muy rico. Comunicaron de inmediato a los vecinos mineros y a las autoridades eclesiásticas lo sucedido, que después de analizar a conciencia los hechos lo consideraron un milagro y pronto fue común que los mineros y los pobladores le solicitaran favores al Cristo, que tiempo después volvió a manifestarse mediante otros notables prodigios que acrecentaron la fe por el crucificado. Sobre la capilla original se construyó un siglo y medio más tarde el primer Santuario gracias a los donativos del Conde de San Mateo del Valle de Valparaíso, coronel de infantería Don Fernando de la Campa y Cos, que en el muro frontal aloja la escultura en cantera de la imagen venerada, a la cual llamaron el Cristo de los Plateros en memoria del portento referido.

Una variante de la anterior leyenda la relata el destacado cronista historiador Manuel Payno después de su visita a Plateros y a Fresnillo, en un artículo publicado en “El Museo Mexicano” en 1843. Refiere que unos plateros conducían para el rumbo de Durango la imagen de un Cristo en un cajón de madera, por el llamado Camino de la Plata o Real de Tierra Adentro, cuando un torrencial aguacero los obligó a detenerse en una loma en las inmediaciones del ojo de agua del Fresnillo, encendiendo una fogata para pasar la noche. Al platicar sobre su precaria condición económica, que entre todos apenas sumaba veinte pesos, uno de ellos mencionó que le pidieran ayuda a Dios que les obsequiara dinero, hincándose y rezando un Credo al Cristo empaquetado en el cajón. Se durmieron enseguida y al despertar la mañana siguiente el cielo estaba despejado, el viento había desplazado las cenizas de la fogata y al fondo de los restos se reflejaba con intensidad un nítido y brillante tejo de plata. Ya no siguieron adelante y se pusieron a trabajar la mina descubierta por milagro que atribuyeron a la respuesta del Cristo a sus rogativas, muy rica porque la *plata verde* brotaba en abundancia hasta la superficie del terreno. En poco tiempo obtuvieron las ganancias que les permitieron edificar agradecidos una capilla al que llamaron Cristo de los Plateros con la imagen labrada en cantera que persiste en el frontis del ahora Santuario.

Al estar de visita en la capilla, Manuel Payno escuchó de un viejo feligrés otro de los milagros atribuidos al Cristo de los Plateros, que incluyó en el artículo referido y que narra lo siguiente: Dos hermanos se dedicaban al comercio en pequeño, actividad conocida popularmente como *buhoneros* y se detuvieron a pasar la noche en una loma cercana San Demetrio. Uno de ellos sentía envidia del otro porque consideraba que conseguía más ganancias que lo que le compartía no le parecía suficiente y que dependía injustamente del otro, por lo que después de meditarlo con rencor y enojo decidió robarle mientras dormía. En ese momento el demonio se apoderó de su mente irracional y le aconsejó que no era suficiente con robarle sino que le quitara la vida para que no hubiera reclamos. Atendiendo la sugerencia del amo del mal, ciego de ira se hizo de un enorme pedruzco con el que golpeó a su hermano en la cabeza, causándole heridas que le destrozaron el cráneo y le produjeron la muerte instantánea. Una vez consumado el crimen, su trastornado cerebro recobró la lucidez y advirtió aterrado la realidad. Lleno de culpa y llanto se dirigió enseguida al cercano Santuario de Plateros rogándole al Cristo que lo perdonara por el asesinato, postrándose de rodillas mientras a gritos suplicaba clemencia. En ese momento sintió que la mano de alguien le golpeaba en el hombro, lo que lo hizo voltearse y con sorpresa se encontró con que se trataba del hermano fallecido, al que de inmediato le manifestó que se arrepentía de lo que había hecho bajo el influjo de Satanás. El hermano le contestó que no sabía de que le estaba hablando y que solo le venía a reclamar que lo hubiese dejado solo junto con la mercancía y el asno que la transportaba, urgiéndole a regresar para continuar su camino. Una vez enterado de lo acontecido, el hermano consideró que se trataba de un milagro del Cristo de los Plateros, que había concedido el perdón al hermano por su delirio en el que imaginó el delito fratricida. Ambos agradecieron a la imagen y se retiraron aliviados. Al llegar al lugar donde pernoctaron recogieron sus pertenencias y se dispusieron a partir cuando vieron en el suelo el pedrusco todavía manchado con sangre, que el hermano culpable

reconoció asombrado como el instrumento que había utilizado poco tiempo antes para victimar a su hermano. En lo que fue el Convento anexo al Santuario, ahora dedicado a guardar los retablos, se conserva el fragmento rocoso en una urna colocada sobre una base de cantera con texto explicativo, como testimonio del milagro referido.

## **La Llorona de Fresnillo**

Es del dominio general la leyenda que se refiere a la tragedia sufrida por una madre, que se reflejó con las apariciones que se conocieron como de La Llorona, escalofriante suceso acontecido en la capital de país durante la época virreinal, que se transmitió por generaciones y persiste hasta nuestros días, fábula que ha sido motivo de diversas versiones, incluyendo libretos para representaciones teatrales y tema para películas de terror.

Aquí en Fresnillo, en época mucho más reciente a la referida, a finales de la década de los años 20 del siglo pasado se presentó un hecho sorprendente, al parecer sobrenatural, similar aunque no igual al de la capital de la Nueva España, que recordaremos como una muestra más de los mitos que se conservan en la cultura popular.

En esos años se reiniciaba el trabajo a toda su capacidad en la empresa minera “The Fresnillo Company” manejada por inversionistas extranjeros, que daba ocupación a considerable número de trabajadores. Se acostumbraba que al personal en turno matutino de labores se le diera un reposo a las doce horas para ingerir sus alimentos, mediante el aviso emitido por un potente silbato colocado en las antiguas turbinas de la casa de máquinas que se escuchaba en toda la ciudad, al que estábamos acostumbrados y por su precisión cronométrica le llamábamos “el pito de las doce”. Para el efecto, se trasladaban los obreros a las afueras de los lugares de trabajo, a donde llegaban las esposas o familiares a llevarles el “lonche”, consistente en sabrosos y variados tacos envueltos en un lienzo para mantenerlos calientes o bien en una “vianda” metálica, calentada con carbón, que incluía una comida completa con diversos platillos. Así lo hacía cotidianamente la consorte de uno de los mineros, de nombre Agustina, que destacaba por su belleza y su larga cabellera negra siempre bien peinada, buena mujer que se dedicaba amorosa y solícita al cuidado de su esposo y de sus hijos. Repentinamente, su marido le pidió un día que no le llevara de comer porque estaría ocupado con una tarea especial que le habían encomendado, a lo que accedió. Sin embargo, al paso de los días persistía la negativa del esposo para que le llevara la comida, lo que levantó suspicacias en su pensamiento, por lo que decidió acudir sin avisarle, encontrándose con que en el lugar de costumbre estaba el consorte comiendo de la vianda que le llevaba otra mujer. Cuentan los testigos ahí presentes que al darse cuenta de la traición y del engaño de que era objeto por el marido, Agustina perdió de inmediato la razón, se quejó de un intenso dolor en el pecho, arrojó los alimentos que llevaba y corrió desesperada con rumbo al cerro de Proaño sin que se supiera más de ella. El marido fue enterado

por sus compañeros de lo sucedido y al llegar a su domicilio comprobó la ausencia de Agustina. Temeroso de lo que pudiera ocurrir por la supuesta locura de su mujer, se llevó a los hijos a casa de su madre, en parte alejada de la ciudad, dio parte a las autoridades y no regresó a la casa.

No hubo resultado inmediato de su búsqueda, hasta que días más tarde algunos desvelados reportaron que después de las doce de la noche habían visto en las calles la figura difusa de una mujer blanca, con la cabellera despeinada, que flotaba con los brazos hacia adelante, desplazándose de las instalaciones de la Hacienda Grande de Proaño por la Calle de Leyva hoy avenida Hidalgo, siguiendo por la Calle del Ángel ahora avenida Juárez hacia la actual calle Sonora donde se encontraba su domicilio. Al llegar a su morada, que encontró vacía, rompió en desgarradores gritos que despertaron al vecindario, exclamando en voz alta ... **!! AY,... MIS HIJOS ¡¡**.... lamentos que repetía continuamente. La escena se repitió por el mismo trayecto varios días pasada la medianoche, obligando a los atemorizados vecinos a permanecer encerrados en sus casas. Avisadas las autoridades de lo que se interpretó en principio como producto de imaginaciones calenturientas de algunos ebrios o desocupados, decidieron investigar a fondo, colocando policías en diversas partes de la ruta señalada para las apariciones, comprobando asustados que lo dicho era verdad y que los desgarradores sollozos se iniciaban en una de las catas abandonadas del cerro de Proaño. Al día siguiente permanecieron vigilantes en el sitio de la cata, encontrando con espanto que de un pirul escondido adyacente a la bocamina abandonada, colgaba el cadáver de Agustina, que se había quitado la vida ahorcándose con un rosario alrededor del cuello. Procedieron a bajar el cuerpo, proporcionándole un sacerdote los auxilios espirituales y le dieron cristiana sepultura, con lo que su alma en pena descansó en paz. No volvió a aparecer el fantasma ni a escucharse la queja lastimera de aquella madre, que de tal manera acusaba públicamente a su esposo por sentirse traicionada, abandonada de sus hijos y que en represalia cometió suicidio, calamidad inesperada que desde entonces permaneció en la memoria de los fresnillenses como la leyenda de La Llorona de Proaño.

## **Fantasmas en el Teatro González Echeverría**

Este apreciado edificio fue construido por el benefactor José González Echeverría a partir de 1847, por lo que tiene una antigüedad de más de 166 años, aunque entró en funciones hasta el año de 1900, es decir que ha estado sirviendo al municipio durante 112 años desempeñando múltiples funciones. Es parte integrante del Patrimonio Histórico de Fresnillo. Durante su construcción fallecieron tres trabajadores en sus jornadas y desde entonces se menciona que aparecen regularmente en el recinto, provocando el espanto de quienes afirman haberlos visto en diversos lugares del interior. Los actuales servidores públicos comisionados a las labores de mantenimiento, afirman en fecha reciente que con frecuencia se escuchan ruidos, que se prenden y apagan las luces de iluminación incluyendo a los reflectores sofisticados que se utilizan para los eventos escénicos y que en también han visto sombras con aspecto de personas en los pasillos, en

las escaleras, en los camerinos, en los sótanos abajo del foro. En especial se menciona la presencia repetida de un menor de aproximadamente 5 a 6 años de edad, vestido con ropa de manta blanca similar a la que usan los indígenas huicholes, que en un día con actividades en el Teatro sube al foro y pregunta a uno de los trabajadores sobre las modificaciones que se han hecho al inmueble, caminando luego a los entretelones para desaparecer enseguida. Se supone que se trata del alma en pena de un pequeño huichol que perdió la vida al caerse de las alturas del Teatro, mientras lo visitaba. Una empleada de las oficinas del Cronista, confirma su presencia en el lugar, un día como a las tres de la tarde, estando también el Teatro ocupado con algún evento, subiendo inclusive las escaleras, sin responder a las preguntas sobre cual era el motivo de su presencia, y donde estaban sus padres, que le formuló la empleada. No contestó por lo que salió ella para buscar a su familia, y a su regreso había desaparecido. En otra ocasión otro trabajador le vio en el sótano del escenario y al preguntarle sobre el motivo de su presencia en ese sitio escondido, al que solo acceden los encargados de mantenimiento, respondió que se encontraba perdido y corrió a una sala adyacente, llamada de pintura, sin comunicación al exterior, de donde también desapareció. Se acostumbró el personal a las visiones e inclusive le dejan dulces en sitios apartados para que esté tranquilo, que desaparecen al parecer porque se los comió. En el mismo sótano de servicio del escenario se encuentra un profundo pozo siempre con agua al que se atribuye la excelente sonoridad de la sala, en el que se aparece un fantasma representado por una mujer vestida de blanco. Un hombre con vestido charro también se manifiesta en las escaleras que conducen a los camerinos, que según los comentarios corresponde a una persona que fue asesinada en las inmediaciones del edificio por motivos pasionales. Otro espectro más se presenta en la referida sala de pinturas, que incluso aparece en fotografías que se han tomado los visitantes. Hace poco más de un año que lamentamos la sensible pérdida del anterior Cronista Rafael Pinedo Robles y después del deceso los familiares acudieron a la oficina para recoger sus pertenencias y los archivos personales guardados en el disco duro de la computadora. Tiempo después se presentó una mujer desconocida a solicitar información histórica que no se le pudo proporcionar por encontrarse entre el material que la familia recogió, retirándose muy molesta considerando que se le negaba lo solicitado. Después de la visita, la empleada advirtió que bajo la computadora apareció repentinamente bastante humo gris espeso, lo que la hizo pensar en un incendio, solicitando que el personal de mantenimiento acudiera, comprobando que no había tal. Revisó enseguida el funcionamiento del equipo de computación, que respondió satisfactoriamente, pero advirtiendo con sorpresa que se encontraban almacenados en la memoria del disco duro únicamente los datos que le solicitó aquella mujer, que no ha regresado hasta la fecha.

Los diversos sucesos fantasmagóricos relatados se sustentan con testimonios fidedignos, actuales, porque provienen de trabajadores al servicio del recinto, con mucha antigüedad y que conocen a fondo la historia y las características del edificio, sus condiciones actuales y la remodelación de la que ha sido objeto. Queda pendiente de investigar y comprobar la veracidad de los hechos, que mientras tanto forman parte de las muchas leyendas de Fresnillo.

## Los Hechiceros

Era costumbre que los adultos mayores se reunieran por las noches en convivencia con la familia o con los amigos para compartir cuentos o leyendas sobre sucesos extraordinarios, sobre aparecidos, sobre milagros, “pláticas de espantos” o sobre las variadas experiencias que habían acumulado en sus largas vidas. A los menores no se nos permitía permanecer en tales tertulias, para que evitar que nos asustáramos y luego no pudiéramos conciliar el sueño. Sin embargo, de manera subrepticia, sin hacer ruido, nos acercábamos al lugar de reunión para escuchar lo que ahí se decía. Mi abuelo paterno Don Cesáreo Dévora Mojarro era muy afecto a participar, hablando de lo sucedido durante la revolución y la “guerra cristera” porque lo había vivido, dando su versión sobre la batalla de Zacatecas, sobre el General Pánfilo Natera, sobre los líderes cristeros Valentín de la Sierra, Pedro Quintanar y Perfecto Castañón. Desde luego que no se ponían de acuerdo porque cada uno tenía su propia opinión y a la postre se alteraban mucho las diferentes versiones modificando lo que constituye la trasmisión oral de los sucesos.

En una ocasión le pregunté a mi abuelo porqué le llamaban a los fresnillenses “hechiceros”, novedad que me impresionó al escucharla de un condiscípulo de la escuela, de esos de mayor edad que presumían saberlo todo. Me explicó con gusto y con paciencia el progenitor de mi padre que primero había que entender el significado de la palabra, que estaba relacionada con hechicería y con hechizo. Hechicería, me dijo, es un arte supersticioso para hechizar, que tiene esencialmente dos connotaciones: según el vulgo, una es privar a una persona de la salud o de la vida, trastornarle el juicio o causarle algún otro daño mediante prácticas supersticiosas, es decir aquellas que son contrarias a la fe religiosa y a la razón. La otra connotación es obtener un beneficio para la persona, ya sea de carácter orgánico, emocional o material. También se aplica el termino hechizar a las personas o cosas que nos causan embeleso, al igual que a las personas que por su hermosura o buenas prendas consiguen cautivar la voluntad de las gentes. Enseguida añadió que en Fresnillo se acostumbraba desde tiempos pasados y todavía en el presente la hechicería, que se derivaba de creencias indígenas místicas o de idolatría, que se mezclaron con creencias inculcadas y mal entendidas de la religión católica. Su utilización contenía el propósito esencial de quitar la influencia del mal en una persona mediante las llamadas “limpias” o “barridas” que practican curanderas o brujas, con ramas de pirul y hierbas que pasan por el cuerpo deteniéndose en las partes dañadas; también con el humo de arbustos quemados, procedimientos que se acompañan habitualmente de rezos o invocaciones a Dios, a la Virgen o a algunos Santos, es decir una mezcla de ritos paganos y religiosos, que son útiles en especial para los que se encuentran “enhechizados”, “apolizados” o “encantarados”. Esto consiste en que alguna persona enemiga lanza amenazas o maldiciones para hacer el mal a otra, basándose en las fuerzas del demonio al que se invoca. Tales prácticas son muy frecuentes en el pueblo desde la época prehispánica y se transmiten por tradición



oral, de padres a hijos. Hasta aquí los conceptos vertidos por mi abuelo sobre esa supuesta característica de los fresnillenses.

La experiencia personal como profesional de la Medicina me ha mostrado que es muy frecuente que los enfermos con padecimientos crónico-degenerativos, incurables y progresivos como el cáncer terminal, la diabetes descompensada, la hipertensión arterial, las cardiopatías coronarias, el síndrome metabólico, el etilismo, las neurosis, las psicosis, acudan en búsqueda del remedio que elimine la enfermedad, que no han logrado con los tratamientos médicos disponibles. También acuden para conseguir que se les quite la mala suerte; para que sin operación se les extirpe un tumor maligno; para que logren el afecto del ser al que aman sin ser correspondidos; para saber de algún familiar o amigo desaparecido; para hacerse ricos en corto tiempo sin esfuerzo ni compromiso, para quitarse la posesión diabólica o para vivir muchos años.

Algunos curanderos o curanderas cobran cuantiosas sumas por sus servicios y aseguran el éxito de los mismos, lo que constituye en si un fraude. Muchos años ejerció en la comunidad de Beleña una famosa bruja conocida por Martina, que se caracterizaba por no engañar a sus pacientes; si no podía resolver el caso, avisaba y lo rechazaba. En el cercano poblado de Félix U. Gómez (antes El Muerto) tuvo un éxito impresionante una familia de curanderos, a los que se podía acceder solo mediante cita previa y pago anticipado de honorarios, cuyo costo dependía del tipo de problema de cada persona. La lista era larga y al pasar se podían ver desde la carretera federal 45 con rumbo a Zacatecas las “colas” formadas en espera de ser atendidas.

Los buenos resultados que se obtengan dependen exclusivamente de la confianza, de la credulidad o de la fe que la persona deposite en el curandero y en el procedimiento utilizado, siempre lleno de ocultismo y misterio, sin que se explique ninguna relación con la edad, el género, la educación, la religión, la cultura o la condición económica y social de los solicitantes. Es sorprendente advertir que inclusive personas con suficiente educación se atienden porque abrigan la esperanza en obtener de inmediato resultados milagrosos que los orillan a utilizar a los brujos, una vez que han fallado los prolongados y generalmente mal observados tratamientos médicos.

En la zona urbana de Fresnillo, en las colonias Esparza, Las Maravillas y en la calle Lázaro Cárdenas también hubo recientemente personas dedicadas a la brujería, con permanencia transitoria puesto que cambian con frecuencia de domicilio, una vez que por su fingimiento pierden la confianza de la gente y disminuye su clientela.

Así se acostumbran de modo permanente estas prácticas sobrenaturales, a veces de idolatría, a veces ortodoxas, que se transmiten desde los pobladores de la época prehispánica, que fueron adoptadas por el mestizaje en el virreinato, continuadas en el México independiente, la Reforma y la Revolución. A ello se debe que a los

fresnillenses se les haya considerado desde tiempo atrás como hechiceros, al igual que por la belleza seductora de sus mujeres.

Es evidente que los antecedentes repasados han influido decisivamente en nuestras costumbres en todos los niveles sociales y han conducido a la imitación y permanencia de las prácticas místicas habituales que fueron rutinarias entre las etnias indígenas de huicholes, chichimecas y zacatecos.

Otro motivo que originó preponderancia añadida a tales creencias lo fue el seguimiento por el periodismo amarillista de las curaciones al parecer milagrosas atribuidas al también considerado taumaturgo que fue conocido como el “Niño Fidencio” que se desarrolló en la región del bajío, en la tercera década del siglo XX, que tuvo entre sus pacientes famosos a un primer Mandatario de la Nación cuyo nombre omitimos por discreción, prudencia y respeto.

En las décadas de los ochentas y noventas del siglo pasado se presentó también un fenómeno similar de curaciones milagrosas, en una comunidad rural también del bajío, denominada “El Tlacote”, debidas al agua proveniente de un pozo de riego, que al ingerirse sanaba presumiblemente toda clase de enfermedades desahuciadas, incluyendo cáncer, Alzheimer y SIDA. La supuesta fama de los resultados atrajo a considerable número de dolientes de todo el país que formando largas filas esperaban surtirse del Agua de Tlacote, pagabando el exorbitante precio establecido, cuya resonancia se extendió allende las fronteras. Muchos extranjeros acudieron en busca del remedio, entre ellos figuras deportivas consagradas como el basquetbolista norteamericano estrella de los Toros de Chicago, Erwin el “Magic” Jhonson, diagnosticado como portador asintomático del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (HIV).

## **CAPÍTULO VI. Anuario Estadístico 2011**

### **Estadísticas**

#### **Aspectos geográficos**

##### **División geoestadística municipal**

Clave	Municipio	Cabecera municipal
010	Fresnillo	Fresnillo

Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2011, versión 4.3.*

##### **Coordenadas geográficas y altitud de la cabecera municipal**

Cabecera	Latitud norte	Longitud oeste	Altitud Metros
Fresnillo	23 grados 10 minutos	102 grados 52 minutos	2190

Fuente: INEGI 2010. Carta Topográfica. 1:50 000 (segunda edición).

## Ubicación

La cabecera municipal de Fresnillo se localiza al centro-orienté del territorio, con centroide en las Coordenadas 102 grados 52 minutos Oeste, 23 grados 11 minutos Norte, a 61 kilómetros al noroeste de la ciudad de Zacatecas por la carretera federal 45.

## Colindancias

Al **Norte** con los municipios de Sombrerete, Sain Alto, Río Grande y Felipe Pescador.

Al **Sur** con los municipios de Enrique Estrada, Víctor Rosales, Jerez y Valparaíso.

Al **Este** con los municipios de Felipe Pescador, Villa de Cos, Pánuco, Víctor Rosales y Enrique Estrada.

Al **Oeste** con los municipios de Valparaíso, Sombrerete y Sain Alto.

## Extensión territorial

El municipio de Fresnillo tiene una superficie de **5,372** kilómetros cuadrados, lo que representa el 6.6 % de la superficie total del estado.

---

Fuente: Monografía de Fresnillo 2004, Capítulo II.

## Fisiografía

Fresnillo pertenece a la Provincia fisiográfica IX, Subprovincia Llanuras y Sierras Potosino-Zacatecanas. Igualmente a la Provincia III, Subprovincia Sierras y Valles Zacatecanos.

---

Fuente: INEGI. Continúo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica, 1:1 000 000 serie I.

En la región mencionada existen sierras altas y alargadas con dirección norte-sur, rematadas por mesetas que se extienden con valles de pendientes suaves, terrazas y lomeríos que corresponden a pisos antiguos de valles que fueron erosionados. El drenaje corre hacia el nordeste con pocas corrientes. Los suelos son de origen residual y aluvial. La vegetación es escasa y se distribuye en las grandes llanuras aluviales; se compone de pino, encino, roble, fresnos, madroño, capulines, pastos, nopal, huizache, mezquite, uña de gato que crecen en sus distintos estratos, desde los 2590 metros hasta los 1532 metros sobre el nivel del mar. El suelo se destina a la agricultura de temporal y a la ganadería, con actividad forestal limitada. Respecto a la fauna se componía de leones, tigres, ciervos, gamos, rasposos, liebres, conejos, águilas, halcones, gaviotas, cuervos, garzas, codornices, grullas, golondrinas, guajolotes y gallos.

La sierra de Fresnillo o Valdecañas es de carácter extrusivo y se formó durante el período terciario de la época Cenozoica. La Sierra de Chapultepec corresponde a formación sedimentaria clástica de la misma edad que la anterior. Plateros corresponde a la etapa mesozoica del período Cretácico. Los recursos pétreos son de importancia porque eran la materia prima para la elaboración de artefactos

y herramientas. Las variedades más utilizadas fueron la riolita, pedernal, cuarzo, calcedonia, andesita y basalto. La obsidiana no se encuentra en la región y posiblemente fuera traída de Chalchihuites, que cuenta con abundantes vetas de piedras azul-verde, de donde toma su nombre.

### **Principales serranías de la región**

Sierra de Chapultepec	2,920 m
Sierra de Fresnillo	2,850 m

### **Cerros prominentes**

La Tinaja	2,250 m
La Hormiga	2,310 m
Cerro Grande	2,420 m
El Cacalote	2,510 m
Morones	2,620 m
Tres Piedras	2,790 m

### **Regiones y cuencas hidrológicas**

Fresnillo comprende la Región Hidrológica RH36 junto con Sombrerete y Río Grande, que corresponde a la cuenca del Río Aguanaval. También a la Región Hidrológica RH37, con los municipios de Víctor Rosales, Villa de Cos y Zacatecas, que corresponden a la cuenca de Fresnillo –Yesca.

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000, serie I.

La única vía fluvial de importancia es el Río Aguanaval que se origina en el cerro del Fraile, donde se encuentra una presa que se construyó en el siglo XIX, siendo la dirección sensiblemente al norte. Su cuenca corresponde a suelo cuaternario del período cenozoico. Las corrientes intermitentes de las zonas descritas son las siguientes:

- Ábrego
- Aguanaval
- Cabrales
- Chiquito
- San Francisco
- El Águila
- Las Hermanas
- Los Morones
- Plateros
- Prieto
- Presa de Linares
- El Refugio

- Guadalupe
- Buenavista
- Las Tortuguillas
- Paso de Arena
- Cerro Blanco

Fuente: INEGI 2011. Continuo Nacional de Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales. Monografía de Fresnillo 2004.

Es el municipio con mayor capacidad de almacenamiento de agua en relación con las presas del Estado.

## Medio ambiente

El clima corresponde al semiseco templado con temperatura media anual de 18°C promedio. La precipitación anual promedio es de 400 a 700 milímetros, con incidencia de lluvia en agosto. Los meses más secos son febrero y marzo, con precipitación menor de 5 milímetros.

El municipio de Fresnillo no cuenta con áreas naturales protegidas, que son indispensables para la conservación de la flora, de la fauna, el equilibrio ecológico, para evitar la contaminación ambiental y para propiciar la recreación y el turismo al aire libre. Dispone de áreas que cubren los requisitos necesarios y se requiere de la gestión correspondiente por parte de las autoridades municipales, con el apoyo de las dependencias federales específicas en la materia.

## Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el programa ProÁrbol en el municipio según modalidad de reforestación 2010

Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
Total	Planta de vivero a/	Propagación Vegetativa b/	Total	Con Planta de vivero	Con propagación vegetativa (Hijuelos)
2 670 000.	404 000	2 260 000	2 490	430	2 060

Fuente: Comisión Nacional Forestal. Gerencia Regional VIII. Cuencas Centrales; Subgerencia Operativa Estatal Zacatecas.

Fresnillo ascendió al segundo lugar en el Estado en este rubro.

## Volumen de residuos sólidos urbanos recolectados, vehículos de motor recolectores y superficies de los rellenos sanitarios y de los sitios no controlados en el municipio, 2010

Volumen de basura recolectada en Miles de toneladas	Vehículos recolectores de motor a/	Superficie rellenos sanitarios	Superficie sitios no controlados
54.3	10	0.000	10 hs.

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Zacatecas. Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial; Área de Ordenamiento Ecológico.

Fresnillo es el tercer lugar estatal en este rubro.

### **Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales en el municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2010**

Plantas de tratamiento en operación								
Tipo de servicio	Total	Capacidad instalada (Litros por segundo)			Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
		Primario	Secundario	Terciario	Total	Primario	Secundario	Terciario
Público	6	0	0	0	1,715	0.0000	1,715	0.0000
Privado	3	0	29000	0	1.110	0.0000	1,110	0.0000

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Gerencia Estatal. Subdirección de Asistencia Técnica Operativa.

## **Población**

Los principales indicadores demográficos en el estado muestran que ha disminuido la población total, de 1 384 006 habitantes en el año 2005 a 1 377 708 en el 2010. La esperanza de vida en el 2005 fue en general de 75.0; en el hombre de 72.6 y en mujeres de 77.4. En el 2010 aumentó a 76 en general, con 73.7 para hombres y 78.2 para mujeres, cifras superiores a los promedios nacionales. Ello significa un incremento en los padecimientos crónico degenerativos como diabetes mellitus, hipertensión arterial, síndrome metabólico, accidentes vasculares y demencia senil, que deterioran considerablemente la calidad de vida de la tercera edad y son de tratamiento prolongado y costoso. En la Perspectiva Estadística de Zacatecas Diciembre de 2012, la población total del estado es de 1.491 mil habitantes, con una tasa de crecimiento anual del 1.7, inferior a la nacional que es de 1.8. La densidad de población es de 20 contra 57 de la nacional.

### **Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres en el municipio 2010**

Población total			Edad mediana			Relación hombres Mujeres
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
213,139	104,348	108,791	22	22	23	95.9

Fuente: INEGI 2011.

## Población total por sexo, grupo de edad de 12 años y más, económicamente activa y no activa 2010

Total	Población 12 años y más	Población económicamente activa			No activa
		Total	Ocupada	Desocupada	
	156,023	77,688	74,383	3,305	77,503
Hombres	75,420	56,754	53,932	2,822	18,174
Mujeres	80,603	20,934	20,451	483	59,329

Fuente: INEGI 2011.

## Población según nivel de escolaridad 2010

Sin escolaridad y preescolar	7,744
Primaria	58,083
Secundaria incompleta	13,285
Secundaria completa	39,689
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	1,102
Educación media superior	20,222
Educación superior	15,285
No especificado	633

Fuente: INEGI 2011.

El análisis de la pirámide de población muestra que el municipio presenta alta proporción en grupos de edad correspondientes a los jóvenes, con bajo porcentaje de población desocupada, aunque muy elevado en población no activa. El porcentaje de mujeres en población económicamente activa es bajo y muy alto el de población no activa. Fresnillo es el municipio más poblado del Estado. Las cifras de edad mediana muestran que hay predominio de población joven, en edad productiva y en edad fértil. Hay notable deserción de alumnos para terminar la enseñanza secundaria.

## Nacimientos en el municipio de residencia habitual de la madre según sexo 2013

Fresnillo	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
	5,329	2,663	2,666	0

Fuente: INEGI Dirección General de estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (6 de septiembre de 2013).

Es el municipio con mayor número de nacimientos en el Estado.

## Defunciones generales en el municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2013

Fresnillo	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
	1,677	983	678	0

Fuente: INEGI Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (10 de febrero de 2013).

Es el municipio con más defunciones en el Estado. Se advierte aumento en el número de hombres fallecidos. Las cinco principales causas de muerte son las enfermedades del Corazón, seguidas de la Diabetes Mellitus, los Tumores Malignos, los Accidentes y las Enfermedades cerebro-vasculares, es decir un predominio amplio de los padecimientos crónico-degenerativos y de los accidentes. En el presente año hay una variación importante. Los estudios epidemiológicos hasta el momento muestran tendencia a que la Diabetes Mellitus tipo 2 pasará a ser la primera causa de muerte al término del año en curso, junto con la llamada Triada Metabólica, que incluye Diabetes, Obesidad e Hipertensión Arterial, todas ellas prevenibles.

### **Defunciones de menores de un año de edad en el municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2009**

Fresnillo	Total	Hombres	Mujeres
	67	44	23

Fuente: INEGI Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (9 de febrero de 2011).

Es el más elevado número de defunciones por este grupo de edad en el Estado. Es mayor el número de fallecimientos en las mujeres. Las tres principales causas de muerte en este grupo de edad son las afecciones originadas en el período prenatal tal como los trastornos respiratorios, seguidas de las malformaciones congénitas y de la neumonía, entidades morbosas que ameritan invariablemente atención especializada en hospitales con unidades de cuidados intensivos neonatales, que en la actualidad es insuficiente. No contamos con Hospital de la Mujer y del Niño, que es indispensable..

### **Matrimonios y divorcios en el municipio registró 2013**

Matrimonios	Divorcios
948	316

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (5 de septiembre de 2011).

Ocupa el segundo lugar estatal tanto en matrimonios como en divorcios.



## Principales indicadores de desarrollo humano en el municipio al 17 de octubre del 2005

Esperanza de vida en años	Índice de agua entubada	Índice de drenaje	Índice de electricidad	Índice de desarrollo humano con servicios	Rango
74.52	0.9532	0.8624	0.9789	0.8636	17
<hr/>					
PIB per cápita (Pesos a precio de 1993)	Índice de desarrollo humano per cápita	Índice de desarrollo humano relativo al género	Índice de alfabetización (15 o más años)		
10,267.20	0.7816	0.7754	0.9415		

Fuente: Universidad Autónoma de Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo. *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. <http://www.chapingo.mx> (28 de julio de 2011).

De conformidad con estas cifras, la esperanza de vida en años, de 74.52, es ligeramente inferior a la media estatal de 75.51. En los demás rubros es mejor que la mediana del estado. El Producto Interno Bruto *per cápita* es mayor que la media estatal de 9,721.83. En los demás rubros los datos son similares a la mediana estatal.

## Indicadores de pobreza por ingresos para el municipio 2000 y 2005 (Porcentaje)

Fresnillo	Pobreza alimentaria		Pobreza de capacidades		Pobreza de patrimonio	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
	30.9	20.7	39.3	30.8	61.0	59.2

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx) (18 de noviembre de 2008).

Se advierte mejoría en los tres indicadores en el comparativo de las cifras del 2000 al 2005.

## Vivienda y urbanización

### Créditos para vivienda en el municipio y organismo según programa 2008

	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Fresnillo	2 632	1 004	0	1 526	2	0

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda. Financiamiento para vivienda 2008*.

El municipio ocupa el segundo lugar estatal en financiamiento por estas vías.

### Inversión ejercida en programas de vivienda en el municipio y organismo según programa 2009 (Miles de pesos)

	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Fresnillo	173 666	169 903	0	3 763	0	0

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda. Financiamientos para vivienda 2009.

Fresnillo es el segundo lugar en financiamiento por este rubro.

### Capacidad total y útil de almacenamiento y volumen anual utilizado de las presas en el municipio 2010 (Millones de metros cúbicos)

Presa	Capacidad		Volumen utilizado		
	Almacenamiento	Capacidad útil	Total	Riego	Otros
Leobardo Reynoso	118,000	115,500	40,392	40,392	0.000
Santa Rosa	15,400	9,871	5,807	5,807	0.000
Cabrales	6,500	6,250	2,780	2,780	0.000
El Ahijadero	4,000	3,775	1,860	1,860	0.000
Bordo de Toribio	3,100	ND	0.000	0.000	0.000
La Bomba	2,000	1,903	0.545	0.545	0.000
Chilitos	1,910	1,500	0.650	0.650	0.000
Santa Cruz II	1,900	ND	0.415	0.415	0.000
Santa Cruz I	1,300	ND	0.684	0.684	0.000
Trujillito	1,200	1,200	0.665	0.665	0.000
San Juan de la Casimira	1,150	0.920	0.431	0.431	0.000
Los Hornos	1,000	1,000	0.447	0.447	0.000
Guadalupe Trujillo	0.650	0.600	0.336	0.336	0.000
<b>Total Fresnillo</b>	<b>158,110</b>	<b>142,519</b>	<b>55,012</b>	<b>55,012</b>	<b>0.00</b>

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Dirección Local. Coordinación del Área Técnica.

Fresnillo es el municipio con mayor volumen de almacenamiento por presas en el estado. Sin embargo, como consecuencia de la prolongada e intensa sequía por dos años consecutivos, las presas se encuentran actualmente en el nivel de captación mas bajo de su historia.

### Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua en el municipio según principales tipos de fuente 2010

Total	Fuentes de abastecimiento			Volumen promedio diario de extracción (Miles de metros cúbicos)			
	Pozo	Manantial	Otros	Total	Pozo	Manantial	Otros
112	102	2	8	44,733	44,117	0.200	0.416

Fuente: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado. Dirección General. Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. Dirección General.

El municipio es el primer lugar en este rubro.

## Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada en el municipio al 31 de diciembre del 2010

Sistemas	Tomas domiciliarias instaladas				Espacios públicos	Localidades con red de distribución
	Total	Domésticas	Comerciales	Industriales		
144	42,942	41,655	967	320	ND	164

Fuente: Comisión estatal de Agua Potable y Alcantarillado. Dirección General. Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. Dirección General.

El municipio ocupa el segundo lugar estatal en este servicio público.

## Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado en el municipio al 31 de diciembre de 2010

Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio
89	76

Fuente: Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado. Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.

Es el primer lugar estatal en este servicio público.

## Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica en el municipio al 31 de diciembre del 2010

Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio
Total	Domiciliarias	No domiciliarias	
70 772	67 604	3 168	470

Fuente: Comisión Federal de Electricidad, División de Distribución Bajío. Zona Zacatecas.

En este servicio Fresnillo ocupa el primer lugar estatal.

## Parques de juegos infantiles y jardines vecinales en el municipio al 31 de diciembre del 2010

Parques de juegos infantiles	Jardines vecinales
5	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Operación Turística; Dirección de Planeación.

Fresnillo esta muy bajo en infraestructura recreativa.

## Salud

### Población derechohabiente de las instituciones públicas del sector salud en el municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución al 31 de diciembre del 2010

Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA
ND	108 748	19 676	0

Fuente: Delegaciones Estatales del IMSS e ISSSTE. Secretaría de la Defensa Nacional.

Fresnillo es el segundo lugar estatal en estos servicios.

### **Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones públicas de salud en el municipio de atención al usuario según institución 2010**

Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS Oportunidades	SSZ	DIF
208 847	79 985	17,375	0	32 049	72 891	6 547

Fuente: Delegaciones Estatales IMSS e ISSSTE. Secretaría de la Defensa Nacional. Servicios de Salud de Zacatecas. DIF Zacatecas.

En el servicio anterior el municipio es el primer lugar estatal de población derechohabiente y usuaria de las instituciones públicas de salud.

### **Personal médico de las instituciones públicas de salud en el municipio según institución al 31 de diciembre de 2010**

Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS Oportunidades	SSZ	DIF
535	237	47	0	21	226	4

Fuente: Delegaciones Estatales IMSS e ISSSTE. Secretaría de la Defensa Nacional. Servicios de Salud de Zacatecas. DIF Zacatecas.

Fresnillo es el segundo lugar estatal en cuanto a personal médico contratado por las instituciones públicas de salud.

### **Unidades médicas de las instituciones públicas del sector salud en el municipio según institución al 31 de diciembre del 2010**

Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS Oportunidades	SSZ	DIF
39	2	1	0	12	23	1

Fuente: Delegaciones Estatales IMSS e ISSSTE. Secretaría de la Defensa Nacional. Servicios de Salud de Zacatecas. DIF Zacatecas.

Fresnillo ocupa el primer lugar estatal en número de unidades médicas de salud.

### **Consultas externas otorgadas por las instituciones públicas de salud en el municipio de atención al paciente según institución 2010**

Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS Oportunidades	SSZ	DIF
741 782	311 224	67 023	0	54 804	302 164	6 547

Fuente: Delegaciones Estatales IMSS e ISSSTE. Secretaría de la Defensa Nacional. Servicios de Salud de Zacatecas. DIF Zacatecas.

Fresnillo ocupa el primer lugar estatal en el otorgamiento de consultas externas.

### **Familias beneficiadas y consultas externas otorgadas por la cobertura del Seguro Popular en el municipio 2010**

Fresnillo	Familias beneficiadas	Consultas externas otorgadas
	90 970	167 882

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas. Régimen de Protección Social en Salud.

Fresnillo ocupa el primer lugar estatal en la prestación de esta importante cobertura de salud, que beneficia a las clases más vulnerables.

## Educación, ciencia y tecnología

**La población de 3 y más años que no asiste a la escuela es la más elevada del estado, con un 14.3 por ciento al 12 de junio de 2010.**

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*.

### Principales características de los centros de desarrollo infantil en la modalidad escolarizada a inicio de cursos en el municipio, ciclo escolar 2009/10

Total	Población atendida			Personal docente	Personal de apoyo	Centros de desarrollo infantil
	Lactantes	Maternales	Preescolares			
615	177	244	273	18	169	7

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado.

En esta importante modalidad de la educación básica inicial, Fresnillo ocupa un tercer lugar en la entidad, con un rezago considerable que no se justifica, dada su abundante población en esos grupos de edad.

### Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos en el municipio, ciclo escolar 2009/10

Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas
58 378	55 269	50 974	13 214	2 872	570

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del estado.

En esta modalidad educativa Fresnillo ocupa el primer lugar en el Estado. El número de alumnos egresados parece muy bajo en relación con la existencia. Ha disminuido el personal docente a pesar del incremento de alumnos y se ha perdido una escuela.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por institución en el municipio de Fresnillo, ciclo escolar 2009/10**

Institución	Alumnos inscritos	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Área de estudio			
Universidad			
Politécnica de			
Zacatecas	1 356	215	127
Instituto Tecnológico			
Superior de Fresnillo	1 015	136	28
Escuela de Enfermería			
Beatriz González Ortega	262	65	11
Universidad Autónoma de			
Fresnillo AC	35	36	11

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por institución, posgrado y área de estudio en el municipio, ciclo escolar 2009/10**

Institución	Alumnos inscritos	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Posgrado			
Área de estudio			
Universidad Autónoma			
de Fresnillo AC	50	0	46
Maestría	33	0	41
Ciencias sociales			
administrativas			
y derecho	19	0	14
Doctorado	17	0	5
Educación	17	0	5

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del estado.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por institución y área de estudio en el municipio de Fresnillo, ciclo escolar 2009/10**

Institución	Alumnos inscritos	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Área de estudio			
Universidad Autónoma			
de Fresnillo AC	279	58	29
Ciencias naturales,			
exactas y de la			
computación	9	7	1
Ciencias sociales,			
administrativas			
y de derecho	170	51	10
Ingeniería, manufactura			
y construcción	100	0	9

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos para la Educación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

### Adultos atendidos y alfabetizados; alfabetizadores en educación para adultos en el municipio 2010

Adultos atendidos			Adultos alfabetizados			Alfabetizadores
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
407	112	296	220	65	155	24

Fuente: Instituto Zacatecano de Educación para Adultos. Dirección General.

Fresnillo ocupa el primer lugar estatal en esta modalidad de educación. Se advierte diferencia negativa entre los adultos atendidos y los alfabetizados. También es notable que las mujeres acuden en mayor número que los hombres. Han disminuido los alfabetizadores.

### Adultos atendidos y certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos en el municipio 2010

Adultos atendidos en primaria	Certificados emitidos de primaria	Adultos atendidos en secundaria	Certificados emitidos de secundaria
1 004	634	3 456	1 930

Fuente: Instituto Zacatecano de Educación para Adultos. Dirección General.

También en esta modalidad educativa ocupa Fresnillo el primer lugar estatal. Hay una gran diferencia entre los adultos atendidos y los certificados de secundaria emitidos.

### Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos en el municipio, ciclo escolar 2009/10

Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente	Escuelas
3 859	3 429	3 124	80	16

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado.

### Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos en el municipio y tipo de servicio, ciclo escolar 2009/10

Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente	Personal paradocente	Personal administrativo
	1 052	13	83	47	12
Centros de atención múltiple	106	1	13	8	6
Unidades de servicios de apoyo a la educación regular	946	12	70	39	6

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado.

## Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a fin de curso en el municipio, ciclo escolar 2009/10

Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
634	2,637	60	66	104	3 441

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística y Sistemas de Información.

Fresnillo ocupa el primer lugar estatal en infraestructura escolar.

## Cultura y deporte

### Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios en el municipio 2009

Bibliotecas Públicas	Personal ocupado	Títulos	Libros en existencia	Consultas realizadas	Usuarios
11	33	44 066	51 384	42 232	33 503

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado.

### Becas otorgadas por el Instituto de Cultura Física y Deporte de Zacatecas a deportistas de alto rendimiento en el municipio según tipo de beca 2010

Fresnillo	Total	Becas académicas	Becas económicas
	22	0	22

Fuente: Instituto de Cultura Física y Deporte del estado de zacatecas. Dirección General.

El número de becas otorgadas sigue siendo muy bajo respecto al elevado número de deportistas en activo.

### Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto del Deporte en el estado por municipio al 31 de diciembre de 2010

Campos futbol	Canchas basquetbol	Canchas voleibol	Canchas de usos múltiples	Campos béisbol	Canchas frontón	Lienzos charros
19	12	2	0	5	8	1
Canchas futbol rápido	Albercas	Pistas atletismo	Canchas de tenis	Canchas voleibol playero		
2	1	1	3	1		

Fuente: Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. Dirección General.

La infraestructura deportiva actual es insuficiente para atender el alto número de deportistas y de población. En cuanto a instalaciones para frontón, atletismo y tenis no existen en las instituciones deportivas públicas.



## Seguridad y orden público

### Agencias y agentes del ministerio público de los fueros común y federal en el municipio donde se ubica la agencia al 31 de diciembre del 2010

Agencias del ministerio público del fuero común	Agentes del ministerio público del fuero común	Agencias del ministerio público del fuero federal	Agentes del ministerio público del fuero federal
19	21	1	2

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Procuraduría General de la República.

### Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por distrito donde se registro el delito según delito seleccionado 2010

Total	Actos ilícitos con armas	Daño a los bienes ajenos	Delitos sexuales	Fraude	Despojo	Lesiones culposas	Lesiones dolosas
2 097	3	195	52	109	32	91	286

Fuente: Procuraduría de Justicia del Estado. Departamento de Informática y Estadística.

### Víctimas de robo, golpes y lesiones, homicidio y delitos sexuales registradas en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común en el municipio de ocurrencia del delito y sexo 2010

	Víctimas de robo	Víctimas de golpes lesiones	Víctimas de homicidio	Víctimas de delitos sexuales
Fresnillo	1 089	603	46	45
Hombres	580	358	39	6
Mujeres	247	237	7	39
No especificado	262	8	0	0

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Subprocuraduría de Investigaciones. Departamento de Informática y Estadística.

### Juzgados penales y mixtos de primera instancia en el municipio al 31 de diciembre de 2010

Total	Juzgados penales Fuero común	Juzgados penales Fuero federal	Juzgados mixtos del fuero común
3	3	0	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

### Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común en el municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2010

Total	Golpes y lesiones	Robo bienes ajenos	Daño bienes ajenos	Homicidio	Allanamiento de morada o domicilio	Fraude	Violación	Abuso sexual	Abuso confianza	Resto de delitos
41	182	85	64	8	6	7	5	9	12	33

Fuente: INEGI. Dirección General de estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

### Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común en el municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2010

Total	Golpes y lesiones	Robo bienes ajenos	Daño bienes ajenos	Homicidio	Allanamiento de morada o domicilio	Fraude	Violación	Abuso sexual	Robo de ganado prod. agropecuarios	Resto de delitos
270	121	61	53	9	1	3	3	12	0	25

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

### Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal en el municipio donde ocurrió el delito, según principales delitos 2010

Total	Actos ilícitos con armas	Narcóticos	Robo	Defraudación fiscal	Uso de documentos falsos o alterados	Patrimoniales cometidos por servidores públicos	Contra la industria petrolera	Resistencia y oposición de particulares	Violación a los derechos de la propiedad industrial	Resto de delitos
40	13	26	0	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI: Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

### Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal en el municipio donde ocurrió el delito, según principales delitos 2010

Total	Actos ilícitos con armas	Narcóticos	Robo	Quebrantar pena impuesta en sentencia condenatoria	Defraudación fiscal	Resistencia y oposición de particulares	Falsificación y actos realizados con moneda falsa	Violación derechos de autor	Usurpación de profesiones	Resto de delitos
22	7	14	0	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

## Capacidad e internos en el centro de readaptación estatal en el municipio y centro, al 31 de diciembre de 2010

	Capacidad (Personas) Total		Internos			
			Fuero común		Fuero federal	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Centro Regional Fresnillo	308	201	199	0	2	0

Fuente: Secretaría de seguridad Pública. Dirección de Prevención y Readaptación Social.

## Internos en los centros de readaptación social estatales y en los establecimientos penitenciarios distritales en el municipio según nacionalidad, al 31 de diciembre de 2010

	Internos en los centros de readaptación social estatales			Internos en los establecimientos penitenciarios distritales		
	Total	Mexicanos	Extranjeros	Total	Mexicanos	Extranjeros
Fresnillo	201	201	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Dirección de Prevención y Readaptación Social.

## Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas del Municipio de Fresnillo 2010

	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal	No fatal	Solo daños		
	506	24	80	402	28	138

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Fresnillo ocupa el segundo lugar estatal en número de accidentes viales.

## Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas del municipio según tipo de accidente 2010

Total	Colisión con vehículo	Colisión con peatón	Colisión con objeto	Otros
506	359	24	76	47

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Fresnillo ocupa el primer lugar estatal en colisiones con vehículo.

## Trabajo

### Trabajadores afiliados al IMSS en el municipio según relación laboral al 31 de diciembre de 2010

Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales Urbanos	Trabajadores eventuales del campo
25 490	20 169	5 189	132

Fuente: IMSS, Dirección de Incorporación y Recaudación.

Fresnillo es el segundo lugar estatal en afiliación de trabajadores al IMSS.

## Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE en el municipio según tipo de nombramiento al 31 de diciembre de 2010

Total	Base	No base	No especificado
4 241	3 055	233	953

Fuente: Delegación Estatal del ISSSTE Zacatecas. Subdelegación de Prestaciones. Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas.

## Salario mínimo general de 2005 a 2010 (Pesos diarios)

Año	Salario mínimo general
2005	44.05
2006	45.81
2007	47.60
2008	49.50
2009	51.95
2010	54.47

Fuente: Comisión Nacional de los Salario Mínimos. [www.conasami.gob.mx](http://www.conasami.gob.mx) (2 de marzo de 2010).

El incremento salarial en los seis años registrados es insuficiente y con muy bajo poder adquisitivo, rebasado de rutina por la espiral inflacionaria.

## Información económica agregada

### Unidades de producción y superficie en el municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal, año censal 2007

Total	Unidades de producción		Total	Superficie en unidades de producción (Hectáreas)	
	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal		Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
14,358	11,479	2,879	358,886	256,574	102,312

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (20 de enero de 2010).

Tanto en unidades de producción como en superficie, Fresnillo ocupa el primer lugar en la entidad.

## Agricultura

### Unidades de producción con superficie agrícola y su superficie en el municipio según disponibilidad del agua, año censal 2007

Total	Unidades de producción con superficie agrícola		Total	Superficie agrícola de las unidades de producción	
	Riego	Temporal		Riego	Temporal
11,266	4,440	8,953	214,701	55,841	158,860

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *VII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*

A nivel estatal, Fresnillo es el segundo lugar en unidades de producción y el primer lugar en superficie agrícola

### Superficie sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos en el municipio según disponibilidad de agua, año agrícola 2010 (Hectáreas)

Tipo	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
<b>Cultivos cíclicos</b>						
Frijol	80 552	7 499	73 053	66 037	7 499	60 538
Chile verde	10 462	10 462	0	10 102	10 102	0
Maíz grano	17 178	9 730	7 446	14 056	9 730	4 326
Jitomate	1 350	1 350	0	1 350	1 350	0
Avena forrajera	23 033	647	22 186	22 387	847	21 540
Tomate verde	810	810	0	717	717	0
Cebolla	477	477	0	477	477	0
Ajo	268	268	0	268	268	0
Maíz forrajero	20 655	730	19 925	20 557	730	19 827
Durazno	1 897	119	1 778	1 897	119	1 776
Alfalfa verde	1 396	1 396	0	1 396	1 396	0
Uva	655	655	0	655	655	0

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. [www.siap.gob.mx](http://www.siap.gob.mx) (5 de agosto del 2011).

Fresnillo es el tercer lugar en producción de frijol, de durazno y de uva. Es el segundo lugar en producción de tomate verde. Ocupa el primer lugar estatal en la producción de chile verde, tomate rojo, maíz forrajero y alfalfa verde. No se consignan cifras de producción de papa, zanahoria, y tuna, tal vez por su bajo volumen. Debido a la sequía del 2011 bajó considerablemente la producción de maíz grano, avena forrajera y cebolla, tanto en riego como en temporal

### Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos en el municipio según disponibilidad del agua, año agrícola 2010

Tipo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
<b>Cultivos cíclicos</b>						
Frijol	31 085	12 945	18 140	175 021	64 725	119 296
Chile verde	101 185	101 185	0	628 067	628 067	0
Maíz grano	72 484	70 653	1 831	206 854	210 361	5 493
Avena forrajera	82 563	13 635	68 928	29 527	5 402	24 125
Tomate rojo	34 457	34 457	0	68 914	68 914	0
Cebolla	15 335	15 335	0	54 700	54 700	0
Maíz forrajero	157 799	28 923	128 876	69 563	11 569	57 994
<b>Cultivos perennes</b>						
Alfalfa verde	96 324	96 324	0	33 713	33 713	0
Durazno	6 790	690	6 100	31 245	3 795	27 450
Uva	10 591	10 591	0	35 861	35 851	0
Ajo	4 421	4 421	0	63 238	63 238	0

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

A pesar de la prolongada sequía, Fresnillo se mantiene en primer lugar de producción en chile verde, maíz grano, tomate rojo, avena forrajera. ajo, maíz forrajero. Ocupa el tercer lugar en producción de durazno, quinto lugar en cebolla, cuarto lugar en frijol.

### Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO en la actividad agrícola en el municipio, año agrícola 2010

Productores Solicitantes	Superficie (Hectáreas)	Productores ratificados	Superficie (Hectáreas)	Productores beneficiados	Superficie (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
9 896	133 323	9 884	132 968	9 864	132 968	137 581

Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, Delegación Estatal.

Fresnillo es el primer beneficiado en el estado con este apoyo federal. El número de productores y la superficie sembrada bajaron en el 2011 debido ala sequía.

## Ganadería

### Existencias de ganado en el municipio, año censal 2007 (Cabezas)

Bovino	Porcino	Aves de corral	Ovino	Caprino	Abeja	Caballar	Equino Mular	Asnal	Conejos
67 484	11 165	44 838	26 156	9 162	8 284	4 565	186	612	144

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*

Fresnillo descendió al tercer lugar estatal en existencia de ganado.

### Volumen de la producción de ganado en pie en el municipio 2010 (Toneladas)

Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave	Guajolote
6 153	339	124	64	865	3

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información agroalimentaria y Pesquera. [www.siap.gob.mx](http://www.siap.gob.mx) (5 de agosto de 2011).

Fresnillo es el cuarto lugar estatal en este rubro.

### Sacrificio de ganado en el municipio 2010 (Cabezas)

Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave	Guajolote
18 250	3 374	2 725	1 525	381 161	320

Fresnillo es el tercer lugar estatal en sacrificio de aves y cuarto en bovino.

### Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para el plato y lana sucia en el municipio 2010

Leche de bovino (Miles de litros)	Leche de caprino (Miles de litros)	Huevo para plato (Toneladas)	Lana sucia (Toneladas)
15 478	8	25	18

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información agroalimentaria y Pesquera. [www.siap.gob.mx](http://www.siap.gob.mx) (5 de agosto de 2011).

Fresnillo es el segundo lugar estatal en producción de leche de bovino.

## Aprovechamiento forestal

### Unidades de producción que reportan corte de árboles y con recolección de productos forestales no maderables en el municipio, año censal 2007

Unidades de producción que reportan corte de árboles	Unidades de producción con recolección de productos forestales no maderables
6	19

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*.

## Minería

### Volumen de la producción de minerales seleccionados en el municipio 2010 (Toneladas)

Volumen de producción	% del total nacional	Lugar entre los Estados productores	
Oro	974	21.3	2° de 14
Plata	1.154 814	44.5	1° de 15
Plomo	12 892	55.3	1° de 12
Zinc	20 266	48.3	1° de 8

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana, Ampliada 2010, Versión 2011*. [www.sgm.gob.mx](http://www.sgm.gob.mx) (27 de julio de 2011). *Perspectivas Estadísticas Zacatecas diciembre 2012*.

Fresnillo es, con muchísimo margen, el más importante productor de plata del estado, cuyo volumen se incrementó con relación al año anterior. Es el tercer productor de plomo y oro. Es el cuarto productor de Zinc. Actualmente la Empresa Minera PLC es la primera productora de plata en el mundo.

## Electricidad

### Usuarios de servicio eléctrico en el municipio según tipo de servicio al 31 de diciembre de 2010

Total	Doméstico	Alumbrado público	Bombeo de aguas potables y negras	Agrícola	Industrial y de servicios
70 772	59 229	1 446	123	1 599	8 375

Fuente: CFE. División de Distribución Bajío. Zona Zacatecas. Departamento Comercial.

Fresnillo cuenta con el mayor número de usuarios de servicio eléctrico en el estado.

## Volumen de las ventas de energía eléctrica en el municipio según el tipo de servicio 2010 (Megawatts-hora)

Total	Doméstico	Alumbrado público	Bombeo de aguas potables y negras	Agrícola	Industrial y de servicios
273 914	69 149	13 798	5 226	93 034	92 708

Fuente: CFE. División de Distribución Bajío. Zona Zacatecas. Departamento Comercial.

Fresnillo tiene el mayor volumen de ventas de energía eléctrica en el estado.

## Unidades y potencia por equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica en el municipio al 31 de diciembre de 2010

Subestaciones de transmisión	Potencia de subestaciones transmisión (Megavolts-ampères)	Subestaciones distribución	Potencia de subestaciones distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores distribución	Potencia de Transform. distribución (Megavolts-ampères)
1	225	5	146	1 467	218

Fuente: Comisión Federal de Electricidad. División de Distribución Bajío. Zona Zacatecas. Departamento de Distribución.

## Inversión ejercida en obras de electrificación en el municipio según tipo de obra 2009 (Miles de pesos)

Total	Electrificación rural	Electrificación de colonias populares
3,553	3,553	0

Fuente: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas.

## Comercio

### Unidades de comercio y abasto en el municipio al 31 de diciembre de 2010

Tiendas Diconsa	Tianguis	Mercados públicos	Rastros	Centrales de abasto	Centros de acopio
36	ND	ND	1	1	0

Fuente: Secretaría de Economía, Delegación Estatal. Diconsa, Gerencia Estatal. Coordinación de Operaciones y Abasto.

### Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche reconstituida del programa de abasto social Liconsa en el municipio 2010

Puntos de atención	Familias beneficiarias	Beneficiarios	Dotación anual de leche reconstituida (litros)	Importe de la venta de leche reconstituida (miles de pesos)
27	6 777	14 050	2 524 814	10 099

Fuente: Liconsa, SA de CV. Programa de Abasto Social Zacatecas.



## Turismo

### Establecimientos de hospedaje registrados en el municipio según tipo de alojamiento, al 31 de diciembre de 2010

Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Albergues
36	30	6	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Operación Turística.

### Cuartos y unidades de hospedaje registrados en el municipio según tipo de alojamiento al 31 de diciembre de 2010

Total	Cuartos Hoteles	Moteles	Total	Unidades Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Albergues
970	821	149	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Operación Turística.

### Cuartos y unidades de hospedaje registrados en el municipio según categoría turística del establecimiento, al 31 de diciembre de 2010

Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría
970	0	160	252	173	100	285

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del estado. Subsecretaría de Operación Turística.

### Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje de centro turístico en el municipio según categoría turística del establecimiento 2010

Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría
183 218	0	27 161	39 231	60 039	9 999	46 788

Fuente: SECTUR. *Monitoreo Data Tur.* <http://datatur.sectur.gob.mx> (9 de febrero de 2011)-

### Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico en el municipio según residencia 2010

Total	Residentes en el país	No residentes en el país
183 218	176 737	6 481

Fuente: SECTUR. *Monitoreo Data Tur.* <http://datatur.sectur.gob.mx> (9 de febrero de 2011).

Fresnillo es el segundo lugar estatal en llegada de turistas, la gran mayoría nacionales.

**Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística en el municipio según clase de establecimiento, al 31 de diciembre de 2010**

Total	Restaurantes	Cafeterías	Discotecas y centros Nocturnos	Bares	Otras
69	50	4	2	0	13

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Operación Turística.

Fresnillo es el segundo lugar estatal en la prestación de estos servicios.

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo en el municipio, al 31 de diciembre de 2010**

Agencias de viajes	Balnearios	Empresas arrendadoras de automóviles	Campos de Golf
5	4	0	0

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo en el municipio, al 31 de diciembre de 2010**

Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística	Módulos de auxilio turístico
0	1	1

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Operación Turística; Dirección de Planeación.

**Transportes y comunicaciones**

**Longitud de la red carretera en el municipio según tipo de camino, al 31 de diciembre de 2010 (Kilómetros)**

Total	Troncal federal		Alimentadores estatales			Caminos rurales			Brechas mejoradas
	Pavimentada	Revestida	Pavimentada	Revestida	Terra-cería	Pavimentada	Revestida	Terra-cería	
1,075	190	0	325	0	0	0	411	2	147

Fuente: Centro SCT Zacatecas, Subdirección de Comunicaciones.

Fresnillo es el primer lugar estatal en longitud de red carretera.

**Longitud de la red carretera federal de cuota en el municipio según tipo de administración, al 31 de diciembre del 2010 (Kilómetros)**

Total	Federal	Estatal	Particular
20	20	0	0

Fuente: Centro SCT Zacatecas. Subdirección de Comunicaciones.

### Vehículos de motor registrados en circulación en el municipio según tipo de servicio, al 31 de diciembre de 2010

Total	Automóviles			Total	Camiones de pasajeros		
	Oficial	Público	Particular		Oficial	Público	Particular
32 238	18	292	31 926	560	4	424	132

### Vehículos de motor registrados en circulación en el municipio según tipo de servicio, al 31 de diciembre de 2010

Camiones y camionetas para carga				Total	Motocicletas		
Total	Oficial	Público	Particular		Oficial	De alquiler	Particular
33 463	88	305	33 070	3 481	24	1	3 456

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación.*

### Oficina de la red telegráfica y personal ocupado en el municipio al 31 de diciembre 2010

Oficina	Personal ocupado
1	7

### Telegramas transmitidos y recibidos en el municipio 2010

Telegramas transmitidos	Telegramas recibidos
91	2 969

Fuente: TELECOM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas.

Ha disminuido considerablemente este servicio de comunicación.

### Localidades con servicio de telefonía rural en el municipio según prestador de servicio al 31 de diciembre de 2010

Total	SCT	TELMEX
15	15	ND

Fuente: Centro SCT Zacatecas. Subdirección de Comunicaciones.

### Centros comunitarios digitales e-México y localidades que cuentan con el servicio en el municipio, al 31 de diciembre de 2010

Centros	Localidades que cuentan con el servicio
15	12

Fuente: Centro SCT Zacatecas. Subdirección de Comunicaciones.

### Oficinas postales en el municipio según clase, al 31 de diciembre de 2010

Total	Administraciones	Sucursales	Agencias	Expendios	Instituciones públicas	Mexpost	Otros
73	1	0	17	0	54	1	0

Fuente: Correos de México.

## Correspondencia expedida y recibida en el municipio según el tipo de servicio 2010 (Miles de piezas)

Correspondencia expedida			Correspondencia recibida		
Total	Servicio nacional	Servicio internacional	Total	Servicio nacional	Servicio internacional
32	26	6	697	680	17

Fuente: Correos de México.

Se confirma disminución notable en este servicio de comunicación..

## Indicadores financieros

### Sucursales de la banca comercial en el municipio según principales instituciones, al 31 de diciembre de 2010

Total	Banamex	Banco Azteca	Banorte	BBVA Bancomer	HSBC	Santander	Scotiabank Inverlat	Resto de las instituciones
14	2	2	3	2	1	1	1	2

Fuente: Asociación de Bancos de México, AC. Dirección de Información Financiera.

### Sucursales de la banca de desarrollo en el municipio según institución, al 31 de diciembre de 2010

Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi
1	0	0	0	1

Fuente: Asociación de Bancos de México, AC. Dirección de Información Financiera.

### Saldos nominales seleccionados de captación tradicional en moneda nacional y extranjera de la banca comercial en el municipio, al 31 de diciembre de 2010 (Miles de pesos)

Captación tradicional en moneda nacional	Captación tradicional en moneda extranjera
1 657 046	69 327

Fuente: Banco de México. [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx) (25 de agosto de 2011)

## Sector público

### Ingresos brutos del municipio según capítulo 2009 (Pesos)

Total	Ingresos captados						
	Impuestos	Derechos	Productos	Aprovechamientos	Contribuciones de mejoras	Participaciones federales y estatales	
717 637 327	19 648 101	79 205 784	6 329 381	6 819 066	16 774 990	199 895 136	

## Ingresos brutos del municipio según capítulo 2009 (Pesos)

Aportaciones federales y estatales	Ingresos captados		Financiamiento	Disponibilidad inicial
	Otros ingresos	Por cuenta de terceros		
256 457 789	0	0	132 507 086	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Socio Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)(30 de agosto de 2011).

Fresnillo es el municipio con mayores ingresos por los rubros anteriores.

## Egresos brutos del municipio según capítulo 2009 (pesos)

Total	Servicios Personales	Materiales y suministros	Egresos netos		Adquisición de bienes muebles e inmuebles	Obras públicas y acciones sociales
			Servicios generales	Subsidios, transferencias y ayudas		
717 637 327	144 499 160	17 559 395	59 028 635	103 142 901	2 051 313	376 278 524

## Egresos brutos del municipio según capítulo 2009 (Pesos)

Inversión Financiera	Egresos netos			Deuda pública	Disponibilidad final
	Aplicación de recursos federales y estatales	Otros egresos	Por cuenta de terceros		
0	0	0	0	15 077 399	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (30 de agosto de 2011).

## Inversión pública ejercida en el municipio según finalidad 2010 (Miles de pesos)

Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
97 169	268	57 971	38 930

Fuente: Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas.

## Monto de los recursos ejercidos, familias y localidades beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en el municipio 2010

Total	Monto de los recursos ejercidos (Pesos)			Familias beneficiarias	Localidades beneficiarias
	Componente educativo	Componente salud	Componente alimentario		
103 074 445	43 045 910	545 940	59 482 595	12 510	222

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Delegación en el Estado. Coordinación Estatal del Programa de Desarrollo Humano oportunidades.

Fresnillo es el segundo lugar estatal en los recursos ejercidos por este programa.

### **Monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiarias por el Programa 3 x 1 para Migrantes en el municipio 2010**

Monto de los recursos ejercidos (Pesos)	Localidades beneficiarias
3 706 948	4

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en el Estado. Coordinación Estatal de Desarrollo Humano Oportunidades.

Ha habido notable disminución en este rubro.

### **Monto de los recursos ejercidos y productores beneficiarios por el Programa de Adquisición de Activos Productivos en el municipio 2009**

Monto de los recursos ejercidos (Pesos)					Productores beneficiarios
Total	Fomento agrícola	Desarrollo rural	Fomento pecuario	Acuacultura y pesca	
29 854 797	18 652 840	5 831 781	4 884 829	485 347	620

Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural; Programa de Información Estadística Agropecuaria.

También en este rubro ha habido disminución considerable. Fresnillo ocupa el primer lugar estatal en los recursos ejercidos de este programa.

## **Conclusiones**

El análisis de los recientes datos estadísticos anteriores nos permite comentar lo siguiente:

- La terrible y prolongada sequía que padecemos exacerbada en los últimos tres años disminuyó la captación de agua en las presas y se desplomó la producción agropecuaria, con el consecuente impacto a la economía general. Las predicciones del Servicio Meteorológico Nacional y la Comisión Nacional del Agua no contemplaron para el año 2013 las intensas lluvias en todo el país y en el estado, con las que afortunadamente se ha recuperado el almacenamiento, se cuenta con riego para tres años y se recupera la ganadería.
- Fresnillo es el municipio con mayor población en el estado, conformada por jóvenes y mujeres en edad fértil, con bajo porcentaje de adultos en edad productiva y elevada proporción de grupos de la tercera edad, no productivos. El porcentaje de trabajo de la mujer también es bajo. Tiene el mayor número de nacimientos y de defunciones, incluyendo en estas a los menores de un año. Los nacimientos son ligeramente mayores en los hombres, en contraste con el comportamiento general en el país. Las defunciones se deben en su mayoría a padecimientos crónico-degenerativos en los adultos, a padecimientos respiratorios agudos en los menores de un año y prematuridad. Como consecuencia de tal comportamiento, la esperanza de vida en el municipio es menor que la media estatal. El número de matrimonios y de divorcios es el segundo en el

estado. El número de partos atendidos en el Hospital General “Dr. José Haro Ávila” es cada vez mayor.

- **La inseguridad, la violencia y el terrorismo imperan en la región**, que se ha transformado en campo de batalla en el que se enfrentan impunemente, casi a diario, dos grupos criminales rivales, los Zetas y el Cártel del Golfo, a los que se ha sumado recientemente otro grupo delictivo.
- Durante los últimos seis años, el salario no se ha incrementado en paralelo al crecimiento inflacionario, que lo sigue rebasando. El Producto Interno Bruto *per cápita* es mayor que la media estatal. Ha habido mejoría en los tres indicadores de pobreza del 2000 al 2005.
- La infraestructura deportiva y recreativa es notoriamente insuficiente para el número de deportistas y escolares. Se mantiene muy bajo el número de becas disponibles para deportistas de alto rendimiento, comparado contra el elevado número de atletas en activo.
- La educación básica inicial se rezaga hasta el tercer sitio. Se registra alta deserción de la enseñanza secundaria. Es el primer lugar en la modalidad de educación para adultos y alfabetizados, al igual que en certificados de primaria y secundaria emitidos. Los alumnos de todos los niveles no conocen la historia de Fresnillo
- Ocupa el primer lugar en el estado en población derechohabiente y usuaria de los servicios de salud. Es el segundo lugar en afiliación de trabajadores al IMSS. Primer lugar en afiliados al Seguro Popular y en unidades médicas de salud.
- Es el primer lugar en cuanto a la longitud de la red carretera y desafortunadamente también en el número de accidentes viales. Se encuentra bien conectado con las entidades vecinas, con las capitales más importantes del país tales como la ciudad de México, San Luis Potosí, Guadalajara y Monterrey. La carretera que comunica a Guadalajara con Nuevo Laredo en la frontera norte, que cruza por el municipio de Fresnillo, es la ruta más corta disponible para el Estado de Jalisco. Solamente falta que se cristalice el sueño largamente acariciado, desde luego factible, para acceder al océano Pacífico mediante la comunicación entre Valparaíso y Estación Ruiz, Nayarit.
- La vialidad en el área urbana es pésima. Se han efectuado modificaciones sin ningún sustento especializado, que han empeorado y demorado la circulación. No hay señalamientos. No hay suficientes semáforos. No se ha promovido la cultura vial entre conductores y personas, que no utilizan los puentes peatonales. Las calles están llenas de baches.
- En el rubro agropecuario, **se desplomó la producción** por la sequía de dos años consecutivos. Sin embargo, se mantiene como el primer lugar estatal en unidades de producción y en superficie, en producción de maíz, chile, avena, alfalfa. Es el mayor beneficiario en apoyos de PROCAMPO. Segundo lugar en producción de tomate y cebolla. Segundo lugar en existencia de ganado y en producción de leche de ovino. Tercer lugar en producción de frijol, durazno y uva. Primer lugar en recursos ejercidos por Programa de Adquisición de Activos Productivos. Tiene la mayor capacidad

en almacenamiento de agua en la entidad y el más elevado número de usuarios de energía eléctrica. Es el primer lugar en extracción de agua según los principales tipos de fuente y en tomas domiciliarias de agua. Es el segundo lugar en recursos del programa Oportunidades. La ganadería disminuyó hasta el tercer lugar en número de cabezas.

- **¡ No hay suficiente abasto de agua potable !** tanto en las comunidades rurales y en las colonias urbanas populares. Falta clorar muchos depósitos de agua instalados en el campo, para asegurar que sea apta para consumo humano. No hay coordinación entre Sanidad Municipal y los Servicios de Salud de Zacatecas. Afortunadamente se cuenta con el ofrecimiento del Presidente Peña Nieto para mejorar el sistema.
- No se ha regularizado la nomenclatura de las calles ni la numeración de los domicilios en especial en las colonias urbanas populares de nueva creación y en las grandes comunidades rurales, lo que ocasiona problemas con credenciales de elector, pagos de servicios como agua, electricidad, teléfono, predial, tenencias, diversa documentación civil o pública.
- **¡¡¡ No cuenta con áreas naturales protegidas !!!** Hay los sitios adecuados.
- En turismo ocupa el segundo lugar en el estado, al igual que en la preparación de alimentos y bebidas para el turismo. No cuenta con un hotel de cinco estrellas. El Santuario de Plateros ha caído desde el tercero hasta el sexto lugar en turismo religioso, como consecuencia de la inseguridad y la falta de infraestructura.
- Es lamentable el deterioro del Patrimonio Histórico de Fresnillo. Solamente el Teatro Echeverría se encuentra en primera etapa de remodelación por parte de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado.
- No se promueve a suficiencia y con recursos la Cultura en Fresnillo.
- Se aprecia notable disminución en las comunicaciones por correo y telegrama, debido al incremento del correo electrónico, internet, redes sociales.
- Comentario especial merece la industria extractiva, en donde la empresa Minera Fresnillo PLC, que cotiza en la Bolsa de Valores del Reino Unido, continua como la **primera productora de plata en el mundo**; es la segunda en plomo y la tercera en oro en la república, lo que significa su total recuperación, con expectativas promisorias a largo plazo. Información reciente emitida por el presidente ejecutivo de la firma, Jaime Lomelí, detalla que merced a la nueva mina Noche Buena, que inició producción en marzo del presente año, se incrementa en un 42 % la producción de oro. Los precios internacionales del metal áureo continúan a la alza, rebasando el máximo histórico que alcanzaron en septiembre del 2011, de 1.920 dls. por onza. Datos del Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) del año pasado establecen que Fresnillo, con el 49.1% ocupa en el Estado de Zacatecas el primer lugar en producción de plata; el segundo sitio en producción de plomo con el 10.9 % y el tercero en producción de oro con el 15.9 %.



- En junio del 2014 se cumplen 100 años de la Batalla de Zacatecas y el Gobierno del Estado organiza festejos conmemorativos, invitando a que participen los municipios que aportaron combatientes en la lucha revolucionaria.

La anterior información demuestra que Fresnillo desempeña un papel preponderante en la vida de la entidad y que su posicionamiento es de vanguardia en las áreas más importantes del desarrollo como son la economía, la minería, la producción agropecuaria, captación de agua, comunicaciones, turismo, comercio. En resumen, es el municipio más importante del Estado.

## **Sugerencias**

Con sustento en las conclusiones referidas, sometemos respetuosamente a la consideración de los lectores, de las autoridades municipales, estatales y federales las siguientes comentarios, que son producto de nuestra constante permanencia con la vida y el desarrollo de Fresnillo:

- Se requiere que en el presente año, precedido por la mayor sequía de su historia, los apoyos federales y estatales al campo lleguen con oportunidad y suficiencia al municipio, sin intermediaciones que solamente demoran las entregas y afectan a los productores. Que se busquen nuevas alternativas para la producción agrícola de temporal, que suplan a las de productos básicos. Que se evite el nocivo intermediarismo en la comercialización de los productos agropecuarios. Que se ajusten a las condiciones actuales los precios de garantía. Que se rescate la vocación ganadera de la tierra. Que se adicione valor agregado a los productos del campo mediante el impulso a la agroindustria. Que se simplifique el proceso para la exportación de los productos del campo a los Estados Unidos de Norteamérica. Aprovechar beneficios que brinda el Combate Nacional contra la Pobreza.
- El análisis racional y objetivo orienta a que se ejecuten de inmediato acciones específicas en materia de población y de salud, tales como: programas de empleo, en especial para la mujer, incremento de salarios, educación sexual en los jóvenes. Fortalecer la planificación familiar, mejorar el control prenatal, la atención de parto, la atención a la prematuridad. Instalar programas específicos para diagnóstico oportuno y tratamiento de los padecimientos respiratorios perinatales, para el diagnóstico y tratamiento oportuno de los padecimientos crónico-degenerativos y programas especiales para atención de la tercera edad y de los padecimientos terminales. Las prestaciones de salud deben proporcionar respuesta cabal a la cada vez mayor demanda de servicios, al igual que ampliar las instalaciones físicas disponibles, que deben contar con los insumos necesarios, medicamentos, personal y equipo del que actualmente carecen, en particular en las comunidades rurales.

- Es urgente la creación del Hospital de la Mujer y del Niño, en razón del elevado número de partos atendidos en el Hospital General, que ocasiona alta ocupación hospitalaria y saturan los servicios de cuidados intensivos prenatales, que son insuficientes.
- El Hospital General “Dr. José Haro Ávila” debe proporcionar atención de tercer nivel, con especialidades de Cardiología, Neumología, Nefrología, Gastroenterología, Neurocirugía, Dermatología.
- Se requiere que los Centros de Salud urbanos proporcionen atención de salud de primer nivel todos los días de la semana y en horario vespertino.
- Se requiere con urgencia que los Centros de Salud de las comunidades rurales cuenten con el abasto suficiente de medicamentos y personal médico y de enfermería, en especial en las localidades mas alejadas y de difícil acceso a la cabecera municipal.
- Para el grave problema de la inseguridad, la violencia y el terrorismo se requiere: Perfeccionar la coordinación permanente entre los tres niveles de gobierno en el combate al crimen organizado. Unificar el mando y los programas operativos de las corporaciones policiacas. Capacitar a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal por personal experto en las acciones específicas de carácter preventivo. Dotar de equipo y armamento suficiente, moderno, a la policía municipal. Salario suficiente para los policías. Combatir la impunidad y la corrupción en el nivel municipal. Mejorar la actividad cultural, deportiva y recreativa especialmente entre los jóvenes, que son los que reclutan de preferencia los grupos delictivos. Solicitar al gobierno estatal y federal la permanencia del Ejército y la Marina hasta la desaparición del narcotráfico y el terrorismo.
- El problema del desabasto de agua potable requiere de: Ampliar líneas de conducción de los pozos existentes. Cambiar y/o reparar las líneas de servicio domiciliario, obsoletas e insuficientes, que ocasionan desperdicio abundante del preciado líquido. Regular el padrón de usuarios. Instalar medidores domiciliarios para evitar tomas clandestinas. Promover la cultura del aprovechamiento racional del agua. Garantizar la purificación del agua potable en el sistema, en especial en las comunidades rurales. Instalar plantas de tratamiento de aguas residuales
- Regularizar la nomenclatura de calles y la numeración de domicilios del área urbana, en especial en las colonias populares de nueva creación y en las grandes comunidades rurales.
- Crear la infraestructura deportiva y recreativa que requiere la población, en especial para los menores y los jóvenes. Se deben incrementar las becas deportivas en todos sus niveles. Es un recurso esencial para evitar el reclutamiento de los jóvenes por la delincuencia organizada.
- Disminuir la cada vez mayor deserción de alumnos de nivel primaria y secundaria debida a la falta de recursos económicos, mediante el Programa Nacional de Combate a la Pobreza, mejorando los programas educativos básicos y la calidad de la enseñanza.
- Establecer programas sobre la historia de Fresnillo en todos los niveles educativos.

- Participar en los festejos conmemorativos de la Batalla de Zacatecas en junio próximo, con datos sobre los fresnillenses varones y las soldaderas que combatieron el 23 de junio de 1914, organizando conferencias sobre el significado de ese triunfo revolucionario. Se sugiere que en los muros del monumento a la batalla, en la carretera federal 45 Fresnillo – Zacatecas, a la altura de Morelos, se inscriba en letras metálicas doradas una leyenda con el siguiente texto: “En estas tierras triunfo la revolución, que se mantiene vigente para beneficio de México”
- Dictaminar que el Centro Histórico de Fresnillo se destine a zona peatonal.
- Corregir la vialidad urbana mediante programas permanentes de revisión de conductores, de revisión de vehículos circulantes sin documentación por ser de procedencia extranjera. Revisión exhaustiva y permanente a unidades de transporte público, en pésimas condiciones de servicio, que contaminan el ambiente. Delimitación de rutas, que sin aviso cambian repentinamente. Determinar con precisión sitios exclusivos de ascenso y descenso de pasaje, con la protección y señalamientos necesarios. Actualmente los autobuses urbanos se paran en cualquier parte para subir y bajar a los usuarios, con el riesgo consiguiente. Expedición de licencias de manejo en estricto apego a normatividad; capacitación y adquisición de equipo para el personal; dotación de infraestructura, señalamientos, suficientes semáforos, cambios en la vialidad; incrementar personal calificado, a fin de disminuir los numerosos accidentes. Combatir la corrupción entre elementos de Tránsito y Concesionarios. Proporcionar mantenimiento permanente a las calles por parte de Obras Públicas.
- Impulsar la infraestructura de turismo, en particular para el Santuario de Plateros, con un elevado número de peregrinos por año, que solamente permanecen poco tiempo por no encontrar atractivos ni servicios para prolongar su estancia. Los visitantes religiosos han disminuido considerablemente debido a las condiciones generales de inseguridad y violencia imperantes, que como consecuencia han afectado considerablemente a los comerciantes.
- Implantar autobuses para rutas turísticas que recorran los sitios de interés histórico, social, cultural y recreativo en Fresnillo. con guías capacitados e información impresa y gráfica suficiente.
- Remodelar el acceso al Santuario de Plateros, reubicando a los comerciantes en áreas específicas, proporcionándole estacionamientos de los que carece, mejor vista y agilidad al tránsito de los visitantes
- Crear el Pasaje Apostólico sobre Retablos en el Santuario de Plateros.
- Inaugurar el Museo de Arte Sacro en la Iglesia de la Purificación.
- Crear el Museo Histórico de Fresnillo en el Ágora José González Echeverría.
- Establecer programa permanente de restauración y mantenimiento del Patrimonio Histórico de Fresnillo.
- Incluir al Cerro de Proaño en el Patrimonio Histórico de Fresnillo.
- Rescate de las pinturas rupestres de la presa de Linares.

- Promover el hermanamiento con la ciudad minera de Santiago de la república de Cuba, para intercambio de turismo, tecnológico, cultural, artístico, deportivo.
- Promover de manera permanente los eventos culturales gratuitos.
- Mayor impulso la industrialización, que con lentitud se ha venido instalando y que requiere de los incentivos y facilidades que se han otorgado en otras zonas del Estado y en otras entidades del país, a fin de crear nuevos parques industriales añadiendo uno agropecuario y aumentar el número de empleos directos.
- En cuanto a áreas naturales protegidas - con las que no contamos -, hay lugares idóneos, como las Sierras de Valdecañas, de Guanajuato y de Chapultepec, que merecen revisarse para ser destinadas a tan importante faltante, debidamente acondicionadas, en un futuro inmediato. Se dispondría de los espacios para la preservación del medio ambiente, de la flora, de la fauna, que proporcionarían una alternativa que no existe actualmente para la recreación familiar en contacto con la naturaleza, al aire libre, con seguridad y acceso expedito, que mejorarían el entorno y la contaminación ambiental. Serían otro atractivo para el turismo.
- Rescate de la presa de Linares, como atractivo turístico y como fuente adicional de agua potable para Fresnillo.
- Retomar las gestiones para conectar la carretera Fresnillo - Valparaíso hasta Estación Ruiz, Nayarit, con lo que se abriría al estado el acceso a la costa del Pacífico, con todas las ventajas que ello implica en intercambio de productos pecuarios, productos del mar, comunicaciones, comercio, turismo, vigilancia, combate al narcotráfico.
- Los diputados federales han aprobado recientemente modificaciones la tributación fiscal aplicada a la minería, con el objeto de conseguir que al municipio le corresponda de manera directa mayor participación de los impuestos recabados por la elevada producción minera, con utilidades nunca antes alcanzadas. Hasta el momento no se ha legislado sobre el daño a la contaminación ambiental producto de la explotación minera. Es conveniente que los legisladores locales y federales revisen la teoría y práctica del federalismo a fin de que el municipio cuente con los recursos suficientes para su desarrollo, sin depender de programas centrales. Que el Cabildo municipal disponga de personalidad jurídica para proponer sus propias iniciativas a la Legislatura del Estado. No hay legislación relativa a la conservación y mantenimiento del Patrimonio Histórico de Fresnillo.

**Tenemos presente que la mayor riqueza de Fresnillo es su gente, a la que debemos proporcionar de manera permanente todo el apoyo disponible, público y privado, en especial a las nuevas generaciones.**

## BIBLIOGRAFÍA.

- AMADOR GARAY ELÍAS, ***Bosquejo Histórico de Zacatecas***, Tomos I y II, 1892, Quinta Edición, Ayuntamiento Municipal 2007–2010, Villa de Cos, Zac., 2010.
- **ANUARIOS ESTADÍSTICOS de ZACATECAS 2010, 2011**, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, noviembre de 2011. Perspectiva Informática Zacatecas Diciembre 2012. Aguascalientes, Ags.
- **ARCHIVO GENERAL DE INDIAS**, Sección y Audiencia de México, [www.mcu.es/archivos/MC/AG/index.html](http://www.mcu.es/archivos/MC/AG/index.html). Ministerio de Cultura, Portal de Internet Archivos Españoles, Gobierno de España, Sevilla, España, septiembre de 2011.
- ARCHIVO HISTÓRICO DE SOMBRERETE. Escrito referente al beato fraile Sebastián de Aparicio, del día 15 de abril de 1578 fecha en que visita al Real de Sombrerete; documento recopilado de la Caja 12, Expediente 3 del siglo XVIII, Archivo Histórico de Sombrerete. Mapa del Camino Real de Tierra Adentro, documento recopilado en Caja # 12 Expediente 4 del propio Archivo Histórico, ambos por la Cronista Municipal de Sombrerete, Margarita Bustos Castañeda, Ayuntamiento Municipal de Sombrerete, Zac., septiembre de 2012.
- AVILA OVALLE HÉCTOR, ***Fotografías antiguas de Fresnillo***, Centro Cultural Ciudadela del Arte, Instituto Zacatecano de Cultura, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, Zac., septiembre de 2011.
- AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO 1992 – 1995, ***Memoria del III Foro para la Historia de Fresnillo***, Asociación Fresnillense de Estudios Históricos y Actividades Culturales, agosto de 1993, Fresnillo, Zac.
- AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO 2010-2013, Archivo Municipal, ***Coordinación de Recursos Humanos***, Fresnillo, Zac., 2011.
- AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO 2010-2013, Archivo Municipal, ***Ley Orgánica del Municipio Libre en el Estado de Zacatecas***, septiembre 15 de 1993. Reforma del 7 de septiembre de 2001, Fresnillo, Zac., 2011.
- AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE FRESNILLO 2010-2013, Archivo Municipal, ***Reglamentación Municipal 2011***, Fresnillo, Zac., 2011.
- BARGELLINI CLARA, ***La Arquitectura de la plata. Fresnillo: La Purificación***. Artículo publicado. No disponemos de la fecha.
- **BIBLIOTECA DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**, Archivo de 1915, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, Zac., 2011.

- BOYZO NOLASCO CARLOS MARTÍN, **Testimonios de la Insurgencia en el Norte de la Nueva Galicia**, Acento Editores, primera edición agosto de 2010, Guadalajara, Jal.
- BURCIAGA CAMPOS JOSÉ ARTURO, **Fresnillo. Memoria sobre el arte popular**, primera edición octubre de 2009, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, Zac.
- CARRILLO TRUJILLO VEREMUNDO, **Zacatecas, barro que suena a plata. Literatura de la colonia al siglo XX**, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Zacatecas, primera edición 1966, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, Zac.
- DÁVALOS MACÍAS MARÍA GUADALUPE, **Fresnillo 450 años, Presencia del pasado**, Patronato de la Feria de Fresnillo, Ayuntamiento Municipal de Fresnillo 2003 - 2007, Fresnillo, Zac., julio de 2004.
- DÁVILA NAVARRO VERÓNICA, **Las Mañanas de un Ayer. Banda de Música Santa Cecilia: Tradición y Linaje 1884-2007**, Tesis para Licenciatura en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, Zac., agosto de 2009. **El jubiloso estruendo. Historia de la Banda de Música de Fresnillo**. Patronato de la Feria de Fresnillo 450. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo 2003 – 2007, Fresnillo, Zac., septiembre de 2004.
- DEL HOYO CALZADA BERNARDO, **El Santuario de Plateros**, Patronato de la Feria de Fresnillo, Ayuntamiento Municipal de Fresnillo 2003-2007, Fresnillo, Zac., julio de 2004. **La Hacienda de campo de San Antonio de Torrecilla**, Ensayo histórico, Guadalupe. Zac., mayo de 2012. **scanner**, Archivo Cronista Municipal, Fresnillo, Zac., 2011.
- DÉVORA RODARTE GUSTAVO, **Memorias Anuales Fresnillo 2012, 2013, Monografía Histórica de Fresnillo 2014**, en proceso, Archivo Cronista Municipal, Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, 2010–2013, 2013-2016, Fresnillo, Zac.
- **ENCICLOPEDIA DE MEXICO**, Director José Rogelio Álvarez, Tomo XII, Segunda Edición Revisada, Sabeca International Investment Corporation, c/o Encyclopaedia Britannica de México, Tauton, Mass., E. U.A., octubre de 1983.
- ENCISO GUERRERO JOSÉ, **Cedulario de Oficio de la Audiencia de la Nueva Galicia**, Tomo I, Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, Zac., 2010.
- FERNÁNDEZ ÁGUILAR ALEJANDRINA, **Enciclopedia Temática de Jalisco**, Tomo I, Geografía Histórica, Primera Edición, septiembre de 1992, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jal.
- FRÍAS SALCEDO FERNANDO, Director **Hemeroteca Periódico La Voz de Fresnillo**, ejemplar de julio de 1954, Fresnillo, Zac., 2011.

- GAMBOA DUARTE SOFÍA, *Travesía del arte contemporáneo en Zacatecas 2006-2010*, Primera Edición, Instituto Zacatecano de Cultura, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, Zac., febrero de 2011.
- GAMBOA DUARTE SOFÍA, *Francisco Goitia, obsesión en soledad*, Instituto Zacatecano de Cultura, Primera Edición, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, Zac., septiembre de 2011.
- GARCÍA GONZÁLEZ FRANCISCO, Coordinador, *Personajes de Zacatecas. Leyes e Instituciones de Zacatecas*, Gobierno del Estado de Zacatecas, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, primera edición noviembre de 1996, Zacatecas, Zac.
- GONZÁLEZ LUNA SOFÍA, *Reapertura Teatro Degollado 2005*, Folleto alusivo, artículos Orquesta Filarmónica de Jalisco y Héctor Guzmán, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jal.
- GRACIANO GAYTÁN MANUEL DE JESÚS, *Bailes Tradicionales de Fresnillo*, CONACULTA, Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, Zac., Impresora Posada, San Luis Potosí, S.L.P., noviembre de 2012.
- GUERRA GARCÍA FELIPE, *Chabelo Jiménez, cronista de todos los tiempos*, Editorial Milenio, Monterrey, N.L., 30 de diciembre de 2007.
- GUERRERO GÓMEZ ENRIQUE, *Patronato de la Feria Regional de Fresnillo CDXXXV Aniversario*, XXXII Juegos Florales, agosto de 1989, Ayuntamiento Municipal de Fresnillo 1989-1992, Fresnillo, Zac.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ ALICIA, MARIANA TERÁN FUENTES, Coordinadoras, *Federalismo, ciudadanía y representación en Zacatecas*, Universidad Autónoma de Zacatecas, primera edición 2010, Zacatecas, Zac.
- HILLERKUSS THOMAS, docente investigador de la Academia de Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas, *Territorios*, Capítulo 2, publicado en la Agenda México Colonial 2013, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ediciones Gráficas Deseret, México, D.F., noviembre del 2012.
- HURTADO FLOR DE MARÍA, Coordinadora General, *Diccionario Bibliográfico del Gobierno Mexicano*, Gustavo Salinas Íñiguez, Agustín Casasola, Lourdes Compeán, Rosa Pretelín, Pedro Espinoza. Presidencia de la República, México, D.F., octubre de 1984.
- HUITRADO TREJO GUILLERMO, Coordinador General, *Zacatecas y sus Constituciones 1825–1996*, Primera Edición, Universidad Autónoma de Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, Zac., 1997.

- ISUNZA ESCOTO AUGUSTO, **Monografía de Fresnillo 1959**. Primera Edición, Imprenta Mignon, Fresnillo, Zac., 1959. **Samuel, antología poética de Luis G. Ledesma**, H. Ayuntamiento de Fresnillo 1980- . 1982, agosto de 1982, Imprenta Mignon, Fresnillo, Zac.
- JUAREZ FRÍAS ERNESTO, **Galería de personajes zacatecanos**, Primera Edición, Sociedad de Amigos de Zacatecas, México, D. F., noviembre de 1992.
- LLOYD MECHAN JHON. **Francisco de Ibarra y la Nueva Viscaya**.
- LÓPEZ GAMEZ CARLOS, **Artículos periodísticos publicados en el diario Imagen**, Fresnillo, Zac., 2012, 2013.
- MARQUEZ GUERRERO MANUEL ÁNGEL. **Fotografías, copias, scanner**. Archivo del Cronista Municipal, Fresnillo, 2011.
- MORENO TOSCANO ALEJANDRA, **Historia General de México**, Tomo I, El siglo de la conquista, Tercera Edición, El Colegio de México, México, D.F., 1993.
- MURRÍA JOSE MARÍA, **Enciclopedia Temática del Estado de Jalisco**, Primera Edición, Tomo II Historia, Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jal., septiembre de 1992.
- MUSSACCHIO HUMBERTO, **Diccionario Enciclopédico de México**, Primera Edición, Andrés León Quintanar Editor, México, D.F., 1989.
- NIÑO DE RIVERA LUIS, **Sangre de Llaguno, la razón de ser del toro bravo mexicano**. Editorial Punto de Lectura, México, D.F., 2004.
- PAYNO MANUEL, artículos en **El Museo Mexicano**, Tomo I, Pag. 341, México, D.F., 1843.
- PINEDO ROBLES RAFAEL, **Monografía de Fresnillo**, Segunda Edición, H. Ayuntamiento Constitucional de Fresnillo 2003-2007, Aguascalientes, Ags., agosto de 2004.
- QUINTANA ROLDÁN CARLOS F., **Derecho Municipal**, Editorial Porrúa, Quinta Edición, México, D, F., 26 de julio de 2001.
- RAMOS DÁVILA ROBERTO, Coordinador General, **Zacatecas: Síntesis Histórica**, Marco Antonio Flores Zavala, Juan Javier Martínez Ruiz, Luis Ramón Gutiérrez, Virginia Andrade Lara. Primera Edición, Centro de Investigaciones Históricas, Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, Zac., 1995.
- RIVAPALACIO VICENTE, Coordinador General, **México a través de los siglos**, Tomo III, Capítulo XXXV, Quinta Edición, Editorial Cumbre, México, D.F. diciembre de 1992.
- RODERIC AI CAMP, **Biografías de políticos mexicanos 1935-1985**, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., agosto de 1982.



- ROMAN GUTIÉRREZ JOSÉ FRANCISCO, docente investigador de la Academia de Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas, **Camino Real de Tierra Adentro**, Capítulo 6 publicado en la Agenda México Colonial 2013, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ediciones Gráficas Deseret, México, D.F., noviembre de 2012
- ROJAS SÁNCHEZ HERÓN, **Don José González Echeverría y los Tratados de La Soledad**, artículo publicado en la Revista Fresnillo 458 Aniversario, editada por el Periódico “La Voz de Fresnillo”, Fresnillo, Zac., 2 de septiembre de 2012.
- TORREBLANCA PADILLA CARLOS ALBERTO, **Historia Antigua de Fresnillo**, Ensayo histórico sobre Fresnillo, ganador en Juegos Florales, Comité Organizador de la Feria Nacional de Fresnillo 2012, Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Fresnillo, Zac., 25 de agosto de 2012.
- UNESCO. **Expediente completo de Camino Real de Tierra Adentro**. Página Web [Http://whc.unesco.org/uploads/nominations/1351.pdf](http://whc.unesco.org/uploads/nominations/1351.pdf).
- VALTIERRA RUVALCABA PEDRO, Coordinador General, **Imagen y memoria. Un álbum familiar de Zacatecas**, Fotografías del concurso “Tiempo, Memoria y Plata”. Instituto Zacatecano de Cultura, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., agosto de 2010.
- VALVERDE RAMÍREZ MARICELA, **Fragmento epistolar de la historia de Zacatecas**, Correspondencia de Juan N. Carlos Rodríguez, Francisco Goitia y otros remitentes con José Campos Mota. 1941–1970. Amateditorial, Zapopan, Jal. agosto 2011.
- VÁZQUEZ SÁNCHEZ CARLOS, LUIS SÁNCHEZ DE FUENTES SELL, **Ponce y sus discípulos**, Patronato de la Feria de Fresnillo 450. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo 2003 - 2007. Ayuntamiento de Zacatecas. Primera Edición, julio de 2004, Offset Santiago, México, D.F.
- ZALDÍVAR ORTEGA JUAN, Coordinador General, **Ayer, Plaza de Toros de San Pedro....** Edición Hotel Quinta Real, Zacatecas, Zac., 8 de enero de 2000.

## Entrevistas personales

Además de las investigaciones y consultas consignadas en la anterior bibliografía, tuve la fortuna de entrevistar a las siguientes personas, que aportaron la más valiosa fuente de información adicional que complementa los datos del texto, por lo que les manifiesto mi agradecimiento.

María del Socorro Cardoso Girón, Cronista del Real de Minas del Nervión de los Tajos de Pánuco, Zacatecas.

Margarita Bustos Castañeda, Cronista de Sombrerete, Zacatecas.

Srita. María Guadalupe Bonilla Casillas (qepd), la Primera Reina del Aniversario de la Fundación de Fresnillo.

Maestro en Ciencias Uziel Gutiérrez de la Isla, Cronista de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Manuel Pinedo González, anterior trabajador de la empresa minera “The Fresnillo Company”, familiar del Cronista fallecido Rafael Pinedo Robles.

Obispo emérito de Zacatecas Monseñor Fernando Mario Chávez Ruvalcaba.

Nicolás Humberto Varela (qepd), decano de la locución radiofónica en su momento.

José Isabel Jiménez, cronista deportivo integrante del Salón de la Fama del Beisbol Profesional.

Francisco Vanegas García, Director de la Banda Sinfónica Municipal, hijo de don José María Vanegas Rocha.

LAE Gerardo Monreal Maldonado, musicólogo.

Lic. José Ricardo Torres Gallegos, Director de Turismo de Fresnillo.

Lic. José de Jesús Martínez Guzmán, del departamento de Turismo de Fresnillo.

Ing. Isidoro Aviña Parra, Empresa Minera PLC.

Lic. Miguel Aguilar Berúmen, Empresa Delphi Cableados SA de CV.

Rogelio Chávez Corona, Empresa Entrada Group.

Lic. Geovanna Xyklady Cabrera Girón, Rectora de la Universidad Autónoma de Fresnillo.

Juan Ibarra Rodríguez, copropietario de la Pinacoteca Casa Verde.

Arturo Robles Carrillo, dirigente de agrupación de taxistas.

Julián Ramírez Mojarro “Rudy Macías” (qepd) destacado músico, animador, director, arreglista, compositor.

Jorge Ramírez Dovalí, primo hermano de Julián Ramírez Mojarro.

Lic. Alicia Dávila Holguín, viuda del periodista Rafael López González.

Miguel Ángel Hinojoza Marcial, hermano del fallecido periodista Oscar Hinojoza Marcial.

QFB Alicia Guzmán de Romo, prima hermana del conductor internacional de orquesta sinfónica Héctor Guzmán Mejía.

Antonio Méndez Sosa, hermano del compositor Tomás Méndez Sosa.

Sra. Mónica Méndez Ormaechea, hija del compositor Tomás Méndez Sosa.

Lic. José María Pino Méndez (qepd), literato, erudito, promotor de la cultura, Mantenedor de Juegos Florales.

Profa. María Belén Rodarte Guardado, experta en temas históricos de Fresnillo, Jueza Calificadora en Juegos Florales.

Pedro Antonio Valtierra Ruvalcaba, Fotógrafo multigalardonado, Premio Nacional de Periodismo.

Lic. Arturo Romo Gutiérrez, ex-Gobernador de Zacatecas.

José Bonilla Robles, destacado político emérito.

Lic. David Monreal Ávila, Senador de la República.

Fernando Frías Salcedo, periodista emérito, Director del diario “La Voz de Fresnillo”.

Lucy Frías López, periodista conductora de programa de televisión por cable “Momentos” de canal 9, Fresnillo, Zac., 2012, 2013.

Manuel Cornejo González Sr., periodista conductor del programa de televisión por cable “Día con Día”, canal 15 del Grupo B – 15, Fresnillo, Zac..

Lic. José Miguel Llaguno Gurza, hijo del destacado ganadero José Julián Llaguno y nieto de don Julián Llaguno González, fundador de la ganadería brava de Torrecillas, Sain Alto, Zac.

Augusto Isunza Sánchez, hijo de Don Augusto Isunza Escoto, Primer Cronista de Fresnillo.

Profr. Enrique Guerrero Gómez, poeta laureado, incansable promotor de la cultura, Juez Calificador en Juegos Florales.

Lic. Lourdes Bolaños Alemán, Directora del Archivo Histórico de Fresnillo.

Lic. Griselda Guerrero, del Centro de Investigaciones Históricas y Legislativas de la Legislatura del Estado.

Lic. Gustavo Salinas Íñiguez, Director del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.

Ing. María Auxilio Maldonado Romero, Directora del Archivo Histórico de Zacatecas.

Arq. Héctor Ávila Ovalle, Director del Centro Cultural Ciudadela del Arte, del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.

Luis Armando Bretado Monreal, Primer Capitán de la Danza de los Caballitos de la comunidad rural de Rancho Grande, Fresnillo, Zac.